PARA TODOS
Dgo

4 INFORME
GOBIERNO DEL ESTADO DURANGO
2019 - 2020

DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO

EL CAMBIO SE VE

INFORME
GOBIERNO DEL ESTADO
DURANGO
2019-2020


EJE 1
Transparencia y
rendición de cuentas
EJE 4
Desarrollo
con equidad
EJE 2
Gobierno con sentido
humano y social
EJE 3
Estado de derecho

CONTENIDO

12 MENSAJE

14 PRESENTACIÓN

EJE 1.

19 PRINCIPALES RESULTADOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Prevención de la corrupción, transparencia y ética del servidor publico

Gobierno eficiente, moderno, y de calidad

Gobernabilidad y democracia

25 OBJETIVOS DEL EJE 1 Y SUS RESULTADOS

Prevención de la corrupción, transparencia y ética del servidor público

1. Prevenir y combatir la corrupción
2. Impulsar una transparencia proactiva y garantizar el acceso a la información
3. Impulsar la cultura ética y de legalidad entre los servidores públicos del Estado

Gobierno eficiente, moderno y de calidad

4. Fortalecer los ingresos estatales impulsando el desarrollo económico y el bienestar de los habitantes del estado
5. Fomentar la eficiencia en el uso de los recursos públicos orientándolos al logro de resultados
6. Optimizar la gestión de los recursos humanos y materiales a fin de mejorar los servicios que el Estado brinda a la ciudadanía
7. Facilitar el acceso y mejorar los servicios a la ciudadanía, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Gobernabilidad y democracia

8. Asegurar esquemas de seguridad social que garanticen una vida digna de las personas incorporadas al Sistema de Pensiones
9. Fortalecer la gobernabilidad y garantizar la estabilidad social
10. Brindar servicios registrales con calidad y oportunidad a la población
11. Impulsar el desarrollo municipal y regional
12. Reformar el marco jurídico del Estado acorde con el contexto socioeconómico actual
13. Democracia participativa como proceso del fortalecimiento institucional

93 A CUATRO AÑOS EN TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

95 INDICADORES EJE 1

EJE 2.

101 PRINCIPALES RESULTADOS DE GOBIERNO CON SENTIDO HUMANO Y SOCIAL

Vivienda y Servicios que brindan Calidad de Vida

Desarrollo Social con Inclusión y Equidad

Bienestar Social para el Desarrollo

110 OBJETIVOS DEL EJE 2 Y SUS RESULTADOS

Desarrollo Social con Inclusión y Equidad

1. Apoyar el desarrollo de grupos vulnerables generando condiciones y oportunidades de acceso a bienes y servicios
2. Contribuir al desarrollo integral de las comunidades con mayores carencias sociales
3. Mejorar el acceso a una alimentación suficiente y de calidad, potenciando el desarrollo de grupos vulnerables

4. Brindar protección integral a las Niñas, Niños y Adolescentes
5. Rehabilitación e inclusión social para todos
6. Fortalecer el desarrollo y calidad de vida de las familias
7. Adoptar y reforzar las políticas para la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas
8. Contribuir a la inclusión y al desarrollo integral de los jóvenes
9. Contribuir a que los habitantes de las comunidades indígenas superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios para su desarrollo integral
10. Apoyar a los migrantes duranguenses y a sus familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad

Bienestar Social para el Desarrollo

11. Garantizar los servicios de prevención de enfermedades, protección y promoción de la salud
12. Proteger la salud de los recién nacidos y la mujer reduciendo la morbilidad femenina
13. Impulsar programas de salud para la población en situación de vulnerabilidad
14. Brindar atención médica de calidad mediante la profesionalización del personal
15. Generar las condiciones de infraestructura para el desarrollo integral con un enfoque de accesibilidad universal para las personas
16. Ofrecer el servicio educativo de calidad
17. Mejorar la infraestructura y equipamiento escolar
18. Administración eficiente de los recursos humanos
19. Ampliar las oportunidades de acceso a la cultura, como un medio para el desarrollo in tegral
20. Impulsar la ciencia, tecnología e innovación como palanca para el desarrollo económico y el bienestar social
21. Fomentar el deporte social
22. Incrementar la formación y participación de deportistas de alto rendimiento
23. Impulsar y mantener el desarrollo programado de infraestructura deportiva

Vivienda y Servicios que Brindan Calidad de Vida

24. Promover un desarrollo urbano sustentable y un ordenamiento territorial en beneficio de la ciudadanía
25. Impulsar la generación y aplicación de nuevas tecnologías para la construcción de viviendas
26. Establecer y promover una adecuada oferta financiera y de nuevos productos a la población con necesidades de soluciones de vivienda
27. Disminuir el rezago de regularización de la tenencia de la propiedad que existe en la entidad
28. Impulsar y promover la adquisición de reserva territorial
29. Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento y fomentar su buen uso

193 A CUATRO AÑOS DE UN GOBIERNO CON SENTIDO HUMANO
200 INDICADORES EJE 2

EJE 3.

209 PRINCIPALES RESULTADOS DE ESTADO DE DERECHO

Seguridad Pública y Prevención del Delito

Procuración de Justicia

Reinserción Social

211 OBJETIVOS DEL EJE 3 Y SUS RESULTADOS

Seguridad Pública y Prevención del Delito

1. Instrumentar un modelo integral de seguridad pública que garantice el estado de derecho, el orden y la paz social
2. Privilegiar las acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia bajo la premisa de la participación de todos los sectores sociales
3. Consolidar los mecanismos de inteligencia e información en materia de seguridad, mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Procuración de Justicia

4. Gestión de nuevos modelos de atención e investigación que garanticen la procuración de justicia.
5. Capacitación profesional con sentido humano para la procuración de la justicia

6. Cultura de respeto a la legalidad y a los derechos humanos
7. Equipamiento e infraestructura para mejorar la procuración de justicia

Reinserción social

8. Modernizar el sistema penitenciario para lograr una efectiva reinserción social y productiva de los internos

Protección civil

9. Conformar un sistema integral de protección civil que garantice la prevención y el auxilio de la población

249 A CUATRO AÑOS EN ESTADO DE DERECHO
251 INDICADORES EJE 3

EJE 4.

255 PRINCIPALES RESULTADOS DE DESARROLLO CON EQUIDAD

Turismo y Cinematografía

Infraestructura para el desarrollo

Campo Competitivo

Medio Ambiente

260 OBJETIVOS DEl EJE 4 Y SUS RESULTADOS

Desarrollo Económico y Empleo

1. Incrementar la competitividad del aparato productivo estatal y el atractivo del Estado como destino de inversión
2. Acelerar el desarrollo industrial de los sectores económicos del Estado
3. Impulsar la industria minera en el estado
4. Fomentar un empleo de calidad para todos.

Turismo y Cinematografía

5. Incrementar el desarrollo del sector turístico, mediante la promoción y la ampliación de la infraestructura

Infraestructura para el desarrollo

6. Infraestructura carretera moderna que coadyuve en el desarrollo económico y social

Campo competitivo

7. Impulsar el crecimiento económico del sector agropecuario a través de un desarrollo rural sustentable

Medio ambiente

8. Impulsar el desarrollo sustentable de los recursos naturales con criterios de productividad, calidad y competitividad

333 A CUATRO AÑOS EN DESARROLLO CON EQUIDAD
339 INDICADORES EJE 4

INFORME EJECUTIVO DE ODS 2017-2020

343 AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 EN DURANGO



MENSAJE

En cumplimiento con las disposiciones legales que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, presento a esta Honorable LXVIII Legislatura del Congreso del Estado, el 4° Informe de Gobierno, que da cuenta de las acciones más relevantes realizadas por las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Estatal.

De manera especial, refleja el esfuerzo que juntos, sociedad y gobierno, estamos realizando para enfrentar la contingencia sanitaria por el COVID-19.

Este documento responde a mi compromiso de transparencia y rendición de cuentas; es un claro testimonio de colaboración con los 39 Ayuntamientos y el respeto hacia los Poderes del Estado; además es un Informe abierto al análisis y escrutinio de las diputadas y diputados, dignamente representados en esta Honorable Legislatura.

Con responsabilidad y compromiso, estamos cumpliendo los objetivos de los cuatro ejes del Plan Estatal de Desarrollo: Transparencia y Rendición de Cuentas; Gobierno con Sentido Humano y Social; Estado de Derecho, y Desarrollo con Equidad.

El cambio se ve, porque hemos construido obra e infraestructura para la conectividad y el desarrollo regional en todo el Estado; porque con acciones hemos combatido la pobreza con todos los recursos a nuestro alcance; porque hemos procurado oportunidades para todos en el campo, el turismo y el desarrollo económico para que nadie se quede atrás; porque hemos pasado de la transparencia al gobierno abierto y proactivo; porque hoy Durango es uno de los estados más seguros del país; porque estamos enfrentando el enemigo común que atañe a la salud de la población y no nos hemos rendido. Sin duda, la cosecha vendrá para todos.

Por ello, la determinación de mi Gobierno ha sido construir una alianza de gran valor humano, de cohesión social y de solidaridad, inspirada en el bien común. Estoy seguro que con la suma de esfuerzos y con el Pacto de Responsabilidad Social para enfrentar el gran desafío de la pandemia del COVID-19 saldremos adelante.

Durango vive un cambio que genera esperanza, confianza y certidumbre, que avanza con decisión y que está construyendo un mejor futuro para todos los duranguenses.

Tenemos un rumbo claro, estamos cambiando la vida de los duranguenses con hechos; porque somos un Durango fuerte, que avanza, trabaja y que se mantiene unido.

El cambio se ve, unidos lo estamos logrando.

Dr. José Rosas Aispuro Torres
Gobernador del Estado de Durango

Presentación

En cumplimiento al mandato constitucional de rendir cuentas del estado que guarda la Administración Pública Estatal, doy a conocer este Informe de Resultados, correspondiente al cuarto año de mi mandato.

Se trata de un documento que presenta de manera amplia, detallada y con anexos, los avances y logros alcanzados; pero además se honra el compromiso de ser un Gobierno Abierto a la valoración, al análisis y a la legítima revisión de los ciudadanos, de los distintos sectores sociales y de las diversas fuerzas políticas, en un marco de respeto a la pluralidad y la gobernanza democrática.

Su contenido responde a cabalidad con los 15 temas y 59 objetivos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, diseñados para construir un cambio visible y con resultados palpables a favor de todos los duranguenses.

Eje Rector	Tema	Objetivo
1. Transparencia y Rendición de Cuentas	3	13
2. Gobierno con Sentido Humano y Social	3	29
3. Estado de Derecho	4	9
4. Desarrollo con Equidad	5	8
Total	**15**	**59**

En su presentación aparecen los cuatro ejes, con los principales resultados de los mismos, seguido de los avances de cada objetivo, además de una valoración a cuatro años que se sustenta en una tabla de indicadores. Al final se presenta un resumen ejecutivo alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.

El cambio se ve, pero el desafío institucional de este Gobierno es consolidarlo, trabajando en unidad, con un compromiso firme de seguir dando resultados positivos y de asumir con responsabilidad los retos que tenemos para mejorar el bienestar social de las familias de Durango.



EL CAMBIO SE VE

Eje 1

Transparencia y rendición de cuentas

4 INFORME GOBIERNO DEL ESTADO DURANGO 2019-2020

Principales resultados de Transparencia y Rendición de Cuentas

El cambio se ve, porque juntos estamos construyendo un Gobierno que se ha distinguido por su trabajo apegado a la transparencia, rendición de cuentas y la modernización del Gobierno bajo un decidido espíritu de servicio, instrumentando una política pública donde la gente está en el centro de nuestro quehacer público.

Este cambio que se ve, es un cambio responsable, real y palpable en la rendición de cuentas, al ser el Gobierno Estatal más auditado en el País, pero lo más importante, el menos observado por la Auditoría Superior de la Federación, lo que refleja un manejo honesto, íntegro y transparente de los recursos públicos.

El compromiso, es que los duranguenses tengan la certidumbre de solicitar la información y que el Estado garantice la contestación a través de 60 Unidades de Transparencia, ya que hace cuatro años, sólo había una, lo que generaba desconfianza y opacidad.

Así, en cuatro años de trabajo institucional, se han recibido más de 14 mil solicitudes de información por parte de los ciudadanos a estas Unidades de Transparencia, consultando desde cuánto gana el Gobernador, el monto de los viáticos en giras no solo del Ejecutivo, sino de cualquier funcionario de la administración estatal, datos sobre compras gubernamentales, licitaciones, ejercicios de obra y programas, y diversas preguntas que se han respondido respetando cabalmente el derecho a saber; y cumpliendo con la carga de información a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Además, se impulsó una agenda conjunta de trabajo con el Órgano Autónomo del IDAIP y se estableció un programa permanente de profesionalización en la carga de información y en la calidad de la misma, capacitando en el período que se informa a más de 600 funcionarios estatales.

Hoy, Durango ocupa el quinto lugar con 47 por ciento en el ranking de Portales de Transparencia y el séptimo lugar en carga de información, como resultado del trabajo conjunto y del cambio que se ha consolidado en nuestra Entidad.

La determinación ha sido responsable, por eso, se transita de un Gobierno de Transparencia a un Gobierno Abierto con la participación, colaboración y vigilancia de los ciudadanos.

El mejor ejemplo de esto, es la inscripción de los programas Uniformes Escolares, Ruta Azul, Compras Gubernamentales, al Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en coordinación con el IDAIP y representantes de la sociedad civil, más allá de lo que la Ley obliga, como compromiso firme con la transparencia.

De esta manera, se ha honrado la confianza de los ciudadanos, porque tenemos claro, que no hay Rendición de Cuentas sin Transparencia, por ello, lo primero que se hizo fue trabajar de la mano con los Entes Fiscalizadores Federales y del Congreso del Estado al inicio de la Administración, para construir una agenda de trabajo con el objetivo de robustecer técnicamente a la Contraloría Estatal en la fiscalización de los recursos públicos, así como acompañar y fortalecer el Sistema Local de Fiscalización en las 39 Presidencias Municipales del Estado.

Esto, ha permitido que de la muestra auditada por la Auditoría Superior de la Federación se tenga solo el 0.091 por ciento de lo observado.



Prevención de la corrupción, transparencia y ética del servidor público

El compromiso con el cambio se demuestra, es una decisión firme e ineludible para combatir la corrupción fomentando los tres valores que exige la ciudadanía: honestidad, capacidad y la vocación de servicio, a través de la constitución de 60 Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Interés en igual número unidades del Gobierno Estatal, emitiendo y actualizando los Códigos de Conducta de dichos comités de acuerdo al área de su competencia con perspectiva de género.

Con esa convicción, se ha elaborado el Registro Público de Servidores de la Administración Pública Estatal que intervienen en los Procesos de Licitación, sea de compras gubernamentales o de obra pública con el objetivo de prevenir conflictos de interés y transparentar estos procesos.

Además, se instaló y está en funcionamiento, el sistema de COMPRANET Estatal, cuyo objetivo es dar a conocer a la ciudadanía el ejercicio presupuestal en compras gubernamentales y obra pública

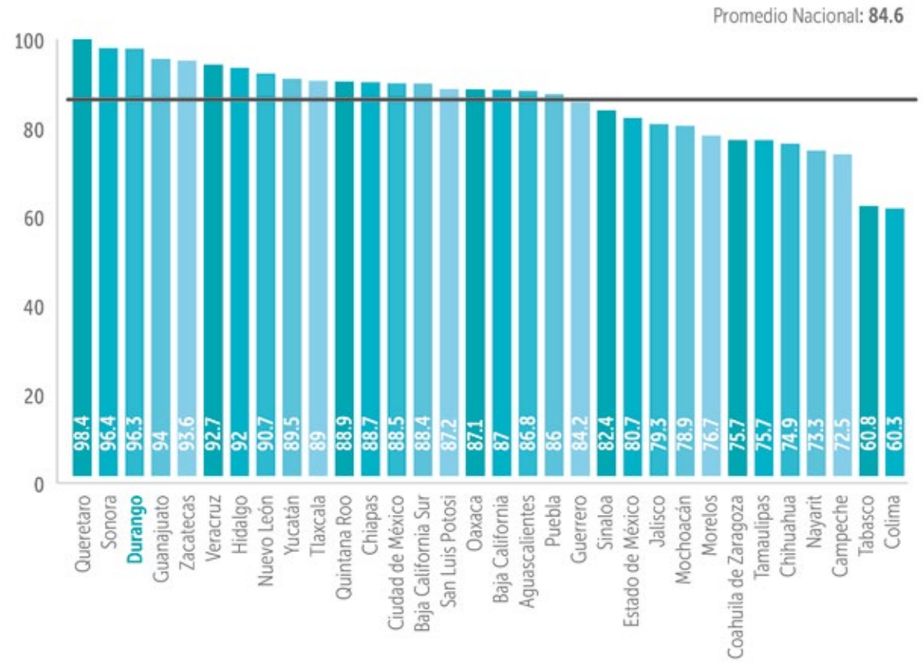
Gobierno eficiente, moderno y de calidad

El cambio se ve, ya que, en este Gobierno, ejercer bien, de manera escrupulosa, honesta y eficiente los recursos públicos, con la filosofía de hacer más con menos, lo que ha permitido responder con urgencia a las demandas de los duranguenses, como ha sido especialmente, la contingencia sanitaria por el COVID-19.

Por tercer año consecutivo, Durango es el tercer lugar nacional del Índice de Desempeño del Gasto Federalizado, al obtener una calificación de 96.3 puntos, 11.7 puntos arriba de los 84.6 de la media nacional. Así, con eficiencia consolidamos el cambio.

Hace cuatro años, Durango estaba en el lugar 29 a nivel nacional en cuanto al Índice del Avance del Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado, actualmente se encuentra en el tercer lugar a nivel nacional, esto significa que mejoramos positivamente en 26 posiciones. Estos positivos avances, se resumen en que hoy, cada peso que se gestiona ante el Gobierno Federal, se ejercen totalmente en programas que benefician a la gente y no se regresa ningún centavo, demostrando eficiencia en el desempeño del gasto.

INDICE DE DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO PROGRAMABLE. CUENTA PÚBLICA 2018



Fuente: Elaborado por la ASF con base en los informes individuales de autonomía de la cuenta pública 2018.

INFORMES DE AUDITORÍAS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS 2015-2018 EN LAS ENTIDADES

Entidad Federativa	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Promedio	**65.4**	**76.2**	**73.3**	**79.6**	**86.5**	**84.6**
Aguascalientes	65.4	78.0	71.3	80.8	86.3	86.3
Baja California	64.6	78.5	78.5	77.7	87.9	87.0
Baja California Sur	65.8	70.5	65.3	72.7	82.9	88.4
Campeche	77.3	81.5	82.5	87.0	92.2	72.5
Chiapas	63.4	78.8	73.4	81.9	89.9	88.7
Chihuahua	63.1	76.5	81.0	80.2	85.8	74.9
Ciudad de México	72.6	74.4	72.4	86.1	83.7	88.5
Coahuila	63.3	75.0	63.3	75.1	71.1	75.7
Colima	71.4	76.7	76.6	84.0	89.1	60.3
Durango	**76.6**	**86.5**	**74.0**	**76.3**	**90.1**	**96.3**
Estado de México	63.9	73.8	75.0	81.3	80.0	80.7
Guanajuato	61.0	74.1	68.5	84.4	89.6	94.0
Guerrero	62.6	71.7	60.2	70.8	86.8	84.2
Hidalgo	54.4	76.3	76.1	86.2	87.6	92.0
Jalisco	47.5	70.8	74.4	84.8	91.4	79.3
Michoacán	37.9	61.6	59.3	64.1	80.8	78.9
Morelos	67.6	73.6	68.1	78.4	92.4	76.7
Nayarit	72.6	79.8	79.2	77.2	87.0	73.3
Nuevo León	62.9	81.8	74.4	78.3	85.2	90.7
Oaxaca	61.8	70.9	76.2	71.9	81.4	87.1
Puebla	72.1	83.3	74.4	90.3	87.1	76.0
Querétaro	80.4	81.1	73.5	87.5	96.2	98.4
Quintana Roo	66.0	78.8	72.3	78.2	83.9	88.9
San Luis Potosí	72.6	80.2	81.7	79.5	90.2	87.2
Sinaloa	61.0	79.3	75.9	82.3	84.4	82.4
Sonora	62.0	74.2	69.9	80.6	96.2	96.4
Tabasco	70.0	77.4	75.9	78.5	86.3	69.8
Tamaulipas	71.8	82.0	79.8	71.4	75.7	75.7
Tlaxcala	65.4	76.9	78.9	88.9	87.6	89.0
Veracruz	49.8	52.6	58.8	64.4	86.2	92.7
Yucatán	72.9	83.1	76.7	87.9	84.9	89.5
Zacatecas	69.2	77.0	76.8	79.2	87.7	93.6v

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los informes de Auditorías de las Cuentas Públicas 2013-2018.



El cambio se ve, a través del Diagnóstico del Presupuesto Basado en Resultados (PbR-SED), que se realiza a partir del análisis del nivel de capacidades institucionales y operativas con las que cuentan los entes públicos para la adecuada implementación y operación de sus políticas públicas, por parte de la SHCP.

En el caso particular del Estado, se presenta un resultado positivo en términos reales en comparación de la última evaluación, logrando mejorar su posición nacional pasando del lugar 23 al 17, con una calificación final de 71.4 por ciento que si bien es un 1.1 por ciento menor a la última evaluación, representa un avance significativo si tomamos en cuenta que en general se registró una disminución importante en el país.

Se hizo de la planeación una pieza clave en el planteamiento, desarrollo, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. Estas se diseñaron con el fin de generar una mayor calidad de vida para los Duranguenses.

El cambio se ve, puesto que ahora, este Gobierno, además de ser de los más auditados, es un Gobierno permanentemente evaluado tanto por un Organismo Autónomo único en el país (INEVAP), el cual, ha realizado 94 evaluaciones a distintos programas de gobierno como de manera interna, ya que, se llevan a cabo evaluaciones a las dependencias y organismos públicos descentralizados que conforman la Administración Pública Estatal cada tres meses, realizando acciones de mejora que se han implementado para ser más eficientes los procesos de aplicación de recursos y acciones de Gobierno.

En el año 2017, el Gobierno del Estado reestructuró su deuda pública bancaria de largo plazo, lo que se vio reflejado en una reducción en el número de créditos, se mejoró el plazo y se logró una sobretasa ponderada menor, lo que generó una disminución en el servicio de deuda y garantizó estabilidad financiera en la presente administración.

Para el Ejercicio Fiscal 2020, se estima que el servicio de deuda mensual se mantenga en un nivel promedio de 56 millones 190 mil pesos.

Adicionalmente, considerando la estacionalidad del Fondo General de Participaciones, el servicio mensual de la deuda representaría en promedio el 7.67 por ciento de dicho fondo durante este período, mientras que entre 2017-2018, el servicio de la deuda en proporción al FGP, tuvo un comportamiento promedio mayor equivalente al 7.97 por ciento.



Gobernabilidad y democracia

El cambio se ve y se construye con el esfuerzo de todos los duranguenses, con pleno respeto a la libertad, la pluralidad, la gobernanza democrática y la auténtica separación de poderes, avanzando en un clima de estabilidad política y participación responsable.

Adicionalmente, hay paz y tranquilidad; desde diciembre del 2018 hasta el período que se informa, merced a los compromisos del Consejo Estatal de Seguridad, así como las siete Coordinaciones Regionales que trabajan para mantener la seguridad y Gobernabilidad en Durango, propiciando certidumbre y confianza a las inversiones productivas, la generación de empleos y el bienestar social.

El cambio es una realidad, pues Durango está entre las 10 entidades más pacíficas del País.

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Durango, fue una de las primeras comisiones que se concretaron en el ámbito nacional, dando respuesta a los colectivos de la Región Laguna y Durango Capital, teniendo acciones sin precedentes, como el inicio de los trabajos con el Programa Regional de Búsqueda Noreste, conformado Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila para atender las demandas de los familiares en la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas

El Congreso del Estado recibió en el período que se informa, la Ley de Movilidad y Transporte Sustentable, además, se elaboraron y presentaron 31 iniciativas de reformas y adiciones a diversas leyes que integran el Marco Jurídico Estatal, con la finalidad de armonizarlas con disposiciones de carácter Federal, Tratados Internacionales y demás lineamientos, y así contar con ordenamientos legales que den respuesta a la situación económica y social que viven los duranguenses.

El compromiso de este Gobierno es seguir siendo respetuoso de las decisiones y el actuar de los organismos autónomos del Estado, como lo son, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP), el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas (INEVAP) y la Comisión Anticorrupción quienes tiene la libertad para elegir lo más benéfico para la sociedad y con los que se seguirá trabajando con un rumbo claro de entendimiento, coordinación y colaboración.

En un ejercicio histórico de planeación y con el fin de coordinar los esfuerzos de los distintos Órganos de Gobierno, por primera vez en el Estado de Durango, se alinearon los 39 Planes Municipales (PMD), esto permite que las acciones de Gobierno tengan mayor impacto en beneficio de la gente, ahora dichos PMD están alineados al Plan Estatal de Desarrollo que no solo está alineado al Plan Nacional, sino que además está ordenado también de acuerdo a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas.

Objetivos del Eje 1 y sus resultados

Prevención de la corrupción, transparencia y ética del servidor público

1. Prevenir y combatir la corrupción

Una de las estrategias de esta administración para prevenir y combatir la corrupción, es capacitar a los servidores públicos involucrados en los procesos de auditoría, para dotarles de herramientas que les permitan mejorar los resultados obtenidos en las revisiones realizadas a los recursos públicos.

Durango es distinguido por cuarto año consecutivo en el contexto nacional para llevar a cabo la Agenda de Capacitación de Servidores Públicos con el Seminario de Auditoría Gubernamental (SAG) en su novena Generación, atendiendo a dos mil 96 participantes, de los cuales mil 135 cumplieron satisfactoriamente con los requisitos académicos y obtuvieron una constancia con reconocimiento de la Secretaría de Educación del Estado de Durango y validación del puntaje de la Norma de Educación Profesional Continua del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Asimismo, está en proceso la décima Generación en una nueva versión y en el que participan las 32 entidades federativas del país, así como la Secretaría de la Función Pública, con una cifra récord de dos mil 450 servidores públicos inscritos.

Se impartieron 359 cursos en diversos temas, acudiendo cuatro mil 851 participantes. Ver desglose en tabla anexa.

ACUMULADO DE CAPACITACIONES

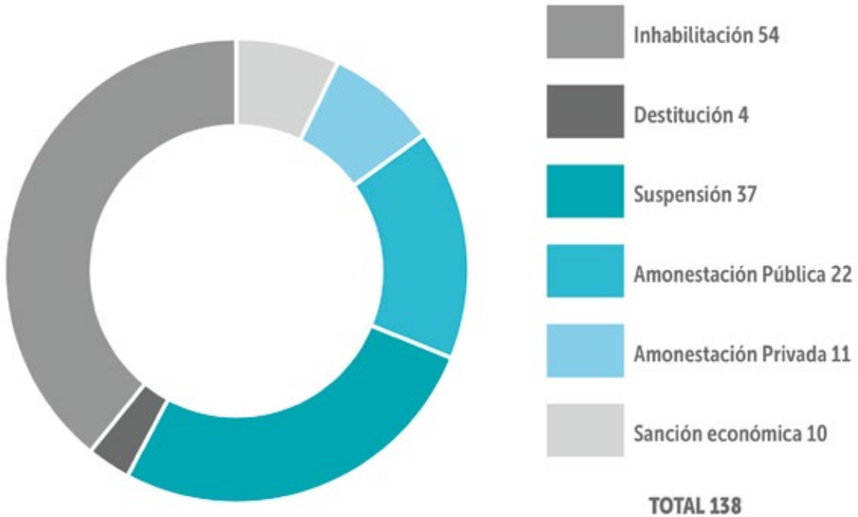
Unidad Administrativa	Número de Capacitaciones	Asistentes
Dirección de Contraloría Social y Participación Ciudadana	42	941
Dirección de Auditoría de Obra Pública	85	205
Dirección de Control, Evaluación y Seguimiento a Órganos Internos de Control	107	1,681
Dirección Jurídica y de Normatividad	26	249
Dirección de Responsabilidades Administrativas	10	173
Dirección de Control y Auditoría a Programas Federales	7	210
Dirección de Situación Patrimonial y de Intereses	20	662
Dirección de Gestión en la Función Pública	4	73
Coordinación General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado	58	657
TOTAL	**359**	**4,851**

Fuente: Datos Internos de SECOED

Se actualiza periódicamente la información correspondiente de cada Unidad Administrativa en el Sistema de Información Gubernamental (SIG) administrado por la Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación (DPSE) de la Coordinación General de Gabinete (CGG).

Durante el período que se informa, se iniciaron un total de 30 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa y aplicaron un total de 138 sanciones administrativas de los cuales 65 servidores de esta administración y 78 servidores de la administración pasada a quienes se les determinó la existencia de responsabilidad, clasificados de la siguiente manera: 11 amonestaciones privadas, 22 amonestaciones públicas, 37 suspensiones, cuatro destituciones, 54 inhabilitaciones y 10 sanciones económicas, cuyo monto asciende a dos millones 32 mil pesos.

Destacando que, en la Región Laguna, se iniciaron 13 procedimientos de denuncia.



Fuente: Datos internos de SECOED

En lo que va de la Administración se han sancionado tres mil 664 procesos de Entrega-Recepción, en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal de los cuales mil 161 corresponden al cuarto año de gobierno, lo cual genera mayor confianza en los ciudadanos sobre la transferencia de los recursos asignados a los servidores públicos para el desempeño de sus funciones. Destacando que en este cuarto año de gobierno en la Región Laguna se sancionaron 271 procesos de entrega – recepción.

Se brindó seguimiento oportuno a las acciones de los 51 Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI) actualmente instalados y en funcionamiento dentro de las distintas Secretarías y Órganos Desconcentrados y Descentralizados de la Administración Pública Estatal. Es importante destacar; que de las acciones que se han realizado a través de la operatividad de estos comités en las distintas dependencias y entidades se establecieron mecanismos para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo impulsando permanentemente la actualización del Sistema de Control Interno generando acciones de eficacia en la detección de riesgo, lo que permite prevenir cualquier acto de corrupción.

Dada la importancia de los Comités de Control y Desempeño Institucional durante este cuarto año de gobierno se impartieron más de 50 capacitaciones a 244 servidores públicos miembros de dichos comités, con la intención de que estos repliquen las acciones en materia de Control Interno y de Administración de Riesgos con la finalidad de definir las estrategias y acciones que permitan mitigarlos y asegurar un marco de transparencia y comportamiento ético de los servidores públicos.

Como parte de las acciones de control interno en las Entidades de la Administración Pública Estatal y con el propósito de fortalecer la vinculación y vigilancia de las mismas y con ello garantizar el uso adecuado de los recursos públicos y el comportamiento de los servidores públicos con irrestricto apego a la normatividad que rige el servicio público, se participó en 124 reuniones ordinarias de Órganos de Gobierno de Organismos Públicos Descentralizados y 53 reuniones de Comités Técnicos de Fideicomisos a través de la figura del Comisario Público, lo que permitió promover la eficiencia de sus operaciones y el cumplimiento de los objetivos, fines y funcionamiento contenidos en sus reglas de operación y las disposiciones normativas aplicables.

En el segundo semestre de 2019, se llevó a cabo una reunión de la Asamblea Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores Estados–Municipios (CPCE-M), integrada por las cinco reuniones regionales municipales que tienen como objetivo fortalecer el combate a la corrupción y el correcto desempeño de los órganos municipales de contraloría.

Al tratarse de Contralores Municipales que en su mayoría recientemente habían adquirido tal encomienda, el énfasis se dirigió hacia los temas de responsabilidades generales de los contralores, contrataciones públicas, responsabilidades administrativas y declaraciones patrimoniales y de intereses.

Una de las fortalezas del presente año que se informa es la prevención a los actos de corrupción en todos los organismos de la administración pública estatal, a través de una Fiscalización sólida y sistemática. Para cumplir con la premisa anterior se realizaron cuatro mil 290 distintas acciones de Fiscalización a través de 127 Auditorías, dos mil 330 Revisiones y el seguimiento a mil 833 diferentes procesos y acciones fiscalizadoras.

Acciones de fiscalización	Total
Auditorías	127
Revisiones	2,330
Seguimientos a procesos y acciones	1,833
Total de acciones de fiscalización	**4,290**

Con la finalidad de vigilar la aplicación de los recursos de acuerdo a la normatividad aplicable a la Administración Pública del Estado de Durango, se realizaron dos mil 959 revisiones en diferentes rubros, como son: al patrimonio, a los fondos de caja, a parque vehicular, a adquisiciones, arrendamientos y servicios, a combustible, a viáticos, a estados financieros, a conciliaciones bancarias y permanencia laboral de los trabajadores de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, incluyendo las 866 revisiones en la Región Laguna.

Adicionalmente, se realizaron dos mil 120 revisiones en diversos rubros, entre los cuales destacan ingresos, almacén, deudores diversos, estimaciones de obra y otros temas.

Con la finalidad de promover la transparencia, la eficiencia administrativa y la rendición de cuentas de la Administración Pública Estatal, se concluyeron las siguientes Auditorías Externas:

Auditorías Externas al Ejercicio 2018	
Auditorías a Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados	41
Fideicomisos Públicos	20
Total	**61**

Fuente: Datos Internos de SECOED

Es importante señalar que por primera vez fueron auditados los 20 Fideicomisos Públicos que tiene la Administración Estatal, contribuyendo a que cada uno de los Organismos de la Entidad que cuenten con Fideicomiso Público conozcan sus áreas de oportunidad identificadas durante el proceso de las auditorías, implementando acciones de mejora que permitan lograr mayor eficiencia administrativa.

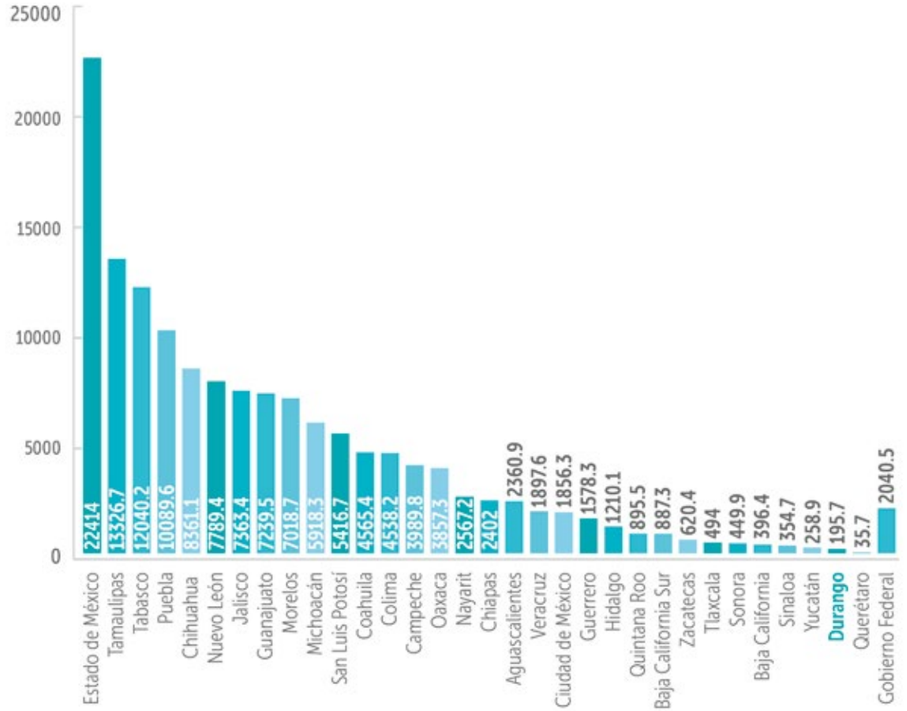
Durante el período que se informa, se llevaron a cabo cinco auditorías externas a estados financieros, correspondientes al Ejercicio 2018, a las cuales se les dio el seguimiento para que los organismos cumplieran con la información y los tiempos establecidos.

Respecto al seguimiento de los avances en la implementación de los preceptos contenidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se realizaron 11 revisiones, emitiendo recomendaciones de mejora con la finalidad de incrementar los índices de cumplimiento en procesos de armonización contable.

En apoyo con la Auditoría Superior de la Federación, se colaboró en 23 auditorías a la Cuenta Pública 2018, con un monto fiscalizado de 19 mil 973 millones 960 mil 500 pesos, con un monto observado de probable recuperación que equivale al 0.091 del monto fiscalizado. Destacar que en este año el Estado obtiene por primera vez, el segundo lugar en lo que respecta al monto menos observado y, por tercer año consecutivo, se mantiene en los tres primeros lugares a nivel nacional en relación al indicador de la muestra auditada versus el monto observado, en lo que respecta a gasto federalizado.

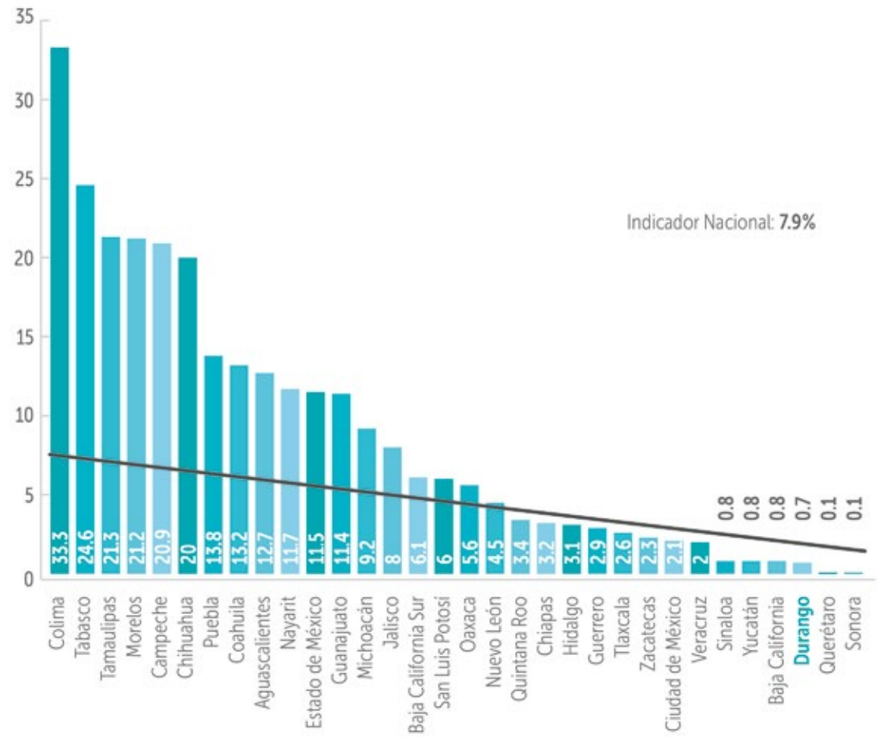


GASTO FEDERALIZADO: MONTO OBSERVADO POR ENTIDAD FEDERATIVA Y GOBIERNO FEDERAL (MILLONES DE PESOS)



Fuente: Elaborado por la ASF con base en los informes individuales de Auditoría de la Cuenta Pública 2018.

GASTO FEDERALIZADO: MONTO OBSERVADO/MUESTRA AUDITADA POR ENTIDAD FEDERATIVA (PORCENTAJE)



Fuente: Elaborado por la ASF con base en los informes individuales de autonomía de la cuenta pública 2018.

Se realizaron 114 revisiones de cumplimiento para atender acciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación de ejercicios anteriores, y se establecieron medidas de control interno, con la finalidad de cumplir en los tiempos establecidos con el Órgano de Fiscalización Federal.

En seguimiento al Programa Anual de Fiscalización coordinado con la Secretaría de la Función Pública, se participó en la ejecución de tres revisiones a procesos de programas federalizados. Se realizaron 150 análisis documentales para la atención de observaciones emitidas por la Secretaría de la Función Pública.

En el período que se informa dentro del Programa Normal se concluyeron 25 acciones de fiscalización con un monto fiscalizado de 235 millones 381 mil 903 pesos, con un monto observado únicamente de seis millones 213 mil 153 pesos, lo que equivale al 0.026 del monto ya mencionado.

De las acciones preventivas en la ejecución de programas federales se realizaron 10 revisiones a los procesos de los principales fondos y programas de recursos federales transferidos, que contribuyen al fortalecimiento del control preventivo y a la viabilidad de implementar acciones de mejora.

Actualmente, en conjunto con la Auditoría Superior de la Federación se coadyuvó para dar inicio al Programa Anual de Auditorías 2020 para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019, la cual contempla realizar 27 auditorías al Estado de Durango.

En busca del cumplimiento de la normatividad en la construcción de obras públicas, se realizaron 19 auditorías y 11 revisiones a las dependencias ejecutoras de la administración pública estatal; además, utilizando el Laboratorio de Obra, se llevaron a cabo 962 acciones de revisión a la calidad de los materiales.

Con base en el seguimiento de la utilización de la bitácora electrónica en todas las unidades ejecutoras del Estado y sus municipios, se realizaron 210 acciones.

En relación con la obra pública construida en la Región Laguna, en este período se realizaron cinco auditorías a diversas dependencias ejecutoras de la Administración Pública Estatal.

Se realizaron 703 acciones de revisión a la calidad de los materiales, utilizando el laboratorio de obra y de la Región Laguna.

Con el compromiso de asegurar en mayor medida que las personas físicas y morales que tienen interés en celebrar contratos con el Gobierno del Estado cuenten con el perfil adecuado para ello, se emitieron un total de dos mil 084 certificados de acreditación de inscripción en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango, de los cuales 331 certificados corresponden a la Región Laguna.

Con el objetivo de garantizar que los procedimientos de licitación se apeguen a lo dispuesto en la normatividad aplicable, en materia de compras abiertas, en el período que se informa, se asistió a 475 procedimientos de licitación, siendo un total de dos mil 991 procedimientos desde el inicio de la Administración Actual (2016-2022).

Con el propósito de dar seguimiento al actuar de las unidades compradoras, así como tutelar la transparencia y legalidad de los procedimientos de contratación pública en lo que concierne al Sistema de Compras Gubernamentales del Gobierno del Estado de Durango, se mantuvieron actualizados los registros del 98 por ciento de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública del Estado, con un registro de 189 servidores públicos como usuarios, mismos que fueron instruidos a través de 13 capacitaciones para el acceso y uso de dicha plataforma, lo que representó agilizar las compras con los procesos adecuados.



En el mes de julio de 2019 se llevó a cabo la firma de los convenios de colaboración con 15 instancias ejecutoras de programas federales en el Estado, a partir de los cuales se iniciaron 51 acciones en total para los distintos procesos de difusión, capacitación, recopilación de informes, atención de quejas y denuncias.

En el mes de marzo del año 2020, se realizaron las revisiones para la firma del Programa Anual de Trabajo 2020 entre la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, en donde se acordó atender, en materia de Contraloría Social, 15 Programas Federales de Desarrollo Social.

Con base en las modificaciones del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Periódico Oficial de fecha 16 de abril de 2020, se ha establecido la comunicación y coordinación necesarias para estudiar e implementar los ajustes requeridos a los esquemas operativos de las acciones de Contraloría Social y de Participación Social en la Entidad; y como parte fundamental de lo anterior, sobresale la firma del Programa Anual de Trabajo para el presente año 2020 con la Coordinación General de Ciudadanización y Defensa de Víctimas de la Corrupción de la Secretaría de la Función Pública.

Para promover la cultura de la denuncia con la ciudadanía, se inició un proceso integral de mantenimiento, reparación, cambio de imagen de los 404 buzones en el Estado, renovándose 240 buzones tanto de la capital del Estado, como en los municipios de Pueblo Nuevo, Nombre de Dios, Poanas, Súchil, Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero y Pánuco de Coronado; además, se realizó la apertura en un total de mil 514 ocasiones. En la Región Laguna se llevaron a cabo mil 58 aperturas a buzones; asimismo, se mantiene campaña permanente en redes sociales (video, gifs e infografías) para promover entre los internautas la cultura de la denuncia al informar sobre los ocho medios de captación y atención de quejas.

Los días nueve de cada mes, el Gobierno del Estado de Durango, se suma a la campaña nacional que se desarrolla a través de la Comisión Permanente de Contralores Estados–Federación (CPCE-F) en redes sociales a propósito del Día por la Integridad para informar sobre los valores que rigen a los servidores públicos, así como su ética.

Con la finalidad de promover la conducta ética de las niñas y niños, como etapa formativa para los ciudadanos del futuro, se llevaron a cabo 24 Jornadas de Valores en diferentes planteles educativos del Estado, 10 de ellos en la Región Laguna.

Por tercer año consecutivo, el Estado de Durango fue reconocido a nivel nacional con el proyecto Plataforma Digital para la vigilancia de la Obra Pública, que fue merecedor del primer lugar en una de las dos categorías que contempla el Premio Nacional de Contraloría Social, edición 2019.

En marzo de 2020 se recibió la convocatoria de la Decimosegunda Edición del Premio Nacional de Contraloría Social y se iniciaron los preparativos para la realización del certamen en su etapa Estatal, empezando con la difusión de la misma a través de la página de internet y en las redes sociales institucionales, sin embargo, debido a la pandemia por COVID-19, en el mes de junio de 2020, la Comisión Permanente de Contralores Estados–Federación y la Secretaría de la Función Pública tomaron la determinación de cancelar este importante evento.

Respecto a la operación del Sistema Estatal de Quejas y Denuncias, recientemente se modificó el procedimiento para la atención de los asuntos captados. Actualmente, las Direcciones de Área a las cuales se les asigna la atención de cada uno de ellos, deben notificar el estatus que guardan en un plazo perentorio (máximo un mes en el caso de inconformidades y tres meses para denuncias). Con base en este seguimiento se les asigna un estatus de: cerradas, en proceso o sin informe. Con esta modificación al proceso se pretende obtener mejores resultados. En el pe-

ríodo que se informa, se recibieron un total de 596 quejas, los cuales se canalizaron a las Direcciones correspondientes para su respectivo seguimiento y resolución.

El pasado mes de octubre se convocó a funcionarios de los 39 municipios de la entidad para participar en el Taller de Capacitación para la Red de Orientación de Contraloría Social para los Gobiernos Locales, registrándose un total de 149 participantes de 35 municipios.

Se obtuvieron un total de 32 mil 391 juguetes durante el maratón 10 del Juguetón, realizado en noviembre de 2019, actividad organizada por el DIF Estatal, verificando los resultados por parte de Contraloría Social quien interviene en diferentes procesos.

Por otro lado, durante el período de contingencia ocasionada por el COVID-19, se llevaron a cabo funciones en materia de control interno y fiscalización, lo anterior en virtud de que, es de suma importancia en todo momento transparentar el quehacer gubernamental y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas.

Entre las actividades realizadas por los Órganos Internos de Control (OIC) en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, destacan: Verificación de la entrega de apoyos alimentarios a grupos vulnerables llevada a cabo por el Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) en la capital y en los distintos municipios que integran el Estado, tales como Guanaceví, Tepehuanes, Rodeo, Santiago Papasquiaro, El Salto Pueblo Nuevo, Mezquital, Poanas, Súchil, Canatlán, Vicente Guerrero, Nombre de Dios, Panuco de Coronado y Francisco I. Madero, entre otros.

La Secretaría de Contraloría participó en coordinación con el DIF Estatal en la primera y segunda etapa de entrega de apoyos alimentarios por la contingencia COVID-19, en diferentes municipios de la región Laguna de Durango con la finalidad de que el proceso y la entrega se hiciera de manera transparente.

- Primera etapa de verificación y entrega de apoyos alimentarios

Se entregaron casa por casa, 10 mil paquetes alimentarios y cubre bocas a la población en condiciones de vulnerabilidad o en situación de pobreza y marginación, buscando satisfacer las necesidades básicas de alimentación para adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas y familias.

- Segunda etapa de verificación y entrega de apoyos alimentarios

Durante esta etapa se verificaron y entregaron apoyos de diversos programas federales en 10 municipios de la Región Laguna.

Hasta el 21 de mayo del presente, se cumplió con la entrega 13 mil 548 apoyos alimentarios repartidos entre los programas anteriormente mencionados.

Adicionalmente, se llevó a cabo la revisión sobre el proceso de otorgamiento de créditos como apoyo emergente por el COVID-19 del Fondo Durango en la Región Laguna, en las cuales se visitaron y verificaron los negocios de 90 beneficiarios.

Con la finalidad de que la ciudadanía duranguense diera cuenta del proceso de asignación de créditos, y con ello transparentar el otorgamiento de recursos públicos, se dio instrucciones a la Secretaría de Contraloría para que iniciará una revisión en la Secretaría de Desarrollo Económico, al proceso de otorgamiento de créditos por el Fideicomiso Fondo Durango en el mes de junio del presente año, con motivo de la contingencia ocasionada por la pandemia de COVID-19, la cual se encuentra en su etapa final, y próximamente se darán a conocer los resultados de la misma, con lo que se refrenda el compromiso de garantizar a los duranguenses que en todo momento se vigilara y se fiscalizara el uso de los recursos públicos, inhibiendo cualquier acto de corrupción.









2. Impulsar una transparencia proactiva y garantizar el acceso a la información

En el período que se informa, se recibieron tres mil 845 solicitudes de acceso a la información, 293 solicitudes menos que el año pasado y se han interpuesto 131 recursos de revisión, lo cual representa un cuatro por ciento del universo, lo que se traduce en un 96.6 por ciento de satisfacción en la información otorgada a los solicitantes por el Poder Ejecutivo, lo que representa un 1.2 por ciento más que el año anterior.

Se da puntual seguimiento a las observaciones emitidas por el IDAIP y se personaliza la atención en coordinación con las Dependencias y Entidades para elevar el cumplimiento de las 50 obligaciones genéricas, 10 específicas, más ocho correspondientes a los fideicomisos establecidas en la ley de la materia. El cumplimiento general alcanzado es de un 77 por ciento contra un 73 por ciento del período anterior.

Con la firme convicción de ser un gobierno abierto, se dio puntual seguimiento a la Red de Responsables de Unidades de Transparencia, misma que comprende 55 sujetos obligados de proporcionar información completa, veraz, oportuna y accesible a la ciudadanía.

Se impulsó un programa de capacitación en los temas de las obligaciones de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales a 55 organismos de la Administración Estatal y 657 servidores públicos. Se otorgaron dos mil 460 asesorías brindando apoyo al mismo número de servidores públicos para que desarrollen sus actividades con todo profesionalismo, garantizando al ciudadano su derecho de acceder a la información pública.

Con la creación de la Dirección de Situación Patrimonial y de Intereses, como Unidad Administrativa especializada en materia de declaraciones patrimoniales y de intereses, en cumplimiento a las leyes derivadas del Sistema Nacional Anticorrupción, se realizaron acciones de prevención, detección e investigación de los servidores públicos que no cumplieron con su obligación de transparentar su patrimonio e intereses, dentro de las cuales destacan las siguientes:

- Capacitación y asesoría personalizada a tres mil 207 servidores públicos como medida preventiva para facilitar el cumplimiento de su obligación de presentar declaraciones de una manera correcta.

- Recepción de siete mil 249 declaraciones de manera física y electrónica en sus distintas modalidades (inicial, modificación, conclusión y avisos de cambio).

- Implementación de un nuevo sistema electrónico de presentación de declaraciones patrimoniales y de intereses "Declara Durango", posicionando a Durango como uno de los primeros estados del país, después de la Federación, en implementar de manera electrónica los nuevos formatos de declaraciones patrimoniales y de intereses aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción y publicados el 23 de septiembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.

- Recepción por este medio más de seis mil declaraciones desde el 1 de mayo de 2020 que se estableció como único medio de presentación derivado de la contingencia sanitaria por el COVID 19 a fin de salvaguardar la salud de los servidores públicos.

- Se emitió la Norma para la integración del Padrón de sujetos obligados a presentar declaraciones de situación patrimonial y de intereses de la Administración Pública del Estado de Durango que tiene por objeto establecer directrices para que las áreas de recursos humanos de la Administración Pública del Estado de Durango identifiquen, incorporen y actualicen mensualmente los sujetos obligados al padrón.

- Se integró el Padrón de Sujetos obligados a presentar declaraciones patrimoniales y de intereses con 56 mil 556 registros que incluyen servidores públicos en activo, ingresos y bajas durante el Ejercicio 2019, según la información proporcionada por las áreas de recursos humanos de las dependencias y organismos paraestatales que conforman la Administración Pública del Estado de Durango.

- Se detectaron cinco mil 104 servidores públicos que no presentaron declaraciones y 131 que lo hicieron de manera extemporánea, según la información proporcionada en el Padrón de Sujetos obligados por las áreas de recursos humanos de las dependencias y organismos paraestatales que conforman la Administración Pública del Estado de Durango, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, los cuales serán sujetos de investigación.

- Se iniciaron 191 investigaciones de oficio, por la falta administrativa de no presentar en tiempo y forma las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, de las cuales, se concluyeron 32; culminando 15 en la emisión de informes para instaurar procedimientos de responsabilidad administrativa para su posible sanción y 17 archivadas por falta de elementos.

Firmamos la Declaratoria conjunta de Gobierno Abierto, los tres Poderes del Estado modelo que incorpora principios, políticas o acciones de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información, participación ciudadana y co-creación gubernamental. Lo anterior para dar paso al Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, donde se concluyó con el segundo Plan de Acción Local, dando cumplimiento a los compromisos efectuados por el poder ejecutivo:

- Uniformes Escolares.

Con la finalidad de transparentar y presentar a la ciudadanía de manera clara el presupuesto asignado a dicho programa, se implementó la Plataforma de Análisis de Uniformes Escolares, así la ciudadanía cuenta con una herramienta que le permite acceder fácilmente a la licitación, talleres sociales inmersos, uniformes entregados por nivel escolar, producción por pieza, entre otros, de manera comprensible y transparente.

- **Ruta Azul.**

Su principal objetivo es transparentar sus beneficios, ya que por el sector al cual se enfoca este servicio es para personas con algún tipo de discapacidad para lo cual se desarrolló una aplicación móvil para dar a conocer a la ciudadanía las rutas y ubicación de este transporte.

- **Compras Estatales.**

Cuyo objetivo es fortalecer el portal del Sistema de Compras Gubernamentales https://comprasestatal.durango.gob.mx/ con la finalidad de hacer más eficiente la interacción entre el gobierno y la ciudadanía. Dentro de las actividades de este compromiso se realizó el primer Hackatón por la apertura gubernamental y transparencia, para fortalecer la plataforma denominada Sistema de Compras Gubernamentales con las siguientes mejoras:

- Búsqueda avanzada/específica de los procedimientos de contratación
- Procedimientos de contratación vigentes y concluidos
- Visor ONLINE de documentos
- Íconos amigables
- Campo de captura de los datos relevantes de contrato
- Indicadores del procedimiento
- Proveedores vigentes y sancionados

Derivado de la emergencia sanitaria originada por el COVID-19, se desarrolla por parte del Gobierno del Estado una plataforma que permitirá conocer los datos y aspectos relevantes sobre el ejercicio del gasto, solicitudes de acceso a la información referente al virus antes mencionado; y será un sitio orientado a lograr la apertura que permita generar un alto nivel de confianza en la ciudadanía.

El Gobierno del Estado de Durango cuenta con el Portal de Transparencia en donde se actualizan y publican las obligaciones de transparencia correspondientes a 50 rubros de transparencia común, 10 de materia específica, ocho de fideicomisos y ocho en materia laboral. Con ello, el 100 por ciento de los sujetos obligados ponen a disposición de la ciudadanía la información pública que mandata la Ley.

El Gobierno del Estado de Durango, obtuvo el 5o lugar a nivel nacional en el Ranking de Portales Estatales de Transparencia, el cual evalúa cinco componentes: Arreglos Institucionales, Datos Abiertos, Colaboración Vertical, Coproducción o Colaboración Horizontal e Interface.

Como resultado de la apertura gubernamental en la presente administración, se han contabilizado 222 mil 670 visitas al Portal de Transparencia del Gobierno del Estado.

Además, se han implementado 202 Avisos de Privacidad en diferentes Dependencias y Entidades; y se ha capacitado a 76 servidores públicos en materia de protección de datos personales.

3. Impulsar la cultura ética y de legalidad entre los servidores públicos del Estado

Se emitió un nuevo Código de Ética para las personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Durango, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango No. 81 el 10 octubre de 2019, el cual se encuentra ajustado a los Lineamientos emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Derivado de la emisión del nuevo Código de Ética para los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Durango, han sido actualizados 45 Códigos de Conducta de los 60 Comités de Ética con los que se cuenta, los cuales se encuentran debidamente alineados a los criterios establecidos por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción y que representan el 75 por ciento de los entes que deben contar con dicha actualización.

Se renovó la totalidad de los 60 Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés instalados en la Administración Pública Estatal, por el período 2019-2021, participando activamente en dicha renovación todos los servidores públicos de las distintas áreas de los organismos de la Administración Pública Estatal.

Asimismo, se han capacitado 142 servidores públicos en materia de ética, prevención de conflictos de interés e integridad pública, así como en cuanto al funcionamiento de los comités de ética y sus alcances, esto con el fin de unir fuerzas en la lucha contra la corrupción.

Como resultado de las acciones para prevenir y combatir la corrupción en la Administración Pública, se realizaron acciones de investigación acordes a las disposiciones jurídicas aplicables dentro del Marco de la Ley General de Responsabilidades Administrativas para determinar la existencia o inexistencia de faltas graves o no graves, por tal motivo se generó un total de:

Expedientes aperturados: 441

- 273(62 porciento)DenunciasCiudadanasyde Oficio.
- 168 (38 por ciento) Investigaciones derivadas de auditorías.

Carpetas de Investigación
441

Origen de la Investigación		
Denuncias Ciudadanas	Auditorías	de Oficio
262	168	11

Fuente: Datos Internos de SECOED

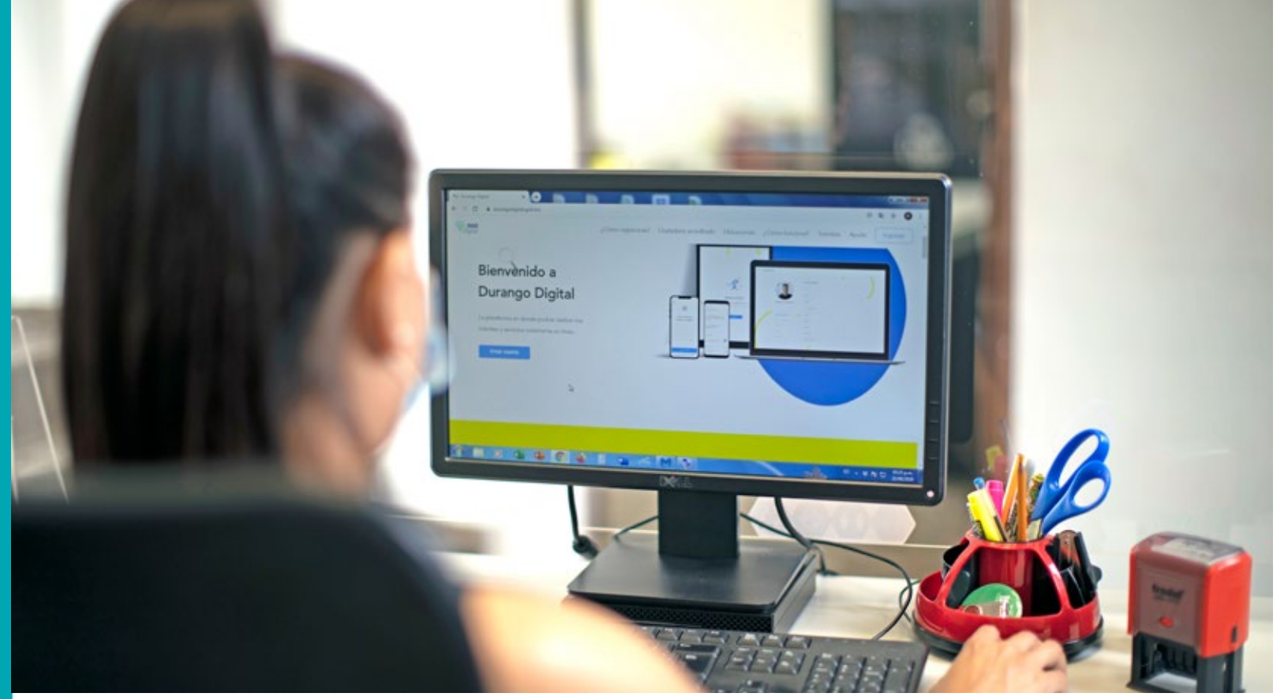
Con la finalidad de propiciar que los servidores públicos conduzcan su actuar en un marco de legalidad desde su incorporación, se mantuvo el programa de capacitación a los servidores públicos de nuevo ingreso, a los cuales se les capacita en materia de valores, principios, reglas de integridad y Código de Ética.

Se emitieron un total de dos mil 95 constancias de no inhabilitación al mismo número de personas, las cuales deseaban obtener un empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Estatal, lo cual coadyuva a que las contrataciones del personal se apeguen a los principios que rigen el servicio público; mientras que, en la Región Laguna, se emitieron un total de 688 constancias de no inhabilitación.

Se mantiene una constante actualización en el Registro Único de Servidores Públicos de las Entidades Federativas, actualmente se tienen considerados un total de 355 servidores públicos que intervienen en los procedimientos de contratación, licencias y concesiones llevados a cabo con recursos del erario, fortaleciendo de esta manera el actuar ético de los servidores públicos.

Se tiene el registro de Servidores Públicos Sancionados, el cual se adecuará a la Plataforma Digital Nacional una vez que se ponga en marcha y se emita para tal efecto la declaratoria de funciones del Sistema Nacional de Servidores Públicos y Particulares Sancionados.

Con la finalidad de coadyuvar en las actividades de combate a la corrupción que se realizan a través del Sistema Nacional Anticorrupción, la información contenida en el registro antes mencionado se encuentra a disposición para consulta ya sea por parte de cualquier particular o unidad gubernamental.



Gobierno eficiente, moderno y de calidad

4. Fortalecer los ingresos estatales impulsando el desarrollo económico y el bienestar de los habitantes del Estado

CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESO

Ingresos Recaudados julio 2019 - junio 2020		
Rubro	**Recaudado**	**Variación**
INGRESOS PROPIOS	**3,170,562,229**	**6 %**
Impuestos	1,965,869,026	10 %
Derechos	849,964,281	-2 %
Productos	76,184,884	-47 %
Aprovechamientos	278,544,039	38 %
INGRESOS FEDERALES	**30,277,342,307**	**1 %**
Participaciones federales	10,841,923,370	-6 %
Aportaciones	14,132,134,432	5 %
Convenios	5,303,284,506	5 %
Ingresos derivados de financiamientos	2,480,000,000	n/a
TOTAL GENERAL	**35,927,904,537**	**6 %**

Nota: Ingresos Derivados de financiamiento se refiere al importe bruto de la contratación de créditos a corto plazo del período que se informa y el saldo al 30 de junio del presente, es de 1,323 millones de pesos.

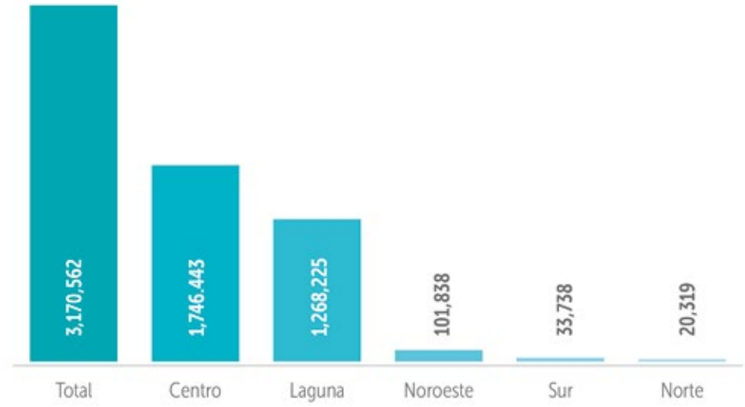
En el período que se informa, los Ingresos del Estado ascendieron a 35 mil 927 millones 905 mil pesos, dicha cantidad es mayor en un seis por ciento, respecto al período anterior.

Cabe destacar que en materia de ingresos propios se ha realizado un importante esfuerzo al recaudar tres mil 170 millones 562 mil pesos, lo que significó un incremento de 167 millones 750 mil pesos que equivale a un crecimiento del seis por ciento, en comparación con el período anterior, y los cuales representan el nueve por ciento del total de los ingresos del Estado.

Es importante destacar que los ingresos propios se han incrementado sin cargas impositivas adicionales a los Duranguenses, este logro es posible gracias al esfuerzo recaudatorio del Gobierno del Estado, y en virtud de las mejoras al sistema de administración tributario estatal, mediante el cual se ha logrado que el contribuyente realice sus pagos de manera oportuna y ágil con una mejor calidad en el servicio y nuevas herramientas innovadoras que están a su disposición, lo cual ha traído como consecuencia un incremento en la recaudación, además, se tiene una fiscalización oportuna de las contribuciones estatales en los casos que lo ameritan, a través de la colaboración administrativa, la revisión del sistema de sanciones para inhibir el incumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes y los procedimientos administrativos de cobranza.

Los ingresos propios en el período que se informa se encuentran integrados por impuestos con mil 966 millones pesos, derechos con 850 millones pesos, productos con 76 millones pesos y aprovechamientos con una recaudación de 278 millones pesos.

INGRESOS PROPIOS POR REGIÓN
(MILES DE PESOS)



Fuente: Sistema Financiero SFA

De estos ingresos, la recaudación por concepto de control vehicular ascendió a 639 millones pesos, con una disminución en un tres por ciento en comparación al período anterior.

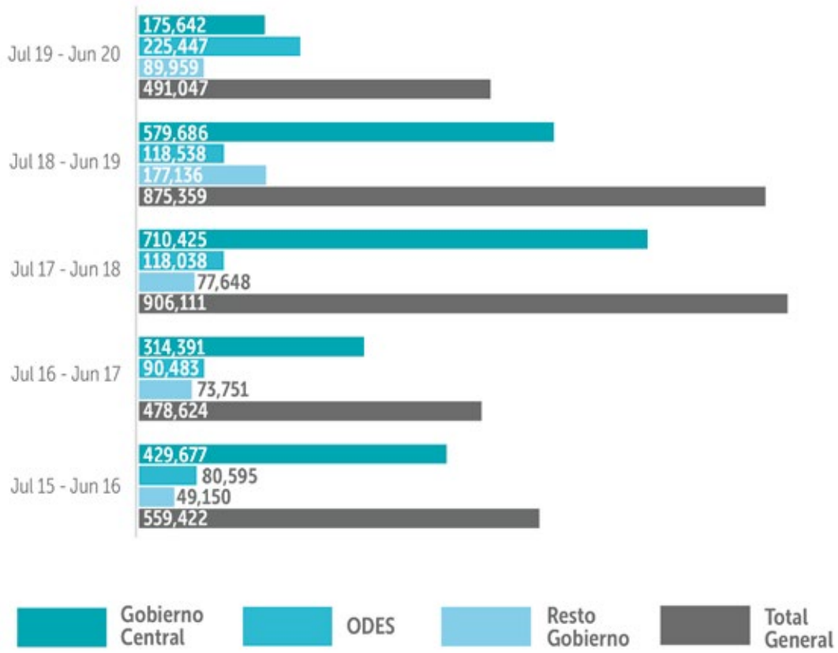
El impuesto sobre nómina y asimilables registró un ingreso de 508 millones 915 mil pesos, lo que significa un incremento del 24 por ciento con respecto al período anterior, cuyo importe fue de 412 millones de pesos.

Los Ingresos Federales, incluidos los convenios, fueron de 30 mil 277 millones de pesos, de los cuales, se recibieron 10 mil 842 millones de pesos de participaciones federales, lo que representó una disminución del seis por ciento; en

este rubro destacan los ingresos recibidos en el Fondo General, que en el período informado fueron de ocho mil 25 millones de pesos, lo que equivale a una disminución del cuatro por ciento sobre lo recibido en el período anterior; en relación al Impuesto sobre la renta participable, se logró recuperar un importe de 491 millones 47 mil pesos, este ingreso se ha convertido en un recurso prioritario para el Estado ya que de las participaciones federales ocupa el segundo lugar, solo por debajo del Fondo General.

La recuperación que se ha logrado de dicho fondo se muestra en la siguiente gráfica:

ISR PARTICIPABLE RECUPERADO (MILES DE PESOS)



Fuente: Reportes recibidos de la UCEF

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 3B, del impuesto enterado y pagado por los Organismos Públicos Descentralizados, se logró la recuperación de 225 millones 447 mil pesos, destacando la regularización de organismos descentralizados que presentaban inconsistencias en cuanto a la obligación fiscal de timbrado de nómina en los ejercicios anteriores.

Es importante recalcar que el ejercicio 2019 fue un año difícil para las finanzas nacionales, lo que se reflejó en la disminución de la Recaudación Federal Participable (RFP), lo cual a su vez, tuvo un impacto en los diferentes fondos de recursos que recibe el Estado y que tienen como base para su determinación dicha recaudación; ante este difícil panorama fue necesario para compensar la caída recaudatoria, que la Federación hiciera uso de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de Entidades Federativas (FEIEF), el que se distribuyó a los Estados, logrando con esto equilibrar las finanzas estatales; en el período que se informa, los recursos que el Estado recibió del FEIEF ascendieron a 508 millones 129 mil pesos. Dicho ingreso se consiguió como resultado de los esfuerzos conjuntos entre los órdenes de gobierno federal y estatal, derivados de convenios de colaboración.

Las aportaciones federales recibidas fueron 14 mil 132 millones de pesos, cinco por ciento más que en el período anterior.

Los ingresos extraordinarios (convenios) ascendieron a cinco mil 303 millones de pesos, los que fueron destinados en su mayoría al sector educativo (64 por ciento) y sector salud (16 por ciento).

En el período que se informa, se recibieron dos mil 480 millones de pesos de ingresos por financiamientos. Cabe hacer mención, que estos préstamos fueron a corto plazo y el saldo al 30 de junio del presente, es de mil 323 millones de pesos.





Acciones de Modernización y diversificación de esquemas de recaudación

Mediante el uso de 21 Cajeros Automáticos de Servicios Gubernamentales, se brindan opciones a los ciudadanos para realizar sus trámites de manera más ágil, rápida y sencilla; ofreciendo el servicio de expedición de actas del registro civil a través de este medio, durante el período del julio 2019 a junio 2020, se obtuvo un ingreso de 14 millones de pesos, realizando cerca de 125 mil transacciones.

La modernización de Catastro consistió en la implementación de un nuevo sistema de atención ciudadana en donde los trámites se procesan de manera eficiente, detallando cada paso de los mismos y en un plazo más corto. Todo el padrón catastral se encuentra en una misma base de datos permitiendo conocer el estatus de cualquier propiedad privada en el Estado.

Además, el nuevo sistema permite integrar la información cartográfica de manera que se pueda conocer la localización exacta de los predios.

Como resultado de estas acciones, los trámites se concluyen más rápido, permitiendo además que los ciudadanos tengan conocimiento de cómo avanzan sus asuntos sin necesidad de visitar las oficinas de catastro.

En ese sentido, cabe mencionar que se empezó a trabajar en la implementación de un portal especializado para trámites notariales, que permitirá en breve, que los notarios puedan presentar los trámites desde sus oficinas mediante el uso de firma electrónica avanzada y pago electrónico.

También se han realizado vuelos fotogramétricos para ampliar la cobertura de la cartografía del Estado y de esa manera poder contar con información estadística precisa, que permita hacer estudios y proyectos de desarrollo de manera más efectiva y exacta, y proporcione más elementos para garantizar la certeza jurídica de las propiedades de los ciudadanos.

Pagos en línea a través de la Plataforma Durango Digital

Dando seguimiento a una de las principales demandas de los ciudadanos, se continuó ofreciendo la Plataforma Durango Digital, facilitando con ello el cumplimiento de obligaciones fiscales y la prestación de servicios, los cuales se pueden realizar en línea desde la comodidad de su oficina u hogar.

Con el fin de impulsar el uso de la plataforma Durango Digital, durante los meses de noviembre y diciembre de 2019, se otorgaron descuentos en el Refrendo Vehicular; 15 por ciento en el período 2018, y 10 por ciento en el período 2019. Asimismo, debido a la respuesta positiva que se tuvo por parte de los ciudadanos, durante los meses de enero a marzo de 2020, se continuó ofreciendo estos descuentos, mismos que se acumularon a los otorgados en los meses de enero, febrero y marzo, del 15, 10 y cinco por ciento, respectivamente.

Derivado de estas acciones, en el período de julio 2019 a junio de 2020, se realizaron siete mil 944 transacciones de Refrendo Vehicular, generando un ingreso de 18 millones 90 mil pesos.

Acciones de Vigilancia

A fin de fortalecer los ingresos propios que se traduzcan en obras y acciones en beneficio de los ciudadanos, se implementaron programas para la vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones de contribuyentes con rezagos, logrando una mayor presencia fiscal.

El Programa de Modernización Recaudatoria, iniciado en el año 2018, se continuó con la implementación de las siguientes estrategias recaudatorias:

- Cartas Invitación Refrendo 2019

Para incentivar el cumplimiento de los contribuyentes omisos en el pago del Refrendo Vehicular del período 2019, se enviaron 68 mil 496 Cartas Invitación, de las cuales 19 mil 721 contribuyentes se pusieron al corriente, obteniendo una recuperación de 36 millones 394 mil pesos.

- Requerimientos Refrendo Vehicular

Con el fin de continuar fortaleciendo las acciones de vigilancia y presencia fiscal con los contribuyentes; durante los meses de noviembre y diciembre de 2019 se emitieron Requerimientos de Pago en Refrendo Vehicular a los contribuyentes con rezagos en el año 2018 y períodos anteriores, logrando una recuperación de 39 millones de pesos.

- Programa de descuentos para Motocicletas

A fin de reforzar las acciones de seguridad pública, y que los ciudadanos que poseen motocicletas regularicen su situación de rezago en sus contribuciones; durante el período del 13 de febrero al 31 de mayo 2020, se puso en operación el Programa de Descuentos en los conceptos de Refrendo, Placas y Licencias de Conducir.

Como resultado de esta iniciativa, durante el período referido se registraron cuatro mil 129 transacciones, generando un ingreso de tres millones 981 mil pesos, en los conceptos de Refrendo y Placas; en comparación con el período anterior, se generaron mil 754 transacciones adicionales, y se logró superar el ingreso en un millón 109 mil pesos, lo que representa un incremento del 39 por ciento.

En cuanto al concepto de Licencias de Conducir, se realizaron dos mil 626 transacciones, obteniendo un ingreso de 655 mil 989 pesos, superando al del período anterior por un total de mil 704 transacciones, y un importe de 284 mil 42 pesos, equivalente a un 76 por ciento más.

- Programa del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF)

Con la operación del Programa del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) 2019, se logró la incorporación de tres mil 928 contribuyentes y los concesionarios de transporte público en el Estado, resultado de los recorridos realizados en



los Municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Vicente Guerrero, Nazas, Mapimí, Pánuco de Coronado, Tlahualilo, entre otros; gracias a una inversión de seis millones 865 mil pesos

Durante los recorridos por los municipios, se detectaron contribuyentes omisos, a quienes se les brindó asesoría para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales; con ello, se logró la presentación de 143 mil 865 declaraciones, logrando superar en un 597 por ciento, la meta de 24 mil 100, establecida por parte del SAT; además, se brindó apoyo a los contribuyentes para la generación de sus facturas.

Otra de las metas establecidas en el programa, fue la firma de convenios con al menos 10 municipios; en dichos convenios se estableció solicitar como requisito que se incluyera el Registro Federal de Contribuyentes en todos los trámites relacionados con actividades comerciales.

Como resultado de estas acciones, durante el período de julio 2019 a junio 2020, el Estado recibió incentivos por un total de 70 millones seis mil pesos, que, comparado con lo recibido en el período inmediato anterior, representa un incremento de 39 millones 559 mil pesos, equivalente a 130 por ciento más de ingresos generados con la operación de dicho programa.

- **"Sorteo 2020" para contribuyentes cumplidos en Refrendo Vehicular**

Durante el presente año, se llevó a cabo el "Sorteo para premiar a los contribuyentes cumplidos que pagaron en tiempo el Refrendo Vehicular 2020", en el cual, participaron las personas físicas que se encontraban al corriente en el Refrendo Vehicular al 31 de diciembre de 2019, y que pagaron Refrendo del año 2020 en los meses de enero, febrero o marzo, ya fuera por ventanillas o por medio de la Plataforma Durango Digital.

Los contribuyentes participaron con un boleto electrónico que se generó con el número de transacción del pago de su Refrendo Vehicular 2020, que aparece en su recibo de pago, mismos que se agruparon en dos regiones.

Fueron tres sorteos en dos urnas, una por cada Región, con fechas 14 de febrero, cinco de marzo y seis de abril del 2020, los contribuyentes participantes únicamente participaron en el sorteo del mes en que se realizaron su pago. A continuación, se hace una descripción de cada sorteo:

- Enero

Se generaron 33 mil 416 boletos en la Región Durango y 15 mil 116 en la Región Laguna.

Premios: Un vehículo VW Vento Starline STD modelo 2020 para Región Durango y otro para Región Laguna

- Febrero

Se generaron ocho mil 762 boletos en la Región Durango y cinco mil 904 boletos en la Región Laguna.

Premios: Una Cuatrimoto Itálica y una Motocicleta Itálica para Región Durango y dos Motocicletas Itálica para Región Laguna

- Marzo

Se generaron cuatro mil 731 boletos en la Región Durango y tres mil 99 boletos en la Región Laguna.

Premios: dos pantallas Smart TV Pioneer 55´´ para la Región Durango y dos pantallas iguales para la Región Laguna.

- Decretos subsidios COVID-19

1) Exenciones en Impuesto sobre Nóminas. Mediante los Decretos Administrativos en los cuales se establecen las acciones a favor de la economía y protección al empleo, derivadas de la emergencia por la Pandemia del COVID-19; durante el período de marzo a junio de 2020, se autorizaron mil 200 solicitudes para recibir la exención de hasta el 50 por ciento en el pago del Impuesto sobre Nómina; esto, en apoyo a las empresas que se



vieron afectadas por las medidas preventivas en respuesta a la referida pandemia.

Como resultado de lo anterior, durante el período de marzo a junio de 2020, se registraron un total de 882 transacciones, en las que se otorgaron incentivos por un importe de 10 millones 208 mil pesos.

2) Exenciones en el Impuesto por Servicios de Hospedaje

En ese sentido mediante el "Decreto Administrativo por el cual se exenta temporalmente del pago del Impuesto por Servicios de Hospedaje, por la declaración de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, derivada de la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)"; se otorgó la exención por la totalidad de los pagos del Impuesto por Servicios de Hospedaje, así como de la presentación de la Declaración correspondiente en los períodos de abril, mayo y junio del año 2020. Con ello se benefició a 260 contribuyentes con una inversión de un millón 946 mil pesos.

3) Subsidios en Impuestos y Derechos

Como parte de los beneficios otorgados por parte del Gobierno del Estado, en apoyo a los diferentes sectores y a los ciudadanos, se otorgó un Subsidio del cinco por ciento en los pagos de Impuestos y Derechos, durante el mes de abril de 2020.

Asimismo, se amplió plazo de descuento del cinco por ciento por pronto pago, que se otorga durante el mes de marzo, para el pago de Refrendo de Placas de vehículos automotores, hasta el 30 de abril de 2020.

Gracias a dichos estímulos, se realizaron un total de cinco mil 545 transacciones de Refrendo Vehicular, generándose un ingreso de 22 millones 612 mil pesos.

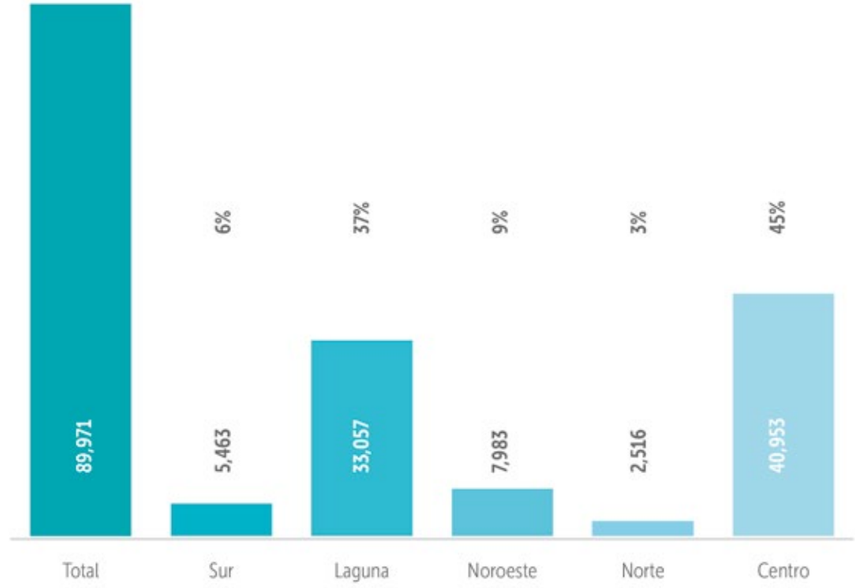
- Programa Vigilancia de Obligaciones

Además, se logró una recuperación de 23 millones 634 mil pesos, a través del programa de Vigilancia de Obligaciones Fiscales Coordinados con el Sistema de Administración Tributaria (SAT), mediante el cual se emiten los requerimientos de obligaciones a contribuyentes que se encuentren omisos en la presentación de declaraciones de Impuesto sobre la Renta (ISR); Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como el Impuesto Especial sobre Producción y Servicio (IEPS)

Se destaca el otorgamiento de subsidios a la tenencia y otros impuestos estatales, que tienen como propósito reducir el rezago en el pago de impuestos y derechos; con ellos se benefició a 227 mil 184 contribuyentes entre empresas y población en general, el importe de estos subsidios en el período informado fue de 833 millones 895 mil pesos, tres por ciento más en comparación al período anterior, en donde los subsidios fueron de 809 millones 207 mil pesos con 222 mil 92 beneficiarios.

Derivado de los convenios que el Gobierno del Estado celebró con sus Municipios, éstos pueden acceder a la distribución del excedente del 30 por ciento del fondo de fomento municipal; en el período informado los municipios recibieron un total de 89 millones 971 mil pesos.

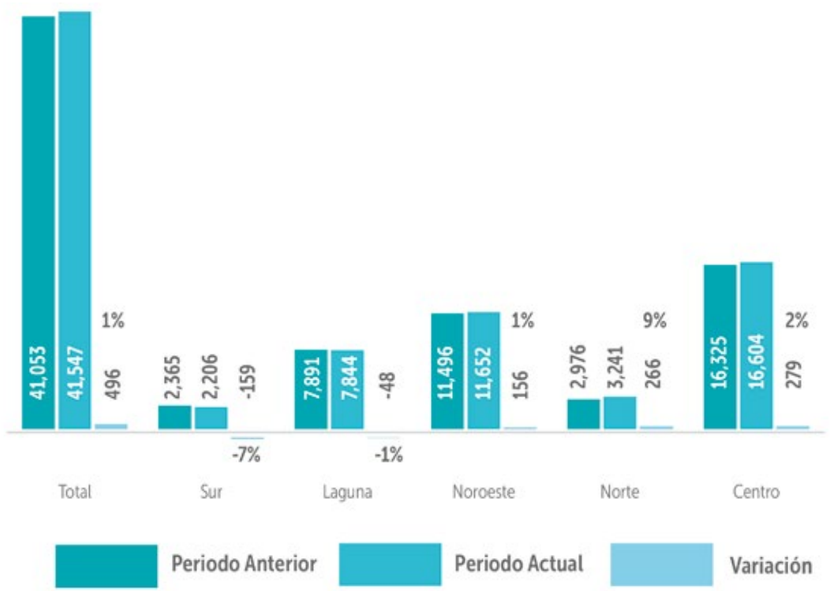
FFM EXCEDENTE 30% POR REGIÓN



Fuente: Sistema Financiero SFA y estadísticas de la DPAI

De la misma forma, cabe destacar que en los 36 municipios en los cuales el Gobierno del Estado realiza el cobro del impuesto predial a través de sus oficinas, se recaudaron 41 millones 547 mil pesos, logrando un incremento de 495 mil pesos, es decir, uno por ciento más respecto al mismo período inmediato anterior; ello permitió que los cabildos contaran con mayores recursos para la realización de obras y acciones en beneficio de su población; se destaca, que la firma de los citados convenios no afecta su autonomía.

RECAUDACIÓN PREDIAL POR REGIÓN



Fuente: Sistema Recaudador de la SFA

Como muestra de solidaridad, el Estado no realiza cobro a los municipios por este servicio, y el flujo de este impuesto se les reintegra en un período que no excede las 48 horas posteriores a su recaudación.

Este Gobierno, se distingue por otorgar facilidades a los empresarios duranguenses en el pago de los impuestos federales y estatales, invitándoles a cumplir con sus obligaciones fiscales, con el ánimo de generar un ambiente de cordialidad y confianza.

Además, debido a la situación generada por el SARS- COVID-19 se otorgaron apoyos adicionales a los empresarios, detallados en la Ley de Ingresos de la Federación, artículo 15, y consisten en el 50 por ciento en multas y en el Código Fiscal de la Federación se establece que si corrige antes de los 30 días el 20 por ciento en multas sobre los créditos determinados.

Con base en el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal con la SHCP, se continúa con los procesos de fiscalización a contribuyentes, así como con las acciones de Ejemplaridad en casos particulares.

De las acciones realizadas destacan, la coordinación institucional a efectos de la recuperación de la cartera de créditos fiscales, mediante el intercambio de la información necesaria para el seguimiento de los créditos derivados de actos de fiscalización.

El monto obtenido por incentivos de fiscalización en el período informado, asciende a 135 millones 744 mil pesos.

En relación a actos de fiscalización referentes a contribuyentes con conductas tendientes a la evasión y elusión de impuestos, durante el período que se informa, se cumplieron las metas establecidas dentro del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal; para el método de ejemplaridad, fueron cumplidas en un cien por ciento y en el método de fincar responsabilidades solidarias, en un doscientos por ciento.

Durante el período que se informa, se emitieron 24 resoluciones relativas a recursos de revocación y 25 juicios de nulidad presentados por contribuyentes, brindando atención oportuna en apego a las leyes aplicables, en este caso también se aprecia una disminución en la presentación de los recursos, evidenciando con ello la certeza jurídica de las actuaciones que se llevan a cabo como autoridad fiscalizadora.

Para realizar una evaluación en el nivel de cumplimiento de los contribuyentes, y poder determinar aquellos que tienen una mayor importancia en la recaudación directa, se llevó a cabo la ejecución del Programa de cumplimiento Presencial, en el cual se promueve que el contribuyente cumpla de manera espontánea sus obligaciones fiscales, a través de la emisión de cartas invitación, así como la correspondiente asesoría para el desahogo de dichas solicitudes, mediante este esquema se logró recuperar nueve millones 204 mil pesos.

Se mantiene una comunicación eficaz y directa con las diferentes áreas del sistema de Administración Tributaria y con las diversas áreas del Gobierno del Estado. Asimismo, se proporciona en tiempo y forma el intercambio de información conforme a la normatividad vigente aplicable.

El Gobierno del Estado, preocupado por que las familias que habitan los fundos legales y/o centros de población, tengan certeza jurídica sobre su patrimonio, continúa con la emisión de títulos de propiedad. Esta actividad ha beneficiado en el período que se informa a 549 familias.

- COMARCA LAGUNERA

Se llevó a cabo la entrega de títulos de propiedad en el Fundo Legal Carlos Real, Municipio de ciudad Lerdo, Dgo., brindando certeza jurídica en el patrimonio a 191 familias de los Municipios de: Lerdo, Gómez Palacio y Mapimí con una inversión de 31 mil 842 pesos.

- OTROS MUNICIPIOS

Se llevó a cabo la entrega de títulos de propiedad de Fundos Legales, brindando certeza jurídica patrimonial a 358 familias de los Municipios de: Canatlán, Coneto de Comonfort, Cuencamé, Durango, Guadalupe Victoria, Indé, Nombre de Dios, Nuevo Ideal, Panuco de Coronado, Peñón Blanco, Poanas, Pueblo Nuevo, Rodeo, San Dimas (Vencedores), San Juan del Rio. Santa Clara, Santiago Papasquiaro, Súchil y Vicente Guerrero, la inversión realizada para esta actividad fue de 34 mil 132 pesos.

Manejo responsable de la deuda pública

Continuando con el manejo sostenible de la Deuda Publica Bancaria de Largo Plazo, tenemos que, desde su restructuración en noviembre del 2017 a junio del 2019, se han obtenido ahorros en el flujo de efectivo por 276.8 millones de pesos relacionado con las amortizaciones y la tasa de interés vigente; adicionalmente la contratación del instrumento derivado en diciembre del 2017 para la protección de las fluctuaciones en las tasas de interés reporta un beneficio positivo de 77 millones 200 mil pesos.

Análisis comparativo de la deuda pública bancaria de largo plazo
de Diciembre 2017 a Junio 2020

Servicio de la deuda sin reestructura (estimado)	1,847,383,320
Servicio de la deuda con reestructura (real)	1,570,503,066
Ahorros obtenidos por reestructura	276,880,254
Instrumentos Derivados SWAP	77,202,994
Total beneficio de la reestructura de deuda	354,083,248

*pesos

Fuente: Datos Internos de SFA

A junio del 2020, se mantiene una calificación CREDITICIA de las agencias HR Ratings: AAA y de Fitch Ratings AA+. Como resultado de los factores anteriores, las mismas agencias calificadoras incrementaron su calificación SOBERANA (del Estado) en HR Ratings: A+ y en Fitch Ratings: A (mex) fundamentado en un desempeño financiero de la entidad.

En esta administración, de acuerdo a los Resultados del Sistema de Alertas de las Entidades Federativas publicadas por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP) Durango tiene un nivel de deuda sostenible con respecto al último dato disponible primer trimestre 2020.

Este sistema fue establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y consiste en una evaluación de los niveles de financiamiento contratados por los entes públicos haciendo uso de tres indicadores que permiten dar puntual seguimiento al comportamiento de la deuda y de los cuales se deriva una clasificación según el rango donde se ubique el valor de la entidad correspondiente.

HISTÓRICO DE DURANGO DEL RESULTADO DEL SISTEMA DE ALERTAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Periodo	Resultado del Sistema de Alertas	Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD)		Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SDyPI/ILD)		Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCPyP/IT)	
CP-2016	Sostenible	84.20%	Rango bajo	7.40%	Rango Bajo	3.90%	Rango Bajo
2T-2017	Sostenible	73.50%	Rango bajo	8.10%	Rango Medio	3.60%	Rango Bajo
3T-2017	Sostenible	71.60%	Rango bajo	8.30%	Rango Medio	2.10%	Rango Bajo
4T-2017	Sostenible	84.90%	Rango bajo	8.50%	Rango Medio	-0.90%	Rango Bajo
CP-2017	Sostenible	84.90%	Rango bajo	8.40%	Rango Medio	0.50%	Rango Bajo
1T-2018	Sostenible	83.30%	Rango bajo	9.30%	Rango Medio	0.00%	Rango Bajo
2T-2018	Sostenible	81.00%	Rango bajo	10.00%	Rango Medio	-4.20%	Rango Bajo
3T-2018	Sostenible	82.10%	Rango bajo	10.20%	Rango Medio	-2.80%	Rango Bajo
4T-2018	Sostenible	85.40%	Rango bajo	10.20%	Rango Medio	5.60%	Rango Bajo
CP-2018	Sostenible	85.40%	Rango bajo	10.00%	Rango Medio	5.80%	Rango Bajo
1T-2019	Sostenible	80.40%	Rango bajo	9.50%	Rango Medio	3.70%	Rango Bajo
2T-2019	Sostenible	84.30%	Rango bajo	9.50%	Rango Medio	4.80%	Rango Bajo
3T-2019	Sostenible	85.50%	Rango bajo	10.10%	Rango Medio	6.60%	Rango Bajo
4T-2019	En observación	87.50%	Rango bajo	10.10%	Rango Medio	8.40%	Rango Medio
CP-2019	En observación	86.50%	Rango bajo	10.00%	Rango Medio	8.40%	Rango Medio
1T-2020	Sostenible	83.70%	Rango bajo	10.10%	Rango Medio	6.60%	Rango Bajo

Fuente: Sistema de Alertas SHCP

RANGOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA DE ALERTAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

Indicador	Rango		
	Bajo	Medio	Alto
Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición	<=100%	<=200%	>-200%
Servicio de la deuda y obligaciones sobre ingresos de libre disposición	<=7.5%	<=15%	>-15%
Obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas sobre ingresos totales	<=7.5%	<=12.5%	>-12.5%

Gracias a un manejo austero y orientado a resultados de las finanzas públicas y dando continuidad a la reestructuración de la deuda pública del 2017, se ha logrado mantener un nivel de financiamiento responsable con clasificación de endeudamiento bajo para dos de los indicadores, presentando únicamente en el segundo indicador un nivel medio al estar un 2.6 por ciento por encima del límite establecido, según las cifras disponibles más recientes correspondientes al primer trimestre del 2020.



5. Fomentar la eficiencia en el uso de los recursos públicos orientándolos al logro de resultados

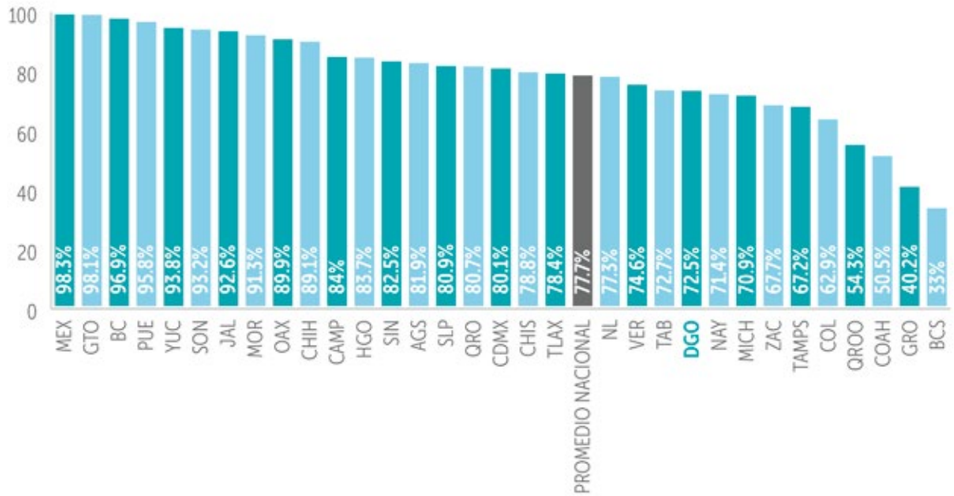
Bajo el Modelo de Buen Gobierno y Gestión para Resultados, este gobierno se ha propuesto procurar un mayor bienestar a los ciudadanos, aumentando los recursos destinados a programas prioritarios de impacto social y reduciendo los gastos destinados a la operación del gobierno.

En el ejercicio del gasto presupuestario, se ha buscado impulsar el crecimiento económico para lograr un desarrollo integral, equilibrio regional y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Estado, mediante la oferta de bienes y servicios públicos que atiendan sus necesidades. Se han implementado acciones de mejora y reorientado los recursos a actividades con mayor impacto positivo, logrando así que los recursos públicos de los duranguenses sean ejercidos con mayor calidad, eficiencia, transparencia y responsabilidad.

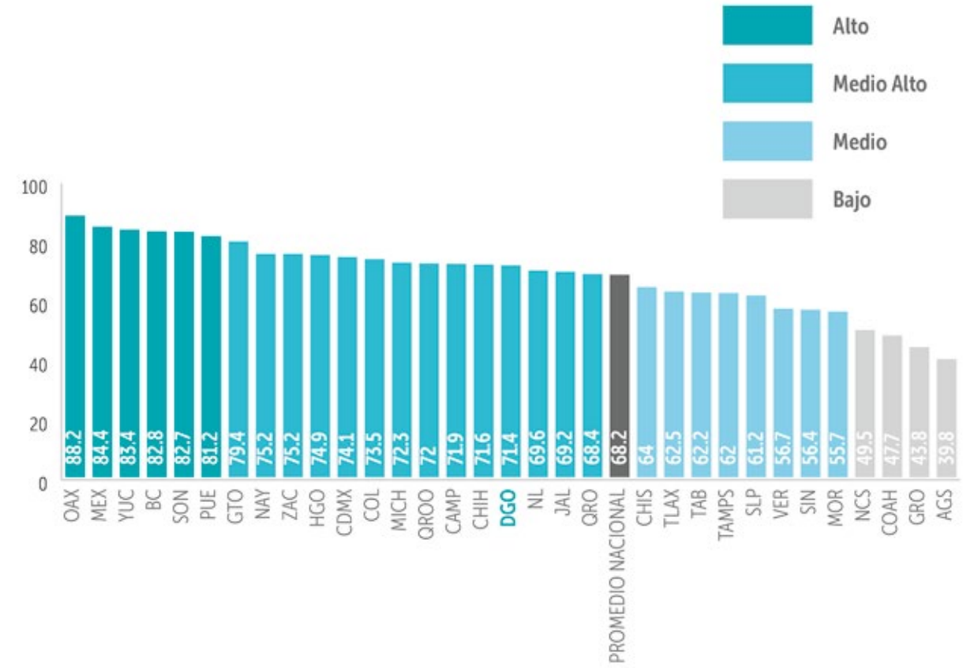
En ese sentido, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha realizado el Diagnóstico que permite conocer el avance alcanzado, en la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), con base en la información proporcionada por los gobiernos de las Entidades Federativas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 80, párrafo tercero de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Diagnóstico PbR-SED se realiza a partir del análisis del nivel de capacidades institucionales y operativas con las que cuentan los entes públicos para la adecuada implementación y operación del PbR-SED. Relativo a el resultado de la evaluación PbR-SED 2020 cabe señalar que por motivo del cambio de administración federal se rediseñó la metodología de captación, análisis y valoración de la información, en comparación de años anteriores. Derivado de esto, se puede observar una disminución notable en la gran mayoría de las entidades federativas, lo cual se refleja en la variación de la puntuación del promedio nacional, el cual paso de 77.7 por ciento en 2018 a 68.2 por ciento en 2020, es decir una disminución de 9.5 puntos en promedio.

DIAGNÓSTICO SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PBR-SED DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2018



DIAGNÓSTICO SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PBR-SED DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2020

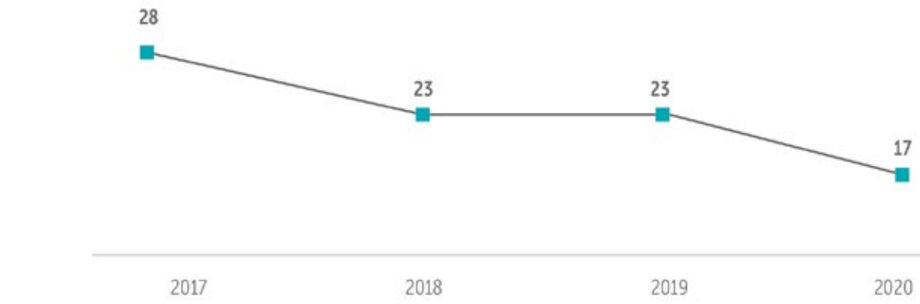


Fuente: Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

En el caso particular del Estado, se presenta un resultado positivo en términos reales en comparación de la última evaluación, logrando mejorar su posición nacional pasando del lugar 23 al 17, con una calificación final de 71.4 por ciento que si bien es un 1.1 por ciento, menor a la última evaluación, representa un avance significativo si tomamos en cuenta que en general se registró una disminución importante en el país, como se puntualizó en el párrafo anterior.



POSICIÓN NACIONAL EN EL GRADO DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PBR-SED.



Fuente: Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

En este año, se ha presentado un acontecimiento sin precedentes en la sociedad contemporánea, la prevalencia de la crisis sanitaria por el COVID-19 ha cambiado las vidas de las personas alrededor del mundo y por supuesto el Estado no ha podido escapar de las consecuencias económicas, culturales y, sobre todo, del lamentable deterioro de la salud de la población, la presión al sistema de salud y los trágicos decesos que han afectado a muchas familias Duranguenses.

Esta pandemia ha puesto a prueba nuestra fortaleza y capacidad de adaptación, y naturalmente se han tenido que hacer ajustes al destino del gasto público, a fin de atender las nuevas prioridades que han surgido en esta situación adversa, sin olvidar que este gobierno busca alcanzar el bienestar económico y el apoyo y protección de la ciudadanía y el medio que la rodea, por lo que el reto en este período fue y seguirá siendo el encontrar el balance presupuestal adecuado para impulsar el desarrollo del Estado y atender esta contingencia, enfrentando además una disminución en los recursos disponibles consecuencia de la desaceleración de la actividad económica.

En ese sentido, se reasignaron 197 millones 262 mil pesos de recursos Estatales de la administración central, para implementar o fortalecer diversas acciones y programas que tienen como propósito atender desde un enfoque multifactorial a los efectos de la pandemia, a fin de disminuir el impacto negativo en la salud y economía de los habitantes del Estado y que permitan tener una recuperación más rápida, una vez que se empiece a reestablecer la dinámica regular de la sociedad.

ACCIONES Y PROGRAMAS ESPECIALES PARA ATENDER LA CONTINGENCIA POR COVID-19

Concepto	Total	Descripción
Programa de Apoyo al Empleo	70,000,000	Se otorgaron créditos desde 30 mil hasta 500 mil pesos a MiPyMES con un plazo de pago de 24 meses, a fin de proteger a las empresas y los empleos que generan, una parte vital de la economía del Estado
Exención del Impuesto sobre nomina Servicios de hospedaje Impuestos y derechos	16,946,064	Como parte de las acciones a favor de la economía y protección al empleo se autorizó la exención de hasta un 50 por ciento en el pago del Impuesto sobre Nóminas en los meses de Marzo a Junio
Programa de Apoyo al Empleo	1,500,000	Se ofrecieron apoyos de hasta 3 mil pesos a pequeños comercian-tes, que por la naturaleza de sus actividades fueron especialmente afectados por las restricciones sanitarias
Plataforma de prevención COVID -19	1,600,000	Se estableció un centro de información cuyo objetivo es proporcio-nar a la población datos confiables y oficiales que los orienten en esta pandemia, reduciendo en riesgo de contagio y apoyándolos en caso de que ya estén expuestos al virus
Apoyos Alimentarios	28,200,000	Se proporcionaron apoyos alimentarios a la población que lo necesita, derivado de las dificultades generadas por el COVID-19
Programa escuela libre de COVID-19	4,352,400	A fin de disminuir el riesgo de contagio en la comunidad escolar se diseñaron protocolos sanitarios y se entregó equipo y materiales médicos a las escuelas
Programa aprender en casa COVID-19	2,306,284	Impresión de cuadernillos para que alumnos vulnerables en zonas de alta marginación puedan seguir estudiando
Sanitización transporte publico	2,818,765	Se realizaron acciones de sanitización del transporte público, que proporcionan una mayor seguridad a sus usuarios
Operativos de Seguridad COVID-19	3,724,932	Se realizaron operativos de seguridad que tienen como objetivo disminuir la movilidad innecesaria de la población y filtrar el acceso a puntos de alto contagio en el Estado
Programas de apoyo agropecuario	65,812,947	Dar facilidades a los productores agropecuarios de Durango para el acceso a los programas estatales de entrega de suplementos alimenticios, semillas de avena y semillas de frijol, a fin de apoyarlos ante los efectos económicos adversos de la contingencia sanitaria
	197,261,392	

Nota: En el caso de Exención del Impuesto sobre nómina, se incluye la cifra disponible al 30 de junio del año en curso, que refleja el valor real al 31 de mayo, ya de acuerdo a la normatividad el pago de los impuestos correspondientes al período se realiza el siguiente mes.



Además, existen acciones solidarias por parte de los Poderes del Gobierno del Estado, destacando la donación voluntaria que servidores públicos han hecho a una cuenta especial, cuyos fondos con corte al 30 de junio ascienden a cinco millones 362 mil pesos, los cuales se destinaron a la adquisición de material y equipo médico para el personal del sector salud, quienes desde el primer día han enfrentado esta pandemia con profesionalismo, vocación de servicio y dedicación total para la salud y el bienestar de las familias de Durango.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

Clasificador por Objeto de Gasto

Egresos Devengados jul 2019- jun 2020

Capítulo del Gasto	Ejercido	Variación
Servicios Personales	12,609,999,812.92	1.67 %
Materiales y Suministros	647,183,144.33	1.96 %
Servicios Generales	1,394,604,603.56	14.28 %
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	13,855,374,631.79	0.34 %
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	123,694,505.28	-41.78 %
Inversión Publica	1,468,282,325.59	-43.68 %
Participaciones y Aportaciones	4,952,496,435.45	-2.37 %
Deuda Pública	1,920,752,830.25	23.07 %
Total	**36,972,388,289.17**	**-1.46 %**

El gasto ejercido de este período ascendió a 36 mil 973 millones de pesos, una disminución de un 1.46 por ciento en comparación con los egresos del período anterior, de los cuales se observa lo siguiente:

En el capítulo de servicios personales se tiene un incremento del 1.67 por ciento, como resultado de los incrementos salariales otorgados, en primer lugar, se tiene 3.4 por ciento directo al salario y de 2.59 por ciento en prestaciones al magisterio el cual es un 0.26 por ciento menor al del 2019, del 5 por ciento a los cuerpos de seguridad, y del 5.5 por ciento al personal sindicalizado, pese a estos tres factores; se ha contenido el incremento en este tema en otras áreas de gobierno, respecto al año anterior.

Cabe señalar que se continuó con el apoyo para la operación de los Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADIs) y los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), beneficiando a alumnos, personal y padres de familia de educación básica y media superior; en el período que se informa el Gobierno del Estado aportó 133 millones de pesos.

En cuanto a Materiales y Suministros se presenta un incremento de 1.96 por ciento generado principalmente por un aumento en los gastos relacionados con alimentación y Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio, que se destinan para apoyar al personal encargado de atender la contingencia sanitaria por COVID-19 y proporcionar insumos para la prevención del contagio de esta enfermedad, además, se destaca que a pesar de registrarse un aumento en los operativos de protección a la salud se logró reducir el gasto en combustibles en un -5.77 por ciento.

En Servicios Generales existe un incremento

equivalente al 14.28 por ciento resultado del aumento en el pago de los intereses de los préstamos bancarios de corto plazo, dichos créditos fueron adquiridos a fin de solventar las necesidades de flujo de efectivo y la disminución de los ingresos, producto de la menor asignación de recursos federales para Durango y a la caída en la recaudación federal participable por la desaceleración de la actividad económica en nuestro país.

En lo relativo a transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, en el período que se informa se registró un ligero incremento a lo ejercido en este capítulo en un 0.34 por ciento, en este caso, se destaca que, con un sentido de responsabilidad y austeridad presupuestal, se llevó a cabo una disminución de las transferencias a organismos públicos descentralizados. Además, se registró un incremento sustancial de 105 millones 480 mil pesos equivalente al 12.05 por ciento a las ayudas sociales y de 113.8 millones en los apoyos para desastres naturales una variación de 332.16 por ciento más que el período anterior, los cuales proporcionan alivio para los Duranguenses en los momentos más difíciles, cuando su bienestar o patrimonio están en riesgo. Además, se sigue apoyando de manera extraordinaria al sistema de pensiones, aportando 31 millones 716 mil pesos más que el período inmediato anterior, este subsidio garantiza los ingresos y el acceso a la seguridad social de los pensionados y jubilados pertenecientes al gobierno estatal.

En bienes muebles, inmuebles e intangibles, se logró alcanzar un importante ahorro de -88 millones 757 mil pesos lo cual es una variación del -41.78 por ciento, gracias a la consolidación de proyectos de inversión de años anteriores, lo cual permite proporcionar servicios de calidad a la ciudadanía con un costo significativamente menor al ejercicio anterior.

En lo referente a Inversión Pública, se precisa que, como parte de la reestructuración del gasto público del gobierno federal, el ejercicio de una parte importante de los recursos destinados a este capítulo actualmente se hace directamente por medio del Gobierno de la República, por lo que existe una disminución considerable de menos mil 138 millones 630 mil pesos o bien un -43.68 por ciento en el monto que el Estado puede disponer para este tema.

RECURSOS FEDERALES DEL CAPÍTULO 6000 INVERSIÓN PÚBLICA

Concepto	Ejercido		Variación	
	Jul 2018-Jun 2019	Jul 2019-Jun 2020	Nominal	Por ciento
Etiquetado	**1,264,753,545**	**419,308,280**	**-845,445,264**	-67 %
Ramo 23 provisiones salariales y económicas	711,954,442	48,802,949	-663,151,493	-93 %
Ramo 09 SCT	162,502,158		-162,502,158	-100 %
Ramo 15 SEDATU	127,571,765	65,945,354	-61,626,411	-48 %
Ramo 21 SECTUR	15,211,535		-15,211,535	-100 %

Nota: Se muestran las variaciones más representativas del período.

A pesar de esta disminución se continúa con la inversión pública en temas prioritarios, como es la infraestructura carretera, caminos rurales e infraestructura urbana, que son factores importantes para el desarrollo social y económico de nuestro Estado, ya que la accesibilidad es una condición necesaria para mejorar las condiciones de vida de la población.

Existen también proyectos importantes en infraestructura de seguridad pública como son la construcción de la Unidad Lúdica al Menor y de acceso a usuarios de Fiscalía General del Estado, la continuación de la construcción de los Centros de Justicia Penal para Niños, Niñas y Adolescentes en la capital y en Gómez Palacio, estas obras permiten facilitar el acceso a la justicia y mejorar la calidad del servicio que se le proporciona a los menores de edad y sus familias.

Además, se está trabajando en Centros de Justicia Penal, en los municipios de Nuevo Ideal, El Oro y Tamazula, los cuales atenderán las necesidades regionales de impartición de justicia; también se destaca el Centro de Acreditación y Confianza, que permitirá que la ciudadanía cuente con personal de seguridad pública confiable.

La inversión en infraestructura turística es uno de los detonantes para desarrollo económico, por lo que se continuó el programa para el mejoramiento de los centros turísticos del Estado, entre las obras que destacan se encuentran: la segunda etapa de la ruta del mezcal en el Municipio de Nombre de Dios y en el Municipio de El Salto y la ciclopista en el parque ecológico el Tecuán.

En cuanto al capítulo 8000 el cual es el correspondiente a los apoyos realizados de las entidades federativas a los municipios, se presentó una disminución de 120.4 millones de pesos equivalente al -2.37 por ciento; en el caso de participaciones se observa un decremento de 233.8 millones de pesos o bien un -7.84 por ciento, mientras que en aportaciones existió un incremento de 113.4 millones lo cual es una variación de 5.42 por ciento. Se menciona que el gobierno del Estado no tiene responsabilidad en determinar estas variaciones, ya que son producto de una fórmula establecida por ley, en la que se toma en cuenta el presupuesto de Egresos de la Federación. Finalmente, en el capítulo de deuda pública se observa un incremento que obedece a un ajuste en las ADEFAS por 415.2 millones de pesos.

Desde 2008, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) evalúa la calidad de la información presupuestal de los estados sobre la base de un catálogo de buenas prácticas y las normas de contabilidad gubernamental. En diciembre de 2012, el Congreso mexicano reformó la Ley General de Contabilidad Gubernamental, incluyendo algunas recomendaciones de las mejores prácticas identificadas por el IMCO.

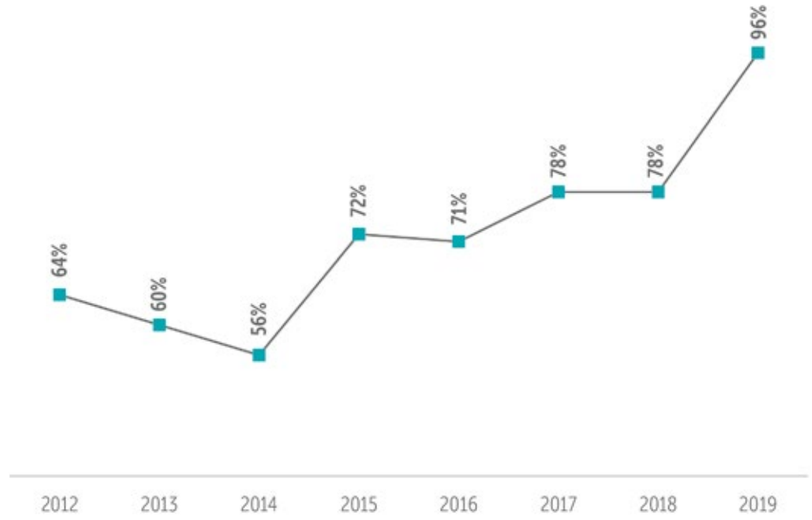
El Índice de Información Presupuestal Estatal evalúa la calidad de la información presupuestal de las 32 entidades federativas a partir de 100 criterios agrupados en 10 secciones:

- El acceso a las leyes de ingresos y presupuestos de egresos.
- La disponibilidad de datos abiertos y estructura de las leyes de ingresos.
- El uso de clasificaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- El desglose de recursos destinados a las dependencias y oficinas de gobierno.
- Información sobre recursos que las entidades federativas transfieren a los municipios/delegaciones.
- El desglose de recursos destinados al pago de plazas y sueldos de funcionarios públicos.
- La información sobre las condiciones de contratación de la deuda pública.
- Los recursos transferidos de la federación a las entidades federativas.
- El presupuesto destinado a fideicomisos, subsidios y programas de las entidades federativas.
- El tipo de reglas utilizadas por los gobiernos para realizar ajustes y reasignaciones del dinero público.

En el 2019 Durango alcanzo un puntaje de 95.69 por ciento en este Índice, lo cual representa un importante aumento del 18.1 por ciento respecto a la última evaluación que se llevó a cabo en el 2017, en la que la entidad fue calificada con un 77.59 por ciento de cumplimiento, lo cual le permitió pasar del Lugar 20 al 12 a nivel nacional.



ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA ESTATAL (IIPE)



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)
Nota: El valor del 2018 es igual al de 2017 debido a que no hubo evaluación ese año.

Se ha fortalecido la adecuada rendición de cuentas, ya que en la revisión efectuada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de 14 procesos ejecutados de revisión durante el ejercicio 2019 no hubo observaciones cuantificadas para la Secretaría de Finanzas y de Administración, la cual es la dependencia responsable de gestionar y transferir la totalidad del presupuesto asignado al gobierno del estado de Durango, este logro representa un avance significativo, considerando el dos por ciento observado de la muestra revisada en el anterior ejercicio fiscal. Cabe destacar, que el Estado de Durango obtuvo el segundo lugar entre las entidades con mejores resultados en los procesos de revisión a las cuentas Estatales en el ejercicio 2019.

En lo relativo a la revisión efectuada por la Secretaría de la Función Pública (SFP), se logró un resultado favorable al no determinar importe alguno observado para la Secretaría de Finanzas, de un total de 218 millones de pesos fiscalizados, así como un 33 por ciento de dictámenes limpios.

Se mejoró el tiempo de respuesta en los procesos necesarios para dar uso a los recursos federales que llegan al Estado mediante nuevos esquemas de trabajo, logrando que se pueda contar en tiempo con fondos para obras y acciones en beneficio de los ciudadanos de manera más expedita.

Se logró mejorar el seguimiento a los municipios para que reportaran la información de sus cuentas bancarias y cumplieran con mayor rapidez con los requisitos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura social Municipal y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y así garantizar que se les radicara el recurso y se ejerza con claridad, eficiencia, transparencia y responsabilidad.

Además, se han generado medidas de control interno para los pagos por concepto de nómina hechos a través de cheques a los empleados del magisterio estatal, asegurando que tal recurso llegue únicamente al beneficiario, la implementación de dichas medidas se ha desarrollado

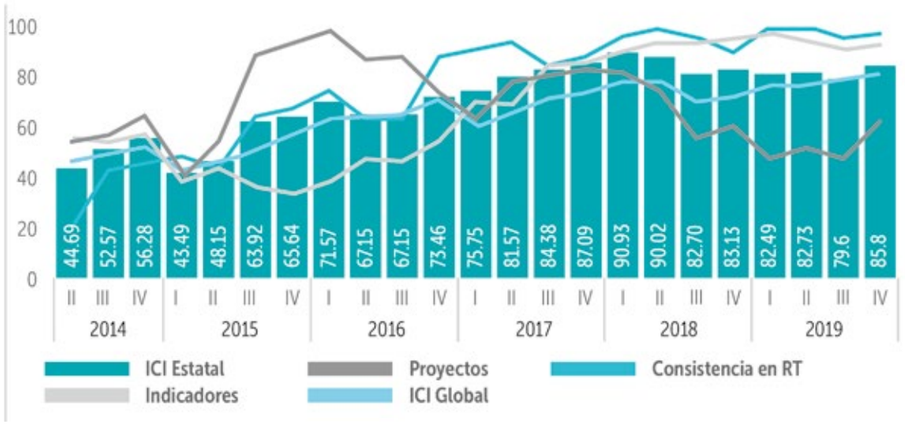
por etapas segmentadas en organismos y zonas geográficas del Estado y actualmente se destaca que ya están implementadas en el Sistema Estatal de Telesecundarias.

Se mejoraron los tiempos de dispersión de nómina a sistema CADIS, ya que se implementó el uso de Flexinomina en banca electrónica y el pago se hace de manera inmediata.

A fin de fortalecer el eficiente uso de los recursos públicos, en el período que se informa se creó el área de analistas técnicos del gasto educativo, los cuales son responsables de llevar a cabo revisiones de áreas de Secretaria de Educación, donde se verifica la correcta aplicación de los recursos del estado. Entre los resultados obtenidos en parte gracias a esta nueva iniciativa, se destaca que se contuvo el crecimiento del gasto para que fuera acorde al presupuesto y siendo congruentes con los principios de austeridad y sin afectar el servicio que se proporciona a la ciudadanía, no hubo incremento en la nómina estatal del magisterio en la Secretaria de Educación del Estado de Durango (SEED).

Con respecto a los informes trimestrales que se dan a conocer a la ciudadanía a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), se ha obtenido un avance importante con respecto a la calidad de la información reportada, ya que se ha brindado capacitación y asesoría a la totalidad de sujetos obligados en el estado, por gestión y a través de la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Gobierno del Estado.

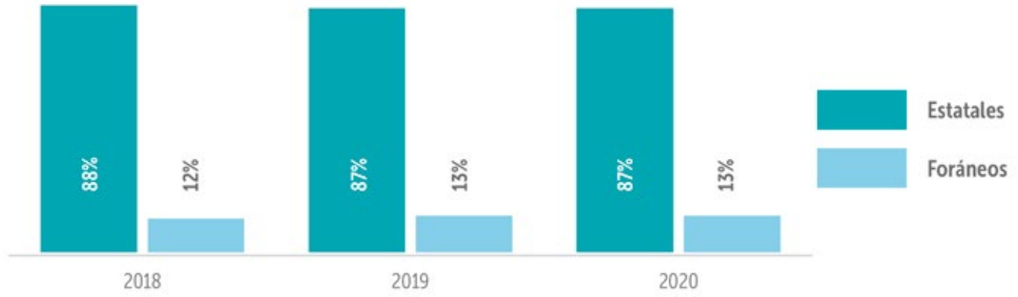
Cabe destacar que, en el marco del reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos para el ciclo 2019, se extendió al estado de Durango, un reconocimiento especial por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a razón del esfuerzo realizado por mejorar el reporte de la información en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), el cual se ve plasmado en el Índice de Calidad de la Información (ICI), en el que se logró una calificación de 85.8 puntos, de 100 puntos posibles, en el cuarto trimestre de 2019. Dicho resultado implica un aumento de 7.79 por ciento con respecto a los 79.6 puntos obtenidos en el tercer trimestre de 2019, lo que sitúa al estado por encima del promedio nacional.



Fuente: Elaboración propia con nformación de ISRFT

Por otro lado, es importante señalar que se ha impulsado la economía local con respecto a la prestación de bienes y servicios en el gasto público, ya que se estimula la participación de proveedores y contratistas del Estado, propiciando la generación de empleos y la derrama económica al interior de la Entidad Federativa. En ese sentido se logró mantener el 87 por ciento del padrón de proveedores locales.

PADRÓN DE PROVEEDORES



Así mismo, se fomenta el desarrollo integral de Proveedores de Empresas de Primer Orden (EPO) al apoyar sus necesidades de financiamiento, mediante la implementación de un esquema de financiamiento denominado Programa de Cadenas Productivas, el cual opera mediante el factoraje y el financiamiento electrónico a través de un mecanismo basado en internet (sistema Nafinet), operación electrónica y multi-banco, con tasas de interés competitivas y sin costo de afiliación, con la finalidad de favorecer la mejora continua en materia de pagos a proveedores y contratistas del Sector Público, así como abatir el rezago de los mismos.

En el tema de armonización contable, según el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) en el resultado correspondiente al último trimestre de 2019, el Estado ha logrado mantener un nivel de cumplimiento alto con un 95.03 por ciento, este resultado se da gracias a la constante capacitación y profesionalización de más de 360 servidores públicos en la materia en el período que se informa.

Además, con el afán de coadyuvar a los diferentes entes públicos para que continúen con su proceso de armonización contable, se apoyó con la adquisición de equipos de cómputo para la modernización de los sistemas de tecnologías y comunicación, con una inversión total de un millón 125 mil pesos.

Recursos Estatales asignados a los Organismos Públicos Descentralizados

Se llevaron a cabo 93 reuniones de junta de gobierno de los Organismos Públicos descentralizados y 59 reuniones de los 20 fidecomisos, marco en el que se han logrado ejercer de manera responsable los recursos asignados a las entidades paraestatales. Se ha destinado el monto de tres mil 311 millones, mostrando una disminución en este rubro por el orden de los 168.780 millones de pesos respecto al ejercicio anterior.

Reintegro de ISR a los Organismos Públicos



RECURSOS ESTATALES ASIGNADOS A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS POR SECTOR (MILLONES DE PESOS)

Sector	Jul 17 a Jun 18	Jul 18 a Jun 19	Jul 19 a Jun 20	Participación Porcentual
Sector Gobierno	$ 948.498	$ 526.389	$ 132.11	3.99 %
Sector Finanzas	$ 110.250	$ 108.474	$ 124.91	3.77 %
Sector Obras Publicas	$ 171.897	$ 132.575	$ 221.53	6.69 %
Sector Desarrollo Económico	$ 56.116	$ 33.341	$ 93.08	2.81 %
Sector Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	$ 122.907	$ 127.502	$ 100.81	3.04 %
Sector Salud	$ 809.293	$ 913.217	$ 999.94	30.20 %
Sector Educación	$ 899.881	$ 1,057.308	$ 1,007.22	30.42 %
Sistema Local Anticorrupción del Estado de Durango	$ 11.844	$ 21.952	$ 32.38	0.98 %
Sector Recursos Naturales y Medio Ambiente	$ 30.500	$ 18.547	$ 48.78	1.47 %
Sector Desarrollo Social	$ 143.723	$ 136.969	$ 136.09	4.11 %
Sector Turismo	$ 75.374	$ 79.646	$ 44.87	1.36 %
Sector Seguridad Social	$ 460.444	$ 324.214	$ 369.62	11.16 %
Total	**$ 3,840.73**	**$ 3,480.14**	**$ 3,311.36**	**100 %**

Nota: Cifras podrían no coincidir por el redondeo

REINTEGRO DE ISR A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS POR SECTOR (MILLONES DE PESOS)

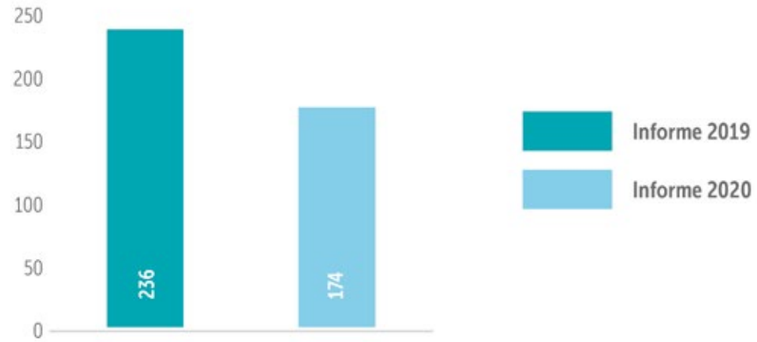
Descentralizados por Sector (Millones de pesos) De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 3B, del impuesto enterado y pagado por los Organismos Públicos Descentralizados, se logró la recuperación de 195 millones 143 mil pesos, destacando un aumento en las participaciones del 66.5 por ciento en relación al ejercicio inmediato anterior, esto gracias al esfuerzo y a las asesorías realizadas para la correcta generación de los CFDI´S de nómina detectados con inconsistencias dentro de los ejercicios

Sector	Jul 17 a Jun 18	Jul 18 a Jun 19	Jul 19 a Jun 20	Participación Porcentual
Sector Gobierno	$1.977	$3.202	$3.825	2 por ciento
Sector Obras Publicas	$0.316	$2.297	$1.538	1 por ciento
Sector Desarrollo Económico	$0.799	$0.372	$0.374	0 por ciento
Sector Salud	$12.873	$13.523	$32.645	17 por ciento
Sector Educación	$85.675	$77.006	$133.513	68 por ciento
Sistema Local Anticorrupción del Estado de Durango	$1.181	$1.647	$1.671	1 por ciento
Sector Desarrollo Social	$3.991	$5.394	$4.759	2 por ciento
Sector Turismo	$1.692	$2.375	$2.102	1 por ciento
Sector Seguridad Social	$9.535	$12.718	$14.712	8 por ciento
Total	**$ 118.038354**	**$ 118.538336**	**$ 195.143137**	**100 por ciento**

Nota: Cifras podrían no coincidir por el redondeo

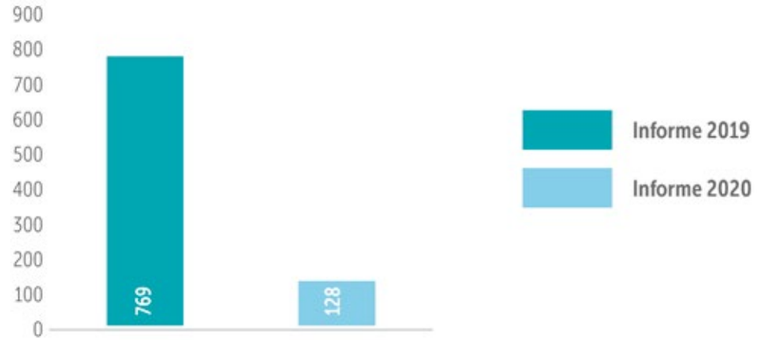
2015 a 2020.
Durante el período que se informa, se han recibo 174 demandas de nulidad promovidas ante los Tribunales Federales de Justicia Administrativa, dando contestación hasta el momento a 155 demandas, y las demás se encuentran pendientes de contestar por no encontrarse dentro de los términos procesales oportunos, en comparación con el período anterior, ha existido una disminución en el número de demandas presentadas en virtud de que los actos de fiscalización se realizan en estricto apego a lo establecido en las Leyes aplicables.

JUICIOS DE NULIDAD



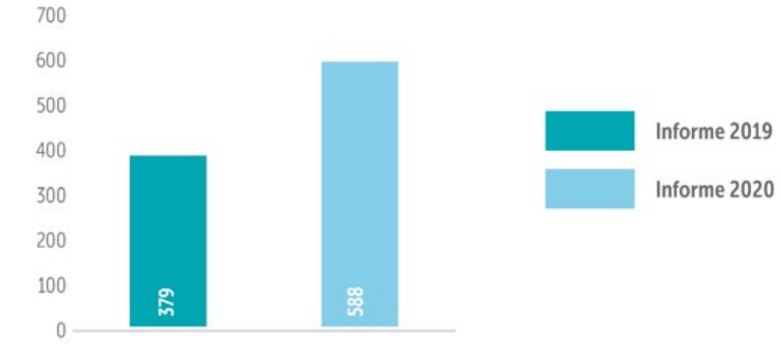
En materia de Recursos de Revocación, durante el mismo período se recibieron 128 Recursos, respecto de los cuales se han emitido las resoluciones correspondientes lo que ha provocado que en estricto apego a las Leyes aplicables se brinde atención oportuna a los Contribuyentes, existió una disminución en el número de Recursos presentados, debido a la mejora en los procedimientos de fiscalización respecto al año anterior.

RECURSOS ADMINISTRATIVOS DE REVOCACIÓN



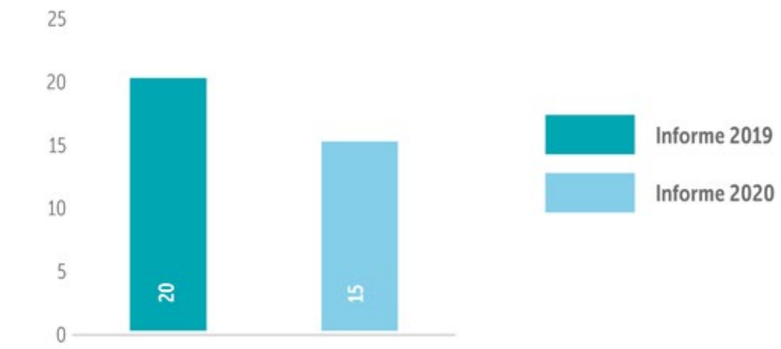
Asimismo, se turnaron 588 asuntos provenientes de Juzgados de Distrito, consistentes en resoluciones, incidentes, cumplimientos de resolución, requerimientos de información o documentación, atendiendo en su totalidad de manera oportuna.

JUICIOS DE AMPARO



Por otra parte, en relación a los juicios laborales ventilados en el período informado, tanto en el Tribunal Laboral Burocrático y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, han ingresado 15 expedientes de demandas laborales, lo cual es una disminución en comparación con las presentadas el período anterior, dicha situación se debe a la disminución en el número de despidos percibidos como injustificados.

JUICIOS LABORALES



Como parte del seguimiento de los juicios laborales la presente Administración atiende las audiencias que señalan los organismos de jurisdicción laboral. Del cúmulo de juicios antes referidos, se precisa que los juicios a los que se hacen referencia, aún no han sido resueltos, por lo que no han causado estado.

Asimismo, y de conformidad con el Convenio de Colaboración Administrativa celebrado por el Gobierno Federal a través de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y esta Entidad Federativa se realizan reuniones mensuales con la finalidad de homologar criterios en pro de la ciudadanía.

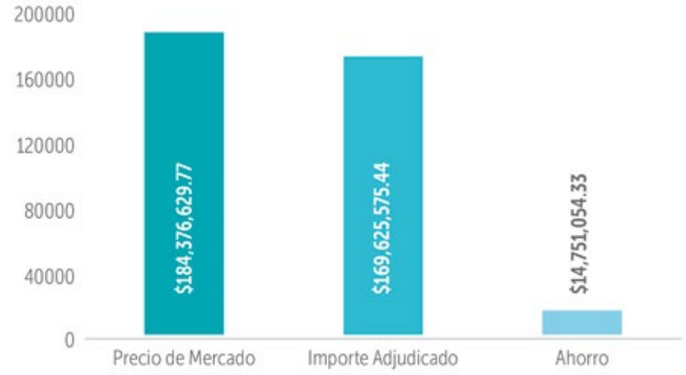


6. Optimizar la gestión de los recursos humanos y materiales a fin de mejorar los servicios que el estado brinda a la ciudadanía

Se ha logrado incrementar el avance en actualización normativa al 95 por ciento, lo cual permite al gobierno estatal operar en un marco de legalidad, transparencia y rendición de cuentas, propiciando el uso adecuado de recursos, mejorando el desempeño laboral de los servidores públicos y la eficiencia de los servicios que se prestan a los duranguenses.

Se generó un ahorro significativo en la adquisición y contratación de bienes y servicios derivado de 26 procesos de licitación en el último ejercicio, mismos que permitieron alcanzar un ahorro de 14 millones 751 mil pesos en comparación al precio regular de mercado, una diferencia de un nueve por ciento en el precio adjudicado final, con lo que se optimiza el ejercicio del gasto público, beneficiando la gestión administrativa de Gobierno del Estado y a la población en general.

AHORRO GENERADO POR PROCESOS DE LICITACIÓN EN EL PERÍODO



Con el compromiso consistente de administrar los recursos públicos, las Dependencias de Gobierno del Estado operan bajo un marco de cumplimiento a la suficiencia presupuestal autorizada, lo que permite mantener al 100 por ciento el trámite de pago de servicios básicos como son agua, luz, telefonía fija y contratación de servicios de arrendamiento.

En este ejercicio se han consolidado convenios con instituciones educativas y de capacitación para que con una inversión total de 179 mil 910 pesos, con lo que se logrará capacitar a cinco mil 724 Servidores Públicos en la ciudad de Durango y 125 en la Región Laguna, un total de 5849 capacitados en diversos temas. Se impartieron 197 cursos, e inició en el mes de abril la capacitación virtual para 110 Servidores Públicos, lo cual permite que las competencias laborales se incrementen y, de igual forma, salvaguardar la integridad y salud de todos los Servidores Públicos del Gobierno del Estado en tiempos de Covid-19.

Asimismo, en atención a este tema se establecieron medidas y lineamientos en pro de mantener el distanciamiento social, promover el trabajo en casa y disminuir la movilidad, con énfasis especial en el personal vulnerable, todo ello sin desatender las funciones sustantivas de Gobierno del Estado.

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN LA CUARENTENA

No.	Dependencia	En oficinas	Guardias	Trabajo desde casa	Vulnerables	Totales
1	Despacho del ejecutivo	30	140	24	33	227
2	Secretaría general de gobierno	30	363	0	119	512
3	Secretaria de finanzas y de administración	303	441	156	272	1172
4	Secretaría de comunicaciones y obras públicas	191	187	311	126	815
5	Secretaría de desarrollo económico	25	48	48	9	130
6	Secretaría de agricultura, ganadería y desarrollo social	35	96	4	59	194
7	Secretaría de contraloría del estado	11	134	0	51	196
8	Secretaría de recursos naturales y medio ambiente	63	91	0	29	183
9	Secretaría de seguridad pública	1766	383	20	70	2239
10	Secretaría de bienestar social del gobierno del estado de durango	65	22	27	30	144
11	Fiscalía general del estado	69	808	77	257	1211
12	Secretaria de turismo	3	51	44	15	113
13	Secretaría del trabajo y previsión social	19	101	0	73	193
	Total	**2610**	**2865**	**711**	**1143**	**7329**
			84%		**16%**	

Nota: La clasificación anterior muestra que solo un 16 por ciento(Personal vulnerable) no está laborando de manera regular, mientras que el 84 por ciento si está incorporado a sus labores diarias, mediante trabajo a distancia o bien aplicado protocolos de protección a la salud.

Se ha logrado mantener y operar eficientemente los comités de ética y de prevención de conflictos de intereses, así como los comités de control interno y desempeño institucionales (COCODIS), los cuales implementan acciones y estrategias para optimizar el ejercicio de las facultades y funciones de las dependencias y organismos, con ello mejorar la provisión de productos, bienes y servicios en beneficio de los ciudadanos.

Además, se mantiene un impacto favorable en la Administración Central al promover la integridad de los servidores públicos y prevenir situaciones con conflictos de intereses.

La Dirección de Capital Humano por medio del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación ha formulado las bases para contribuir en la implementación del Servicio Civil de Carrera en el subsistema de desarrollo y competencia del Capital Humano, logrando con ello optimizar los recursos asignados en materia de profesionalización y capacitación, en beneficio de los servidores públicos y de la población en general.

La coordinación de las distintas dependencias con la finalidad de optimizar el uso de recursos para la adquisición de bienes y servicios en forma consolidada apoyados en los principios de eficacia, eficiencia, economía y oportunidad, para obtener las mejores condiciones de adquisición para el estado por medio de licitaciones, mismas que nos permiten brindar un servicio de atención a necesidades y solicitudes de orden de compra logrando operar con un 97 por ciento de cumplimiento.

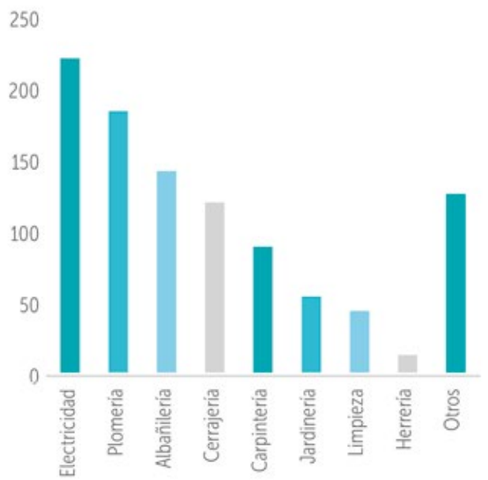




Durante el último ejercicio se logró optimizar el mantenimiento a bienes muebles e inmuebles por medio de cuadrillas propias, alcanzando un nivel de cumplimiento del 93 por ciento de los trabajos solicitados al interior de las Dependencias del Gobierno del Estado.

Los principales trabajos realizados fueron:

Especialidad	Ordenes de servicio atendidas
Electricidad	220
Plomería	183
Albañilería	141
Cerrajería	119
Carpintería	88
Jardinería	53
Limpieza	43
Herrería	12
Otros	125
Total	**984**



Se ha conseguido un ahorro anual promedio del nueve por ciento por el mantenimiento del padrón vehicular del Gobierno del Estado, mediante el establecimiento de acciones que promueven el buen uso de los vehículos, como son: proporcionar mantenimiento preventivo oportuno, colocar stickers indicativos del próximo mantenimiento, emitir circulares informativas y establecer un reglamento de uso vehicular. También se ha logrado disminuir en un siete por ciento los accidentes vehiculares en el período que se informa en comparación al año anterior.

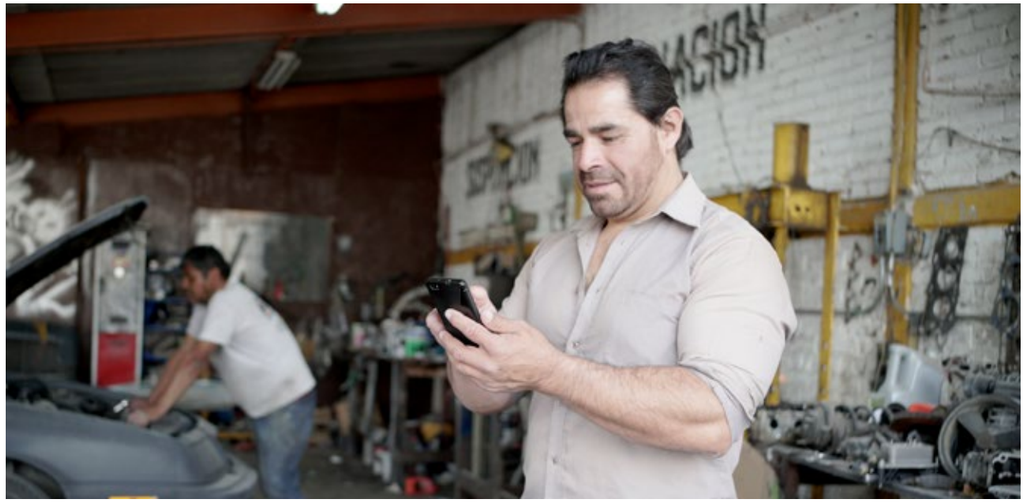
En el período del mes de julio de 2019 a junio de 2020 se dotó a los C. Recaudadores de Rentas del Estado de 69 mil 840 juegos de placas, de los cuales fueron regresados solo ocho juegos con error de impresión por parte del proveedor; así mismo, se dotaron un millón 97 mil diferentes tipos de formatos utilizados para actos de Registro Civil de personas, engomados de refrendo, permisos de carga y plásticos para licencias, los cuales son vendidos a los contribuyentes generando ingreso a Gobierno del Estado.

Cabe hacer mención que de los diversos formatos suministrados fueron regresados como cancelados cuatro mil 559, por error al momento de la impresión o errores ortográficos y 54 fueron cancelados por algún error de proveedor, esta revisión garantiza la calidad de los servicios prestados al ciudadano y evita gastos innecesarios a la administración pública.

A partir de octubre de 2019 se inició el proceso de actualización de los inmuebles de los tres órdenes de Gobierno del Estado, en su primera etapa incluyendo la UJED, CECYTED y el Municipio de Santa Clara, como parte del Programa de Regularización de Bienes Inmuebles de los Entes Públicos del Estado de Durango, con la colaboración del Supremo Tribunal de Justicia, así como de la Comisión de Patrimonio y Asuntos Jurídicos del Consejo Estatal de Armonización Contable, que actualmente preside la Dirección de Control Patrimonial, contribuyendo en el cumplimiento de objetivos de transparencia y rendición de cuentas, para regular y dar certeza jurídica a nueve mil 248 terrenos y edificios de los entes gubernamentales, con la formalización de un incremento patrimonial de 35 por ciento, lo que representa aproximadamente 10 mil 800 millones de pesos.

Se incorporaron 70 mil 804 activos educacionales, que representan un incremento al patrimonio del Gobierno del Estado, de 76 millones pesos, a través de la verificación física en las escuelas de educación básica en los diferentes municipios del Estado, con una inversión aproximada de un millón de pesos.

Así mismo, se etiquetaron 23 mil nuevos activos ubicados en el nuevo Centro de Reinserción Social de Mediana Seguridad de Durango, con un valor aproximado de 612 millones de pesos, los cuales están plenamente identificados y resguardados. Cabe mencionar que este proceso se llevó a cabo en un lapso de solo tres semanas, como parte del proceso de recepción de dicho Centro.



7. Facilitar el acceso y mejorar los servicios a la ciudadanía, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

- Implementación del Sistema financiero

Se logra dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través de la implementación del Sistema Financiero Estatal que permite la generación y consulta de la información financiera del gasto del gobierno del estado en tiempo real, este sistema se instaló en algunas dependencias del estado como lo son: COBAED, CAED, INIFEED, entre otras, beneficiando a más de 100 funcionarios públicos y un padrón de más de 50 mil proveedores, con una inversión de 422 mil pesos.

- Implementación del Sistema Integral de Gasto

Se logró dar seguimiento al gasto autorizado en el presupuesto de egresos, mediante el registro y análisis de información del gasto a través de la creación e implementación del Sistema Integral de Gasto en la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Durango, beneficiando a más de 150 servidores públicos, y un padrón de más de 50 mil proveedores, con una inversión de 420 mil pesos.

- Implementación del Sistema de Declaraciones

Se consiguió dar cumplimiento a la Ley General de Responsabilidades Administrativas e impulsar la transparencia y rendición de cuentas, al permitir ingresar la información de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de los servidores públicos del Estado en cada uno de sus plazos (inicial, modificación y de conclusión), beneficiando a más de cinco mil servidores públicos aproximadamente, con una inversión de 120 mil pesos.

- Sistema de Comercialización de Ferias

Se logró ofrecer a las empresas tener una herramienta en línea para rentar espacios comerciales de la Feria de Durango por medio de la creación e implementación del Sistema de Comercialización de Ferias, beneficiando a más de 400 servidores públicos y a los proveedores; con una inversión de 60 mil pesos, si bien este sistema no podrá ser usado este año por la contingencia sanitaria queda la herramienta disponible para futuras ediciones de los festejos de la ciudad.

Gobernabilidad y democracia

8. Asegurar esquemas de seguridad social que garanticen una vida digna de las personas incorporadas al Sistema de Pensiones

Se cumplió con el pago puntual a jubilados y pensionados en el período de julio de 2019 a junio de 2020, derivado de la reforma al marco normativo de la Dirección de Pensiones, el cual entró en vigor a partir del 01 de enero del 2018, permitiendo una mayor captación de ingresos a través del incremento en las cuotas y aportaciones, con dichos recursos, se benefició a un total de cinco mil 970 jubilados y pensionados de los cuales cuatro mil 855 son pensionados directos y mil 115 son pensionados indirectos, con un monto de mil 147 millones 320 mil pesos, este monto incluye la aportación 362 millones 480 mil pesos de subsidio por parte del Gobierno del Estado.

Asimismo, se logró beneficiar con una pensión a 445 personas que cumplieron con los requisitos que establece la Ley de Pensiones.

Los afiliados a la Dirección de Pensiones tienen la certeza de que, al solicitar un préstamo, existen recursos financieros específicos para tal fin, debido a la creación de Fondo de Préstamos y Ahorro para el Retiro (FONPAR), beneficiando a un total de 12 mil 621 afiliados en los meses de julio 2019 a junio de 2020 con una inversión de 291 millones 430 mil pesos.

Se obtuvo la generación de utilidades de las Unidades Comerciales, a través de acciones de mejoras en la administración, contribuyendo al fondo de pensiones con un importe de seis millones 450 mil pesos en los meses de julio 2019 a junio 2020.



Se consolida una recuperación de cartera vencida más efectiva, a través de las diferentes acciones de cobranza, entre ellas las adecuaciones al marco normativo para la aplicación de cuotas a los adeudos de los afiliados con baja definitiva; durante los meses de julio 2019 a junio de 2020, se logró una recuperación total de cartera vencida de cinco millones 310 mil pesos.

9. Fortalecer la gobernabilidad y garantizar la estabilidad social

El Gobierno del Estado, desde el inicio de la administración ha mantenido su compromiso con la sociedad para hacer de nuestra entidad una de las más seguras de México, con la coordinación y colaboración de los tres órdenes de Gobierno, desde diciembre de 2018 y hasta la fecha diariamente se reúne la Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, así como las siete coordinaciones regionales que trabajan en la entidad para mantener la seguridad y la gobernabilidad en Durango.

Se ha instruido, para que, se fijen las directrices y se coordinen las acciones para mantener la seguridad y la paz; como resultado, Durango esta entre las diez entidades más pacíficas.

El reto es mantener la línea descendente de los delitos de alto impacto y continuar reduciendo los delitos comunes, especialmente en estos momentos que las consecuencias sociales, económicas, de bienestar, de salud y la vida de los duranguenses se encuentra amenazada por la propagación del virus SARS-CoV2, COVID-19.

Los estragos de la pandemia continúan avanzando y son aún incuantificables en el estado de bienestar de los durangueses; por lo que, durante el proceso de propagación del COVID-19, el Gobierno del Estado, en coordinación y comunicación constante con la sociedad civil organizada, ha tomado las acciones para hacer efectivas las medidas de seguridad sanitaria que contribuyan a salvaguardar la integridad, la salud y la vida de la población; las que han arrojado que nuestra entidad represente a la fecha el 0.69 por ciento de los fallecidos a nivel nacional por complicaciones de la infección que causa el COVID-19; y, el 0.90 por ciento de los contagiados en todo el país. Con la participación de los ciudadanos cada una de las medidas para prevenir, atender y contener la pandemia entre la gente ha dado resultados; sin embargo, es preciso que las medidas de seguridad sanitaria se socialicen más y de mejor manera en cada uno de los sectores de nuestra comunidad.

Los buenos resultados son consecuencia de la participación de los ciudadanos, por lo que en el ánimo de seguir manteniendo a nuestra entidad entre los estados que menos enfermos y fallecidos por la pandemia aportan a las estadísticas nacionales, se instaló el Comité Central de Salud, como ente conformado por representantes de los sectores público y social, a fin de desdoblar una estrategia de concientización y trabajo dentro de los asentamientos humanos con mayor riesgo de contagio y vulnerabilidad, por lo que en los próximos días y durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria se involucrará a la gente en las decisiones de Gobierno que tengan como fin combatir la pandemia, en un ejercicio sano y útil de gobernanza.

Los mecanismos de Gobierno deben contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población, la pandemia por COVID-19, representa retos en la salud, la vida, la seguridad, el empleo, la economía, el crecimiento y el desarrollo de los duranguenses, y la atención de todos estos aspectos requieren de políticas integrales y acciones de gobierno respaldadas por la sociedad en general. Hoy más que nunca, el Gobierno del Estado de Durango, necesita del apoyo de todos los hombres y mujeres que vivimos en esta tierra para mantener la gobernabilidad, la seguridad, resguardar los valores que nos son comunes y fortalecer el tejido social.

Con la finalidad de fortalecer las capacidades de búsqueda de personas desaparecidas y trata de personas, se trabaja de manera institucional para atender esta problemática para apoyar a las familias que tienen un ser querido en esta situación, a las organizaciones de la sociedad civil que luchan por estas causas, instituciones público-privadas y sociedad en general.

En ese sentido, en el segundo semestre del año 2019, se capacitó a más de 250 servidores públicos estatales en el tema de Trata de Personas y Derechos Humanos.





En el mes de agosto de 2019, en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Trata de Personas, celebrada en el Museo de Minería, en el cual se dio a conocer al público en general y a las escuelas de nivel secundaria, cual es el sistema que utilizan las personas para realizar o consumar el delito de trata de personas, y con ello prevenir dicho delito.

En el mismo mes de agosto de 2019, se tuvo participación en una reunión de trabajo en la Comisión Nacional de Derechos Humanos en la Ciudad de México, en relación con la Recomendación 14VG (Violaciones Graves), en la cual se dio a conocer por parte del Gobierno del Estado, los avances que se han realizado en referencia a dicha recomendación, determinando dicha comisión que el Estado de Durango tiene un avance del 85 por ciento. Asimismo, en el mes de agosto se empezó a realizar un proyecto de una nueva Ley Estatal para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos, la cual tiene un avance del 90 por ciento.

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Durango, fue una de las primeras comisiones locales que se concretaron y operaron apegados a los lineamientos establecidos a nivel nacional, lo que dio pie a maximizar la atención de las familias que demandan la búsqueda de personas en Durango.

En coordinación con diferentes instituciones de Gobierno Estatal y Municipal, la Comisión Nacional de Búsqueda desarrolló estrategias que dieron respuesta a las demandas de los colectivos de la Región Laguna y Durango Capital; y en una acción sin precedentes, Durango comenzó a desarrollar trabajos con el Programa Regional de Búsqueda Noreste, el cual está conformado por los Estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, cuyo principal objetivo es identificar las necesidades de cada una de las entidades, que a pesar de que se tienen diferentes enfoques y demandas, se trabaja de manera conjunta, para lograr un mayor impacto en las acciones que se desarrollan en cada una de ellas, y así, poder ejecutar una estrategia regional de búsqueda efectiva.

Con la finalidad de llevar a cabo la conformación de los componentes que permitan la implementación de la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Durango, se celebró el convenio para el otorgamiento del subsidio respectivo.

Derivado de las demandas que desarrollan los colectivos en Durango, se estableció un programa periódico de reuniones con la Fiscalía General del Estado de Durango, la Comisión Estatal Ejecutiva y de Atención a Víctimas, con la finalidad de atender de manera directa, personalizada y de calidad a los familiares de personas desaparecidas en Durango y la Región Laguna.

El Sistema Nacional de Búsqueda, llevó a cabo la emisión del Protocolo Homologado de Búsqueda, y la comisión local, como integrante de dicho sistema participó en su conformación.

Finalmente, para contribuir a todas estas acciones antes mencionadas, se ha logrado una inversión del orden de siete millones 700 mil pesos.

El Gobierno del Estado de Durango, considerando los derechos que tiene toda persona en los diversos ámbitos de la sociedad, impartió conferencias con los temas: Derechos de los Niños, Valores y Autoestima; Aspectos Básicos de Sexualidad Humana; Comunicación Familiar, Límites y Consecuencias; Prevención de Adicciones y Embarazo, y Sensibilización para la Revalorización del Adulto Mayor, beneficiando a dos mil 245 duranguenses.

10. Brindar servicios registrales con calidad y oportunidad a la población

El Gobierno del Estado de Durango, en atención a lo establecido en el artículo 7 de la Ley del Notariado para el Estado de Durango, concedió la autorización para realizar el cambio de demarcación notarial a las Notarías de Cuencamé, El Salto, Pueblo Nuevo y Nazas.

La clausura de la Notaría de El Salto Pueblo Nuevo, se realizó el día 01 julio de 2019, habiéndose autorizado el cambio del Notario a la Notaría No. 15 de la Ciudad de Durango, Dgo.

Debido al fallecimiento del Notario a cargo de la Notaría No. 1 de Nombre de Dios, se clausura la Notaría con fecha 06 de junio de 2019 y se realiza el cambio de adscripción del Notario No. 1 de Nazas, a Nombre de Dios, para lo cual se procede a la clausura de la Notaría de Nazas, el día 10 julio de 2019.

Por lo anterior, al realizarse las cuatro clausuras de notarías, se incrementa el acervo en los libros que se encuentran el Archivo General de Notarías, llegando a un total de 14 mil registros, 84 libros y apéndices de los mismos; dándose inicio al ordenamiento del archivo, por ser de gran importancia para el Estado ya que es una base que da certeza jurídica a muchos actos que se celebraron entre los ciudadanos con notarios que ya fallecieron o cuyas notarías ya se clausuraron y que en ocasiones es la única instancia para lograr obtener los datos que requieren.

Durante los meses de marzo y mayo, se celebraron los exámenes para cubrir las vacantes de Topia y de la Notaría 4 en Gómez Palacio.

El Gobierno del Estado de Durango, con el fin de dar un mejor servicio a la ciudadanía, ha cambiado de domicilio a la Dirección General de Notarías, brindando así seguridad al Archivo General de Notarías y mejores áreas administrativas, lo cual se refleja en un mejor servicio a los usuarios.

Se continuó con la atención a diferentes áreas, bajando el número de servicios debido al cierre de juzgados por la contingencia sanitaria, sin embargo, se sigue atendiendo el despacho de los negocios relacionados con el notariado.

En atención a la Ley de Archivos para el Estado de Durango, publicada el 27 de diciembre del 2018, el Estado de Durango se encuentra en un proceso de profunda transformación, que concluirá con el establecimiento de los principios y las bases generales para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo del estado, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la entidad federativa y los municipios.

Se estableció el programa para la correcta catalogación cronológica de más de dos mil 500 expedientes del Fondo Documental de la Nueva Vizcaya de los años de 1566 a 1821, respetando el principio de orden original de la documentación, establecido en la normativa vigente, destacando que la digitalización del archivo histórico, por cuenta del Gobierno del Estado, contiene más de 105 mil 796 imágenes.

Con la vigencia de este marco normativo se amplía progresivamente el derecho humano de los duranguenses a la información pública y al resguardo y conservación de su historia gubernamental.

En las oficinas registrales de Durango, Gómez Palacio y Lerdo, que son las que cuentan con el Sistema Integral Registral del Estado de Durango, se generaron un total de 60 mil 116 trámites en las oficialías del Registro Público de la Propiedad, los trámites corresponden a Actos de Inscripción, Avisos, Constancias de Certificación y Emisión de Copias de Escrituras, y se llevaron a cabo resoluciones de Cancelación de Gravamen, Contestación a las Demandas de Juicios de Amparo Indirecto, Juicios Ordinarios Civiles, Juicios Especiales Hipotecarios, Juicios Mercantiles, Juicios Ordinarios Familiares, Procedimientos de Inmatriculación de Bienes Inmuebles y Diligencias de Jurisdicción Voluntaria.

Respecto a la función principal tendiente a realizar las inscripciones de los hechos y actos del estado civil de las personas, mismos que corresponden al registro de nacimiento, matrimonio, divorcio, adopción, reconocimiento y defunción, en el año de 2019, a través de las Oficialías del Registro Civil de nuestra entidad se levantaron un total de 54 mil 53 registros.

En relación a los trámites de correcciones administrativas que realiza la Dirección General del Registro Civil, se emitieron un total de 10 mil 193 de las cuales mil 147 corresponden a trámites gratuitos.

Se realizaron de forma gratuita la inserción de 186 registros de doble nacionalidad, así como campañas para reposición de acta en los Municipios de Nuevo Ideal, Durango, Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero y Santiago Papasquiaro, entregando un total de mil 700 formatos gratuitos de reposición de actas.

Respecto a las acciones realizadas en el área de salud del migrante e indígenas se entregó un total de 500 reposiciones de actas en formato gratuito, de la misma forma, se realizaron un total de cinco campañas en los Municipios de Mezquital y Pueblo Nuevo, para el abatimiento de su registro y reposición de actas en formato gratuito, entregándose un total de tres mil 400 tramites gratuitos.

Con relación a los matrimonios colectivos para personas privadas de su libertad, el Gobierno del Estado de Durango, entregó un total de 450 trámites gratuitos de matrimonio, reconocimiento, nacimiento y legitimación en dos campañas anuales.

El Gobierno del Estado de Durango en colaboración con dependencias federales, estatales, municipales, organizaciones no gubernamentales e instituciones educativas, llevó a cabo actividades para jóvenes y adolescentes en pro de la prevención del embarazo, teniendo como objetivo fomentar entre las y los adolescentes, la toma de decisiones de manera libre y responsable garantizando el cumplimiento del Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En el Foro de Educación Sexual de fecha 12 de febrero de 2020, llevado a cabo en la Escuela Secundaria Técnica No 19, al cual asistieron más de 150 alumnos, se beneficiaron a éstos con las actividades y los temas desarrollados de interés para la adolescencia duranguense.

De igual manera, en la Feria de la Salud con sede en la Escuela Secundaria General Lic. Benito Juárez la cual se llevó acabo del 2 al 6 de marzo del presente año, con un aforo de mil 70 alumnos, se dio cabal cumplimiento a la concientización para que los adolescentes puedan tomar mejores decisiones en lo que respecta a su salud.

Se realizó la premiación del XXVI Concurso Estatal de Dibujo y Pintura con el tema "En todos los caminos, tus derechos van contigo", en el Museo Francisco Villa, donde los niños, niñas y jóvenes duranguenses a través del arte, expresaron sus opiniones, sobre la problemática poblacional, así como las posibles soluciones a los mismos. Se contó, con la participación de mil 178 dibujos de diferentes municipios de la entidad en cinco categorías, que van desde los seis a los 24 años, dando como resultado un compendio fotográfico el cual es el inicio de una galería virtual donde los participantes y la población en general podrán admirar los trabajos realizados.
Se proporcionó información estadística e indicadores demográficos estatales y municipales en forma virtual a instituciones gubernamentales, a las 39 Presidencias Municipales y a organizaciones de la sociedad civil, esto con el fin de lograr la vinculación de los objetivos y las necesidades reales de nuestra entidad y con ello, tener la oportunidad de ser un gobierno de resultados y con trato humano.







Modernizar los esquemas de movilidad urbana.

En apoyo a la economía de los transportistas, se inició con una primera etapa de instalación de un sistema de gas en 603 taxis de diferentes organizaciones en convenio con la Empresa Eco Gas, mismo, que ayuda a ser más eficiente el consumo de gasolina y de esta forma aminorar el gasto que representa la adquisición de combustible para los chóferes.

El Gobierno del Estado de Durango, atendiendo a la declaratoria de emergencia COVID-19, se sanitizaron en su totalidad, todos aquellos vehículos que brindan un servicio del transporte público en el estado, así mismo, se les proporcionó gel antibacterial y cubreboca a cada uno de los chóferes, para brindar condiciones de traslado totalmente seguras para los usuarios.

De igual manera, durante este período, en el Municipio de Durango, se expidieron mil 197 licencias de chófer de servicio público, que cumplen con los requisitos de la ley y el reglamento, en el mismo orden, mil 394 licencias fueron expedidas en la Región de La Laguna.

Se procedió la modernización de los siguientes recorridos de rutas de pasajeros:

Conforme al Proyecto del Corredor Turístico Dolores del Río, que va desde la Avenida 20 de noviembre, hasta el Paseo Las Alamedas, se modificaron y actualizaron los itinerarios de autobuses amarillos con Ruta Hipódromo, Ruta Santa Fe - Liberación y Ruta Santa Fe – Libramiento; los microbuses blancos con Ruta 1 Felipe Pescador; Ruta 1 Felipe Pescador – Retorno y autobuses azules con Ruta Azteca – IMSS – ISSSTE – México.

Derivado de las nuevas instalaciones de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, ubicadas en la Prolongación del Boulevard Juan Pablo II, zona cercana al Hospital General 450, se modernizaron los itinerarios de los microbuses blancos con Ruta 1-Felipe Pescador y Ruta 2 Calle 5 de febrero, así como autobuses azules Ruta Santa Amelia – Forestal - Cima y Ruta Piedrera - Tierra y Libertad.



11. Impulsar el desarrollo municipal y regional

La Constitución Política y la Ley de Planeación del Estado de Durango, establecen que el Gobierno Estatal debe prestar la asesoría necesaria en materia de planeación, programación, evaluación y control a los Ayuntamientos para la elaboración de sus planes de desarrollo y sus programas.

El Gobierno del Estado implementó una estrategia general para que los Alcaldes del Estado de Durango contaran con una guía práctica de apoyo para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

En acto consecutivo, se implementaron talleres para la capacitación y desarrollo de dicho subsidio, teniendo como resultado la participación de los 39 municipios del Estado en múltiples reuniones, mismas que se llevaron a cabo tanto de forma colectiva en cada una de las cinco regiones en las que se divide el Estado de Durango y también de forma particular en cada municipio. Se creó la Red de Enlaces de Planeación Municipal con la que se realizaron acciones de capacitación y asesoría para mejorar el desempeño municipal, así como la comunicación y difusión de experiencias exitosas.

Siendo la consulta el principal mecanismo de democracia directa a través del cual se someten a consideración de la ciudadanía temas de impacto trascendental, se realizaron mesas de trabajo; preguntas directas y en línea; foros; buzones y otros instrumentos en cada uno de los municipios, contando con la participación de ciudadanos comprometidos con su región en diversas áreas como el comercio, el campo productivo, la educación, la salud, la seguridad y el desarrollo social de donde se obtuvieron las principales propuestas para mejorar sus comunidades.

Como resultado de la consulta popular y aunado al análisis y procesamiento de las propuestas recabadas, se lograron identificar las temáticas y acciones prioritarias para cada municipio, las cuales fueron consideradas como estrategias y líneas de acción que dieron la guía para la conformación de cada uno de los ejes rectores de los Planes Municipales de Desarrollo.

Por primera vez en la historia, en el Estado de Durango se implementó una estrategia general para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de los 39 municipios, tomando como base los indicadores del CONEVAL, entre ellos, la Medición de la Pobreza, la Vulnerabilidad por Ingreso, el Rezago Educativo y la Carencia de Acceso a Servicios de Salud. Así mismo, los Ejes, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción, se alinearon a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, al Plan Nacional de Desarrollo, al Plan Estatal de Desarrollo. Obteniendo como resultado el hecho inédito de cumplimiento en tiempo y forma de la realización y publicación de los Planes Municipales de Desarrollo (PMD).

Los distintos Planes Municipales de Desarrollo incluyen la normatividad jurídica establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Planeación del Estado de Durango, la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano y los Reglamentos Internos de cada Municipio. Además de indicadores de desempeño que son una herramienta indispensable para llevar a cabo el seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas públicas y programas presupuestarios dentro del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación al Desempeño (PbR-SED), instrumentos utilizados en la Gestión para Resultados (GpR).

Una vez que se concluyó con la elaboración de cada uno de los Planes Municipales de Desarrollo, se revisaron en coordinación con los Directores de Planeación de cada Municipio, para que enseguida lo sometieran a la aprobación del COPLADEM y del respectivo Cabildo.

Cabe señalar que, todo el proceso descrito con anterioridad, debía cumplirse de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, a más tardar el 30 de noviembre de 2019. Acción que se cumplió, supervisada por la Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación entregándose la totalidad de los Planes a la Secretaría General de Gobierno en la fecha



señalada, para su correspondiente publicación en el Periódico Oficial, como se describe a continuación:

Publicación de los PMD del Estado de Durango
- 24 de noviembre de 2019 (94 Bis): Canatlán;
- 28 de noviembre de 2019 (95-Bis): Canelas, El Oro, Indé, Ocampo, Rodeo, San Bernardo y San Juan del Rio;
- 01 de diciembre de 2019 (96 Bis): Coneto de Comonfort, Guanaceví, Mezquital, Nuevo Ideal, Otáez, Pánuco de Coronado, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro, Súchil, Tepehuanes, Tlahualilo y Topia;
- 05 diciembre de 2019 (97 Bis): Cuencamé, Guadalupe Victoria, Gómez Palacio, Peñón Blanco, Poanas, San Dimas, San Juan Guadalupe y Tamazula;
- 08 de diciembre de 2019 (98 Bis): Vicente Guerrero, Simón Bolívar y Mapimí;
- 12 de diciembre de 2019 (99 Bis): Hidalgo y Santa Clara;
- 30 de enero de 2020 (9-Normal): Durango
- 9 de abril de 2020 (29 Bis): Nombre de Dios, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo y Nazas

Se realizaron capacitaciones en las cinco regiones del Estado para diseñar el Programa Anual de Trabajo (PAT), utilizando diversos mecanismos de evaluación de resultados, convocando para esto a los alcaldes y al gabinete completo.

En sesiones de seis horas de trabajo, se llevó a cabo el Taller de Buen Gobierno, diseño del PAT con base en el PMD, asignando por sector las metas e indicadores para su cumplimento, y estableciendo acuerdos para su cumplimento, apoyando en la asesoría y evaluación.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, en su artículo 169, mandata a los Presidentes Municipales a rendir un informe a sus respectivos ayuntamientos, sobre el estado que guarde la administración pública a su cargo, con base al PAT y al presupuesto anual contenido en la ley de ingresos correspondiente; así como del avance en el cumplimiento de los objetivos y metas del PMD y de los programas derivados del mismo.

El Gobierno del Estado, ha trabajado para que los Alcaldes de Durango, cuenten con una guía general y práctica para la elaboración de su informe municipal, la cual tiene como objeto, el definir los requisitos básicos que deberán observarse en su integración y formulación, de acuerdo al Bando de Policía y Gobierno; al Reglamento de la Administración Pública Municipal, y que, en la última semana del mes de agosto de cada año, el Presidente Municipal deberá presentar y entregar.



12. Reformar el marco jurídico del estado acorde con el contexto socioeconómico actual

En el Estado se cuenta con las leyes siguientes:

- Ley de Archivos para el Estado de Durango;
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango;
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Se reformó la Ley General de Desarrollo Urbano para el Estado de Durango; Ley General de Catastro para el Estado de Durango; Ley Reglamentaria del Registro Público de la Propiedad del Estado de Durango; Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Durango, actualmente se está trabajando el reglamento de la misma (50 por ciento de avance), con lo que se perfecciona la normatividad para la aplicación de esta política pública en el Estado.

Se reformó la Constitución Política del Estado de Durango, en materia de mejora regulatoria, a fin de dar mayor precisión al mandato constitucional sobre este tema, lo que le da mayor certeza jurídica y fuerza en su aplicación en los tres poderes del estado y en los municipios.

Digitalización de trámites de Durango (10 tramites en la Plataforma Durango Digital); actualmente se cuenta con 220 trámites que se pueden pagar vía electrónica.

La Ley del Notariado para el Estado de Durango, se aprobó el 21 de marzo del 2018 y se publicó en el Decreto 364, a través del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 29 del 12 de abril del 2018, una nueva Ley del Notariado para el Estado de Durango y el Reglamento de la Ley del Notariado para el Estado de Durango, que se publicó el 11 de octubre del 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango 81 bis.

Con relación a la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, se han realizado algunas reformas parciales o específicas a la misma.

- Se ampliaron las atribuciones de la Secretaría de Contraloría en materia anticorrupción, a fin de recibir y registrar las declaraciones patrimoniales y verificar su contenido;

- Se reformó el articulo 35 a fin de armonizar las atribuciones de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, con la reforma federal al artículo 3 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos;

- Se reformó el artículo 32, relativo a la Secretaría de Desarrollo Económico;

- Se revisaron los códigos de conducta de las diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal (Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Turismo, Secretaría General de Gobierno, INIFEED);

- Se revisaron los manuales de organización de COCYTED, Secretaría de Turismo e INIFEED;

- El Manual de Organización, el reglamento interno y la estructura orgánica del INIFEED, se publicaron en el Periódico Oficial Número 25 de fecha 26 de marzo de 2020;

- Manual de organización de la SAGDR;

- A partir de la reforma a la Ley de Mejora Regulatoria, se promoverá la incorporación en sus respectivos ordenamientos legales y reglamentarios, la simplificación de trámites administrativos en todas las dependencias.

En el Gobierno del Estado se continúa trabajando en la normatividad, para incorporar la Contraloría Social de Obra Pública y de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios.

Cabe destacar que Durango, como entidad Federativa, quedó incorporada en el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea – México (TLCUEM), cumpliendo con los requerimientos de la legislación y normatividad exigidas en la materia que abarca este apartado.

Con relación a la actualización del marco legal en materia de vivienda, se han realizado reformas en la Ley de Vivienda que permiten la incorporación vecinal en la toma de decisiones, se continúa en el estudio de las reformas integrales a esta ley y ordenamientos relacionados.

Se cuenta con una iniciativa en proceso de presentación ante el Congreso, relativa a reformas a la Ley de Agua del Estado de Durango, para especificar los trámites y servicios relativos a las autorizaciones, para la construcción de redes de agua potable y alcantarillado en construcciones destinadas a la vivienda y a actividades comerciales e industriales.

En materia de adecuaciones en el marco jurídico educativo en el Estado, se tiene lo siguiente:

- Se presentó iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, para armonizarla con las reformas a la Constitución Federal;

- Se presentó iniciativa que contiene Ley de Educación del Estado de Durango, misma que fue aprobada mediante Decreto 336 de fecha 29 de mayo de 2020;

- Se revisaron los lineamientos del Programa de Apoyos Institucionales del COCYTED;

- Se está trabajando en las iniciativas de reforma de ley en materia educativa para armonizar toda la legislación secundaria estatal a la luz de las reformas constitucionales y legales que implementan un nuevo modelo educativo en el país y que incluyen en los planes y programas de estudios en todos los niveles educativos, materias y acciones encaminadas a construir una cultura de la paz, con el objetivo de inculcar valores y principios en los estudiantes que contribuyan a la formación de mejores ciudadanos a fin, de

alcanzar la paz y el bienestar para todos.
En materia de movilidad con un sentido moderno, incluyente y sustentable, se presentó al Congreso del Estado la Ley de Movilidad y Transporte Sustentable en el Estado de Durango que está en análisis de comisiones.

Durante el período de agosto del 2019 a junio de 2020, se elaboraron y presentaron 31 iniciativas de reformas y adiciones a diversas leyes que integran el marco jurídico estatal, con la finalidad de armonizarlas con disposiciones de carácter federal, tratados internacionales y demás lineamientos, para contar con leyes que den respuesta a la situación económica y social que vivimos los duranguenses, entre las que destacan:

- Las reformas en materia de reducción de trámites y mejora regulatoria en beneficio de la población;

- Se presentó un paquete de cinco iniciativas a igual número de leyes en materia de cambio climático, desarrollo sustentable, cuidado del medio ambiente para el bienestar y desarrollo social y económico;

- Respecto a la transversalización de las políticas públicas con perspectiva de género, se presentaron cuatro iniciativas para coadyuvar en la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, a fin de evitar la discriminación (Código Civil, Código Penal, Ley del Instituto Estatal de las Mujeres y Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia);

- En materia de protección a los derechos de las víctimas, se reformó la ley correspondiente y se elaboró el Reglamento de la Ley de Víctimas del Estado de Durango, a fin de hacer operativa la ley, expidiéndose diversos protocolos en la materia, con la intención de brindar protección a los derechos humanos de las víctimas;

- A fin de armonizar nuestra legislación estatal con las reformas federales en materia educativa y laboral, se elaboraron tres iniciativas con la intención de dar cumplimiento a las mismas;
- Con la intención de hacer operativas las leyes de víctimas, Asociaciones Público Privadas y de Protección Civil del Estado de Durango, se elaboraron los Reglamentos correspondientes a las mismas;

- Se presentaron dos iniciativas de reformas y adiciones al Código Civil del Estado, una, en referencia al Castigo Corporal y la segunda a la perspectiva de Género;

- En materia laboral, se elaboró la ley que crea el Centro de Conciliación Laboral del Estado y, por otro lado, el decreto administrativo mediante el cual se creó el Instituto de Capacitación Para el Trabajo.

- Tres iniciativas para enajenar a título gratuito, terrenos del Gobierno Estatal a fin de apoyar a diversas instituciones que coadyuvan al desarrollo social de Durango;

- Se presentó iniciativa que contiene la Ley de Educación del Estado de Durango, misma que fue aprobada mediante Decreto 336 de fecha 29 de mayo de 2020.

El Gobierno del Estado, trabaja en la actualización de la reglamentación interna de diversas dependencias del Gobierno Estatal y de los Organismos Descentralizados, a fin de contribuir a un mejor funcionamiento y atención de los asuntos de su competencia; de tal forma, que, en cumplimiento de la facultad reglamentaria del Poder Ejecutivo, se están elaborando los reglamentos de las leyes aprobadas en el Congreso Local.

13. Democracia participativa como proceso del fortalecimiento institucional

La premisa del Gobierno del Estado sigue siendo el respeto a los derechos humanos de los duranguenses, en un marco de respeto al marco normativo y al principio de legalidad se sigue fomentando la participación ciudadana en todos los ámbitos de la vida pública, en la toma de decisiones y en las ejecuciones de las acciones



de gobierno encaminadas a escuchar todas las voces de la sociedad y procurar darles respuesta a las necesidades de la gente.

Debido a los antes mencionado, se han establecido y desarrollado las estrategias de coordinación y colaboración en materia de gobernabilidad, donde se han incluido los temas más apremiantes, como son: equilibrio de poderes; vinculación intergubernamental; colaboración en materia de seguridad; desarrollo de acciones para la prevención; atención y contención de la pandemia por el virus COVID-19; puentes de diálogo y entendimiento entre los diferentes grupos y organizaciones de la sociedad civil; resguardo de los testimonios documentales de la función pública; atención a los grupos de personas menores de edad de 18 años; prevención de la violencia intrafamiliar, escolar y social, entre otros.

Convicción que mantiene a Durango entre las diez entidades con menos problemas de seguridad, con un ambiente de entendimiento y con participación de la población en las decisiones de Gobierno.

El Gobierno del Estado, se encarga del desarrollo de la política interna, teniendo como objetivo fundamental la preservación del Estado de Derecho, procurando fortalecer la gobernabilidad para garantizar la estabilidad social, construyendo consensos con los diversos sectores sociales y fuerzas políticas, buscando siempre la armonía entre sus gobernados.

Se realizaron acciones de coordinación entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y los órganos autónomos constitucionales, así como entre los tres órdenes de gobierno, en un ambiente de respeto y consenso que contribuya al desarrollo estatal.

En el año de efemérides 2019-2020, en cumplimiento de sus atribuciones legales, establecidas en el artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, se conmemoraron 74 fechas trascendentes de nuestra historia con la celebración de igual número de eventos cívicos y militares, además de 84 abanderamientos a centros educativos de nivel básico e instituciones de nivel superior.

El compromiso del Gobierno del Estado, sigue siendo el bienestar de los duranguenses y de manera especial con su salud; por ello, los eventos multitudinarios conmemorativos de nuestra historia se suspendieron a partir de la emisión de las medidas de seguridad sanitaria para salvaguardar a la población de la propagación del virus SARS-CoV2, COVID-19, hasta que la emergencia sanitaria sea declarada superada.

Sin embargo, nuestra herencia cultural e identidad continúan resguardadas en la memoria y los sentimientos de los duranguenses, por lo que se seguirá impulsando acciones para mantener vivo el sentido de pertenencia y orgullo de herencia cultural.



A cuatro años en Transparencia y Rendición de Cuentas

El cambio en Durango se consolida con acciones concretas en materia de transparencia y rendición de cuentas, entre las cuales destacan la operación y fortalecimiento de instituciones autónomas como el Sistema Estatal Anticorrupción, que fue un compromiso al inicio de esta Administración Estatal, incluida la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado como un Órgano Constitucional Autónomo, garante a la sociedad, independiente e imparcial, que no responde a intereses públicos o privados y que ejerce todo el peso de la ley para sancionar a quien lo merezca, evitando persecuciones de orden político. Estos dos compromisos han sido cumplidos.

En Durango se vive con plenitud, existe una auténtica separación de Poderes y el compromiso con el cambio se asume con un respeto absoluto a la pluralidad, privilegiando el acuerdo político y la coordinación por el bien de los ciudadanos; en tanto que la crítica en el marco de la Ley, se escucha y se respeta sin represiones de ningún tipo.

Un signo de que el cambio avanza, es la recuperación de la confianza de los sectores sociales y privados para trabajar unidos por el desarrollo de Durango.

Con responsabilidad y voluntad política, se ha transitado de la transparencia a un gobierno totalmente abierto, donde cualquier ciudadano tiene garantizado su derecho de acceso a la información que desea, en virtud de que de 2016 a 2020, pasamos de una sola Unidad de Transparencia a 60 Unidades.

El cambio se ve, porque Durango ocupa el quinto lugar nacional en el ranking de Portales Estatales de Transparencia y el séptimo lugar nacional en la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

A cuatro años que junto con los ciudadanos y los diferentes sectores, se inició la construcción del Primer Gobierno de alternancia, Durango se mantuvo por tercer año consecutivo entre los tres primeros lugares a nivel nacional en el indicador de muestra monto auditado versus lo observado, con el 0.7 por ciento del gasto federalizado (Promedio Nacional 7.9 por ciento del ejercicio 2018).

Además, hay que resaltar de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Durango es de los estados menos observados, con menos del 0.02 por ciento, respecto al monto fiscalizado (Auditado: 32,532 millones de pesos. Muestra: 27,628 millones de pesos).

La prevención en los actos de corrupción en los organismos de la administración pública estatal; se convirtió en una fortaleza, gracias a una fiscalización sólida y sistemática en estos cuatro años de Gobierno, que permitió realizar 13 mil 870 distintas acciones de fiscalización.

Por otra parte, la participación social en proyectos de infraestructura y de concertación social, permitió que los ciudadanos decidieran prioridades en materia de obra pública, bajo un esquema de supervisión de calidad de la obra y la justificación de los beneficios en la vida de las familias que son el eje central de este Gobierno.

El cambio se ve, ya que porque por segunda ocasión se ha ganado desde la sociedad el Premio Nacional de Contraloría Social.

La calidad de la gestión del Gasto Federalizado demuestra como el cambio se ha consolidado en Durango, luego que el Estado pasó del lugar 29 a nivel nacional al tercer lugar nacional con 96.3 puntos en el Índice de Desempeño de Gasto Federalizado, casi 12 puntos por encima de los 84.6 del promedio nacional; y estamos convencidos que, con el esfuerzo de todos, lograremos más y mejores resultados positivos.

Hacer más con menos, es parte de la filosofía del cambio, dejando atrás el despilfarro, los bonos y privilegios de servidores públicos, para inspirar el trabajo de un Gobierno honesto que optimiza el ejercicio presupuestal dirigiendo los ahorros del Decreto de Austeridad al gasto social.

La nueva Ley de Pensiones del Estado de Durango, aprobada por la LXVII Legislatura, el 14 de noviembre del 2017, es de alto impacto, sobresalen los incrementos en los años de cotización, aumento de edad del retiro, establecimiento de un salario regulador, límites y topes a las pensiones e indexación del aumento de las pensiones de las nuevas generaciones.

Además, esta reforma permitió reducir el subsidio que se requería para el pago de las pensiones de los trabajadores que disfrutan de este derecho, así como la creación de un fondo para préstamos, que era una demanda muy sentida de los afiliados y que no era posible cubrir por falta de recursos, sin embargo, hoy, el compromiso del cambio de este gobierno, solucionó esta situación.

Por primera vez, en la historia del Estado se cuenta con un área especializada para la digitalización dentro del Registro Civil, que resguarda la personalidad jurídica de todos los habitantes del Estado de Durango.

El Gobierno del Estado de Durango en cumplimiento a sus atribuciones legales fijó un rumbo claro de entendimiento, coordinación y colaboración con todas las representaciones del Gobierno de la República, para poner en marcha políticas públicas en materia de seguridad, gobernabilidad, desarrollo social, derechos humanos, protección civil, infraestructura, contingencias y desarrollo agropecuario con un profundo respeto al Pacto Federal, que han representado un cambio en beneficio de los duranguenses.



Indicadores Eje 1

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2016	2017	2018	2019
Prevención de la Corrupción, Transparencia y Ética del Servidor Público	Corrupción	Porcentaje de población de 18 años y más que considera la corrupción como el problema mas importante	INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019		52.6%		48.9%
Prevención de la Corrupción, Transparencia y Ética del Servidor Público	Corrupción	Tasa de incidencia de corrupción por cada cien mil habitantes	INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)		46,676		55,192
Gobierno Eficiente, Moderno y de Calidad.	Gobierno Eficiente	Índice de la calidad de la información	Transparencia Presupuestaria. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas	0.74	0.89	0.84	0.85
Gobierno Eficiente, Moderno y de Calidad.	Deuda	Deuda como porcentaje del producto interno bruto por entidad federativa (PIBE)	Centro de Estudios de las Finazas Públicas (CEFP). http://www.cefp.gob.mx/pub_estudiosynotas_gastofederalizado.htm Transparencia Presupuestaria. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#Estadisticas_Deuda	3.1%	2.7%	2.9%	0.03%
Gobierno Eficiente, Moderno y de Calidad.	Deuda	Deuda pública como % de las participaciones en ingresos federales por acreditado	Transparencia Presupuestaria. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#Estadisticas_Deuda	100.3%	87.2%	85.3%	76.9%
Gobierno Eficiente, Moderno y de Calidad.	Deuda	Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición (DYO/ILD)	Sistema de Alertas de las Entidades Federativas publicadas por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP)	84.20%	84.90%	85.40%	87.60%



Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2016	2017	2018	2019
Gobierno Eficiente, Moderno y de Calidad.	Deuda	Servicio de la deuda y de obligaciones sobre ingresos de libre disposición (SDYPI/ILD)	Sistema de Alertas de las Entidades Federativas publicadas por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP) https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/work/models/DISCIPLINA_FINANCIERA/Documentos/SistemaAlertas/2019/4T/Informaci%C3%83n%20Variables%20SdeA%20Entidades%20Federativas.pdf	7.40%	8.40%	10.00%	9.20%
Gobierno Eficiente, Moderno y de Calidad.	Deuda	Obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas sobre ingresos totales (OCPYPC/IT)	Sistema de Alertas de las Entidades Federativas publicadas por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP) https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/work/models/DISCIPLINA_FINANCIERA/Documentos/SistemaAlertas/2019/4T/Informaci%C3%83n%20Variables%20SdeA%20Entidades%20Federativas.pdf	3.90%	0.50%	5.60%	10.10%

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2016	2017	2018	2019
Gobierno Eficiente, Moderno y de Calidad.	Gobierno Eficiente	Índice de información presupuestal estatal (IIPE)	http://imco.org.mx/finanzaspublicas/indice-de-informacion-presupuestal-estatal/resultados/2017/10-durango	71.0%	77.6%		96.0%
Gobierno Eficiente, Moderno y de Calidad.	Transparencia	Índice de avance en la implementación del PBR - SED	SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#DiagnosticoPbR-SED	82.60%	48.50%	72.50%	71.40%
Gobierno Eficiente, Moderno y de Calidad.	Tic	Población que realiza trámites, pagos, servicios o contacto por internet	INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)		1.9%		1.5%
Gobierno Eficiente, Moderno y de Calidad.	Tic	Población que realiza trámites, pagos, servicios o contacto por internet, cajero automático o kiosko inteligente	INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)		18.8%		15.5%
Gobernabilidad y Democracia	Gobernabilidad y Democracia	Índice de desarrollo democrático	Índice de Desarrollo Democrático de México http://www.idd-mex.org		7.609	4.471	5.75



EL CAMBIO SE VE

Eje 2

Gobierno con sentido humano y social

4 INFORME
GOBIERNO DEL ESTADO
DURANGO
2019-2020

Principales resultados del Gobierno con Sentido Humano y Social

El combate a la pobreza y la generación de condiciones de bienestar y desarrollo humano, son los principales compromisos de atención del segundo Eje Rector, enfocados a propiciar condiciones de vida dignas entre la población vulnerable, por eso se han impulsado acciones concretas en materia de alimentación, vivienda y acceso a los servicios básicos como el agua potable, drenaje, electrificación, la educación y la salud.

El cambio es un hecho que se comparte, al haber impulsado un Gobierno cuyo eje central gira en torno al diseño de políticas públicas, las cuales tienen como objetivo principal el ser humano, la familia, la comunidad. La perspectiva de un gobierno humanista con pleno compromiso social, que tiene como prioridad el combate a la pobreza y la desigualdad.

Con unidad y coordinación entre los distintos órdenes de Gobierno, se ha trabajado en dicho propósito, a través de acuerdos surgidos desde el Gabinete Social y los ayuntamientos, recorriendo innumerables comunidades de todo el Estado, especialmente las más pobres para resolver sus principales demandas, estableciendo un Gobierno cercano a la gente.

Durango es el único Estado en el país, que, por cuarto año consecutivo, entrega a los ayuntamientos, la parte que le corresponde del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, FISE, beneficiando a más de un millón 518 mil duranguenses con 18 mil 510 acciones para combatir la pobreza en los 39 municipios.

De esta manera, el cambio que se está impulsando se puede medir con resultados positivos: Hoy, ocho de cada 10 duranguenses reciben apoyo, a través de 106 mil 294 acciones sociales con inversión superior a los cinco mil 457 millones de pesos.

Vivienda y Servicios que brindan Calidad de Vida

Se esta trabajando en una democracia de resultados, que genere progreso, mejoramiento y bienestar en las personas; sin distingos y con un profundo espíritu humanista.

Con esa convicción se logra reconvertir casas precarias en viviendas dignas con materiales de construcción, techos, muros, piso firme, baño y condiciones elementales para eliminar problemas de hacinamiento.

Los resultados del cambio impulsados por esta política pública, son más de dos mil familias y ocho mil 100 duranguenses de 26 municipios del Estado, que hoy tienen una mejor vivienda, gracias a una inversión social de 79 millones de pesos.



Desarrollo Social con Inclusión y Equidad

La distribución y entrega de los Uniformes Escolares, es un programa integral, que genera sentido de igualdad y pertenencia de los alumnos en sus escuelas, pero además, apoya de manera positiva la economía familiar.

Participan cinco dependencias estatales en su operación; se dispersan de manera eficiente los recursos autorizados por el Congreso del Estado, se hace una valoración técnica de la capacidad de confección de los distintos talleres involucrados; se supervisa la calidad de tela y elaboración de las prendas, se distribuyen estratégicamente en todo el Estado; y se fiscaliza el programa en apego a la normatividad y disciplina financiera.

El cambio es una realidad porque se ha beneficiado en el período que se informa, a más de 406 mil alumnos de educación básica y pueblos originarios, con la entrega de los uniformes escolares, que han representado una inversión del orden de los 126 millones de pesos.

Adicionalmente, hay que señalar que en dicho programa, participan 190 talleres textiles del Estado, generando casi cinco mil empleos directos e indirectos.

Este, es un Gobierno para todos, especialmente para los más vulnerables, por eso, desde el inicio de la administración, por primera vez y a través del DIF Estatal se ha priorizado la atención a más de 135 mil duranguenses que sufren alguna discapacidad.

Este compromiso, ha llevado a continuar con la construcción de cuatro Centros más de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), ubicados en los municipios de Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro, Vicente Guerrero y Tamazula; los cuales contarán con el servicio complementario de traslado de la Ruta Azul, permitiendo la movilidad de los pacientes de la región para su atención.

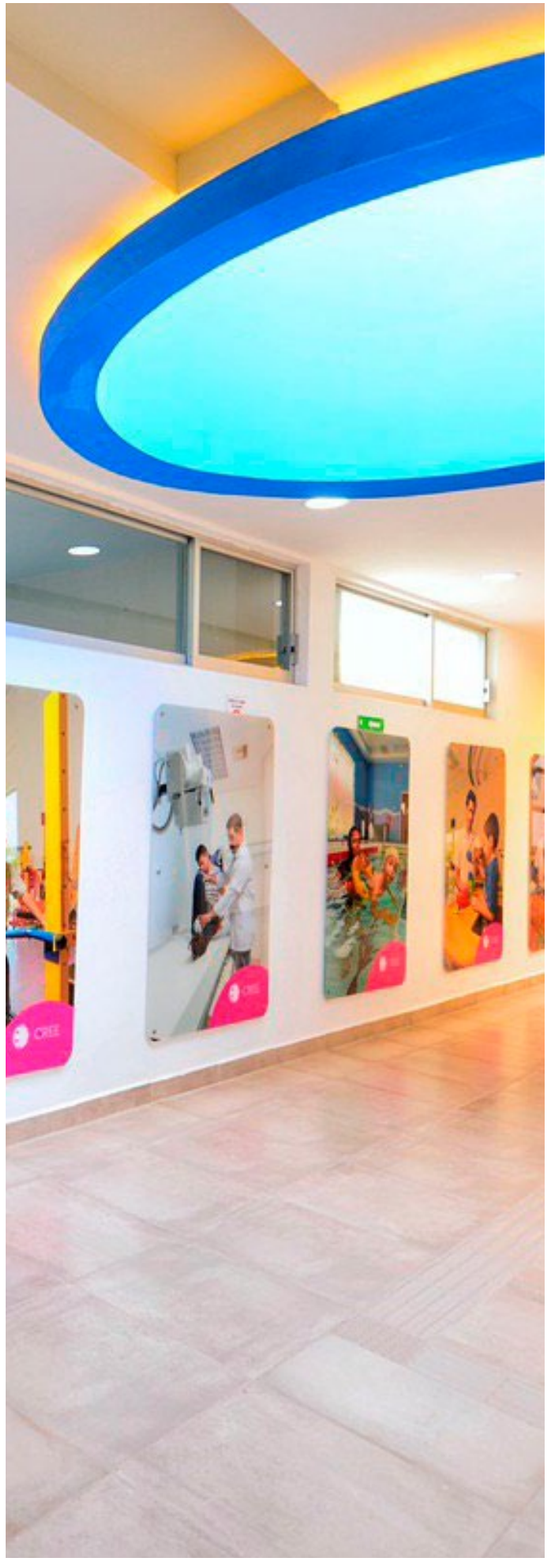
Se avanzó en la promoción de la defensa de los derechos humanos de las mujeres, para brindar igualdad de oportunidades a través de diversos programas de apoyo social como Jefas de Familia y Crédito a la Palabra, además de realizar acciones de prevención de violencia, pues quien violenta a una mujer, violenta a una familia.

Más de 27 mil personas fueron atendidas en la Unidad Móvil “Vive sin Violencia”, lo que abonó a que Durango se posicionará como el cuarto lugar a nivel nacional en Índice de Fortalecimiento Institucional (IFI) 2019, gracias a las acciones realizadas en favor de la prevención y atención a la violencia contra las mujeres, niña y niños.

A través del Programa de Reunificación Familiar “Abrazando Almas”, cuyo objetivo es reunir a paisanos que radican en Estados Unidos y que tenían 10, 20, 30 y hasta 40 años sin ver a sus padres e hijos, se logró juntar 340 familias a través de este noble programa, con una inversión de cinco millones 620 mil pesos.
















CENTRO DE REHABILITACIÓN
EDUCACIÓN ESPECIAL
SANTIAGO PAPASQUIARO



Bienestar Social para el Desarrollo

Desde hace tres años se implementó el Programa Preventivo Salud Integral, único a nivel nacional, en una segunda etapa, con el apoyo de la Fundación Vizcarra, beneficiando a más de 56 mil alumnos de 128 planteles de secundaria y bachillerato en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo, con estudios de optometría y entrega lentes, estudios de laboratorio, mediciones de talla y peso y consultas odontológicas; con una inversión de más de 13 millones de pesos.

La pandemia del COVID-19, es una amenaza a la salud de la humanidad, al tiempo que las medidas de aislamiento social han dañado las actividades económicas del mundo y por ende de México y del Estado.

Es un fenómeno inédito que ha puesto a prueba la fortaleza y capacidad de adaptación de este Gobierno, de tal suerte, que se han hecho ajustes al destino del gasto público, a fin de atender los desafíos que ha impuesto esta contingencia sanitaria, tanto en lo referente a la salud como en tema económico.

Por ello, se ha realizado un esfuerzo sin precedentes, invirtiendo en diversas acciones, un monto superior a los 500 millones de pesos, tales como:

- La reasignación casi 200 millones de pesos de recursos estatales de la administración central, para implementar o fortalecer acciones y programas para atender los efectos de la pandemia y disminuir el impacto negativo en la salud y economía de los duranguenses, para propiciar una recuperación más rápida, una vez que se reestablezca la dinámica regular de la sociedad; destacando entre ellos:

Concepto	Total (MDP)	Descripción
Programa de Apoyo al Empleo	71.5	Se estableció un programa emergente de créditos que ha permitido beneficiar a 364 empresas en 10 municipios, otorgando créditos desde 30 mil hasta 500 mil pesos a MiPyMES, a fin de proteger la economía y los empleos; además se ofrecieron apoyos de hasta tres mil pesos a pequeños comerciantes, que fueron especialmente afectados por las restricciones sanitarias.
Exención del Impuesto sobre nomina	17	Como parte de las acciones a favor de la economía y protección al empleo se autorizó la exención de hasta un 50 por ciento en el pago del Impuesto sobre Nómina en los meses de marzo a junio.
Apoyos Alimentarios	28.2	Se proporcionaron apoyos alimentarios a la población que lo necesita, derivado de las dificultades generadas por el COVID-19.
Programa escuela libre de COVID-19	4.4	A fin de disminuir el riesgo de contagio en la comunidad escolar se diseñaron protocolos sanitarios y se entregó equipo y materiales médicos a las escuelas.
Programa aprender en casa COVID-19	2.3	Impresión de cuadernillos para que alumnos vulnerables en zonas de alta marginación puedan seguir estudiando.
Sanitización transporte publico	2.8	Se realizaron acciones de sanitización del transporte público, que proporcionan una mayor seguridad a sus usuarios.
Operativos de Seguridad COVID-19	3.7	Se realizaron operativos de seguridad que tienen como objetivo disminuir la movilidad innecesaria de la población y filtrar el acceso a puntos de alto contagio en el Estado.
Programas de apoyo agropecuario	65.8 de 162	Para dar facilidades a los productores agropecuarios de Durango se entrega suplementos alimenticios, semillas de avena, de frijol, biofertilizantes y paquetes de autosuficiencia alimentaria, de a fin de apoyarlos ante los efectos económicos adversos de la contingencia sanitaria, como: • Seis mil toneladas de suplemento alimenticio para el ganado bovino, beneficiando a 17 mil 575 productores pecuarios, con una cobertura de 295 mil cabezas; • Cuatro mil toneladas de semilla de avena, con una cobertura de 40 mil ha, en beneficio de 13 mil productores. • 1,000 toneladas de semilla de frijol, beneficiando a seis mil productores, con una cobertura de 30 mil ha. • 50 mil litros de biofertilizantes, para el cultivo de 10 mil ha, en beneficio de dos mil productores. 6 mil paquetes en apoyo para la instalación de huertos de hortalizas y granjas de traspatio con aves de doble propósito, en beneficio al mismo número de familias.

- Además, derivado de la Contingencia Sanitaria, se adquirieron 102 vehículos para el sector salud, de los cuales 55 son ambulancias para el traslado de duranguenses en atención de servicios prioritarios de salud y en el combate al Covid-19, con una inversión de 106 millones de pesos.

- Con el fin de garantizar la atención de los pacientes infectados por el Covid-19, se puso en operación el Hospital Nuevo Gómez Palacio (con un costo de más de mil millones de pesos); además se invirtió en infraestructura, equipamiento y adecuación de las de áreas físicas del Hospital 450, el Hospital de Salud Mental, el Hospital Materno Infantil y el Laboratorio Estatal de Salud Pública, siete millones 100 mil pesos.

- También se erogaron 70 millones 800 mil pesos en insumos y suministros médicos necesarios para la operación de las unidades ante la contingencia, entre los cuales se destacan, la adquisición de cápsulas de aislamiento, unidades móviles de detección del virus, camas y monitores para la atención de pacientes Covid-19, para el Hospital 450 de Durango, el Hospital de Santiago Papasquiaro y el de Lerdo; y la instalación de un Call Center o centro de información para proporcionar a la población datos confiables y oficiales que los orienten en esta pandemia, reduciendo en riesgo de contagio y apoyándolos en caso de que ya estén expuestos al virus; se han realizado 221 mil llamadas, 77 mil fueron llamadas para encuestas de prevención y 144 mil de información.

- Para fortalecer la atención médica ante el Covid, se contrató personal permanente y eventual con una inversión extraordinaria de 46 millones 600 mil pesos.



Plantilla en 1a. Línea Covid	Contrataciones nuevas	Población en riesgo	Personal contagiado de Covid	Fallecimientos
768	374	1,456	364	4

- Para reconocer el esfuerzo de quienes están en la primera línea de combate al Covid-19, se les otorgó un bono por un monto total de 18 millones de pesos. Beneficiando a tres mil 600 trabajadores de la salud, con bonos de seis mil y cuatro mil pesos.

- Derivado de la contingencia sanitaria, se han otorgado más de 580 mil apoyos alimentarios a personas en condiciones de vulnerabilidad, en beneficio de 245 mil duranguenses, con una inversión superior a los 119 millones de pesos.

- Debido a la importancia y la relevancia que reviste el tema del Virus COVID 19, se han dejado plasmados las acciones realizadas por el Gobierno para hacer frente a esta pandemia, en el Anexo Informe COVID -19 Durango, donde se destacan los siguientes capítulos:

  I. Fortalecimiento del sector salud, bases en la contención de la pandemia

  II.La etapa de planeación y control de la pandemia covid-19

  III.Etapa de reactivación económica

  IV.Etapa de reconstrucción

  V.Alianza para no dejar a nadie atrás

Educación

El cambio es una realidad, en el período que se informa, se logró alfabetizar a nueve mil 329 duranguenses que ahora ya saben leer y escribir; y tienen mejores oportunidades para salir adelate.

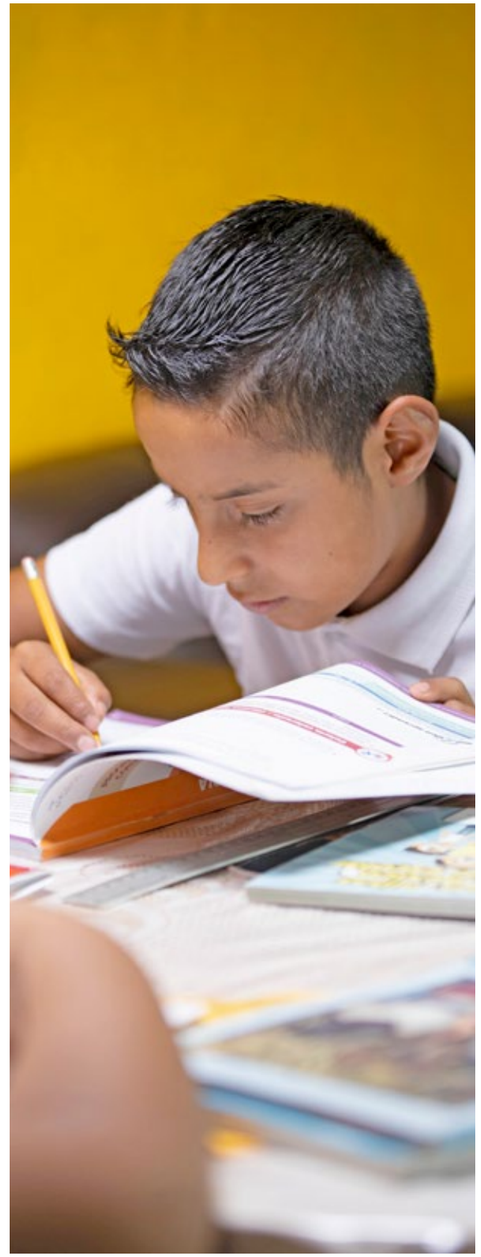
El grado promedio escolar se elevó de 9.1 a 9.5, lo que significa que los duranguenses por lo menos han cursado hasta dos semestres de nivel medio superior, favoreciendo el que puedan conseguir un mejor empleo.

En el período que se informa, en el CECyTED, se han realizado 74 obras de mantenimiento en 71 planteles, por casi 18 millones de pesos, en beneficio de nueve mil 756 estudiantes; además, se ha cubierto al 100 por ciento de las unidades escolares de este sistema con acceso a internet, cuando hace cuatro años eran sólo el 43 por ciento los que tenían este servicio.

El cambio es una realidad cuando se confirma que operan 100 instituciones en la modalidad de Telebachillerato, toda vez, que, en 2016, eran sólo 55 instituciones, logrando consolidarse como una alternativa real de educación.

A través del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, se llevó el servicio de agua potable a los planteles de educación básica en el Estado y la construcción e instalación de 161 bebederos. Además de 412 acciones de infraestructura en los tres niveles educativos, construyendo 99 aulas, 45 sanitarios, 129 rehabilitaciones en distintos planteles y 125 obras exteriores todo esto en los diferentes niveles educativos, beneficiando a 34 mil 922 alumnos, con inversión de 337 millones de pesos.

En la esfera de la educación, la contingencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas a nivel estatal, con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto en la salud de la comunidad escolar, aparte de seguir la tendencia nacional de aprendizajes por medios digitales, también se implementó el Programa Aprende en Casa COVID-19, el cual brindo cuadernillos con contenidos didácticos para alumnos vulnerables en zonas de alta marginación y difícil acceso, con una inversión de dos millones 300 mil pesos.



Objetivos del Eje 2 y sus resultados

Desarrollo Social con Inclusión y Equidad

1. Apoyar el desarrollo de grupos vulnerables generando condiciones y oportunidades de acceso a bienes y servicios

En el período que se informa, se impulsaron alianzas y estrategias de vinculación, integración y cohesión entre el Gobierno y las Organizaciones de la Sociedad Civil para que en un marco de corresponsabilidad, se puedan ejercer programas, acciones y recursos destinados a beneficiar a los duranguenses, a través de organizaciones legalmente constituidas y sin ánimo de lucro, cuyas características, objetivos y fines sean en materia de desarrollo social y humano, y cuenten con un programa de trabajo con metas precisas a lograr mediante un trabajo comunitario.

Con este ejercicio, se logró el fortalecimiento de las actividades que realizan 145 Organizaciones de la Sociedad Civil distribuidas en 10 municipios de la Entidad, mediante el otorgamiento de apoyos económicos por ocho millones de pesos en forma global, a través de un subsidio mensual, promoviendo el uso efectivo de los recursos que contribuyen a la realización de su objeto social, el cual es primordialmente asistencial en un 54 por ciento y para el resto, sus áreas de atención son discapacidad, desarrollo humano, salud, entre otros.

Durante los meses de septiembre y noviembre del año 2019, se llevaron a cabo tres Ferias Estatales de Servicios de las Organizaciones de la Sociedad Civil, con la finalidad de dar a conocer entre ellas y a la sociedad, las actividades que realizan en favor de los grupos más vulnerables.

Además, se realizaron dos en la Ciudad de Durango con la participación de 102 organizaciones de los municipios de Durango, Guadalupe Victoria, Pueblo Nuevo, San Dimas y Poanas; de igual forma, se llevó a cabo otra Feria Regional de Servicios en la Región Laguna con la participación de 43 Organizaciones de la Sociedad Civil de los municipios de Gómez Palacio, Lerdo, Tlahualilo y Mapimí.

El Programa Subsidio a Transportación Terrestre por razones médicas y humanitarias, es una estrategia de la política social diseñada para apoyar a las personas de escasos recursos, el cual consiste en otorgar un subsidio en el costo del boleto de transportación, a todas aquellas personas que tengan la urgente o grave necesidad de trasladarse al interior o fuera del Estado, sobre todo por circunstancias de salud y humanitarias.

A través del programa, se proporcionó el acceso a la salud, con el fin de facilitar el acercamiento y movilidad a los centros médicos, a personas que tienen que acudir a citas o tratamientos médicos; y de igual manera, se atiende a las personas que padecen alguna discapacidad, para su traslado semanal a las terapias que reciben en el CRIT de Gómez Palacio, Durango.

Por otra parte, se han entregado cinco mil 635 subsidios, de los cuales el 58 por ciento recibieron el apoyo para acudir a las terapias semanales al CRIT Gómez Palacio, el 38 por ciento para las personas que requieren recibir atención médica por cuestiones de salud y por hemodiálisis o cancerología y el resto por otros motivos.

El 61 por ciento de los beneficiarios son hombres y el 39 restante son mujeres, éstos van del año de nacidos a los 80 años de edad, trasladándose a más de 50 destinos, pero principalmente a Gómez Palacio y la Ciudad de México, destinándose una inversión de cinco millones de pesos
.
Por otro lado, a través de los programas del Gobierno Federal Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, se benefició a grupos vulnerables con un monto de más de mil 300 millones de pesos

2. Contribuir al desarrollo integral de las comunidades con mayores carencias sociales

A través del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), y en coordinación entre Gobierno del Estado y ayuntamientos, fueron beneficiados los 39 municipios de la Entidad con acciones de mejoramiento de vivienda, agua, saneamiento, urbanización, salud y educación, con una inversión total de 182 millones 921 mil pesos solamente en el período que se informa.

Rubro		Municipios	Proyectos	Beneficiarios	Viviendas	Inversión Total
Agua	Red o sistema de agua potable	8	14	2,031	508	$7,371,037.62
	Pozo profundo de agua potable	8	14	4,437	1,109	$19,214,234.38
	Bebederos escolares	1	1			$76,857.40
Subtotal:			**29**	**6,468**	**1,616**	**$26,662,129.40**
Drenaje y alcantarillado	Drenaje sanitario	13	30	2,870	590	$27,048,100.96
	Línea de conducción de alcantarillado	1	1	191	48	$120,000.00
Subtotal:			**31**	**3,061**	**638**	**$27,168,100.96**
Electrificación	Ampliación de red de electrificación	1	2			$1,000,000.00
Subtotal:			**2**	**0**	**0**	**$1,000,000.00**
Mejoramiento de vivienda	Piso firme	1	3	40	10	$114,000.00
	Techo firme	3	28	385	139	$4,158,993.21
	Calentadores solares	19	42	3,112	1,030	$9,734,715.20
	Estufas ecológicas	10	10	4,160	1,588	$4,444,939.04
	Cuartos dormitorio	10	68	1,056	314	$23,519,234.36
	Cuarto para baño	3	24	120	30	$4,825,171.96
Subtotal:			**175**	**8,873**	**3,111**	**$46,797,053.77**
Urbanización	Caminos rurales	1	2	617		$1,500,000.00
	Alumbrado público	2	2			$855,846.72
	Pavimentación	14	18	395	100	$39,831,431.06
	Albergues	1	1			$700,000.00
	Ciclopistas	1	1			$2,863,225.34
	Parques/plazas	4	10			$18,683,705.46
	Puentes	1	1			$728,956.79
	Unidades deportivas/canchas	4	5			$9,410,720.31
	Vados	1	1			$999,967.17

	Subtotal:		**41**	**1,012**	**100**	**$75,573,852.85**
Salud	Infraestructura básica del sector salud	2	2			$2,099,703.20
	Subtotal:		**2**	**0**	**0**	**$2,099,703.20**
Educación	Infraestructura básica del sector educativo	3	4			$2,194,057.16
	Subtotal:		**4**	**0**	**0**	**$2,194,057.16**
	Gastos indirectos					$1,426,307.00
	TOTALES		**284**	**19,414**	**5,465**	**$182,921,204.34**

Fuente: Secretaria de Bienestar Social del Estado de Durango.

Se logró contribuir al desarrollo de capacidades, conocimientos y habilidades, a través de la impartición de cursos y capacitaciones, en los municipios de Durango, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Lerdo y Nombre de Dios, con una inversión total de 10 millones 300 mil pesos que se desglosa de la siguiente manera:

Descripción	Inversión
Capacitación para el fortalecimiento de capacidades técnicas sociales en el Municipio de Durango.	$1,200,000.00
Formación de Comités de Prevención de Violencia Intrafamiliar - Participación Ciudadana en el Municipio de Durango.	$1,100,000.00
Desarrollo de Habilidades para el emprendimiento social en el Municipio de Durango.	$820,000.00
Capacitación para el emprendimiento de técnicas productivas en el Municipio de Durango.	$1,200,000.00
Capacitación para Desarrollo de Opciones Sociales Productivas en el Municipio de Gómez Palacio.	$1,100,000.00
Desarrollo de Comités Participativos para el Bienestar Social en Espacios Públicos en el Municipio de Gómez Palacio.	$1,050,000.00
Fomento productivo de herramientas para el Autoempleo en el Municipio de Guadalupe Victoria.	$1,100,000.00
Desarrollo de estrategias de participación ciudadana e intervención social para comités de parques y espacios públicos en el Municipio de Guadalupe Victoria.	$815,000.00
Fortalecimiento de actividades productivas del sector social de la economía en el Municipio de Lerdo.	$1,100,000.00
Integración y Desarrollo de Comités para el Desarrollo Comunitario en el Municipio de Nombre de Dios.	$815,000.00
TOTAL:	**$10,300,000.00**

Fuente:Secretaria de Bienestar Social del Estado de Durango.

Con el fin de crear espacios para el desarrollo de todas las capacidades de los estudiantes y contribuir al rendimiento escolar, se trabajó en la impermeabilización de cubiertas, sustitución de luminarias, aplicación de pintura, reparación de instalaciones eléctricas, herrerías y cancelerías, y cerco perimetral de malla o reja.

Con estas acciones se benefició a un centro de atención múltiple, cuatro jardines de niños, 22 escuelas primarias y ocho escuelas secundarias del municipio de Durango, así como el CBTIS 159 del Ejido Cuba y la Escuela Primaria General Ignacio Zaragoza del municipio de Gómez Palacio, dos escuelas primarias y una secundaria en el municipio de Guadalupe Victoria, la Escuela Primaria General Francisco Villa del municipio de Lerdo, la Escuela Primaria Lauro Aguirre, el CBTA 171 del municipio de Nombre de Dios y la Escuela Primaria José Ma. Morelos del municipio de Santiago Papasquiaro; esto con una inversión total de 24 millones 921 mil pesos.

Con la finalidad de impulsar la vivienda digna, se implementaron acciones en materia de rehabilitación con la impermeabilización de 66 mil 595 metros cuadrados en techos y 50 mil 442 metros cuadrados de pintura acrílica en fachadas, en los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Guadalupe Victoria, Peñón Blanco, Tepehuanes, Tamazula, Topia, Canelas y Cuencamé, con una inversión total de 29 millones 710 mil pesos.

Se contribuyó a la inclusión social y a la construcción de un sentido de pertenencia, a través de la rehabilitación de 21 espacios públicos y deportivos, con la limpieza general de áreas de esparcimiento, pintura, reparación de instalaciones eléctricas, rehabilitación de telas ciclónicas, albañilería, rehabilitación de equipamientos y rehabilitación de espacios con acciones particulares en baños, bebederos, gradas, tableros, pasto sintético, entre otros; con una inversión total de 28 millones 317 mil pesos.



Unidad Deportiva del Fracc. Nuevo Durango II.



3. Mejorar el acceso a una alimentación suficiente y de calidad, potenciando el desarrollo de grupos vulnerables

Mediante los subsidios que se otorgaron a las organizaciones CÁRITAS del Guadiana A.C., Centro de Ayuda, Servicio y Apoyo de Durango A.C., Durango Nuestra Esperanza A.C. y Federación de Mujeres Trabajadoras de Oficios Varios A.C, se impulsó el Programa de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para promover la asistencia social para atender a personas en situación de pobreza extrema que requieren acceso a una alimentación suficiente y de calidad. En total se generó un subsidio de 255 mil pesos.

El desayuno es el primer alimento del día y su consumo aumenta el buen funcionamiento de las funciones cognoscitivas, lo que permite mejorar el desempeño en la población.

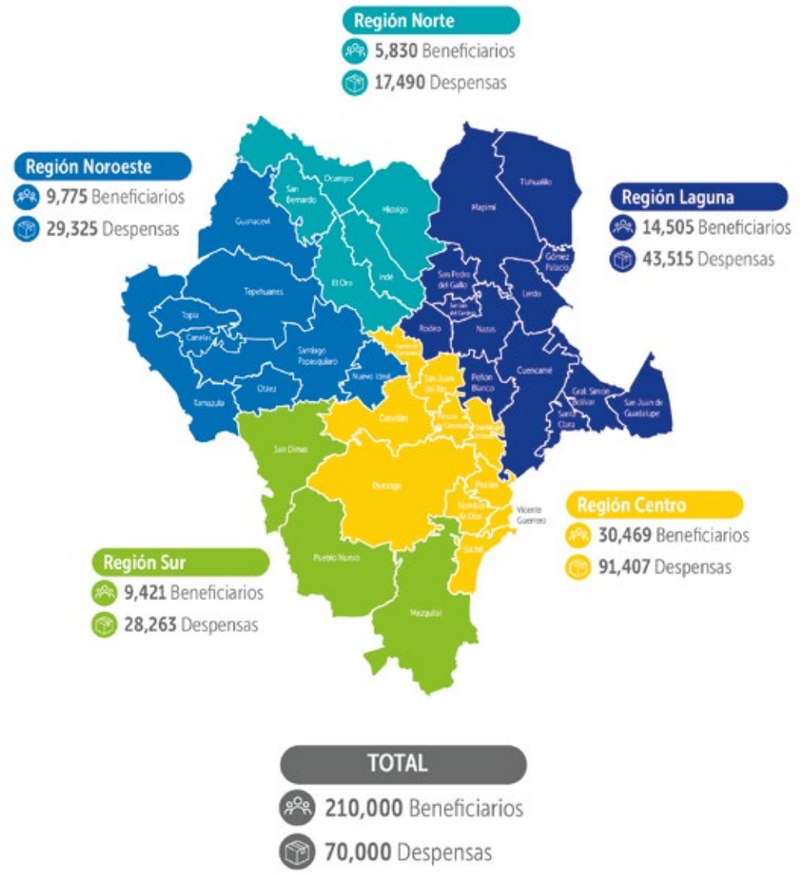
Por eso, se trabajó de manera decidida en el Programa de Desayunos Escolares, a través del cual se contribuye al acceso a alimentos innocuos y nutritivos de la población en edad escolar, sin embargo, la contingencia del COVID-19 provocó replantear las estrategias que permitieran seguir llevando este programa de manera puntual y constante a los municipios del Estado.

Con esa convicción, en una primera etapa del ciclo 2019-2020 se benefició a 75 mil 744 niñas y niños con la entrega de seis millones 820 mil 552 raciones alimenticias frías y calientes con la calidad requerida por las normas y lineamientos establecidos.

En el período que comprende el ciclo 2020 se realizaron las gestiones necesarias ante el Sistema Nacional DIF, para que por única ocasión los desayunos se convirtieran en Despensas Escolares que fueron entregadas de manera gratuita. De esta manera cada una de las niñas y niños, inscritos en el programa, recibió tres Despensas Escolares, sumando un total de 210 mil despensas entregadas en dicho período.

Por otro lado, debido a la suspensión de clases como consecuencia de las medidas sanitarias para prevenir los contagios por COVID-19, se decidió convertir los desayunos escolares destinados a Escuelas de Tiempo Completo, en casi 90 mil paquetes alimentarios (mismos que no contienen perecederos) para beneficiar a 24 mil 760 alumnos de 433 escuelas de tiempo completo y cuatro mil 971 alumnos de 202 escuelas comunitarias de CONAFE de los municipios de Lerdo, Gómez Palacio, Santiago Papasquiaro y Pueblo Nuevo, con una inversión de nueve millones 842 mil de pesos.

DESPENSA ESCOLAR 2020
(ABRIL, MAYO Y JUNIO)



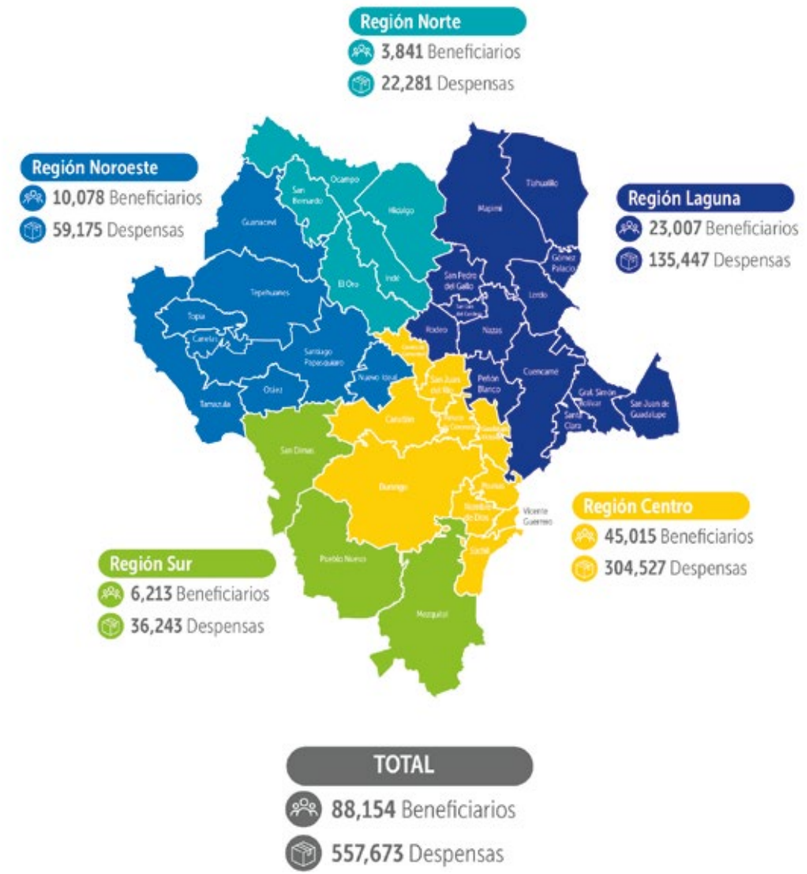
Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

De la misma manera se realizó la distribución de apoyos alimentarios del Programa del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), mediante entregas mensuales de dotaciones alimentarias y con atención directa a la población rural, urbano marginada e indígena con alto grado de vulnerabilidad.

Con ese compromiso, se entregaron 388 mil 423 paquetes alimentarios en beneficio de 58 mil 736 personas que viven carencia alimentaria, contribuyendo con ello a la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación.

A su vez el Programa de Atención Alimentaria a Menores de cinco años en Riesgo no escolarizados, brindó atención a dos mil 418 niñas y niños a los que se benefició con la entrega de siete mil 250 paquetes alimentarios con la finalidad de lograr un peso adecuado a su edad y poder erradicar la desnutrición que afecta su desarrollo y crecimiento.

DESPENSAS FAM
(JULIO 2019 - JULIO 2020)



Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Es importante mencionar que el Programa Alimentario ha sufrido modificaciones atendiendo a la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2020, en la cual se incorpora la creación del Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida, que comprende desde el embarazo hasta los primeros dos años de vida de los niños y el Programa de Apoyos Alimentarios de Atención Prioritaria para niñas y niños de dos a cinco años de edad, adultos mayores y personas con discapacidad o desnutrición.

Bajo esta nueva estrategia alimentaria han sido beneficiados 27 mil personas y se entregaron 162 mil paquetes alimentarios, de los programas antes mencionados.

También, se impartieron orientaciones alimentarias presenciales y virtuales a los 39 municipios del Estado, para fomentar la implementación de huertos escolares pedagógicos, la modificación de hábitos alimenticios y el aseguramiento de la calidad de los insumos con los que se preparan los alimentos a fin de mejorar la higiene de las cocinas, lo que repercute en la salud de los beneficiarios, la educación alimentaria y ambiental y el desarrollo de habilidades sociales.

Como fortalecimiento al programa alimentario y mejorar el estado nutricional de la población vulnerable, se complementaron las entregas de paquetes alimentarios con la adhesión de 39 mil 322 botes de suplemento alimenticio para adultos mayores y menores de edad de los 39 municipios del Estado.

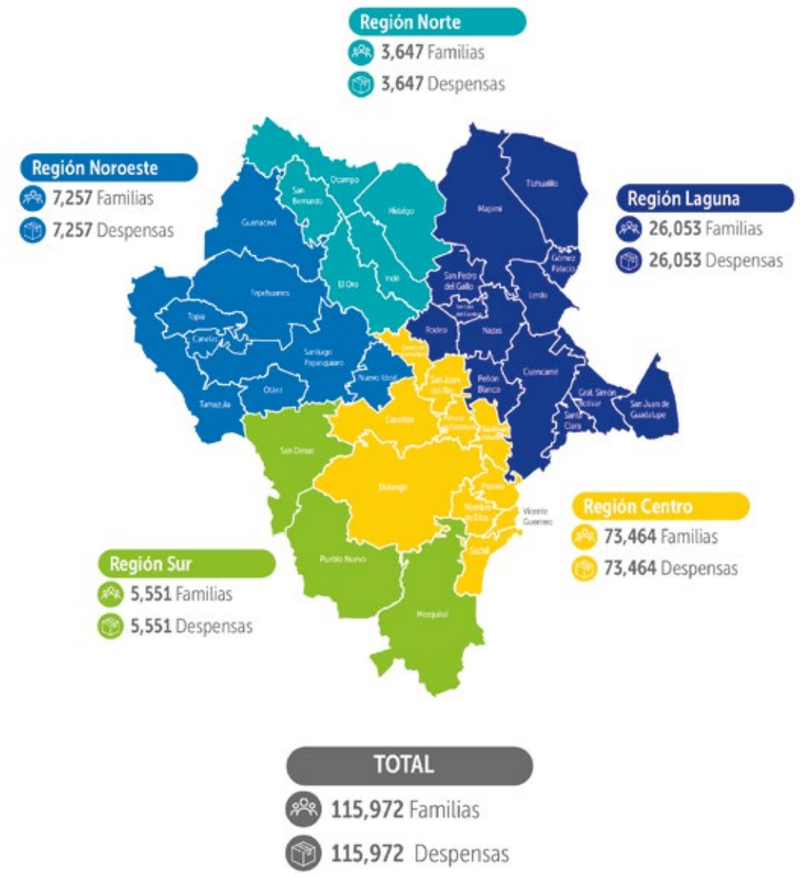
A fin de implementar herramientas para el impulso de proyectos productivos que generen desarrollo familiar y comunitario, se implementó el Programa de Salud y Bienestar Comunitario, se apoyó el trabajo para la elaboración de prendas de ropa en siete talleres rurales de corte y confección ubicados en las localidades Establo Madrid de Gómez Palacio, San Nicolás de Lerdo, El Diamante y El Derrame de Mapimí, Francisco I. Madero de Pánuco de Coronado y Cabeceras Municipales de San Pedro del Gallo y San Luis del Cordero, generando economía para las 48 familias, integrantes de los grupos de desarro-



llo comunitario, quienes manufacturaron mil 34 juegos de ropa que posteriormente fueron entregados en los operativos institucionales.

Con el acompañamiento del Sistema Nacional DIF, se realizó la instalación del Comité Nacional de Atención a Población Vulnerable en Condiciones de Emergencia APCE y de manera posterior se llevó a cabo la instalación de un Comité a nivel Estatal y 39 Subcomités Municipales, vía remota para atender las medidas de protección. Estos Comités permitieron una mejor coordinación de los tres órdenes de Gobierno ante cualquier tipo de contingencia, como la que presenta actualmente el país a causa de la presencia del COVID-19, para atender a la población sujeta de asistencia social amenazada o afectada por situaciones de emergencia.

CONTINGENCIA COVID-19
APOYOS DE ASISTENCIA SOCIAL



Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

4. Brindar protección integral a las Niñas, Niños y Adolescentes

Con la finalidad de brindar efectiva protección y restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se realizó la reestructuración de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, que incluyó la creación de nuevas áreas integradas por equipos multidisciplinarios de Trabajo Social, Psicología y Derecho.

Esta reestructuración ha dado como resultado la resolución inmediata de los asuntos relacionados con menores de edad, evitando de manera sustancial que las niñas, niños y adolescentes que se ven envueltos en un procedimiento administrativo o judicial, ocupen un lugar dentro de algún Centro de Asistencia Social en el Estado, restituyendo casi de manera inmediata su derecho a vivir en Familia.

Durante el período a informar se atendieron mil 587 reportes de vulneración de derechos a niñas, niños y adolescentes a quienes se les garantizaron sus derechos a través de la generación de 189 planes de restitución, asimismo se llevaron a cabo 266 representaciones en juicios de materia penal y familiar.

De esta manera todos los menores de edad que se encuentran en un procedimiento jurídico o administrativo son debidamente protegidos, otorgándoles un abogado, de manera gratuita, como representante en coadyuvancia.

Con la encomienda de trabajar siempre por el interés superior del menor, es decir, la satisfacción integral de las necesidades de una niña, niño o adolescente, así como el pleno ejercicio de todos sus derechos en un tiempo y lugar, han sido otorgados 16 niñas, niños y adolescentes mediante proceso de adopción, asegurándoles la protección y el cariño de una familia que propicie su desarrollo integral y estabilidad material y emocional que los dote de una infancia feliz y los prepare para la vida adulta.

Asimismo, a efecto de consolidar el sistema de restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes mediante el Sistema DIF Estatal y la Asociación Lightshine, Una Esperanza Viva A.C, se firmó el convenio de colaboración para la implementación de la figura de familias de acogida "Familias de Brazos Abiertos", por lo que, gracias a ello, al cierre del período se cuenta con ocho familias que integraron debidamente su solicitud para convertirse en "Familia de Brazos Abiertos".

Con la finalidad de promover una cultura de autocuidado e incorporar a las parejas adolescentes a enseñanzas relacionadas a la crianza y cuidado responsable de sus hijos, se continuo trabajando con la estrategia "Familia Feliz, Bebé Seguro" donde se atendieron de manera constante a 153 niñas y adolescentes madres o embarazadas con capacitaciones y talleres para que generen mejores condiciones de vida para sus hijas e hijos; además se favoreció a la economía de estas familias con la entrega 13 mil 824 pañales y se les canalizó para su registro y entrega de apoyos por parte de los Programas Alimentarios.

A fin de otorgar atención integral de manera temporal y permanente, se ofrecen servicios para mejorar la salud emocional y/o cambiar situaciones que generan estrés, angustia o malestar tanto a nivel personal como en las relaciones familiares o de pareja, el Centro de Psicoterapia Familiar atendió a tres mil 830 personas con 14 mil 839 servicios de terapia psicológica individual, grupal, de pareja y de familias, valoraciones psicológicas, orientación familiar en procesos de adopción y convivencias supervisadas.

Con el fin de proporcionar los recursos necesarios en conocimiento y aptitudes a la población infantil a través del fomento de su participación activa en las situaciones de riesgo o problemáticas psicosociales, se llevaron a cabo actividades de difusión de derechos, pláticas de sensibilización, talleres, actividades recreativas, deportivas y culturales donde 66 mil 530 personas se vieron beneficiadas a través de los diferentes aspectos de Desarrollo Integral de la Infancia, en las que se vieron temas de prevención al acoso escolar, trabajo infantil, adicciones, embarazo, explotación sexual, prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes, participación infantil, promoción de buen trato y fomento a la lectura.

Atendiendo la alerta de violencia de genero emitida para el Estado y buscando la recuperación y protección de mujeres, sus hijas e hijos víctimas de violencia, la Casa Refugio para Mujeres proporcionó el resguardo y protección a 22 mujeres y 45 niñas y niños, brindándoles atención jurídica, psicológica, buen trato, cuidado y opciones de desarrollo para estructurar nuevos planes de vida.

Con cuidados alternativos y acogimiento residencial para niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o familiares, se brindó atención temporal y permanente a 330 niñas, niños y adolescentes en los Centros de Asistencia Social Casa Hogar y Mi Casa, donde se les forma y prepara para enfrentar los retos de la vida; mientras que la Casa Migrante resguardó de manera integral a 58 niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.

5. Rehabilitación e inclusión social para todos

Con el objetivo de apoyar con servicios médicos, rehabilitatorios y de alta especialidad para población vulnerable, en esta Administración se ha trabajado con ahínco y se han invertido 114 millones 300 mil pesos en la construcción de los nuevos Centros de Rehabilitación Regionales que fortalecen la Red Estatal de Rehabilitación.

Además, en un hecho histórico, Durango recibe cuatro nuevos Centros de Rehabilitación y Educación Especial en Santiago Papasquiaro, Pueblo Nuevo, Vicente Guerrero y Tamazula, gracias a una sinergia de recurso federal y estatal, los nuevos CREE se construyeron, equiparon y modernizaron con servicios de calidad, atención especializada y tecnología de vanguardia para brindar consultas médicas, sesiones de terapia física, ocupacional y de lenguaje, orientación, asesoría en psicología y trabajo social.

Como servicios complementarios, se ha dotado a cada uno de estos centros con dos vehículos adaptados de la Ruta Azul, lo que ha permitido la movilidad gratuita, digna y segura de los pacientes a sus consultas y demás necesidades, asimismo, se han puesto en marcha los tanques terapéuticos de los CREE de Santiago Papasquiaro y Pueblo Nuevo que representan una inversión unitaria de tres millones de pesos, los cuales cuentan con tecnología avanzada y reconocimiento facial para personalizar los tratamientos y optimizar tiempos, en beneficio de siete mil 630 pacientes.

De la misma manera está próximo a inaugurarse el Centro de Rehabilitación y Educación Especial en la zona Oriente de la capital del Estado, que cuenta ya con un avance de obra del 90 por ciento; y en breve dará inicio la construcción de un nuevo CREE en el municipio de Lerdo. Con la puesta en marcha de estos nuevos Centros se ampliará la capacidad de atención, equipos de vanguardia y servicios profesionales cercanos a cada una de las Regiones del Estado

Por su parte, los Centros de Rehabilitación y Educación Especial de Durango y Gómez Palacio y las 51 UBR distribuidas en los 39 municipios del Estado, otorgaron en conjunto 29 mil 517 consultas médicas, 188 mil 726 sesiones de terapia física, ocupacional y de lenguaje a personas con discapacidad o en riesgo de adquirirla.

De igual manera, con la puesta en marcha del Tanque de Hidroterapia, se han otorgado siete mil 652 sesiones de terapia acuática que han ayudado a mejorar dificultades de movilidad y coordinación por la discapacidad temporal o permanente que presentan los pacientes.

Trabajando por mantener los estándares de calidad del servicio de un programa pionero a nivel nacional como es la Ruta Azul que cuenta con una flotilla de vehículos con características especiales para personas con movilidad reducida, durante el período que se informa, se han incorporado ocho rutas nuevas logrando un total de 22 rutas interconectadas en los puntos más importantes de los municipios de Durango, Gómez Palacio, Tlahualilo, Santiago Papasquiaro y Pueblo Nuevo, prestando 52 mil 583 traslados, favoreciendo la accesibilidad universal y el derecho a la movilidad de los usuarios.



Con el Programa de Cirugía Extramuros se llevaron a cabo campañas permanentes realizando 18 cirugías de ortopedia, 43 intervenciones de cirugía plástica y reconstructiva, 54 cirugías para escisión de Pterigión, dando un total de 115 beneficiarios durante el período.

Asimismo, en conjunto con la Asociación para Evitar la Ceguera (APEC), se realizó la Campaña de Estrabismo que llegó a 61 pacientes de cirugía oftalmológica, 43 cirugías de ortopedia para corrección de deformidades musculo-esqueléticas de pie y 15 cirugías de colocación de prótesis de cadera y rodilla; en total beneficiando a 234 personas con atención gratuita y directa, quienes recibieron los servicios médicos, incluyendo la alimentación de pacientes y sus familiares.

Para fortalecer la coordinación interinstitucional que garanticen el acceso a gratuito a servicios de salud, se implementó el Programa de Salud Integral en su segunda etapa, dirigido a adolescentes de secundarias y bachilleratos de todo el Estado se inició la atención de la población escolar en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo donde se han atendido a 56 mil 505 alumnos de 128 planteles, a quienes se les han practicado 200 mil 112 estudios diversificados en 51 mil 834 estudios de optometría con la entrega de 22 mil 346 lentes, 42 mil 683 estudios de laboratorio, 53 mil 66 mediciones de talla y peso y 52 mil 529 consultas odontológicas; invirtiendo 13 millones 580 mil pesos en esta segunda etapa, dando como resultado una suma de 74 millones 580 mil pesos en las dos etapas.

A través de la Comisión Estatal para el Desarrollo y la Integración Social de las Personas con Discapacidad, se han entregado tres mil 856 credenciales a personas con discapacidad; esta identificación con validez oficial, reconocimiento nacional; además permite acceder a convenios de descuentos en algunos establecimientos y en el pago de predial, agua ,tenencia y otros servicios.

En tratamiento de adicciones, Misión Korián sigue siendo la mejor opción en calidad y profesionalismo, colocándose como modelo a seguir a nivel nacional en tratamientos de rehabilitación de adicciones.

Bajo éste modelo de intervención avalado por Fundación Oceánica, se brindó atención profesional a 176 personas con problemas de adicciones o depresión para lograr su desintoxicación y estabilidad emocional de las personas en tratamiento y sus familias, a través de la asistencia permanente de expertos certificados, con una inversión de cuatro millones 218 mil pesos.

Mediante la atención expedita a las necesidades de la población vulnerable que carece de recursos para proveerse de consultas, medicamentos, hospitalización o algún aparato funcional, durante el año que se informa, se invirtieron 10 millones 849 mil pesos en beneficio de ocho mil 571 personas con la entrega de nueve mil 100 apoyos funcionales entre los que destacan sillas de ruedas, lentes, muletas, andaderas, auxiliares auditivos, bastones, tratamientos médicos, medicamentos básicos y de oncología, pañales, leche, suplemento alimenticio, estudios de laboratorio y gabinete, hemodiálisis y cuatro campamentos recreativos para población vulnerable. Es importante destacar que durante ésta Administración se han invertido más de cinco millones 767 mil pesos para la entrega gratuita de más tres mil 500 sillas de ruedas, distribuidas sin distingo en los 39 municipios del Estado.

Con las instalaciones de la Ciudad del Anciano DIF, se atiende de manera permanente a 56 residentes con servicios de hospedaje, alimentación balanceada, cuidados médicos, recreación y salud, mientras que en la modalidad de población abierta participan 665 adultos mayores; además, se realizan terapias físicas y laborales que combaten el daño físico y mental para mejorar la vida de las personas en esta etapa de la vida.

Asimismo, para fortalecer el bienestar físico, emocional y psicológico de las personas de la tercera edad que reciben asistencia a través de





la Ciudad del Anciano, este año se llevaron a cabo 16 campamentos recreativos donde 586 personas del Estado, visitantes de la Ciudad de México y del Estado de Chihuahua pudieron ser partícipes de animadas actividades acordes a su edad y gustos.

A fin de fortalecer la acción institucional y social para la protección de los adultos mayores, se ejecutan acciones para garantizar el derecho al acceso efectivo a la justicia, atendido las necesidades legales de 661 adultos mayores en situación de dependencia familiar, discriminación y/o abandono, ofreciéndoles apoyo en materia de pensiones alimenticias, custodias, perdida de patria potestad, registros extemporáneos, juicios intestamentarios o sucesorios, juicios de acreditación, entre otros.

Para propiciar la integración social y productiva de los adultos mayores, se fortaleció el trabajo de la "Escuela de la Tercera Edad", que fomenta la autonomía, eparcimiento y recreación para generarles una vida más digna a los adultos mayores.

En este Centro se realizan actividades que cumplen con los propósitos de estimular y promover la práctica del ejercicio físico como elemento indispensable de un estilo de vida saludable y estimulan la recreación artística y cultural, la creatividad y el uso constructivo del tiempo libre, a beneficio de 295 adultos mayores.

6. Fortalecer el desarrollo y calidad de vida de las familias

Para ésta administración estatal es una prioridad lograr el crecimiento personal, familiar y social de los duranguenses, por ello se trabajó de manera individual y familiar a través de programas que abarcan las diferentes etapas de desarrollo del ser humano.

A través de la promoción del desarrollo y protección de la familia, se fortalecieron los programas de "Nuestra Misión como Padres", "Formando Hijos Felices", "Resiliencia para Padres de Familia", "Fortaleciendo a mi Familia" y "Familias Fuertes", que brindaron atención a siete mil 352 padres de familia para que ahora se encuentran en condiciones de crear un clima familiar adecuado donde pueda brotar y crecer la personalidad de cada uno de los hijos y éstos tengan acceso a las primeras experiencias de vida en común.

Otro de los sectores de mayor vulnerabilidad emocional, es el de los jóvenes, por ello se implementó el "Programa de Voces Jóvenes" para atender a los alumnos de primaria, secundaria, nivel medio superior y superior, quienes reciben temáticas de prevención de conductas de riesgo, proyecto de vida e implementación de los valores.

De igual manera se ha trabajado con el Programa de Habilidades Sociales, donde estudiantes prestadores de servicio social y universitario fungen como replicadores de los contenidos de valores incluyendo realización de actividades formativas y de asistencia social. Con estas acciones se logró impactar a 10 mil 563 jóvenes.

A través de los Programas Trascender como Persona y Fortaleciendo mi Autoestima se han desarrollado las habilidades de cinco mil 300 personas adultas, que, por su labor diaria, tienen la posibilidad de ser replicadores de estos conocimientos, como lo son maestros para favorecer el desarrollo y mejorar la calidad de vida de su círculo familiar y social cercano.

El "Día de la Familia" es el esfuerzo por transmitir los valores representativos del núcleo más importante de la sociedad, involucrando al mayor número de actores posibles entre sociedad y Gobierno, de tal manera que como cada año las acciones se realizaron en miras a consolidar la unión familiar de una forma atractiva y diferente, orientada a aumentar el entendimiento familiar de una manera más amplia, mediante actividades integrales, realizadas en el centro histórico con la participación de cinco mil personas a través de actividades lúdicas, recreativas y de formación como juegos tradicionales, pintacaritas, exhibiciones caninas, Museo Interactivo Bebeleche y demostraciones de protección civil de primeros auxilios; además el evento concluyó con la intervención de 500 participantes en una rodada familiar a fin de hacer conciencia de la importancia del deporte y la convivencia en torno a hábitos saludables.

Los ocho Centros de Formación y Desarrollo Familiar, distribuidos estratégicamente en la capital, se han apuntalado como los espacios ideales para fortalecer vínculos familiares y fomentar el crecimiento integral del individuo, con la prestación de 27 mil 474 servicios de salud, recreación, guardería, formación para la vida productiva e inclusión en beneficio de ocho mil 505 personas.

Se han invertido un millón 800 mil pesos en la remodelación y adecuación de estos centros que permitan atender un mayor número de beneficiarios en ambientes mejorados y prestar más y mejores servicios; como la próxima apertura del nuevo Centro de Atención Infantil (CAI) que beneficiará a las mujeres madres de familia en el cuidado sus hijas e hijos en un lugar seguro e integral.

Dentro de las líneas de atención de dichos Centros se encuentra la estrategia del Plan Vacacional en la que durante el período de receso escolar de verano se apoyó a la dinámica familiar con la apertura de un programa vacacional que contempló actividades deportivas, culturales y formativas para casi 300 niñas y niñas que activamente participaron, aprendieron y se divirtieron en un ambiente de enseñanza y valores.

En apoyo a la economía familiar se trabaja en el desarrollo de habilidades y el compromiso de





las mujeres duranguenses, por ello en el Taller de Alta Costura instalado en el Centro de Formación y Desarrollo Familiar "Luis Echeverría", se brindó la oportunidad a mujeres que mediante la confección de casi 15 mil prendas de vestir, cobijas, sábanas, manteles y ropa invernal que son entregadas como parte de los apoyos asistenciales que éste Gobierno lleva a los 39 municipios del Estado, han logrado generar ingresos familiares.

Derivado de los excelentes resultados que el Taller de Alta Costura ha generado en la economía de las familias de las mujeres que participan en este proyecto, se recibió el apoyo de FERMACA, empresa importante del sector energético y de transporte de gas natural, para el equipamiento de dos nuevos talleres en Durango con una inversión superior a un millón 260 mil pesos.

La solidaridad de FERMACA, se hizo presente con la entrega de máquinas de coser, remalladoras, cortadoras, ojaladoras, botonadoras, mesas de corte, pizarrones y maniquíes para el equipamiento de dichos talleres que estarán ubicados en los Centros de Formación y Desarrollo "Guadalupe" y "Sur", lo cual generará más empleos dignos para madres de familia, dedicadas a la producción de prendas de vestir que serán entregadas a las comunidades con mayor marginación.

Como apoyo al desarrollo de habilidades productivas mediante el aprendizaje de oficios y mejorando el proceso de reinserción social de las internas del CERESO No.1, se implementó el Taller de Elaboración de Piñatas, donde a la fecha se han elaborado 380 de estos productos, que se comercializan y representan ingresos económicos para estas mujeres y sus familias.

En el esfuerzo de fortalecer los valores al interior de las familias duranguenses, se conjuntaron acciones con Dependencias de la Administración Estatal y Municipal, para llevar a cabo la campaña familiar "Una Boda para Todos", con la que se fomentó en las parejas que viven en unión libre, la figura del matrimonio civil para con ello formalizar su unión. En el período que se informa se beneficiaron más de 854 parejas en la capital y cerca de tres mil en todo el Estado con el trámite gratuito de la regularización legal de su relación.

Contar con la experiencia y la alegría de quienes viven la etapa de la tercera edad es un privilegio para Durango, por ello y siendo partícipes de su cuidado, del ejercicio de una vida digna, del amor por la vida y sus alegrías; se realizó la celebración anual del Día del Adulto Mayor donde más de 500 adultos mayores de la Escuela de la Tercera Edad, Ciudad del Anciano y los ocho Centros de Formación y Desarrollo, disfrutaron de un baile de gala para homenajearlos.

Con la finalidad de hacer conciencia en la población acerca de la importancia de la prevención y el autocuidado, se realizó la Campaña del Mes Rosa, a través de la cual se difundieron actividades de sensibilización sobre el cáncer de mama durante todo el mes de octubre.

Dentro de las actividades más relevantes se encuentra la inauguración del Taller de Elaboración de Pelucas Oncológicas, mismo que se vio fortalecido con las más de mil 200 trenzas recopiladas como parte de las actividades del Mes Rosa.

Siguiendo la misma línea se llevaron a cabo las dinámicas de DIF TALKS, donde especialistas, motivadores y pacientes con cáncer hablaron del tema, sensibilizaron y ofrecieron testimonio personal en el marco del día mundial de la lucha contra el cáncer; asimismo se realizó la tercera edición de la carrera 5K Vive Rosa en la que unieron cerca de mil personas.

Convencidos de que el Desarrollo Humano es una característica de trascendencia en la evolución de las personas y en la búsqueda de que este concepto tome una verdadera importancia, se implementaron 26 cursos para 703 empleados de las diferentes áreas del Sistema Asistencial DIF, con el objetivo principal de crear en los servidores públicos el grado de pertenencia, profesionalismo y compromiso en las labores que se les han encomendado.

De igual manera, se llevó a cabo el Diplomado "Mi Caja de Herramientas" donde se capacitó con maestros altamente competentes a 49 personas que recibieron su diploma que acredita los conocimientos adquiridos y quienes posteriormente puedan replicar lo aprendido en sus familias, lugares de trabajo y entorno social.

En una corresponsabilidad con las empresas duranguenses se llevó a cabo la segunda entrega del "Distintivo Empresa Duranguense Familiarmente Responsable", en la que el Restaurante Banthai, Restaurante y Tocinería la Única, Restaurante las Pampas, Botanas Hebi, Tintorería Max, Hotel Posada San Jorge, Restaurante el Zocabón y Multipak Operaciones, recibieron el distintivo y reconocimiento al culmen de su proceso de capacitación en desarrollo humano para 150 empleados, reforzando el compromiso social y empresarial de brindar espacios de desarrollo para sus empleados.

Se dio arranque a las actividades del Primer Faro del Saber en las instalaciones del Centro de Formación y Desarrollo para la Familia "Luis Echeverría" en el que se busca crear un vínculo permanente entre sociedad y Gobierno.

De esta manera 32 Dependencias gubernamentales han unido esfuerzos para implementar el plan Gobierno en tu Calle, para acercar servicios educativos, deportivos, culturales, formativos, de salud y atención directa a la población aledaña al Centro.

Como una acción corresponsable del Gobierno del Estado, los grupos voluntarios, instituciones y sociedad civil, se realizó la Kermesse para Todos 2019, donde participaron con su apoyo nueve mil 226 ciudadanos, con el objetivo de recaudar fondos para la compra y entrega de juguetes y aguinaldos a las niñas y niños de cero a 12 años de edad de los 39 municipios en la navidad. Con éxito se llevó a cabo la vigésima emisión del Radio Maratón del Juguete en la capital del Estado y la Región Laguna, bajo la coordinación y trabajo de los tres órdenes de Gobierno, sociedad civil, empresas e instituciones educativas, en beneficios para la sociedad Duranguense; destacando que este año, el Instituto Tecnológico de Durango fue el encargado de llamar a la solidaridad y la participación de todos, logrando reunir la cantidad de 160 mil juguetes.

De la mano del Sistema Estatal DIF y el Centro Estatal de Cancerología se hizo un llamado a la solidaridad de la población duranguense para reunir los recursos necesarios para la adquisición de un aparato para el tratamiento de cáncer cervicouterino, próstata y de piel con el que se disminuirán los tiempos de atención por paciente. Gracias a la voluntad de muchos sectores sociales se lograron reunir 11 millones 151 mil pesos a través de las utilidades de la Feria Nacional Durango, la Subasta Ganadera y la cena show del Grito de Independencia que organizó el Sistema Estatal DIF con la colaboración y participación de su plantilla laboral. Se sigue trabajando por ofrecer servicios de salud que aminoren los tiempos de tratamiento y nos permitan ampliar la cobertura de atención de los pacientes con cáncer.

Es prioridad esencial de este Gobierno la atención corresponsable, en equipo y con sentido humano para la población en desventaja, por lo que se brindaron apoyos asistenciales durante la temporada invernal en los 39 municipios del Estado y entregando 32 mil 831 despensas, 35 mil 542 cobijas, seis mil 559 paquetes de ropa invernal, 366 mil 636 juguetes, 403 mil 86 aguinaldos, 300 chamarras, tres mil 87 pares de calzado, mil 258 colchonetas y 43 apoyos variados entre rollos de tela, colchones, bases de cama, pintura, lámina galvanizada, refrigeradores, estufas y artículos de limpieza para aquellas familias que han quedado vulnerables por alguna contingencia o catástrofe de su vivienda.

Con la decisión de replicar todas las acciones asistenciales de atención directa y de calidad que la población de la Región Laguna necesita y siendo constantes en la prestación de servicios, se conformó un grupo de trabajo que emula los programas asistenciales y ha acercado sus beneficios a 364 mil 397 personas en condiciones de vulnerabilidad y a las 346 comunidades de los 13 municipios de la región.



7. Adoptar y reforzar las políticas para la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas

En un trabajo constante para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado y contribuir a la disminución de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, se han implementado políticas públicas con perspectiva de género en la Administración Pública Estatal; entre las que destacan, la elaboración de propuestas de reforma para armonizar la legislación estatal con la nacional y los tratados internacionales en materia de igualdad y derechos humanos, a fin de garantizar el acceso a una vida libre de violencia y el pleno goce de los derechos humanos de las mujeres, niñas y niños del Estado de Durango.

Para ofrecer a la ciudadanía una atención basada en la no discriminación, la revictimización y brindar servicios públicos con calidad, se capacitó a 966 servidoras y servidores públicos estatales y municipales en temas de:

- Hostigamiento y acoso sexual;
- Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres;
- Gestión y Políticas públicas con Perspectiva de Género;
- Atención Especializada a casos de Mujeres en Situación de Violencia.
- Gestión y Políticas Públicas con Perspectiva de Género;
- Planeación y Presupuestación con Perspectiva de Género;
- Sensibilización y perspectiva de Género a personal del Centro de Justicia;
- Inclusión de la PEG en el proceso y procedimientos laborales

Además, se elaboró el "Manual para la Creación de Unidades de Género", el "Programa de Ciudad Segura para Mujeres y Niñas en el Estado", un "Estudio de las Políticas Institucionales que favorecen la incorporación de los hombres con las responsabilidades familiares y de cuidado", y la investigación "Causas, efectos y dimensiones de la violencia contra las mujeres en el Estado de Durango", a fin de contribuir a la creación de políticas públicas y de seguimiento en favor de espacios públicos y privados libres de violencia, en la que se tomen en cuenta la no discriminación e inclusión a mujeres y hombres al pleno ejercicio de sus derechos humanos.

Con una participación de 294 mujeres, se realizó el Foro Estatal para elaborar el PROIGUALDAD 2019-2024, logrando construir a nivel nacional un plan de acciones fundamentado en las necesidades que presentan las mujeres del Estado, tomando en cuenta sus regiones, grupos étnicos, edad, orientación sexual, discapacidad, actividad económica, entre otras.

En un trabajo coordinado entre instituciones que conforman el Grupo Estatal para la Prevención de Embarazos en Adolescentes (GEPEA), se realizó el programa PRO-EQUIDAD 2019, mediante la difusión y digitalización de material informativo sobre los derechos sexuales y prevención del embarazo, así como el desarrollo de talleres, foros, mesas de trabajo y grupos focales dirigidos a la población infantil, juvenil, personal docente, madres y padres de familia logrando impactar a 53 mil 330 personas de 19 municipios del Estado de Durango.

Con el fin de incidir en el acceso a la justicia con Perspectiva de Género y Derechos Humanos de las mujeres se realizó el Taller de "Procuración e Impartición de Justicia con Perspectiva de Género" para jueces y magistrados del Poder Judicial del Estado de Durango.

Con la finalidad de facilitar y favorecer la inclusión de mujeres en situación de violencia al ámbito laboral; se capacitó a 462 mujeres pertenecientes a los municipios de Durango, Lerdo y Gómez Palacio mediante talleres de emprendimiento, autoempleo, empoderamiento emocional y económico, y a su vez se constituyó el Consejo Estatal para el Empoderamiento Económico de las Mujeres en el Estado, integrado por el Instituto Estatal de las Mujeres (IEM), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), Secretaría de Bienestar (SEBISED), la Academia y Sociedad Civil.



Asimismo, con el compromiso de incorporar a las mujeres en la política, se realizó el Foro "Mujer, Poder y Liderazgo", el cual estuvo enfocado en la discusión e intercambio de ideas para generar las bases de una propuesta de política pública que favorezca la presencia e influencia de las mujeres en los espacios de decisión.

Mediante el Índice de Fortalecimiento Institucional (IFI) 2019, Durango se posiciona en el 4° lugar a nivel nacional, por las acciones realizadas en favor de la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, niñas y niños. En seguimiento a estas acciones se elaboró un Protocolo de Prevención y Atención a Mujeres en Situación de Violencia.

En la Región Centro, se brindarán servicios especializados de atención psicológica y jurídica a cuatro mil 517 mujeres, 275 niñas y 226 niños para mejorar su desarrollo integral; además 19 mil 441 personas fueron capacitadas en derechos humanos y prevención de la violencia de género contra las mujeres.

Asimismo, en la Región Noroeste, 527 mujeres en situación de violencia, recibieron servicios especializados; aunado a esta acción se logró realizar labores de prevención de la violencia de género contra las mujeres dirigidas a mil 981 personas.

En la Región Sur, se sensibilizó y capacitó en temas de violencia de género contra las mujeres y derechos humanos a 700 personas; además 215 mujeres se beneficiaron con servicios de atención especializada en situaciones de violencia, mientras que en la Región Laguna se brindaron servicios especializados a mil 392 mujeres en situación de violencia, 50 niñas y 135 niños;

incluidas labores de prevención de la violencia de género contra las mujeres para cuatro mil 727 personas.

Con las acciones anteriores se logró impactar en seis mil 651 familias, a través de las mujeres en un apoyo especializado de atención emocional, psicológico y social para el pleno ejercicio de sus Derechos Humanos.

Asimismo, para continuar aportando los elementos necesarios para que el diseño de los planes y programas de Gobierno Municipal, atiendan las necesidades especificas de mujeres y hombres , y propicien la igualdad de oportunidades, se realizo el "Séptimo Encuentro Estatal de Fortalecimiento de Capacidades" dirigido a las titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres del Estado.

Para contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas y niños, se desarrolló una estrategia interinstitucional para la atención adecuada de la violencia que viven mujeres de grupos vulnerables, indígenas, con discapacidad, niñas en situación de calle y adultas mayores, dirigida a funcionarios e integrantes de la sociedad civil, el cual plasma las acciones a implementar, así como los servicios que se deben de otorgar.

Para prevenir y sensibilizar a la ciudadanía sobre la violencia de género contra las mujeres se han realizado campañas de difusión sobre los tipos modalidades de la violencia y la distribución de material impreso con direcciones y números telefónicos de unidades de atención especializada a mujeres en situación de violencia del Gobierno del Estado.

8. Contribuir a la inclusión y al desarrollo integral de los jóvenes

Se trabajó en el Programa Empléate, que tiene como objetivo coordinar las necesidades laborales de los jóvenes en el Estado, para vincularlos en la oferta de empleo del sector formal y generar estrategias de capacitación que posibiliten un ingreso más exitoso al mercado laboral o la búsqueda de un trabajo.

Y se innovaron las acciones de capacitación laboral a jóvenes, a través de Cazadores de Estrellas, Curso SPRINT y talleres en línea que han respondido al contexto de crisis sanitaria actual en un impacto de más de mil 530 jóvenes que han interactuado de manera directa, así como su posterior asesoramiento para poder ser vinculados a alguna empresa de la región.

La Casa del Emprendedor, es el primer espacio co-working gratuito para jóvenes emprendedores en el Estado de Durango, el cual cuenta con la disposición de seis áreas y diversas herramientas físicas, intelectuales y tecnológicas las cuales ayudaran a desarrollar actividades emprendedoras, por medio de conferencias y talleres que complementan las habilidades de emprendimiento.

Para este Cuarto Informe de Gobierno, a través de estos programas se han impulsado mil 161 iniciativas productivas con la interacción de mil 406 jóvenes, a través de la asesoría y vinculación de sus proyectos a los fondos de financiamiento público-privados.

El Programa Impulso, ofrece conocimientos y habilidades a la juventud que tenga alguna problemática en cuestión de conducta, también se involucra a los padres de familia, tutores y maestros en la detección y prevención de depresión severa e intenciones de suicidio.

Con este tipo de acciones se busca proporcionar a los jóvenes conocimientos y herramientas de inteligencia emocional, así como autoconocimiento por medio de terapia psicológica y asesoría que permita prevenir problemas de salud mental y fortalecer el tejido social.



A través de esta estrategia, se ha intervenido en escuelas de nivel secundaria y medio superior, con acciones que, desde una perspectiva preventiva, logran involucrar al contexto familiar, escolar y social en la consejería y canalización de jóvenes con problemáticas relacionadas a su proyecto de vida y su salud emocional.

Mediante la Campaña Autoestima por la Juventud: se establecen diversas acciones de sensibilización a las y los jóvenes del Estado, abarcando diferentes temáticas importantes en su correcto desarrollo como lo es el autoconocimiento, la equidad de género, manejo de redes sociales, comunicación con padres e hijos, Para este Cuarto Informe de Gobierno, han participado un total de mil 268 jóvenes en las diversas campañas, conferencias, talleres, así como la visualización de 18 mil 858 personas mediante las charlas virtuales con gran éxito y participación entre los jóvenes, lo que alienta y motiva en la construcción de un proyecto de vida e inclusión social para su correcto desarrollo.

Mediante la Campaña contra la Drogadicción y Alcoholismo: derivado de la política con perspectiva preventiva en la nueva gestión, el consumo de alcohol y drogas en la juventud, es quizás la problemática que produce más consecuencias negativas en la vida futura de las y los jóvenes, impactos desde el nivel de escolaridad o deserción, accidentes, violencia, embarazo no planificado y/o de riesgo prematuro y el suicidio.

En esta campaña, han interactuado mil 548 jóvenes en centros educativos, plazas públicas, ferias regionales y dinámicas en línea, generando un mayor conocimiento y prevención de las consecuencias que puede provocar el consumo abusivo de alcohol, tabaco y otras drogas, por medio de diversas dinámicas, juegos y talleres.

El Programa Noviazgo y Sexualidad, es una política de prevención del embarazo a temprana edad, mediante acciones de conocimiento e información que abarcan temas de sexualidad responsable y noviazgos sanos, donde han participado mil 631 jóvenes en centros educativos y la visualización en contenidos de más de 19 mil 100 personas mediante las estrategias digitales como respuesta a la contingencia sanitaria.

Además, se recibieron proyectos audiovisuales en forma de spot mediante un certamen público, en el que dicho material realizado por jóvenes ayudará a promover en distintos espacios la sexualidad responsable y la prevención de embarazo a temprana edad.

Con el objetivo de fortalecer la convivencia comunitaria, contribuir a la cohesión social, valorar la convivencia física, fortalecer el sentimiento de pertenencia de las juventudes a una comunidad y construir un mejor tejido social mediante la convivencia entre la ciudadanía, los Centros Territorio Joven y Expo Feria 2.0, permiten un mayor involucramiento de las y los jóvenes en escuelas, plazas y centros de desarrollo comunitario mediante diversos talleres, acceso a internet y recuperación de espacios públicos.

A pesar de las limitaciones derivadas de la crisis sanitaria para la apertura de dichos espacios, se ha contado con una asistencia de más de 26 mil 335 personas entre jóvenes y adultos que han interactuado en los talleres, exposiciones itinerantes, y de manera directa en los Centros Territorio Joven, lo que permite ofrecer más y mejores oportunidades de expresión y convivencia entre la juventud.

El Premio Estatal de la Juventud 2019, tiene el objetivo de motivar, reconocer e incentivar el talento y esfuerzo de los jóvenes más sobresalientes de la Entidad, otorgándose 440 mil pesos en incentivos en este certamen.

El programa Cultura que Cura y Expo- Feria 2.0, tiene la finalidad de fomentar las actividades culturales, recreativas y deportivas, promoviendo todas las expresiones artísticas y la participación juvenil en la vida política y social, con énfasis en los sectores vulnerables contribuyendo de esta manera a la integración y cohesión social, mediante diversos talleres y recuperación de espacios públicos, con un total de 843 personas sensibilizadas entre jóvenes y adultos que han interactuado en los talleres, exposiciones y diversas actividades.

Con el objetivo de fomentar la cultura emprendedora en los jóvenes del Estado, se llevará acabo la implementación del Programa Crédito Joven 2020 con el cual se busca beneficiar a micro y pequeñas empresas de propietarios de un rango de edad de 18 a 29 años, estos créditos serán de cinco mil pesos para personas físicas y 10 mil pesos para personas morales, esta acción tendrá una inversión de un millón de pesos.



9. Contribuir a que los habitantes de las comunidades indígenas superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios para su desarrollo integral

A través del Programa Uniformes Escolares, se logró conservar la identidad cultural de los pueblos originarios, mediante la confección de uniformes para la región indígena, elaboración y entrega de vestimenta tradicional a las diversas etnias del Estado, contribuyendo a preservar sus costumbres, tradiciones y reforzar la cultura a través de la juventud.

Con el inicio del actual ciclo escolar 2019-2020 se entregaron 21 mil 940 uniformes tradicionales a las diferentes etnias del Estado, correspondiendo 51 uniformes al municipio de Súchil, dos mil 923 a Pueblo Nuevo y 18 mil 966 al Mezquital, con una inversión total de ocho millones 138 mil pesos, en la confección y apoyo a las madres de familia.

Con el Programa de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, se logró impulsar acciones con un subsidio de 204 mil pesos en beneficio de la sociedad y de personas o grupos vulnerables, por lo que, se incidió indirectamente con la atención a pueblos y comunidades indígenas, a través de los subsidios que se otorgaron a las organizaciones Defensores de los Derechos Humanos Patrimoniales y Ecológicos de los Indígenas MAP ICH A.C., Organización para el Desarrollo Económico y Social de los Indígenas ODESI A.C., Unidos por Anexo Santa María de Ocotán A.C. y Organización para la Defensa de las Comunidades Indígenas del Sur, las cuales pertenecen al municipio del Mezquital.

Se fortaleció la atención de grupos multigrado, la diversidad lingüística en escuelas de educación indígena y la contextualización del planteamiento curricular en educación indígena, para beneficiar a 13 mil 459 alumnos y a 643 docentes en 371 escuelas, con una inversión de dos millones 231 mil pesos.

Como parte de las acciones de fortalecimiento a la enseñanza de centros educativos de educación indígena, se realizaron diplomados de aprendizajes matemáticos, conferencia sobre derechos y obligaciones de los niños, un encuentro académico y un taller sobre el modelo de Nueva Escuela Mexicana, en beneficio de 250 docentes y 371 escuelas, con una inversión de 607 mil pesos.

Con el objetivo de brindar atención a las necesidades educativas de los niños migrantes, se implementaron acciones de fortalecimiento académico tales como capacitación, talleres y entrega de viáticos a figuras educativas, se adquirieron materiales educativos de apoyo académico y didáctico de acuerdo al contexto , se adquirió equipamiento y se brindó mantenimiento de aulas móviles en los campamentos migrantes, esto a beneficio de 318 niñas y niños hijos de jornaleros agrícolas y 29 docentes de seis centros de educación, con una inversión de 632 mil pesos.

Con el objetivo de mejorar la calidad del servicio educativo, se implementó el seguimiento y acompañamiento académico para la mejora educativa y la promoción del uso de las lenguas indígenas, realizado por los asistentes técnicos pedagógicos, supervisores, jefes de sector y jefes de área de los niveles inicial, preescolar y primaria de educación Indígena e Intercultural; llevado a cabo en 371 escuelas y beneficiando a 12 asistentes técnicos pedagógicos, 36 supervisores y a siete jefes de sector, con una inversión de 400 mil pesos.

Como parte de las acciones de atención a las necesidades educativas de las comunidades indígenas, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado mediante el programa de albergues y alimentación, se han cubierto las necesidades de 550 jóvenes indígenas originarios de las comunidades de la Guajolota, Tierra Colorada, Charcos y Mezquital, pertenecientes al municipio del Mezquital, con una inversión en este trimestre por 495 mil pesos.

Como parte de las acciones al fomento de la actividad física de diferentes sectores sociales, se apoyó la participación de la población indígena en los Juegos Nacionales Indígenas 2019 en el estado de Chiapas con una participación de 26 deportistas en las disciplinas de basquetbol y fútbol 7, con una inversión de 103 mil pesos.

10. Apoyar a los migrantes duranguenses y a sus familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad

Con el fin de brindar asesoría técnica, económica y jurídica a los migrantes duranguenses y sus familias, se asesoraron sobre diversos trámites y servicios en temas migratorios a dos mil 700 personas, se canalizaron 30 deportados de los Estados Unidos a programas de apoyo y empleo, se realizó la gestión de visa humanitaria de 35 personas y se benefició a seis connacionales con el trámite, localización y seguimiento de detenidos en Estados Unidos.













También se brindó asesoría técnica en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua, para el pago de su seguro social de 286 duranguenses que trabajaron en la Unión Americana.

Como parte de las estrategias de atención integral a migrantes, se realizaron ocho Jornadas de Servicios para Migrantes y sus Familias, en los municipios de Guadalupe Victoria, Santiago Papasquiaro, San Juan del Río, Vicente Guerrero, Cuencamé, Mapimí, Gómez Palacio y Durango, favoreciendo con ello a más de dos mil 500 personas.

Es importante recalcar que en dichas jornadas se contó con el acompañamiento de personal del Consulado General de los Estados Unidos en Ciudad Juárez, Chihuahua, quienes dieron resolución a interesados en obtener su pensión del seguro social norteamericano, a través de una inversión de 79 mil pesos.

Con el compromiso de Gobierno del Estado de Durango con los migrantes y sus familias en situaciones difíciles y de vulnerabilidad, se apoyó en el traslado al Estado de 48 cuerpos de migrantes que fallecieron en los Estados Unidos, esto con una inversión total de 775 mil pesos.

Mediante acciones que permitan la acreditación de identidad a duranguenses en el extranjero, se apoyó en la obtención de apostilla de documentos a 125 personas; se elaboraron 116 oficios de condonación para el trámite de la doble nacionalidad ante el Registro Civil, se realizaron 49 trámites de actas de nacimiento mexicanas, se efectuaron nueve trámites para la obtención de cartas de no antecedentes penales, se atendió a 21 personas para corrección, validación y trámites ante el Registro Civil y 11 personas en el trámite de cartas de identidad.

Gracias al Programa Pequeños Embajadores se benefició a 177 niñas y niños de los municipios de San Juan de Guadalupe, Vicente Guerrero y Cuencamé, con una inversión total de 25 mil pesos. Quienes acudieron a eventos culturales, visita personalizada al Museo Bebeleche, Paseo Teleférico y la visita al Parque Temático Villas del Oeste.

Dando continuidad al Programa de Reunificación Familiar Abrazando Almas Durango, se registraron al programa mil 300 adultos mayores, de los cuales 537 viajaron al Consulado General de los Estados Unidos de América en Monterrey, Nuevo León autorizándose un total de 391 visas en los 16 viajes realizados.

Asimismo, se realizó el acompañamiento a los Estados Unidos de 340 adultos mayores de edad para que se pudieran reunir con sus hijos migrantes a quienes tenían 10, 20 y hasta 40 años de no ver, beneficiando de tal forma a más de tres mil 400 personas.

Es importante hacer del conocimiento que a todas las personas beneficiadas por el Programa de Reunificación Familiar "Abrazando Almas Durango" se les apoya con atención psicológica.

Se realizaron 75 citas para la obtención de pasaporte mexicano ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, Delegación Durango, como apoyo especial para iniciar con el proceso de ingreso al programa.

Finalmente, es necesario aclarar que, debido a la contingencia existente, a la fecha son 410 las personas en espera de viajar al Consulado de los Estados Unidos en Monterrey NL con la finalidad de solicitar la aprobación de visa y 240 los adultos mayores por viajar a los Estados Unidos para consumar la reunificación familiar; el desarrollo de todas las actividades descritas con antelación ha generado un costo total de cinco millones 620 mil pesos.



Bienestar Social para el Desarrollo

11. Garantizar los servicios de prevención de enfermedades protección y promoción de la salud

En México el tema de suicidio es ya un problema de salud pública multifactorial que se desprende de diversas afectaciones por inestabilidad mental, por la situación económica social, y por niveles de maltrato preocupa especialmente el aumento en el índice de suicidios en adolescentes; en el Estado para fortalecer la salud mental y prevenir el suicidio se realizó la estructuración e implementación de la Campaña Estatal de Prevención del Suicidio en medios de comunicación masiva, así como la capacitación en prevención de esta problemática a instituciones educativas, logrando concluir el curso tres mil 195 alumnos, maestros y funcionarios.

En lo que va de este año se ha logrado disminuir el número de suicidios con respecto al año anterior un 19 por ciento.

Se instaló el Comité Municipal de Prevención del Suicidio en Ciudad Lerdo, beneficiando a 164 mil 763 habitantes del municipio; las dependencias encargadas de la salud mental en el Estado, realizaron acciones de comunicación y difusión vía redes sociales, impactando en Twitter a 77 mil 200 habitantes del estado y 75 mil 286 en Facebook.

Con el fin de vigilar y reducir los riesgos epidemiológicos que afectan la salud de la población



de los municipios que han presentado transmisión del virus del Dengue (Tamazula, Mezquital y Pueblo Nuevo), se han aplicado estudios entomológicos, acciones de control larvario, nebulizaciones y rociado domiciliario en 92 localidades, beneficiando a 120 mil 967 habitantes.

Se mantiene protegida a la población del Estado ya que 162 establecimientos expendedores de alimentos han recibido capacitación de buenas prácticas de manejo higiénico por parte de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios, mediante la toma de muestras de alimentos, agua y hielo y no se encontró resultados fuera de la normatividad en los establecimientos revisados.

Con el propósito de reducir los riesgos de que la población pueda enfermar y morir por Tuberculosis en el primer trimestre del año en curso, se establecieron medidas permanentes de prevención, detección, tratamiento y vigilancia, realizando 942 baciloscopías de diagnóstico en los pacientes sintomáticos respiratorios de los diferentes centros de salud en las cuatro jurisdicciones sanitarias del Estado; con lo cual se evitó que pacientes bacilíferos siguieran contaminando el ambiente y transmitiendo la enfermedad.

En el mes de octubre 2019 se dio inicio a las acciones de la Campaña de Vacunación Antinfluenza, la cual concluyó en el mes de marzo 2020, con la aplicación de 166 mil 783 dosis de una meta de 160 mil 636 programadas, registrándose un logro del 103.83 por ciento.

Estableciendo servicios integrales para las personas con discapacidad, embarazadas, postradas y abandonadas que estén impedidas para acudir a una institución, el Programa Médico en tu Casa tuvo una cobertura de 193 colonias; 17 mil 389 casas visitadas; mil 807 pacientes, mil 550 visitas subsecuentes a pacientes y 70 pacientes de nueva inscripción.

Con el fin de identificar a la población que padece de diabetes, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias e implementar su tratamiento de manera temprana y evitar las complicaciones, en el primer trimestre del año se realizaron 47 mil 758 estudios, de los cuales 10 mil 525 resultaron positivos.

Con la finalidad de mantener el Estado libre de rabia, en el mes de enero y febrero del presente año, se aplicaron 11 mil 860 vacunas antirrábicas a perros y gatos; además se realizaron 878 esterilizaciones a 796 perros y 82 gatos; cabe destacar que, en noviembre del 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró al país libre de Rabia transmitida por perro.

El surtimiento de medicamentos al mes de junio, se encuentra en más de un 85 por ciento a nivel estatal lo cual permite beneficiar a la población de responsabilidad mediante acciones como supervisión y entrega de medicamentos en las unidades médicas sujetas al proceso de acreditación.

Además, se mantuvo el 100 por ciento de abasto de medicamentos oncológicos a pesar del desabasto a nivel nacional de 10 claves de alta especialidad de quimioterapia de niños y adultos en tiempo y forma, lo que ha permitido mantener el buen pronóstico de los pacientes.

12. Proteger la salud de los recién nacidos y la mujer reduciendo la morbilidad femenina

Con el fin de implementar y fortalecer las acciones del programa para la detección oportuna y tratamiento para cáncer, el Centro Estatal de Cancerología recibió las constancias de acreditación de cáncer infantil, de colon y recto, de ovario y endometrio, de mama y próstata, beneficiando a un millón 868 mil 996 habitantes del Estado.

El avance en el desarrollo tecnológico del país ha permitido un aumento en la expectativa de vida, y es un hecho indiscutible que el diagnóstico temprano de cualquier neoplasia es un factor fundamental para mejorar las posibilidades de supervivencia, con lo cual se disminuye el costo económico y social que representa la atención de los casos avanzados.

Durante el mes de marzo que se conmemora el Día Internacional de la Mujer se llevaron a cabo

diferentes acciones de prevención, promoción, detección oportuna y atención orientadas a la salud de la mujer, aplicando un presupuesto de dos millones 160 mil pesos.

Además se instalaron Unidades móviles en la Plaza de Armas de la Ciudad de Durango, para hacer Mastografías y Papanicolaou a la población abierta en colaboración con el Instituto Municipal de la Mujer.

El día 8 de marzo se realizó una acción mas, una feria de la salud ofreciendo la detección de patologías y orientaciones de prevención en la Plaza Fundadores, siendo beneficiadas 380 mujeres entre embarazadas, adolescentes y madres de familia.

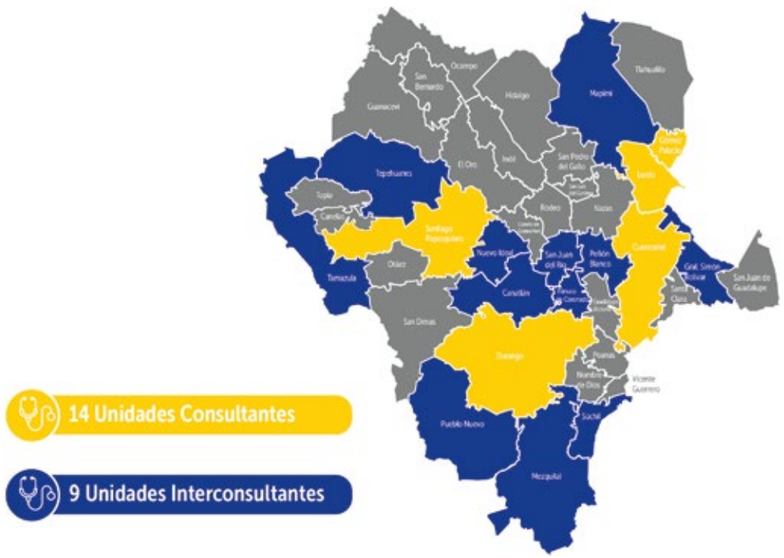
En el período que se informa, Durango ha mejorado en cinco lugares a nivel nacional la Razón de Mortalidad Materna con respecto al año anterior, registrándose 13 mil 126 nacimientos, 99.8 por ciento de dichos eventos obstétricos han sido atendidos por personal médico altamente calificado en los distintos hospitales y clínicas del Estado.

Las principales causas de muerte de los duranguenses, además del COVID, son Cardiovasculares, Diabetes, Cáncer Cervicouterino y de Mama, derivado de estas causas se siguen fortaleciendo en el primer nivel de atención, acciones para la determinación temprana y oportuna de dichas enfermedades.

13. Impulsar programas de salud para la población en situación de vulnerabilidad

Se continuó el fortalecimiento de acciones de salud para la atención de personas en situación de vulnerabilidad, implementándose el Sistema de Telemedicina para pacientes con discapacidad en los municipios de Durango, Gómez Palacio, Santiago Papasquiaro, Pueblo Nuevo y Vicente Guerrero.

COBERTURA DE TELEMEDICINA EN EL ESTADO



Fuente: Secretaría de Salud del Estado de Durango

COBERTURA DE TELEMEDICINA EN EL ESTADO

2019	
Tipo de Hospital	**Unidad Médica**
Interconsultante	Hospital General 450 Hospital General de Durango (Torre Materno Infantil) Hospital de Salud Mental "Dr. Miguel Vallebueno" CEREDI Hospital General de Santiago Papasquiaro
Consultante	Hospital Integral de Fco. I. Madero Hospital General de Canatlán Centro de Salud con Servicios Ampliados CESSA Tepehuanes Hospital Integral de Súchil Hospital Integral de Villa Unión Hospital Integral del Salto Hospital Integral de Nuevo Ideal

+

2020	
Tipo de Hospital	**Unidad Médica**
Interconsultante	Hospital Integral el Durazno Hospital General Gómez Palacio
Consultante	Hospital General de Lerdo CESSA Guadalupe Victoria Hospital Integral de Mapimí Hospital Integral de San Juan del Río Hospital Integral de Simón Bolivar Hospital Integral del Mezquital Hospital Integral La Guajolota Hospital Integral de Tamazula Hospital Integral de Peñón Blanco

Tipo de Unidad Interconsultante (Otorga Consulta)

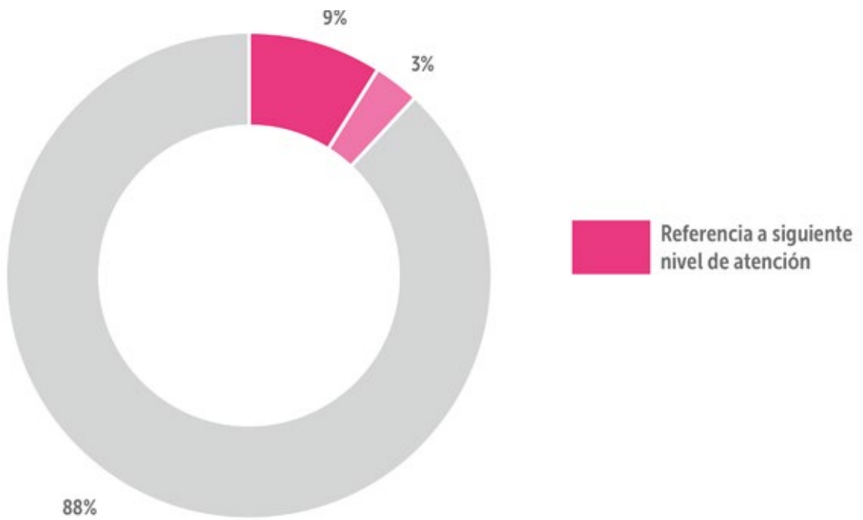
Tipo de Unidad Consultante (Recibe Consulta)

Fuente: Secretaría de Salud del Estado de Durango



Del total de las mil 23 Teleconsultas realizadas en el año a informar, solo el nueve por ciento emiten referencia al segundo o tercer nivel de atención; esto indica que se está teniendo un gran impacto ya que es mínimo el total de pacientes que se trasladan a las unidades de segundo y tercer nivel, favoreciendo con ello la reducción de factores como la distancia, el tiempo y los costos de traslado.

PORCENTAJE DE LA RESOLUCIÓN DE LA ATENCIÓN



Fuente: Secretaría de Salud del Estado de Durango.

La Red Estatal de Rehabilitación brinda consultas médicas especializadas, terapia física y del lenguaje, orientación y asesoría de los servicios de psicología y trabajo social, además de movilidad a los pacientes que acuden a dichos servicios, mediante el programa Ruta Azul. La Red ha otorgado 37 mil 147 consultas médicas, 188 mil 726 sesiones de terapia física, ocupacional y de lenguaje a personas con discapacidad o en riesgo de adquirirla.



14. Brindar atención médica de calidad mediante la profesionalización del personal

Se continuó el esquema de servicio de salud de calidad, seguridad y calidez humana con la formación de Médicos Internos de Pregrado en la Secretaria de Salud que consolidarán su formación como Médicos Pasantes de Servicio Social en los Hospitales de la SSD: Hospital General de Durango, Hospital General 450, Hospital General de Santiago Papasquiaro, Hospital General de Gómez Palacio.

Con el fin de coadyuvar al trato digno e integral del paciente, con una vocación de servicio, se capacitó al personal de DIF Estatal en guías preventivas orientadas al desarrollo de competencias y habilidades para la prevención del consumo de alcohol, tabaco y cocaína en adolescentes.

De manera especial, mencionar que egreso la primera Generación de Neurocirugía del Hospital 450, lo cual beneficiará al total de la población del Estado ya que se contará con mayor número de médicos de esta especialidad, dado que Durango se ubica como un referente en el norte del país en la promoción de especialidades médicas logrando que los profesionales de la salud que han terminado su formación en la entidad, continúen sus estudios de subespecialidad por el alto grado académico que obtienen.

El Programa Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud, brindó apoyo económico a 111 participantes con una suma total de cinco millones 256 mil pesos.

Con la finalidad de ofrecer un servicio de salud que se caracterice por su calidad, seguridad y calidez humana, se llevaron a cabo desde el mes de marzo, jornadas de capacitación para el personal por parte del área de Epidemiologia y Promoción a la salud sobre "Prevención del COVID-19", los cuales beneficiaron a mil 470 integrantes del sector salud.

Como acción complementaria también el personal de la Secretaria de Salud a través de brigadas de prevención del COVID-19, ofreció capacitaciones al sector privado sobre medidas de salubridad por el tema de la pandemia, esto a beneficio de 425 asistentes pertenecientes a 35 empresas. Así como a Instituciones Públicas



15. Generar las condiciones de infraestructura para el desarrollo integral con un enfoque de accesibilidad universal para las personas

La presente administración, consciente de que una infraestructura de calidad en materia de salud, impacta directamente en la pronta recuperación de los pacientes, ha implementado estrategias que permiten una mejor atención a los usuarios de los servicios de salud.

A través de la construcción, cuidado y actualización de hospitales, clínicas, laboratorios, centros de salud y demás inmuebles, se logra una importante contribución al mantenimiento y aumento del bienestar de la población, por lo tanto, a cuatro años de esta administración se han invertido 214 millones 919 mil pesos en los siguientes rubros:

	Mantenimiento y conservación a la infraestructura médica	Mantenimiento y conservación al equipo médico	Monto total
2017	$ 45,365,460.47	$ 59,761,716.50	$ 105,127,176.97
2018	$ 19,463,516.34	$ 36,013,046.88	$ 55,436,563.22
2019	$ 23,023,149.78	$ 22,481,164.11	$ 45,504,313.89
2020	$ 2,336,094.98	$ 6,515,176.34	$ 8,851,271.32
	$ 90,188,221.57	**$ 124,771,103.83**	**$ 214,919,325.40**

Fuente: Secretaría de Salud del Estado de Durango.

Y al período que se informa, se han invertido en mantenimiento y conservación de la infraestructura médica y del equipo médico, un monto de 43 millones 551 mil pesos.

	Mantenimiento y conservación a la infraestructura médica	Mantenimiento y conservación al equipo médico	Monto total
Julio2019-junio 2020	$ 21,036,094.98	$ 22,515,176.34	**$ 43,551,271.32**

Fuente: Secretaría de Salud del Estado de Durango.

En ese sentido, se realizaron seis acciones consistentes en la remodelación, ampliación y construcción en los diferentes centros de salud y hospitales de la Red Estatal de Sangre, con una inversión de 14 millones 820 mil pesos.

Se construyó, además, la infraestructura para tres tanques terapéuticos y la planta de emergencia en los Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) en los municipios de Durango, Tamazula y Vicente Guerrero con una inversión de 10 millones 980 mil pesos.

Se amplió el Centro de Salud con la construcción de un Laboratorio de Rayos X en el municipio de Otáez, con una inversión de un millón 499 mil pesos; y se rehabilitó el segundo piso del dispensario médico en el municipio de Gómez Palacio, con una inversión de 600 mil pesos.

INFRAESTRUCTURA EN SALUD

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Inversión	Beneficiarios
Norte (3)	El Oro	Santa María del Oro	Adquisición de complemento de equipo de rayos x para hospital general en Santa María del Oro, Durango.	$1,740,000.00	10,501
Noroeste (4)	Tamazula	Tamazula	Construcción de edificio para la instalación de tanque terapéutico, planta de emergencia en el Centro de Rehabilitación Integral del Municipio de Tamazula, Dgo.	$4,194,000.00	25,888
Centro (1)	Durango	Durango	Construcción de infraestructura para colocación de tanque terapéutico (planta de emergencia) y puesta en operación en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial en el Municipio de Durango, Dgo.	$4,688,527.24	526,659
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Rehabilitación segundo piso dispensario médico ubicado en edificio anexo a la presidencia, Gómez Palacio, Dgo.	$600,000.00	239,842
Noroeste (4)	Otáez	Otáez	Ampliación del centro de salud con la construcción de laboratorio de rayos x en la Localidad de Santa María de Otáez, del Municipio de Otáez, Dgo.	$1,499,703.20	4,543
Centro (1)	Durango	Durango	Construcción de infraestructura para colocación de tanque terapéutico en el Centro de Rehabilitación Integral, en el municipio de Vicente Guerrero, Dgo.	$2,097,957.12	20,614
			TOTAL	**$ 14´820,187.56**	**828,047**

Fuente: Secretaría de Salud del Estado de Durango.







16. Ofrecer el servicio educativo de calidad

La cobertura en los distintos tipos, niveles y modalidades de la educación, en el ciclo escolar 2019- 2020, alcanzó una matrícula total de 548 mil 852 alumnos, atendidos por 34 mil 22 maestros, en cinco mil 997 escuelas de sostenimiento federal, estatal, particular y autónomo.

MATRICULA DEL SECTOR EDUCATIVO

	Escuelas		Docentes		Alumnos	
Ciclo	2018-2019	2019-2020	2018-2019	2019-2020	2018-2019	2019-2020
Educación inicial	135	134	563	594	8138	8516
Educación especial	103	109	911	943	11757	12471
Preescolar	1705	1757	3811	3919	71265	71923
Primaria	2488	2496	10268	10311	219762	220565
Secundaria	963	980	7431	7328	95690	95015
Media Superior	354	360	4747	4790	83047	81489
Superior	156	161	5921	6137	57247	58873
Total	**5904**	**5997**	**33652**	**34022**	**546906**	**548852**

Fuente: Departamento de Estadística y Sistema de Información de la SEED

INDICADORES EDUCATIVOS

	Cobertura	Reprobación	Deserción	Ef. Terminal	Absorción
Nivel	2019-2020	2018-2019	2018-2019	2018-2019	2019-2020
Preescolar	72.56	N.A	N.A	N.A	N.A
Primaria	97.0	0.29	0.67	95.17	102.35
Secundaria	95.85	8.38	6.67	79.99	97.08
Media Superior	80.84	27.57	16.79	58.63	111.57
Superior	32.39	N.A	6.41	N.A	77.47

Fuente: Departamento de Estadística y Sistema de Información de la SEED

La tasa de absorción de nivel medio superior de 111.57 por ciento que se presenta, se debe a que ingresan los egresados de secundaria de ese ciclo, además de los jóvenes que habían pospuesto su preparación académica.

Indicador	2015-2016	2018-2019
Analfabetismo	3.1 %	2.4 %
Grado de promedio escolar	9.1	9.5

FUENTE INEGI 2015 Encuesta Intercensal 2015
Fuente, Grado de Escolaridad y Analfabetismo 2018. SEP-DGPPyEE Sistema de Indicadores SISTESEP 2018-2019

Gracias a todos los esfuerzos que se han hecho en el sector educativo, se ha logrado disminuir el analfabetismo en el estado, pasando de 3.1 por ciento al inicio de la administración a un 2.4 por ciento, lo que significa que ahora nueve mil 329 personas que antes no sabían leer ni escribir, ahora ya tienen esa capacidad. Por otro lado, es importante mencionar que otro de los avances logrados es el incremento en el grado promedio de escolaridad, puesto que, al inicio de la administración, era de 9.1, esto significaba que el grado máximo de estudios de una persona en promedio era de tercero de secundaria y ahora pasó de 9.5 por lo tanto se logra afianzar hasta primer grado de nivel media superior.

Con el objetivo de apoyar e incentivar a que las niñas, niños y jóvenes continúen con sus estudios en los diferentes niveles y tipos educativos, se realizó la entrega de becas para el bienestar Benito Juárez de educación básica y de medio superior, de aprovechamiento, manutención, para madres de jóvenes, descuentos en inscripciones, de alimentación y asistencia en albergues, las cuales beneficiaron a 115 mil 599 alumnos en la Entidad, con una inversión de 399 millones 641 mil pesos.

- Educación Básica

Como la finalidad de brindar atención a alumnos con necesidades de educación especial, las Unidades de Apoyo a la Escuela Regular, atienden de ocho a 13 escuelas de Educación Básica, que, en conjunto con Centros de Atención Múltiple, se cubrió 866 escuelas de las tres mil 773, logrando cubrir un 22 por ciento, bajo diferentes modalidades de acuerdo a la presencia de alumnos en condición de discapacidad, aptitudes sobresalientes y problemas severos para el aprendizaje.



Con la finalidad de que los centros de trabajo cuenten con el personal necesario para cubrir las necesidades educativas, a través de la correcta administración de recursos financieros y humanos, se logró que el 97 por ciento de preescolares federalizados cuenten con su organización completa, beneficiando a 21 mil 895 alumnos de segundo y tercer grado.

Con el objetivo de lograr que los centros de trabajo de educación primaria cuenten con el personal necesario y siguiendo las listas de ordenamiento sugeridas, se contrataron a 375 docentes que ingresan al servicio educativo, en beneficio de tres mil 800 alumnos de 250 escuelas.

Por su parte, en la Región Laguna derivado de los procesos de jubilación del personal, se incorporaron al sistema educativo 301 nuevos docentes frente a grupo, de educación física y educación artística en primaria federal y estatal, siendo 437 escuelas beneficiadas y generando una erogación anual del orden de los 14 millones 500 mil pesos.

Para fortalecer la calidad educativa en las comunidades de difícil acceso, a través del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa, se realizó el proceso de certificación y titulación en Licenciatura Preescolar/Primaria para docentes del medio indígena, como acción complementaria también se ofreció un curso-taller para aprendizajes clave y diplomado para la enseñanza del aprendizaje de las matemáticas y comprensión lectora en preescolar y primaria, estas acciones a benefició a 291 figuras educativas, en las cuales se invirtieron un millón 260 mil pesos.

Con la finalidad de dar seguimiento y acompañamiento al mejoramiento en la calidad educativa de la región indígena, se impartieron diplomados de aprendizajes en matemáticas, conferencia sobre derechos y obligaciones de los niños, un encuentro académico y un taller sobre el modelo de Nueva Escuela Mexicana, aparte talleres en beneficio de 250 docentes, 12 asistentes técnicos pedagógicos, 36 supervisores y siete jefes de sector de 371 escuelas, todo esto con una inversión de un millón de pesos.



En Telesecundarias se atendieron las necesidades de personal docente frente a grupo, para garantizar la prestación del servicio educativo, con la asignación de 52 nuevas plazas; 23 federales y 29 estatales a docentes de nuevo ingreso, beneficiando a 705 alumnos de 47 escuelas.

Además, en este Sistema se implementaron acciones de capacitación para la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el último semestre al total de escuela, zonas y sectores escolares, beneficiando a cinco mil 490 figuras educativas, con una inversión de 63 mil pesos.

En la capacitación continua de asesores y figuras solidarias operativas y administrativas del IDEA, se imparten cursos en sedes de las localidades que ofrecen cobertura en los 39 municipios del Estado, con el objeto de contar con los elementos técnicos, operativos y administrativos, necesarios para poder realizar el proceso de facilitación y acompañamiento del aprendizaje de los jóvenes y adultos, esto a beneficio de mil 395 asesores y 337 figuras solidarias que recibieron un donativo que representa una inversión de seis millones 686 mil pesos.

Como el objetivo de atender las necesidades educativas en las diferentes regiones del Estado, se llevó a cabo la distribución de libros de texto de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y lengua indígena, a todas las escuelas, beneficiando a 406 mil 708 alumnos y 19 mil 875 docentes, incluidos los uniformes para 374 mil 899 estudiantes de Educación Básica y 21 mil 940 uniformes tradicionales, con una inversión para su distribución de 11 millones 655 mil pesos.

También se entregaron paquetes de útiles escolares, material didáctico y mochilas en primarias y jardines de niños, beneficiados 178 mil 108 alumnos y 898 jardines de niños, con una inversión 28 millones 500 mil pesos; además se entregaron mil computadoras portátiles a mil alumnos con resultados académicos de excelencia en el nivel Medio Superior a través de una inversión ocho millones 63 mil pesos.

Con el objeto de atender las necesidades educativas de las regiones del Estado, se operaron mecanismos de planeación y organización para eficientar el servicio administrativo de la Dirección y de las Oficinas Regionales y Municipales de Administración Educativa, lo cual beneficia a 374 mil 899 alumnos de cinco mil ocho escuelas de Educación Básica, con inversiones de seis millones 313 mil pesos.

Por consecuencia para el ciclo escolar 2020-2021 se llevó a cabo la conciliación de matrícula asignada, para la distribución de libros de texto gratuitos de los niveles de educación básica, beneficiando a 387 mil 141 alumnos y a 16 mil 891 docentes, con apoyo federal de un millón 381 mil pesos.

Con el fin de promover la mejora continua en los procesos de aprendizaje y con la participación de jefes de sector, supervisores, directores y docentes, sistemáticamente se celebran los Consejos Técnicos Escolares en los que se diseñan estrategias de seguimiento y evaluación en las políticas definidas, beneficiando a 76 mil 550 alumnos de mil 16 escuelas, con una inversión de 43 mil 100 pesos.

Para elevar la calidad de la educación mediante la supervisión, acompañamiento y asesoramiento al personal directivo y docente de las 27 escuelas secundarias generales Región Durango, se invirtieron 211 mil 308 pesos.

Para contribuir a la mejora del logro académico de los alumnos de las escuelas públicas de Educación Básica, se promueve el desarrollo de aprendizajes significativos a través de cursos y diplomados para el fortalecimiento del liderazgo académico de directivos y docente en asignaturas estratégicas como la lectura, pensamiento matemático y científico, seguridad y educación financiera, entre otros temas, esto a beneficio de ocho mil 997 alumnos, 368 docentes, 46 directores, 21 subdirectores, 33 supervisores y 37 asesores técnicos pedagógicos de 47 escuelas, con una inversión tres millones 393 mil 345 pesos.

Con el propósito de coadyuvar a la mejora continua de los procesos de enseñanza, se brindaron asesoría y acompañamiento a directivos y

docentes de 58 escuelas secundarias técnicas, beneficiando a 18 mil 825 alumnos, mil 293 docentes y a 146 directores, con una inversión de 162 mil pesos.

A fin de fortalecer la atención de grupos multigrado, se promovió la diversidad lingüística en escuelas de educación indígena y la contextualización del planteamiento curricular, para beneficiar a 13 mil 459 alumnos y 643 docentes en 371 escuelas, con una inversión de dos millones 231 mil 161 pesos.

Mediante visitas de supervisión y acompañamiento a los docentes de educación física, se hizo un diagnóstico oportuno para detectar áreas de acción y oportunidad, establecer acuerdos y compromisos, estableciendo el compromiso de realizar un total de tres visitas mínimo por docente, beneficiando a 57 mil 579 alumnos, 284 docentes pertenecientes a 20 zonas de educación física distribuidas en 23 municipios del estado que reciben el servicio de educación física federal, esto con una inversión de 360 mil pesos.

Para fortalecer la práctica educativa de los profesores de educación física de los niveles de preescolar y primaria, se ofreció acompañamiento efectivo del supervisor, a los docentes de los centros escolares correspondientes a las 13 zonas de supervisión de nivel primaria y preescolar, con una inversión de 235 mil pesos.

Con la finalidad de brindar acompañamiento y supervisión en el sub sistema de Telesecundarias, se llevaron a cabo reuniones de Consejos Escolares de Participación, acompañamiento a asesores técnico pedagógicos y la tercera fase de supervisión escolar, que beneficio a 493 planteles de Telesecundaria a través de una inversión de 263 mil pesos.

En materia de atención a las necesidades educativas en la Región Laguna, se propició la asesoría y acompañamiento a los Consejos Técnicos Escolares de jefatura de sector, zonas y escuelas, de la Estrategia Regional de Equidad e Inclusión en las escuelas, se promovieron los círculos de lectura en cada escuela, se trabajó en forma conjunta con las actividades del centro pedagógico, con las acciones de la cartelera lectora, visita a las escuelas para ver los niveles de conceptualización de los alumnos de primero y segundo en la lecto-escritura, beneficiando a los 147 mil alumnos de los siete municipios de la región, con una inversión 160 mil 500 pesos mensuales entre combustible y viáticos.

Aunado a esto se brindó la capacitación a directores y contralores de los diferentes centros educativos de esta región, secundarias generales, técnicas, estatales, medio superior, educación inicial y especial de los sistemas estatal y federal, que presentan informes financieros de sus ingresos propios, habiéndose capacitado 620 administrativos y docentes, con una inversión de 33 mil pesos.

Para atender a alumnos de educación básica con alguna condición de vulnerabilidad, se diseñó el plan de trabajo del Programa de Inclusión y Equidad Educativa de acuerdo a la convocatoria 2019, beneficiando a tres mil 883 alumnos en la Región Laguna.

Con el objetivo de conocer el estatus que guarda la calidad educativa, se llevó a cabo la aplicación de pruebas que evalúan los aprendizajes claves de los campos formativos de matemáticas, lenguaje y comunicación, así como algunas habilidades socio afectivas, al término de los diferentes niveles de la educación obligatoria (en 2019, correspondió al nivel secundaria), a evaluandose a 17 mil 899 alumnos de tercero de secundaria con una inversión federal dos millones 610 mil pesos.

Para fortalecer al Programa de Escuelas de Tiempo Completo se realizó el pago de apoyo económico por los servicios prestados durante la jornada ampliada, beneficiando a mil dos directores, tres mil 649 docentes y 488 intendentes de los 39 municipios, con una inversión 277 millones 979 mil 922 pesos, además se pagó el apoyo económico a 375 coordinadoras de alimentos, con una inversión 14 millones 250 mil pesos.



Otro componente importante que coadyuva a la mejora del servicio educativo en la Entidad, es la alimentación que se brinda en escuelas de Educación Básica, la cual a través de entrega de paquetes alimentarios que promueven líneas educativas de trabajo del Programa de Escuelas de Tiempo Completo tales como "Vivir Saludable" y "Aprender a Convivir", esto a beneficio de 24 mil 760 alumnos de 433 escuelas de tiempo completo y 202 escuelas comunitarias de CONAFE, en los municipios de Canatlán, Durango, Coneto de Comonfort, Cuencamé, Gómez Palacio, Guanaceví, Lerdo, Mapimí, Mezquital, Nombre de Dios, Peñón Blanco, Pueblo Nuevo, Rodeo, San Bernardo, San Dimas, San Juan de Guadalupe, San Juan del Río, Santiago Papasquiaro, Súchil, Tamazula, Tlahualilo y Topia, con una inversión de 39 millones 418 mil 749 pesos.

Aunado a lo anterior se llevaron acabó jornadas de capacitación para jefes de sector, supervisores y directores de Programa de Escuelas de Tiempo Completo de Durango para el ciclo escolar 2019-2020, con temas académicos y pedagógicos, aplicación de líneas de trabajo educativas, ejercicio de los recursos financieros, ejercicio de contraloría social y manejo del servicio de alimentación, esto a beneficio de 89 mil 616 alumnos, 33 mil 642 docentes, mil dos directores, 303 supervisores y jefes de sector de mil dos escuelas, con inversión de ocho millones 83 mil 435 pesos.

Adicionalmente se impulsó el Programa de Escuelas de Tiempo Completo en la región indígena para fortalecer el desarrollo integral, con la entrega de apoyos alimentarios y también se fortaleció la autonomía escolar, a beneficio de tres mil 340 alumnos en 76 centros escolares de primaria indígena, esto gracias a una inversión de dos millones 46 mil pesos en alimentación y dos millones 838 mil pesos en el segundo rubro. Mediante la gestión de Gobierno del Estado y de conformidad con lo establecido en los linea-

mientos del programa, se llevó a cabo el pago de compensación económica al personal que atiende las escuelas con PETC, implementado en Telesecundarias, beneficiando 382 trabajadores, con una inversión de dos millones 483 mil 589 pesos, así como la dispersión para alimentos y materiales didácticos para el desarrollo de las actividades de fortalecimientos a procesos pedagógicos de 92 escuelas, con una inversión de tres millones 912 mil pesos.

También se implementó el Proyecto de espacios creativos para la ciencia, tecnología, matemáticas, ingeniería y arte en Escuelas de Tiempo Completo del Estado de Durango", mediante el cual se dotó de aulas digitales para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes de planteles de educación básica de este esquema, el cual consta de 11 espacios contextualizados, 12 colaborativos y 8 creativos, beneficiando a 28 planteles de esta modalidad; 21 escuelas primarias y siete telesecundarias con una inversión 20 millones 891 mil 600 pesos.

Como un componente adicional al aprendizaje, se llevó acabo el "Proyecto de desarrollo de habilidades musicales mediante la conformación de orquestas sinfónicas y coros infantiles y juveniles", en beneficio de dos escuelas de tiempo completo y 300 alumnos participantes de ocho escuelas de tiempo completo, con una inversión de cinco millones 945 mil 155 pesos.

Se puso en marcha la implementación del Proyecto de Fortalecimiento de la Equidad y la Inclusión, el cual se brindó en su totalidad de las escuelas de tiempo completo, dicho recurso se destinó para que los planteles tomen acciones orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo que se ofrece mediante el uso de la jornada escolar, así como fomentar la equidad de la enseñanza, según el Programa Escolar de Mejora Continua, en beneficio de mil dos escuelas de esta modalidad en los 39 municipios del estado, con una inversión de 47 millones 664 mil 166 pesos.

En esta misma instancia, sobre el desarrollo del programa de estudios, de los campos de formación académica para directores, docentes y personal de apoyo, se llevaron a cabo con la aplicación de horario extendido, beneficiando al cien por ciento del personal, invirtiendo por día laborado de directores 224 pesos, docentes 190 pesos y personal de apoyo 48 pesos.

Con el objetivo de brindar atención a las necesidades educativas de los niños migrantes se implementaron acciones de fortalecimiento académico tales como capacitación, talleres y entrega de viáticos a figuras educativas, se adquirieron materiales de apoyo académico y didáctico de acuerdo al contexto; y se adquirió equipamiento y se brindó mantenimiento de aulas móviles en los campamento migrantes, esto a beneficio de 318 niñas y niños hijos de jornaleros agrícolas, 29 docentes de seis centros de educación, con una inversión de 632 mil 560 pesos.

Como parte de las acciones al público en general, se llevó a cabo la entrega de 95 mil 127 certificados de terminación de estudios de educación básica, 373 mil 779 boletas de educación básica y cinco cambios en el Sistema de Administración Escolar; además se logró en el presente ciclo escolar, garantizar el proceso de certificación escolar de los alumnos con discapacidad que cursan su educación secundaria en los Centros de Atención Múltiple.

Con la finalidad de generar un ambiente seguro para los alumnos mediante el conocimiento e implementación en medidas de detección, prevención y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar, maltrato infantil y mochila segura para las escuelas de Educación Básica, se promovió la capacitación en protocolos de riesgos, beneficiando 454 planteles educativos del nivel formal -el 100 por ciento de esta modalidad- y del Programa de alternativas para la atención a niños en el medio rural

A efecto de dar a conocer los elementos teórico-prácticos sobre la perspectiva de género y de temas coadyuvantes, de no violencia contra las mujeres, tolerancia, igualdad y empoderamiento femenino con personal ocupante de diversos puestos laborales dentro del nivel de preesco-



lar, con su participación en el curso "Protocolos para la atención del hostigamiento y acoso sexual", se dio seguimiento a las acciones de los 454 planteles educativos del nivel, con una inversión de 150 mil pesos.

Con la finalidad de brindar acompañamiento en educación elemental, se apoyó en la promoción de atención psicológica, asesoría legal y pláticas de prevención de violencia en 93 casos con padres de familia y alumnos; asesoría virtual a 83 alumnos de secundaria sobre conflictos de violencia intrafamiliar y pláticas de manera virtual a 10 padres de familia sobre la atención adecuada hacia sus hijos.

A partir del Programa de fortalecimiento a los servicios de educación especial, se fomentó la vinculación para la atención de los niños con discapacidad, integrado por mil 200 padres de familia.

- Educación Media Superior

Para ofrecer información de la oferta educativa de nivel medio superior y superior en la Región Laguna, se llevó a cabo el Programa de Orientación Educativa y de la Tutoría, el cual organiza la ExpOrienta 2020, la cual beneficio 13 mil 348 alumnos, con una inversión de 91 mil 300 pesos.

Para ampliar la oferta educación media superior, en este ciclo escolar en los planteles de Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (COBAED), se ofertaron programas de Bachillerato Nocturno, Modalidad Cuatrimestral (de dos años) y Bachillerato Semiescolarizado para adultos e indígenas originarios de poblaciones lejanas en el Estado, beneficiando a 373 alumnos, con una inversión de 261 mil pesos.

Adicionalmente, como parte de las acciones para fortalecer supervisión y acompañamiento, se implementó la plataforma COBAED APP que da seguimiento a los indicadores académicos, esto a beneficio de 15 mil 698 alumnos de los 33 plantes con una inversión de 997 mil pesos.

Con la finalidad de cubrir los requerimientos de seguridad e higiene de los centros educativos, se llevaron a cabo auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad, y Revisión del Programa de Protección Civil, en los planteles del Mezquital, Santa María del Oro, Tepehuanes y Coneto de Comonfort que pertenecen al COBAED, a beneficio de 899 alumnos, con una inversión de cuatro mil 609 pesos.

Como parte de acciones seguimiento y supervisión de Educación Media Superior, se realizaron 95 visitas a las instituciones particulares que pretenden incorporar programas de estudios y también a las que ya están incorporada, con una inversión 130 mil 500 pesos.

Para lograr que los Telebachilleratos Comunitarios cuenten con el personal necesario para brindar el servicio educativo, se realizó un proceso de revisión de la documentación y una clasificación del personal por área disciplinar, a beneficio de 100 planteles.

A fin de brindar acompañamiento y supervisión en el Sistema de Telebachilleratos Comunitarios, se realizaron reuniones virtuales con los responsables de éstos, en las que se abordaron diversas problemáticas y se trazaron rutas de supervisión y capacitación permanente, para beneficiar a 100 planteles.

Con el objetivo de ampliar y diversificar la oferta educativa de nivel medio superior y Educación Superior, se llevó acabo la firma de convenios entre Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y sector productivo y público, de los cuales destacan con la empresa John Deere y Modelo de Formación Dual, permitiendo que los estudiantes que realizan prácticas profesionales en beneficio de mil 930 alumnos, lo cual representa un monto de tres millones 258 mil pesos.

Para contribuir al desarrollo integral de los alumnos en el CONALEP, se realizó la implementación y difusión del programa de orientación educativa, tutorías, "Construye-t", "Centros de Integración Juvenil" y "Construyendo Puentes", a través de videoconferencias, talleres y pláticas para los alumnos, personal docente y administrativo, beneficiando a dos mil alumnos y realizándose una inversión de 100 mil pesos.



Para brindar atención educativa pertinente a la sociedad en general, el CONALEP otorgó la Certificación DC3 (Constancias de Competencias o de Habilidades Laborales), beneficiando a 313 personas, con una inversión de 730 mil 400 pesos.

Con el objeto de lograr que todos los centros educativos cuenten con el personal necesario, el Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (CECyTED), realizó un diagnóstico de los requerimientos de personal docente para el servicio educativo a los estudiantes, beneficiando a nueve mil 750 alumnos en 71 planteles.

También se trabajó en la incorporación y permanencia de planteles en el padrón de buena calidad de la Educación Media Superior, mediante la evaluación de planteles y seguimiento del plan de mejora a través de la plataforma, así como la implementación del protocolo de protección civil en planteles beneficiando a dos mil alumnos con una inversión de 10 mil pesos.

Para fortalecer el quehacer educativo, el CECyTED realizó el acompañamiento y supervisión de los planteles en el Estado, organizando academias regionales y estatales, asistencia a las academias nacionales, reuniones de trabajo colegiado para la elaboración y diseño de los libros.

Como parte de las acciones de atención a las necesidades educativas de las comunidades indígenas, el CECyTED mediante el programa de albergues y alimentación, se han cubierto las necesidades de 550 jóvenes indígenas originarios de las comunidades de la Guajolota, Tierra Colorada, Charcos y Mezquital, todas ellas pertenecientes al municipio del Mezquital, con una inversión en este trimestre por 495 mil 738 pesos.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (CECyTED), incluyó



Universidad Tecnológica de Tamazula

para las comunidades indígenas los programas de orientación, así como la intervención de los orientadores y tutores para evitar la deserción, e informar sobre los apoyos que dan las instituciones externas, beneficiando a 367 alumnas.

Para incentivar la participación de los padres de familia en la educación integral, el CECyTED diseño el Programa espacio para padres, donde como mínimo deben asistir tres veces al semestre en las actividades de sus hijos, pero por cuestiones de la contingencia COVID-19 solo se pudo realizar una sesión con ellos, beneficiando a nueve mil 750 alumnos.

- Educación Superior

Con la finalidad de ampliar la cobertura de Educación Superior en la Región Noroeste del estado de Durango, se re-estructuró la plantilla de plazas autorizada por el Tecnológico Nacional de México (TecNM), alcanzado un 95 por ciento de las plazas autorizadas y beneficiando a 133 empleados del Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro, con una inversión 80 mil pesos.

El Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro obtuvo las certificaciones del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), bajo la norma ISO 9001:2015, el Sistema de Gestión Ambiental, bajo la norma ISO 14001:2015 y el Sistema de Gestión de la Energía, bajo la norma 50001:2011, por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C., beneficiando a mil 219 alumnos y 133 trabajadores, con una inversión de 80 mil pesos.

Además, buscando constatar que el SGC del ITSSP se encuentra conforme a los requisitos de la norma ISO 9001:2015, esperando ofrecer un servicio educativo de calidad, se llevó a cabo la auditoría de seguimiento por parte de la empresa SGS de México S.A. de C.V., beneficiando a los 900 estudiantes, con una inversión de 48 mil 843 pesos.

Se aplicó un proceso de selección docente para la Universidad Politécnica de Gómez Palacio, que incluyó ensayo, examen de oposición y examen psicométrico, lo cual enriquece el conocimiento y la experiencia en el aula de docentes, el trabajo administrativo en las operaciones básicas de este plantel, en beneficio de mil 860 personas, con una inversión de 15 mil pesos.

Además, se recibieron las acreditaciones de los programas de Licenciatura en Negocios Internacionales, Ingeniería en Tecnologías de la Información, Ingeniería en Tecnología de Manufactura e Ingeniería en Animación y Efectos Visuales, que respaldarán la formación académica de mil 651 alumnos, con una inversión de 639 mil pesos.

Para apoyar e incentivar a los jóvenes a que continúen con sus estudios, la Universidad Tecnológica de Rodeo, realizó el taller de contención emocional dirigido a 20 tutores, con la finalidad de capacitarlos sobre cómo actuar ante situaciones de crisis ante los alumnos, con una inversión de 45 mil pesos.

Como parte de fortalecimiento a los mecanismos de coordinación interinstitucional a beneficio del sector educativo, se impulsó el programa de asesorías de química y matemáticas a alumnos del CBTA 172 de Rodeo, mismas que impartieron los alumnos de la Universidad Tecnológica de Rodeo.

Con el fin de ofertar contenidos pertinentes, la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango (ByCENED), logró el desarrollo de nueve programas educativos, de los cuales seis son de nivel licenciatura, un programa de bachillerato y dos programas de posgrado, también se realizaron eventos de capacitación y actualización; lo anterior benefició a 927 estudiantes, 105 docentes y 42 administrativos, con una inversión de tres millones 315 mil pesos.

Acompañando y supervisando planteles de Educación Superior, se realizaron reuniones con directores de las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes y también se dio seguimiento a su operación de planes y programas; y se asistió a las 10 reuniones nacionales convocadas por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educa-

ción, con una inversión 120 mil pesos.

Para realizar acciones de mejora continua para elevar el servicio educativo en la Universidad Politécnica de Durango (UPDGO), se incorporaron profesores de asignatura acorde con la matrícula atendida en el ciclo escolar de nuevo ingreso del trimestre mayo-junio 2020, se actualizó el Sistemas de servicios escolares, se solventaron observaciones durante la acreditación CACEI, se acreditó el Programa de Licenciatura en Negocios Internacionales por parte de CACECA, se actualizaron seis programas académicos y se realizaron dos auditorías internas y una externa al Sistema de Calidad, estas acciones a beneficio de mil 499 alumnos, con una inversión de 493 mil pesos.

Se realizó la promoción de las carreras de la Universidad Tecnológica de Durango tanto de la modalidad clásica como de la modalidad Bilingüe, asistiendo a la Expo Orienta COBAED, expo DECID-T, Expo Orienta realizada por el CBTA #28 en Canatlán, llegando a cuatro mil estudiantes de Educación Media Superior.

Cada cuatro años se actualizan los planes de estudios de la Universidad Tecnológica de Lerdo Durango, siendo modificados dos programas de técnico superior y dos de ingeniería, además se dio promoción de sus servicios educativos y de su centro de idiomas en el municipio de Tlahualilo, dichas acciones beneficiaron a la comunidad universitaria con una inversión de 261 mil pesos.

Se realizaron gestiones entre el Gobierno del Estado de Durango y el Proyecto Educación para el Empleo, financiado por el gobierno de Canadá en universidades y escuelas de países miembros de la Alianza del Pacífico, beneficiando a 817 alumnos de la Universidad Tecnológica de la Laguna Durango (UTLD), a través de una inversión 26 mil 810 pesos.

Con el fin de ampliar la oferta educativa de educación superior en otras regiones del Estado, la Universidad Tecnológica de Tamazula (UTT), realizó una campaña de difusión a través de plataformas digitales de su oferta educativa con un énfasis en los municipios de Tamazula, Topia y Canelas, beneficiando a 352 alumnos que están por egresar de su educación media superior.
Para brindar seguimiento y acompañamiento al proceso educativo, la Universidad Pedagógica de Durango (UPD), brindó el curso de preparación de admisión al Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros en Educación Básica y también puso en marcha la operación del Doctorado en Ciencias para el Aprendizaje en común acuerdo con la Coordinación de Instituciones Formadoras de Docentes del Estado de Durango, beneficiando a 158 estudiantes, con una inversión de 92 mil 500 pesos. Complementario a esto se brindaron estándar de competencia evaluación para candidatos, beneficio a 40 estudiantes, con una inversión de 120 mil pesos.

Para atender las necesidades educativas de los migrantes, la UPD conformó un grupo de 34 estudiantes mexicanos residentes en la ciudad de Houston, Texas, con la finalidad de iniciar sus estudios de licenciatura, con una inversión de 42 mil 580 pesos.

La Universidad Tecnológica de Poanas (UTP), dirigió una campaña específica a áreas vulnerables concretamente en comunidades indígenas con posibilidad de ingreso, incrementando a cuatro alumnos provenientes de la zona indígena del Mezquital, a un costo reducido de tres mil quinientos pesos, pero muy significativo.

En esta misma se socializa la política de igualdad laboral y no discriminación con el fin de prevenir y erradicar la violencia de género, con reuniones, pláticas, tutorías, poster, conferencias a los alumnos y campañas de valores, beneficiando a 451 alumnos, inversión de mil 50 pesos.

Con el objetivo de fortalecer la política de igualdad sustantiva y de atención, prevención y erradicación de la violencia de género, se logró la certificación de la Norma Mexicana Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, el cual se enfoca a la "Igualdad de Género y No Discriminación", a beneficio de tres mil 212 alumnos y personal de dos instituciones de nivel superior, con una inversión de 70 mil pesos.

En la UTR, se llevó a cabo una conferencia a cargo de personal del Instituto Estatal de la Mujer, al que asistieron 407 alumnos y personal docente y administrativo, también se realizaron actividades mensuales de concientización y prevención de violencia contra la mujer y la niña, beneficiando a 400 alumnos y 20 tutores, con una inversión de 12 mil pesos.

En la UTD se promovieron reuniones con padres de familia con el fin de impartir información académica, de calificaciones y desempeño de los estudiantes, así como el procedimiento en estadías, beneficiando a padres de familia de los alumnos de todas las carreras que se imparten en esta Universidad, tanto de la modalidad clásica como de la modalidad bilingüe.

En la UT de Rodeo se realizaron reuniones de padres de familia y se inició con el Programa Escuela de Padres, impartiéndose conferencias dirigidas a padres de familia y beneficiando a 400 alumnos.

El ITSSP para fortalecer la participación de padres de familia en la vida escolar de sus hijos, de igual manera se realizaron dos reuniones del Programa de escuela para padres, beneficiando a mil 219 alumnos.

Mediante el Programa Suma: campaña de valores y de sensibilización de alumnos y padres de familia, la UPDGO sensibilizó sobre la importancia de la familia en la escuela en beneficio de mil 499 alumnos, con una inversión de 27 mil pesos.



Universidad Tecnológica de Tamazula



17. Mejorar la infraestructura y equipamiento escolar

La mejor inversión social es en la educación para niños y jóvenes de Durango.

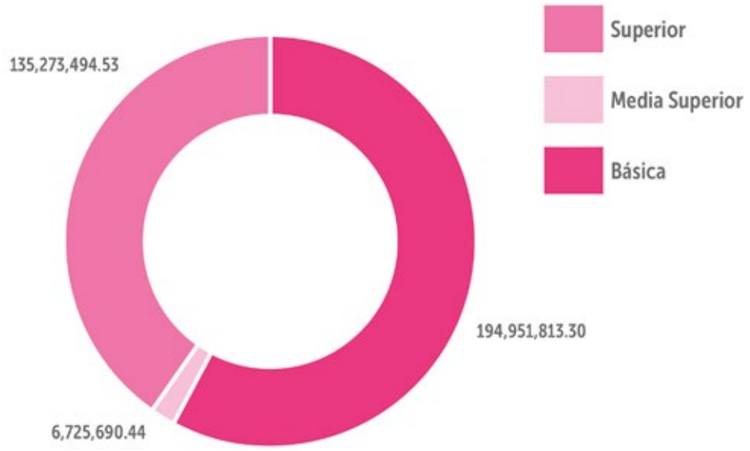
Con la finalidad de fortalecer la infraestructura Educativa para así brindar a la comunidad educativa espacios dignos y de calidad, en este cuarto año de gestión se mejoraron 317 planteles de los diferentes tipos y niveles educativo, con una inversión de 336 millones 950 mil pesos.

ACCIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

PROGRAMAS	4to. Informe			
	Basica	Media superior	Superior	Total
Aulas	93	6	0	99
Laboratorios	1	0	0	1
Talleres	0	0	3	3
Servicios sanitarios	44	1	0	45
Servicios administrativos	1	0	0	1
Bibliotecas	1	0	1	2
Rehabilitaciones	117	7	5	129
Obra exterior	110	4	11	125
Anexos	7	0	0	7
Total	**374**	**18**	**20**	**412**

Fuente: Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango

Inversión 2020	Obra	Acciones
336,950,998.27	317	412



FUENTE: INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO

- Educación Básica

En los centros educativos asentados en las comunidades indígenas, se logró brindar la dotación mensual de combustible a cada supervisor y también se entregó material de aseo para sus oficinas, beneficiando a ocho supervisiones de primaria y tres de preescolar, esto con una inversión de 16 mil pesos en vales de gasolina y 40 mil pesos en material de aseo.

Anudando a lo anterior mediante brigadas, talleres móviles y entrega de materiales, se realizaron acciones de mejora en la infraestructura sanitaria, eléctrica, pintura, impermeabilización, reposición de vidrios, rehabilitación de banquetas y construcción de rampas de acceso para personas con discapacidad, además, se inició el programa de impermeabilización en 204 centros educativos, para atender una superficie de 17 mil 670 metros cuadrados, beneficiando a 74 mil alumnos, con una inversión de ocho millones 202 mil 74 pesos.

En Telesecundarias se llevó a cabo mantenimiento de equipo de cómputo, con insumos propios a 166 escuelas, beneficiando a tres mil 820 alumnos, con inversión de 240 mil 836 pesos; se concluyeron la construcción de oficinas para supervisión y jefes de sector en 21 escuelas, con una inversión de 15 millones 859 mil 650 pesos; y se brindó el servicio educativo en la Escuela Telesecundaria 374 "Mano Amiga", en espacios dignos, luego del colapso del edificio de dicho plantel, beneficiando a 130 alumnos y 11 docente, habiendo erogado 174 mil pesos.

En la Región Laguna se atienden las peticiones de los centros educativos de Educación Básica en los 11 municipios, con acciones de rehabilitación y xerografiado de mobiliario escolar (mesas, pupitres, pintarrones y sillas para maestro), beneficiando a tres mil 410 alumnos de 130 escuelas, con una inversión de 348 mil pesos.

Además, se entregaron materiales de construcción diversos a diferentes niveles educativos de los 11 municipios de la región, beneficiando a 23 mil 60 alumnos de 117 escuelas, con una inversión de 248 mil 500 pesos, mientras que las obras de construcción realizadas por el INIFEED a través de los programas: Escuelas al 100 y Ramo 33, se benefició a nueve mil 840 alumnos de 29 escuelas, con una inversión de 14 millones 856 mil pesos.

Se contribuyó al mejoramiento de las instalaciones hidráulico-sanitarias y eléctricas de escuelas de educación básica, mediante la compran materiales para realizar las reparaciones en este tipo de infraestructura, beneficiando a 103 mil alumnos de 514 escuelas, con una inversión de 14 millones 793 mil pesos.

Para las escuelas de las comunidades indígenas, se adquirieron materiales didácticos y lúdicos para alumnos y docentes de inicial, preescolar y primaria en español y lengua indígena, además se llevó a cabo un taller de uso eficiente de los libros en el aula, esto a beneficio de diez mil 744 alumnos y 510 docentes, con una inversión de 500 mil pesos.

Con el objetivo de dotar de agua potable a los planteles de Educación Básica en el Estado, se ejecutó la construcción e instalación de 161 bebederos, beneficiando a 34 mil 922 alumnos, con una inversión de 22 millones 924 mil pesos. En Educación Inicial se contrató el seguro de responsabilidad civil de Centros de Atención Infantil, seis federales y dos estatales, beneficiando a mil 604 alumnos, con una inversión de 242 mil pesos.

Además, se integraron los 58 Comités de Higiene en las escuelas secundarias técnicas, beneficiando a 18 mil 825 alumnos y al personal docente.

- Educación Media Superior

El COBAED, para el servicio con higiene de calidad para los alumnos, se rehabilitaron los servicios sanitarios en los planteles de Coneto de Comonfort y San Juan de Guadalupe, con una inversión de un millón 558 mil pesos.

En el rubro infraestructura, para disfrutar de instalaciones dignas y de calidad, incluida la impermeabilización de edificios, se invirtieron en mano de obra 200 mil pesos en varios planteles. En la construcción de bardas perimetrales de los planteles de Guadalupe Victoria, Tamazula, Francisco I. Madero y Tepehuanes, se invirtieron un millón 406 mil pesos, mejorando la seguridad en estos planteles.

Por su parte, los alumnos y personal de COBAED podrán realizar sus actividades académicas y administrativas en tiempo y forma, con la instalación de antenas de recepción de internet satelital en los planteles de San Juan de Guadalupe, Simón Bolívar, Coneto de Comonfort, Huazamota, San Miguel de Cruces y El Durazno, beneficiando a 816 alumnos y 167 trabajadores a través de una inversión de 640 mil pesos.

En el CONALEP se lleva a cabo la implementación del Programa Anual de Mantenimiento de Inmuebles y Equipo beneficiando a alumnos, administrativos, docentes y padres de familia, con una inversión de 50 mil pesos; cabe señalar que se logró que las instalaciones de los planteles estén en óptimas condiciones y se consiguió la donación de placas de mármol para la rehabilitación de los baños de los alumnos, beneficiando a 800 de ellos con una inversión de 250 mil pesos.

El CECyTED generó por medio de diferentes gestiones, programas y fondos existentes en las diferentes instancias federales, estatales y municipales, acciones de infraestructura y equipamiento, con mantenimiento, imagen institucional, rotulación de logotipos del Gobierno del Estado y el institucional a 28 planteles, dotación de luminarias a 58 planteles y muebles sanitarios a 59 planteles, beneficiando a ocho mil 432 alumnos con una inversión de cuatro millones 173 mil 779 pesos.

En el Instituto 18 de marzo se cubre la necesidad de contar con dos aulas más para atender a los alumnos y favorecer con mejor calidad el desarrollo de las actividades académicas; también, se realizaron trabajos de impermeabilización en diferentes edificios, así como la rehabilitación de la iluminación en diferentes áreas, beneficiando a dos mil alumnos y 182 docentes, con una inversión de 486 mil pesos.

El CONALEP realiza las gestiones necesarias para que los planteles cuenten con servicio de energía eléctrica y conectividad a internet, beneficiando a toda la población estudiantil, con una inversión de 50 mil pesos, además se trabajó

en la adecuación de instalaciones para el acceso de personas con discapacidad, pintura de talleres para delimitar espacios de riesgo, reglamentos de aulas, señalizaciones, recarga de extintores, cursos de capacitación de protección civil, beneficiando a toda la plantilla administrativa e estudiantil, con una inversión de 30 mil pesos.

El CECyTED generó por medio de diferentes gestiones, programas y fondos existentes en las diferentes instancias Federales, Estatales y Municipales, acciones de infraestructura, equipamiento, mantenimiento, imagen institucional, rotulación de logotipos del Gobierno del Estado y el institucional a 28 planteles, dotación de luminarias a 58 planteles y muebles sanitarios a 59 planteles, beneficiando a ocho mil 432 alumnos con una inversión de 17 millones 901 mil pesos. También en el período que se informa se logró que el 100 por ciento de sus planteles cuenten con el servicio de internet y se obtuvo la donación de terrenos para los nuevos de planteles de Durango, Gómez Palacio y La Loma.

- Educación Superior

En la ByCENED se complementó la construcción de la segunda etapa del Gimnasio Auditorio, con la ampliación del área de la cancha y el domo, con una inversión de 233 mil pesos; y se adquirieron dos equipos de transporte escolar con capacidad de 21 y 12 plazas, con una inversión de un millón 676 mil pesos; además se apoyó con 15 equipos de cómputo para el laboratorio de informática, con una inversión de 190 mil pesos. Todas estas acciones en beneficio de 927 alumnos.

Con el propósito de fortalecer los procesos de docencia, investigación, vinculación y difusión de la cultura mediante la prestación de servicios bibliotecarios, inició la tercera etapa de la construcción del Centro de Información en el ITSSMO, beneficiando a mil 801 usuarios entre estudiantes y docentes, con una inversión de tres millones 999 pesos.

La UPD mantiene su programa cuatrimestral de mantenimiento en infraestructura, beneficiando a mil 499 estudiantes, con una inversión de 476 mil pesos.

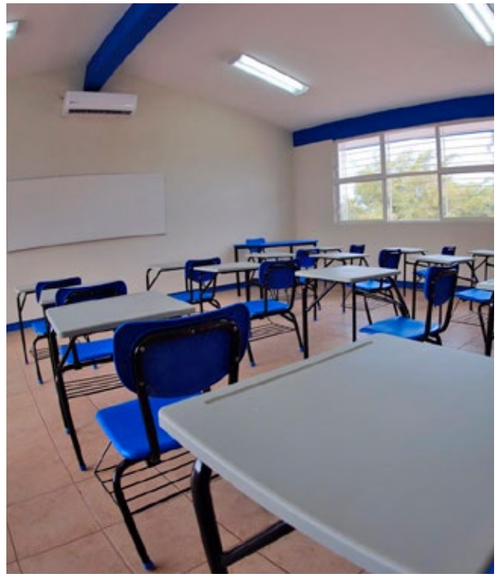
Durante el 2019, en la UTLD se realizaron adquisiciones y servicios, con los que se obtiene el pago de nueve capacitaciones, dos tabletas, dos kits brazo robótico y dos robots carro kit educativo arduino, beneficiando a 817 alumnos y 16 profesores de tiempo completo, con una inversión de 279 mil pesos.

Se recibe financiamiento federal para mejorar infraestructura y equipamiento de las Escuelas Normales y de la Coordinación de Instituciones Formadoras de Docentes, a través del Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y Transformación de las Escuelas Normales, con una aportación federal de 11 millones 348 mil pesos.

A través del Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y Transformación de las Escuelas Normales, las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes, reciben financiamiento federal para mejorar la conectividad, se suscribió un contrato con Telmex, para mejorar la conectividad de la Escuela Normal "Profr. Carlos A. Carrillo", con una inversión de 174 mil pesos.







Infraestructura Educativa en Municipios

18. Administración eficiente de los recursos humanos

- Educación Básica

Con la finalidad de tener completa la plantilla de personal conforme a la estructura ocupacional autorizada en cada centro de trabajo, se asignaron plazas a docentes de nuevo ingreso para prestación del servicio educativo a los alumnos de Educación Básica, beneficiándose 625 centros de trabajo educativos; 91 de preescolar, 595 de primaria, 145 de secundaria, 60 de educación indígena, cuatro de educación física y 22 de educación especial. También se contrataron 12 agentes educativos para la implementación del Programa visitas a los hogares en educación inicial, beneficiando a 236 alumnos menores de tres años y 224 padres de familia, con una inversión de 543 mil pesos.

Para fortalecer la calidad educativa en las comunidades de difícil acceso, a través del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa, se realizó el proceso de certificación y titulación en Licenciatura Preescolar/Primaria para docentes del medio indígena, como acción complementaria también se ofreció un curso-taller para aprendizajes clave y diplomado para la enseñanza del aprendizaje de las matemáticas y comprensión lectora en preescolar y primaria, estas acciones a benefició a 241 figuras educativas, en las cuales se invirtieron 975 mil pesos.

En materia de fortalecimiento académico a los docentes que atienden centros educativos en nivel inicial, preescolar y primaria de educación indígena en el Estado, se impulsó el Diplomado para el fortalecimiento de las matemáticas en educación indígena, en apoyo de 15 docentes de preescolar y 35 de primaria, con una inversión 392 mil pesos; conferencia para la asistencia de las diferentes figuras educativas sobre derechos y responsabilidades de las niñas y los niños en 371 escuelas, con una inversión 100 mil pesos; Encuentro académico para compartir experiencias exitosas en los tres niveles de educación indígena donde participaron 100 docentes y se generó una inversión 35 mil pesos; Curso-Taller impartido por el personal de la DGEI a las diferentes figuras educativas sobre el modelo Nueva Escuela Mexicana, al cual asistieron 100 figuras educativas y se invirtieron 80 mil pesos.

En la capacitación continua de asesores y figuras solidarias operativas y administrativas del IDEA, se imparten cursos en sedes de las localidades que ofrecen cobertura en los 39 municipios del Estado, con el objeto de contar con los elementos técnicos, operativos y administrativos, necesarios para poder realizar el proceso de facilitación y acompañamiento del aprendizaje de los jóvenes y adultos, esto a beneficio de mil 395 asesores y 337 figuras solidarias que recibieron un donativo que representa una inversión de seis millones 686 mil pesos.

En Telesecundarias se atendieron las necesidades de personal docente frente a grupo, para garantizar la prestación del servicio educativo, con la asignación de 52 nuevas plazas; 23 federales y 29 estatales a docentes de nuevo ingreso, beneficiando a 705 alumnos de 47 escuelas.

Además, en este Sistema se implementaron acciones de capacitación para la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el último semestre al total de escuelas, zonas y sectores escolares, beneficiando a mil 490 figuras educativas, con una inversión de 63 mil pesos.

Debido a la contingencia sanitaria fue necesario establecer la atención en línea y a distancia, a través de diversas plataformas para impartir las capacitaciones de este período, beneficiando a 70 figuras educativas con una inversión de tres mil pesos.

En la Región Laguna se procuró la capacitación a directores y contralores de los diferentes centros educativos, secundarias generales, técnicas, estatales, medio superior, educación inicial y especial de los sistemas estatal y federal, que presentan informes financieros de sus ingresos propios, habiéndose capacitado 620 administrativos y docentes, con una inversión de 33 mil pesos.

En Telesecundarias se otorgaron estímulos económicos y reconocimientos al personal de apoyo y asistencia a la educación, beneficiando a 12 trabajadores, con un aporte de 300 mil pesos; y se entregaron los premios, estímulos y recompensas al personal docente que, al 15 de mayo del año 2020, cumplió 10,20, 25 y 30 años, beneficiando a 251 trabajadores con una inversión de nueve millones 428 mil pesos.



Universidad a distancia de Tamazula

- Educación Media Superior.

Para la gestión de cursos presenciales para la formación docente y la difusión de la plataforma de la estrategia nacional de formación continua el CONALEP, así como la difusión de los cursos de capacitación a directivos y operativos, se benefició a 200 docentes de este sistema, con una inversión de 27 mil pesos.

Cabe mencionar, que se realizó la emisión y difusión de una convocatoria con los módulos y horas disponibles, en apego a los criterios generales aplicables al personal académico de CONALEP, y se hizo un análisis de los docentes que mantuvieron durante cuatro semestres consecutivos horas extras, mismas que se les asignan a su nombramiento y para finalizar se procedió a la emisión y difusión de la convocatoria y matriz de requisitos para la re categorización de los docentes, beneficiando a 200 de ellos, con una inversión de 205 mil pesos.

En tanto, el CECyTED promueve la formación académica por medio de la Estrategia Nacional de Formación Continua para Docentes, beneficiando a nueve mil 750 alumnos y a 262 docentes.

Se puso en marcha la plataforma digital para capacitación permanente del personal directivo y docente de Telebachillerato Comunitario que benefició a 303 maestros.

Al término de cada semestre se otorga el Programa del estímulo al desempeño docente en el sistema CONALEP, que representó apoyar a 200 docentes con una inversión de 504 mil pesos, por otra parte, cinco docentes participaron en el Seminario Nacional para el Fortalecimiento Académico en la ciudad de Puebla, con una inversión de 40 mil pesos.

A través del Programa de promoción por estímulos en la Educación Media Superior; se reconocieron los logros académicos y la antigüedad, beneficiando a 429 docentes del CECyTED, con una inversión de 452 mil 314 pesos.

En el CECyTED se utiliza la plataforma de movimientos de personal diariamente, que evita los retrasos para el pago de percepciones y promociones del personal, beneficiando a los operadores y los 889 empleados activos de este sistema, invirtiendo para ello 100 mil pesos.

Además, en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, se implementó el programa de portal de empleados, de tal manera, que los 889 empleados activos, pueden ingresar en cualquier momento a la plataforma para actualizar toda su información personal, así como descargar sus recibos de pago de cada quincena. En el Telebachillerato Comunitario, de acuerdo al perfil profesional del personal académico de nuevo ingreso, se asigna un docente por cada área disciplinar en el centro de trabajo como matemáticas, ciencias experimentales, sociales, humanidades y comunicación beneficiando a 300 maestros, cumpliendo al 100 por ciento con la meta sexenal.

Se regularizó la situación laboral de personal administrativo de la coordinación de Telebachillerato Comunitario con la autorización de plazas administrativas, en benefició de 21 trabajadores, con un millón 394 mil pesos de inversión.

- Educación Superior

Para contribuir con la sistematización de la capacitación continua del personal en educación superior, se implementaron cursos para administrativos y certificación para docentes en tres Instituciones educativas de este nivel, en beneficio de 300 administrativos y docentes, con una inversión de 452 mil 500 pesos.

Se lleva a cabo el proceso para la asignación del estímulo al desempeño docente en seis instituciones formadoras de docentes y se evaluaron 57 expedientes de docentes de seis instituciones, que incluían evidencias de las actividades académicas que realizaron durante el ciclo escolar 2018-2019 y se otorgó el estímulo de acuerdo a la normatividad vigente a 30 maestros, con una inversión de cinco millones 67 mil pesos.

Por su parte, la UPD a través del estándar de competencia de evaluación para candidatos, benefició a 40 estudiantes, con una inversión de 120 mil pesos.

Se promovió un programa de estímulo en la UTLD, en el cual se reconoció a tres cuerpos académicos en formación y el reconocimiento al perfil PRODEP a ocho profesores de tiempo completo (PTC), adicionalmente dos profesores de tiempo completo recibieron apoyo a perfil deseable y un PTC apoyo a la incorporación, todo esto con una inversión de 149 mil pesos.

19. Ampliar las oportunidades de acceso a la cultura, como un medio para el desarrollo integral

Se llevaron a cabo diferentes foros tales como XI Festival de Cine Mexicano de Durango, Festival Cultural Revueltas y el Festival Navideño, para promover la cultura, a través de eventos masivos, infantiles, proyecciones y obras de teatro, a las que asistieron 102 mil 336 personas, con una inversión de 10 millones 569 mil pesos.

Como parte de estrategia de fortalecimiento del patrimonio cultural del Estado, se adquirió equipo de sonido para el Teatro Dolores del Rio de la Casa de Cultura "Ernestina Gamboa", esto a beneficio de 98 mil 395 personas y una inversión de un millón 370 mil pesos.

Con el objetivo de impulsar las manifestaciones artísticas, el Gobierno del Estado por medio del ICED anunció el Programa de Apoyo a la Cultura, el cual contempla 14 proyectos que abarcan todas las disciplinas del arte y cultura, a beneficio de artistas y creadores duranguenses, el cual cuenta con un monto de inversión de 10 millones de pesos.



20. Impulsar la ciencia, tecnología e innovación como palanca para el desarrollo económico y el bienestar social

Se continúa impulsando el desarrollo económico y el bienestar social de los duranguenses con el fortalecimiento de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, en coordinación con instituciones de educación superior, centros de innovación, organismos, empresas y miembros de la comunidad duranguense, desarrollando las acciones necesarias para integrar el ecosistema de la innovación, el cual se basa en la colaboración a través de la vinculación academia-empresa-sociedad-gobierno.

Mediante el Programa de Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, se logró acercar la ciencia y la tecnología a 46 mil 623 niños y jóvenes del Estado, con actividades de manera presencial y virtual, como la caravana de la ciencia y las visitas guiadas a museos interactivos y planetarios, invirtiendo para esto un millón 500 mil pesos.

Para desarrollar las vocaciones científicas en niños y jóvenes duranguenses, propiciar su incorporación a carreras en estas disciplinas y, generar mecanismos e instrumentos que hagan del conocimiento, un pilar fundamental para la innovación y la investigación, se llevaron a cabo los concursos de Creciendo con Ciencia y Jóvenes Creativos en los que participaron 222 infantes y jóvenes, invirtiéndose para su desarrollo 370 mil pesos.

Se llevaron a cabo las Jornadas del Conocimiento, en coordinación con diferentes instituciones del Estado, en las ciudades de Durango y Gómez Palacio, presentando actividades tales como impartición de talleres interactivos, conferencias y demostraciones científicas, participando cuatro mil 706 jóvenes, con una inversión de 427 mil pesos. Adicionalmente, se han organizado tres concursos en modalidad virtual, con los cuales se ha logrado llegar a seis mil 356 niños duranguenses.

Se inició el programa de "Mujeres en la ciencia, ingeniería, tecnología y matemáticas: desarrollo de vocaciones científicas y tecnológicas en niñas y jóvenes de Durango", mediante el cual se visibiliza a las duranguenses que trabajan en el mundo científico y tecnológico, logrando promocionar las vocaciones científicas en mil 200 niñas y jóvenes de instituciones educativas estatales, invirtiéndose para el desarrollo de esta acción 400 mil pesos.

A través del Programa de Atención a Niñas y Niños con Aptitudes Sobresalientes, se logró atender a mil estudiantes en los municipios de Durango y Gómez Palacio, consistiendo este en un trabajo extra clase, que permite proporcionar cursos para los alumnos sobresalientes en ciencias y robótica, apoyando a los padres de familia y a los maestros, para dar apoyo adicional a los niños y jóvenes a quienes su estructura normal de clases les resulta insuficiente, esto con una inversión de 260 mil pesos.

Para mejorar los procesos de difusión y divulgación de las ciencias, en las propias instituciones de educación básica, media superior y superior del Estado, así como el fortalecimiento de la enseñanza de las ciencias y humanidades, se impartieron dos talleres de divulgación de las ciencias en medios escritos, un taller de material didáctico y uno de formulación de proyectos de divulgación de las ciencias logrando capacitar a 178 docentes, con una inversión de 40 mil pesos.

Con la finalidad de fortalecer la enseñanza de las ciencias y las humanidades de los docentes de educación básica y media superior, y en seguimiento a la capacitación otorgada a 90 profesores de los niveles secundaria y bachillerato en 10 municipios, se impulsó el desarrollo de dos talleres para el Diseño de Clubes de Ciencias y de Proyectos de Ciencias con Impacto Regional en el Estado, además se logró el establecimiento de 14 clubes de ciencias en los municipios de Canatlán, Ocampo, Rodeo, Santiago Papasquiaro, Cuencamé, Durango, El Oro, Guadalupe Victoria, Guanaceví, Mapimí, Mezquital, Poanas, Vicente Guerrero y Pueblo Nuevo, invirtiendo para su establecimiento 210 mil pesos.







Universidades tecnológicas

Se realizó el curso de formación para la innovación, con la finalidad de promover una cultura de la innovación, en el cual cada uno de sus 43 participantes, elaboraron un portafolio de proyectos a desarrollar en sus instituciones, los cuales fortalecen sus propios procesos de investigación e innovación. Bajo el mismo objetivo, tuvo lugar el curso de patentes, con la asistencia de 47 participantes, para el desarrollo de habilidades para identificar productos, procesos y servicios susceptibles de ser protegidos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Como parte de la estrategia para impulsar la ciencia y la tecnología, se llevaron a cabo foros y encuentros en ciencia y tecnología, de carácter estatal como las Jornadas Duranguenses del Conocimiento y Foros de Vinculación Durango 2019, en los cuales se contó con la participación de 405 investigadores y especialistas de todos los sectores; de igual forma se difundió la ciencia a 350 estudiantes e investigadores, mediante la estrategia de Café Ciencia, realizando foros en instituciones de educación superior y centros de investigación.

Para fortalecer la productividad científica y tecnológica de los investigadores estatales e incrementar los indicadores científicos, tecnológicos y de innovación del Estado, se otorgaron 260 apoyos a investigadores y estudiantes de 33 instituciones, organismos y asociaciones del Estado, para la realización de estancias técnicas de investigación en el país y el extranjero, asistencia a congresos nacionales e internacionales y publicación de libros y artículos científicos, lo que fortalece el número de posgrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y el número de Investigadores del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el cual se incrementó de 185 a 224, invirtiéndose en estas acciones un millón 390 mil pesos.

Para acercar la ciencia y la tecnología a la comunidad, difundir las actividades de investigación, visibilizar el trabajo que los investigadores duranguenses realizan para aportar soluciones con fundamento científico con el apoyo de este Gobierno y promover una cultura científica, se cuenta con la publicación periódica de la Revista Sapiens, que es el órgano de divulgación de la ciencia y la tecnología de este gobierno, acorde a lo establecido en los artículos 24 y 25 de la Ley de Ciencia y Tecnología. La publicación está disponible en formato electrónico en la página del Consejo y en formato impreso, esto con una inversión de 100 mil pesos.

En apoyo a la investigación vinculada entre sectores y desarrollar soluciones con fundamento científico sobre problemas regionales, se asignaron, mediante convocatoria, cuatro millones 500 mil pesos para 37 proyectos de investigación y tecnología vinculados entre sectores de 13 instituciones, los que se estarán desarrollando en los meses siguientes, con incidencia en los temas de mezcal, productos agropecuarios, gestión del agua, salud, forestal, minería, personas con debilidad visual, diabetes y cáncer, entre otros.

Se estableció el Sistema Estatal de Información Científica, Tecnológica a través de una plataforma electrónica, SEICTI, disponible para todo el público, donde se puede consultar información de investigadores, proyectos de investigación en desarrollo, organizaciones que realizan actividades científicas y tecnológicas, así como convocatorias para fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas del estado, acciones realizadas con una inversión de 390 mil pesos.

21. Fomentar el deporte social

Se logró fomentar la actividad física a través de campamentos deportivos donde fueron beneficiadas mil 320 personas y de Jóvenes Construyendo el Futuro en México con 825 beneficiarios, curso de arbitraje y diplomado en iniciación deportiva, así como la entrega de kit deportivos y kit de identidad en las dos líneas, esto a través del programa federal de CEDEM, una inversión de un millón 595 mil 625 pesos.

Para dar un impulso al deporte de las personas con discapacidad, se apoyó en la Paralimpiada Nacional 2019 en la ciudad de Colima, logrando obtener el lugar 18 en la tabla de medallas avanzando tres posiciones con respecto al año anterior, obteniendo 21 medallas de oro, seis de plata y seis de bronce, para un total de 33 preseas, logrando una medalla por cada tres participantes, esto benefició a 100 deportistas a través de una inversión de 196 mil pesos.



Para fomentar el deporte la Entidad, se hizo entrega de un estímulo económico a los deportistas y entrenadores ganadores de medalla en Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 19, a beneficio de 157 atletas y entrenadores, con una inversión de 500 mil pesos.

Como parte de la coordinación de acciones con los tres órdenes de gobierno, se llevó a cabo la Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte convocada por el Gobierno Federal, todo ello mediante diversas activaciones físicas desarrolladas en escuelas, espacios deportivos, unidades deportivas y el Instituto Estatal del Deporte, la cual contó con una participación de nueve mil 620 participantes.

Se impartió el curso para Entrenadores Deportivos del Colegio Profesional de Licenciados en Entrenamiento Deportivo CPLED, a beneficio de 130 profesores de educación física con una inversión de 100 mil pesos.

Para impulsar la profesionalización de los entrenadores, se realizó la clínica de entrenadores: metodología del entrenamiento y fundamento para formativas y categorías del entrenamiento con instructor certificado a nivel internacional, a beneficio de 10 entrenadores.

Como parte de las acciones al fomento de la actividad física de diferentes sectores sociales, se apoyó la participación de la población indígena en los Juegos Nacionales Indígenas 2019 en el estado de Chiapas con una participación de 26 deportistas en las disciplinas de basquetbol y fútbol 7, con una inversión de 103 mil pesos.

Se llevó a cabo la Olimpiada Estatal, con dos mil 24 representantes de los diferentes municipios y una inversión de dos millones 448 mil pesos.

Fomentando la participación de atletas de alto rendimiento en competencias nacionales, se beneficiaron a 534 duranguenses, los cuales participaron en la Olimpiada Nacional y el Nacional Juvenil en donde se lograron 47 medallas, siendo 12 medallas de oro, 12 de plata y 23 de bronce.

Buscando la activación física de la población en condiciones vulnerables se llevó a cabo en el mes de febrero la eliminatoria estatal de Street Soccer de la calle a la cancha en convenio con fundación Telmex, donde participaron 650 personas de 34 municipios, cabe señalar que primero se celebraron las etapas municipales y regionales, las cuales tuvieron sedes en Santiago Papasquiaro, Gómez Palacio, Cuencamé, Santa María del Oro, Mezquital y Guadalupe Victoria.

22. Incrementar la formación y participación de deportistas de alto rendimiento

Para brindar un reconocimiento al esfuerzo de los duranguenses que se dedican a las actividades deportivas, se realizó la entrega del Premio Estatal al Deporte, el cual galardonó a tres deportistas y dos entrenadores, con una inversión de 110 mil pesos repartidos entre los cinco ganadores.

Para garantizar la formación de atletas de alto rendimiento, se aplicó el programa federal de talentos y reservas, en benefició de 11 entrenadores y 220 deportistas en el estado, con una inversión de un millón 269 mil pesos.

Con el objetivo de preparar a nuestros deportistas para los Nacionales CONADE, se llevó a cabo un encuentro estatal en el cual se apoyó con hospedaje, alimentación y transporte interno a los deportistas que asisten de los municipios, beneficiando a dos mil 300 de ellos, con una inversión de dos millones 448 mil pesos.

Se impulsó la capacitación de propedéutico de acreditación de entrenadores a través del programa nacional de acreditación y capacitación de entrenadores deportivos, realizado en instalaciones y con colaboración de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte UJED, este a beneficio de 45 participantes.

Con el objetivo de incentivar a nuestros deportistas a participar en la etapa regional, nacionales clasificatorios y ranking nacional, todo ello mediante el uso de metodologías deportivas con un equipo multidisciplinario, así como con el apoyo de uniformes, traslados y alimentación en las sedes que así lo requirieron, las acciones descritas con anterioridad beneficiaron a 900 aspirantes a través de una inversión de dos millones 641 mil pesos.

23. Impulsar y mantener el desarrollo programado de infraestructura deportiva

A través de la iniciativa privada se construyó la cancha de voleibol de playa en el Centro de Alto Rendimiento “Mario Vázquez Raña”; también se realizaron acciones de rehabilitación al mismo en la alberca y áreas comunes en coordinación con el municipio de Durango, beneficiando a mil 500 usuarios y con una inversión de un millón 300 mil pesos.

Como parte de acciones para fortalecer el deporte de alto rendimiento, se realizó el taller de capacitación del Estímulo Fiscal al Deporte de Alto Rendimiento con una asistencia de 23 municipios, misma que se impartió en Coordinación de EFIDEPORTE de la CONADE, con una inversión de 20 mil pesos.



Vivienda y Servicios que Brindan Calidad de Vida

24. Promover un desarrollo urbano sustentable y un ordenamiento territorial en beneficio de la ciudadanía

En esta administración estamos construyendo las bases sólidas de planeación, que permitan un desarrollo ordenado y sustentable que eficiente el uso de los recursos y garantice el acceso de los servicios públicos de calidad a todos los ciudadanos.

Convencidos de que un crecimiento ordenado y armónico de los centros urbanos, favorece el desarrollo socioeconómico de la población y dignifica el contexto en el que los individuos se desenvuelven.

Para ello y en atención a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU) en lo concerniente a su título cuarto, del sistema de Planeación del Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano, se realizaron las siguientes acciones en el período administrativo 2019-2020.

Aplicación del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial con participación de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, en la elaboración de los Programas de Ordenamiento Ecológico local del Territorio de los Municipios de Nombre de Dios y Mapimí.

Homologación de la Ley General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para el Estado de Durango en cumplimiento con los lineamientos de la LGAHOTDU que resulta necesaria para la alineación de leyes y normas de la estrategia Estatal y Nacional.

Elaboración de la actualización del Programa de la Zona Metropolitana Interestatal de la Laguna, importante instrumento de planeación y gestión, que orientará las acciones de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de los cinco Municipios y dos Estados que lo conforman.

En cumplimiento a la LGAHOTDU se elaboró conjuntamente con la SEDATU y el estado de Coahuila las siguientes acciones:

Actualización del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Convenio para la Instalación y Funcionamiento de las Instancias de Gobernanza Metropolitana para la Zona Metropolitana Interestatal de la Laguna.

Instalación de la Comisión de Ordenamiento Metropolitana de la Zona Interestatal de la Laguna y de la Comisión de la Zona Metropolitana del Municipio de Durango

Conformación del Consejo Consultivo de la Zona Metropolitana Interestatal de la Laguna.

En el marco del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), se elaboró y presentó en base a la normatividad de SEDATU y la base de datos del INEGI, el Modelo para la Actualización de Esquemas Simplificados de Planeación Urbano para los 35 municipios menores a 50 mil habitantes del Estado de Durango.

Implementación de la metodología propuesta en el CEIEG para la actualización del Esquema Simplificado de Planeación Urbano del Municipio de Nombre de Dios.

Conformación de la base de datos de los programas de desarrollo urbano de los 39 municipios del Estado de Durango, elaborados en los años 1999 - 2000 y que forman la base de información fundamental para la actualización y conformación en Esquemas Simplificados de Planeación Municipal herramienta fundamental del Ordenamiento Territorial y Desarrollo urbano Estatal.

Se realizaron las gestiones ante el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) logrando la autorización de recursos para la contratación de un asesor estratégico fundamental en el fortalecimiento del proyecto Estación Central Durango y de esta manera cumplir con el objetivo de construir un desarrollo urbano integral sustentable.







25. Impulsar la generación y aplicación de nuevas tecnologías para la construcción de viviendas

Se dio arranque al Programa de Autoconstrucción Asistida, donde se brinda acompañamiento técnico a los beneficiarios en el proceso de construcción de su vivienda, en la cual se realizan cálculos estructurales, así como, la generación de un proyecto ejecutivo de vivienda, y a futuro pueda contar con una vivienda que cubra las aspiraciones de las familias duranguenses.

Como parte de las acciones para fomentar la generación de nuevos materiales para construcción, se logró producir 200 mil blocks, con la reactivación de los parques de materiales de los Municipios de Durango y Lerdo con el equipamiento del parque, se logró agilizar la producción de blocks tradicionales y tipo lego. Dicha producción equivale a 500 recamaras adicionales que se estarán operando, en una primera etapa, en los municipios de Lerdo, Santa Clara, Nazas, Rodeo, Peñón Blanco y Pueblo Nuevo, con ello el beneficiario puede autoconstruir su vivienda sin necesidad de conocimientos técnicos.

26. Establecer y promover una adecuada oferta financiera y de nuevos productos a la población con necesidades de soluciones de vivienda

En términos de rezago por calidad y espacios de la vivienda, las estimaciones del CONEVAL reportan en su informe de pobreza y evaluación 2018 de Durango, que la situación actual de Estado -basándose en la información de la encuesta ENIGH 2018; es de aproximadamente 105 mil 300 personas en esta situación, de los componentes de la carencia por calidad y espacios de la vivienda, y problemas de hacinamiento en 59 mil 700 personas.

Otro de los componentes es la población que habitan viviendas con techos de material endeble, registrándose seis mil 700 personas en estas condiciones, asimismo, la población en viviendas con pisos de tierra asciende a 23 mil 900 personas y por último la población en viviendas con muros de material endeble es de seis mil 100 personas.

Debido a la difícil situación en la estrechez de los recursos a nivel federal en materia de vivienda, se vio la necesidad de buscar nuevas gestiones de recurso, una de estas gestiones fue manera internacional con la Fundación Vivienda Responsabilidad y Liderazgo, para la construcción de 401 recámaras adicionales, de las cuales 130 recámaras adicionales, se encuentran terminadas y 271 se encuentran en proceso. Así mismo, 150 pisos firmes con la mezcla de recursos entre la Fundación Vivienda Responsabilidad y Liderazgo y el recuso estatal, la suma asciende a 27 millones de pesos.

Así mismo, se realizaron gestiones con el Gobierno Federal, a través de la CONAVI, en el cual se aportaron 16 millones 518 mil 46 pesos, y esto mezclado con la aportación del Gobierno Estatal y Municipal, así como, con la aportación de los beneficiarios de los programas de vivienda en sus diferentes modalidades, se logró disminuir los índices de pobreza, a través de mil 734 acciones en las modalidades de autoproducción de vivienda, vivienda nueva, cuartos adicionales, pisos firmes e impermeabilizante, a beneficio de seis mil 656 personas en 21 diferentes municipios de la entidad, distribuidos de la siguiente manera:

Autoproducción de vivienda: para asegurar la mezcla de subsidios y recursos de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, y de la aportación de los beneficiarios, se lograron establecer los convenios de colaboración para que 70 familias de los Municipios de Gómez Palacio y Nuevo Ideal, se beneficiarán con el otorgamiento de una vivienda nueva a través del "Programa Autoproducción de Vivienda", con una inversión total de 16 millones 939 mil pesos, para beneficio de 280 personas.

Ampliación de Vivienda: para garantizar la mezcla de subsidios y recursos de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal y de la aportación de los beneficiarios, se lograron establecer los convenios de colaboración para que 879 familias de nueve diferentes municipios en el Estado, se beneficiaran con la construcción de un cuarto adicional a la vivienda, a través del "Programa Ampliación de Vivienda", con una inversión total de 59 millones 393 mil pesos, para beneficio de tres mil 516 personas.

Piso Firme: Para garantizar la mezcla de subsidios y recursos del Gobierno Estatal, de la fundación VRL y la aportación de los beneficiarios, se lograron establecer los convenios de colaboración para que 276 familias, se beneficiaran con la construcción de un piso firme, a través del Programa de Mejoramiento de Vivienda, con una inversión total de dos millones 527 mil pesos, para beneficio de mil 104 personas en los municipios de Nazas, Durango y Panuco de Coronado.

27. Disminuir el rezago de regularización de la tenencia de la tierra que existe en la entidad

Con el objetivo de disminuir el rezago en la tenencia de la tierra, se implementó el Programa de Regularización, el cual atiende a los asentamientos irregulares que carecen de títulos de propiedad, como consecuencia de su creación por invasión, compra ilegal o fraccionamiento informal; o bien, por la urbanización de predios con un uso distinto al urbano, se realizó la entrega de 800 títulos de propiedad en once diferentes municipios del Estado, con un beneficio directo a tres mil 200 habitantes.

28. Impulsar y promover la adquisición de reserva territorial

En el Estado de Durango se desarrollan, ejecutan, promueven esquemas, instrumentos, mecanismos y programas de financiamiento, para la dotación de suelo y vivienda, para atender a la población en situación de pobreza, riesgo o vulnerabilidad.

29. Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento y fomentar su buen uso

El agua como elemento sustancial para la vida, debe considerarse como un factor de justicia social, por lo que se debe garantizar que todos los



Mejoramiento de vivienda en Peñón Blanco



Agua potable y drenaje en Santiago Papasquiaro

mexicanos tengan acceso al recurso de manera suficiente, asequible, de buena calidad y oportunidad para que se convierta en un elemento que contribuya a disminuir la pobreza y propicie el bienestar social.

Además de reconocer formalmente al agua como un derecho humano y expresar que la voluntad de dar contenido y efecto a este derecho, puede ser una forma de alentar a las comunidades y a los gobiernos para intensificar sus esfuerzos y satisfacer las necesidades humanas básicas.

De manera continua se han instrumentado métodos para modernizar los procesos para brindar el suministro del agua requerida para el consumo humano, así como para el tratamiento de las aguas residuales y su disposición final buscando reducir el impacto en el medio ambiente.

Un entorno saludable para los habitantes de cualquier comunidad, se logra dotándolos de agua con calidad y tratamiento de sus aguas residuales, para mejorar la calidad de vida propiciando con ello condiciones más amigables con el medio ambiente.

Con esa convicción, se logró coordinar con las diferentes instituciones de la administración pública, acciones en materia hidráulica y para este período se realizaron -con la participación federal, estatal y municipal-, obras y acciones que brindaron solución a las demandas de diversos grupos sociales, en los que se ha dado preferencia a los de mayor marginación, beneficiando a 242 mil 384 habitantes de todo el Estado, con una inversión estimada de 236 millones de pesos.

Con el fin de dar mantenimiento a las redes de agua potable y alcantarillado, se realizaron acciones de desinfección en los sistemas de abastecimiento y distribución del agua, beneficiando a la población de los 39 municipios del Estado, mediante la instalación y reposición de equipos hipocloradores, refacciones para equipos, monitoreos de cloro residual, rehabilitación de equipos de desinfección, utilización de equipos colorimétricos, hipoclorito de calcio, suministro y distribución de desinfectantes, y protección de fuentes de abastecimiento, lo que ha permitido brindar agua de calidad a la población.

Solamente en este aspecto, se ha trabajado en 180 localidades con un total de un millón 66 mil 747 habitantes beneficiados, con una inversión total de tres millones 483 mil pesos.

Adicionalmente, se ha dado difusión de la cultura y el buen uso del agua, mediante el manejo y aplicación de diversas acciones; en especial con la educación y la cultura como piezas fundamentales para transformar valores, creencias y conductas, a favor del manejo sustentable del agua y el medio ambiente, mediante la difusión en los centros recreativos, comunidades y escuelas; y la celebración de convenios de colaboración con los diferentes organismos operadores.

El Gobierno del Estado ha promovido el uso eficiente de este recurso, en aras de reducir su desperdicio, sobre explotación y deterioro de su calidad.

Con el propósito de difundir la cultura y el buen uso del agua, se ejecutó el "Programa Cultura del Agua" en los 39 municipios del Estado donde se realizaron 600 acciones de capacitación, cursos, eventos y fortalecimiento sobre la adquisición de conocimientos sobre el aprovechamiento racional del agua, cumpliendo con la promoción y difusión de los valores que generen una disposición eficiente de este vital líquido en el estado y estar en condiciones de garantizar en mediano y largo plazo la disponibilidad del mismo en cantidad y calidad, lo que se traducirá a una mejor calidad de vida para los duranguenses, para ello se asignaron un millón 600 mil pesos.



A cuatro años de un Gobierno con Sentido Humano

La construcción del cambio en Durango se puede medir con resultados positivos en el combate a la pobreza extrema, gracias al esfuerzo de todos y a la responsabilidad con la que se asumió este reto.

Tan solo en los primeros dos años de Gobierno se ha logrado reducir en un 0.6 por ciento la pobreza extrema llegando a 2.2 por ciento, lo que significa que nueve mil 500 duranguenses dejaron esta carencia que mide el CONEVAL; una disminución de tres veces más que el promedio nacional ubicado en el 0.2 por ciento.

De esta manera, se ha impactado en la condición de vida de un millón y medio de duranguenses, mediante la realización de más de 106 mil obras, acciones y servicios básicos, que han llevado de agua potable, drenaje, electrificación y vivienda, con una inversión de cinco mil 457 millones de pesos

Durango cambió cuando se establecieron estrategias de coordinación entre los distintos niveles de Gobierno para abatir la pobreza.

	Acciones 2019-2020		Acciones 2016-2020	
Tipo de proyecto	No.	Inversión (millones)	No.	Inversión (millones)
Agua y drenaje	716	512,364,138	3,354	2,070,230,830
Electrificación	304	155,565,151	1,684	720,620,712
Vivienda	16,865	327,566,463	98,343	1,327,328,015
Otros proyectos	625	404,864,759	2,913	1,339,437,537
Total	**18,510**	**1,400,360,512**	**106,178**	**5,457,617,097**

Fuente: Registros internos

De manera especial, a través del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social (FAIS), se realizaron más de 89 mil obras sociales beneficiando de los 39 municipios de la Entidad, sin distingos ni condiciones partidistas, con una inversión del orden de los cuatro mil 200 millones de pesos, que favorecieron en el combate a la pobreza.

De esta manera, gracias a la mezcla de recursos de este fondo con todos los municipios, se logró avanzar para abatir el rezago histórico y mejorar las condiciones de vida de los duranguenses.

En estos cuatro años de Gobierno, se realizaron más de 98 mil acciones en vivienda con una inversión de más de mil 300 millones de pesos.

El cambio se ve porque se ha decidido terminar con los pisos de tierra, y este año se beneficiará a más de siete mil familias con acciones integrales de reconversión que incluyen piso firme, techo seguro, muros, baño y la tranquilidad de tener una vivienda digna que mejore su calidad de vida.

La discapacidad, hoy es visible y se atiende con sensibilidad y responsabilidad, a través de la construcción de cuatro Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) que han beneficiado 265 mil duranguenses con una inversión de más de 130 millones de pesos, que hoy son patrimonio de las familias duranguenses.

Además, la Ruta Azul con 22 unidades que han significado una inversión de 37 millones 600 mil pesos, presenta un noble e importante servicio de transportar de manera segura, digna y gratuita a los centros de terapia, escuelas, zonas comerciales y trabajos a las personas con discapacidad.

Se trata de un programa pionero que cubre los puntos más importantes de los municipios de Durango, Gómez Palacio, Tlahualilo, Santiago Papasquiaro y Pueblo Nuevo, brindando 170 mil 732 servicios 100 por ciento gratuitos; con autobuses con características especiales que los hacen accesibles para personas con movilidad reducida.

Es una gran satisfacción ver cómo se transforma la vida a una persona que por alguna discapacidad no podía caminar, y hoy, gracias a las unidades de rehabilitación lo puede hacer. Este es el cambio que juntos estamos impulsando.

El Sistema Estatal DIF y el Centro Estatal de Cancerología convocó a la solidaridad de los duranguenses para reunir los recursos necesarios para la adquisición del equipo de Braquiterapia de Alta Tasa de Dosis con aplicadores para tratar cáncer cervicouterino, próstata y de piel, con el que se disminuye el tiempo de tratamiento por paciente, de dos días a unas horas.

Se trata de un equipo incluye cama, equipo de braquiterapia con accesorios, ultrasonido y un Arco en C de rayos x, además del láser para el Tomógrafo.

Gracias a la voluntad de muchos sectores sociales y la donación de las utilidades de la Feria Nacional Durango, la Subasta Ganadera y la cena mexicana que organizó el DIF, con la entusiasta participación de su plantilla laboral, se reunieron los más de 11 millones de pesos que costó dicho equipo. Se seguirá trabajando por ofrecer servicios de salud disminuyendo los tiempos y el sufrimiento de los pacientes que padecen la enfermedad.

Con el Programa Preventivo Salud Integral -único a nivel nacional-, dedicado a la detección y prevención gratuita de enfermedades metabólicas, dentales, nutricionales y de afecciones visuales en niñas y niños en edad escolar y matriculados en escuela pública; se han invertido casi 75 millones de pesos, gracias a la participación de Fundación Vizcarra.

Se atendieron 170 mil alumnos de mil 885 escuelas de nivel primaria; donde se realizaron valoraciones de talla y peso, exámenes de salud bucal, estudios de laboratorio y exámenes optométricos que derivaron en la entrega gratuita de más de 46 mil lentes, detección de un 29.05 por ciento de sobrepeso y obesidad, 8.54 por ciento de bajo peso, así como tres casos de Leucemia, 14 casos de diabetes mellitus tipo uno y 11 casos de anemia a los que se les brinda ya la atención médica necesaria.

Con la mejora en cantidad y calidad de los apoyos alimentarios y la entrega directa por parte del Sistema Estatal DIF, en coordinación con los Sistemas Municipales DIF, en estos cuatro años se han otorgado más de dos millones 300 mil paquetes alimentarios a 462 mil beneficiarios, con una inversión superior a los 788 millones de pesos.

EDUCACIÓN

Durango sigue siendo uno de los Estados que sigue aportando más recursos a la Educación de manera directa, invirtiendo casi cinco mil millones de pesos a este rubro de manera anual, para generar servicios educativos de alta calidad y una mejor formación de las niñas, niños y jóvenes.

De manera especial, destaca la inversión de mil 933 millones de pesos que se ejercieron en dos mil 149 acciones de infraestructura en más de mil 153 escuelas, en las cuales se construyeron 519 aulas, 29 laboratorios, 21 talleres, 174 sanitarios, 36 edificios de oficinas administrativas, 15 bibliotecas y 880 obras de rehabilitación, beneficiando a más de 120 mil alumnos de educación básica, media superior y superior.



El cambio es una realidad y tiene resultados concretos: Nueve mil 329 personas mayores de 15 años fueron alfabetizadas; y hoy 98 de cada 100 duranguenses, saben leer y escribir; además, se incrementó el grado promedio de escolaridad al pasar 9.1 a 9.5, lo que significa, que al inicio de la administración el común era tercero de secundaria, y ahora se afianza al cursar el primer grado de bachillerato.

Se incrementó la cobertura de educación superior del 29.24 al 32.39 por ciento, con un aumento de tres mil 784 alumnos inscritos en este nivel, lo que significa que 32 de cada 100 jóvenes, cursan la educación profesional.

La cobertura y calidad en la educación fue una de las prioridades de este Gobierno, y de acuerdo con cifras de CONEVAL, se logró disminuir el rezago educativo de 11 mil 32 duranguenses que concluyeron su educación básica.

Por otra parte, un reto importante era atender el índice de deserción escolar en primaria, dado que en 2016 era del 0.88, es decir, mil 920 alumnos no terminaban el ciclo escolar, mientras que, en 2020, este fenómeno se disminuyó al 0.67 por ciento, esto significa que 99 alumnos de cada 100 estudiantes de este nivel terminaron sus estudios.

En cuanto al personal docente, se regularizaron mil 39 trabajadores que desempeñaban sus funciones en un centro de trabajo distinto al que tenía registrado FONE y se basificaron tres mil 613 plazas para dar certeza y seguridad laboral a dos mil 859 trabajadores, además de regularizar a ocho mil 74 docentes que presentaban inconsistencias en su participación dentro del Programa de Carrera Magisterial.

Ante la contingencia de la pandemia COVID-19, se reconvirtió el Servicio Educativo Público de clase presencial al esquema virtual para evitar el contagio, implementando la estrategia de "Aprende en Casa" con la participación de todos los docentes, el 95 por ciento de alumnado y el apoyo de los padres de familia.







El cambio del sector salud permite hacer frente a la pandemia

Al inicio de este gobierno, se asumió el compromiso de rehabilitar el sistema de salud en el Estado y se repuso del abandono en que se mantuvo este servicio vital para los duranguenses y del rezago en que se encontraba el sistema en general.

El dato es revelador: En el año 2016 el desabasto en medicinas era del 72 por ciento, cifra jamás registrada en la historia de Durango y de las más altas en todo el país, además se observó una deficiente gestión en el proceso de compra consolidada a nivel nacional de claves de medicamentos y material de curación; y los servicios de salud fueron evaluados como los de menor grado de avance en el país.

El reto no era menor, se contaba con centros hospitalarios inconclusos e inoperantes, déficit presupuestario de poco más de 500 millones de pesos; nómina obesa en la estructura técnico-administrativa; concentración del personal médico en las unidades urbanas, además de informática y estadística deficiente.

A cuatro años de trabajo institucional y decidido, el cambio dio como resultado un mejoramiento en las finanzas, se adquirió equipo médico, medicinas y se rehabilitaron hospitales y centros médicos en beneficio de miles de duranguenses, con una inversión superior a los dos mil millones de pesos.

El compromiso de este Gobierno ha sido apoyar a todas las regiones del estado, de tal manera que la determinación es construir obras no solo en la capital.

En la Laguna, **se rehabilitó el nuevo Hospital de Gómez Palacio,** y en todo el estado se han mejorado y ampliado 15 de los 17 Hospitales Integrales que se tienen, **con beneficio directo a más de 136 mil duranguenses.**

En los municipios de **Durango, Santiago Papasquiaro, Rodeo y Gómez Palacio, se construyó la Red de Frío con la realización de cinco obras.**

En beneficio de más de un millón 500 mil duranguenses, **con la conclusión de la Red de Sangre a través de la construcción de 17 obras en 17 municipios;** logrando a la fecha, una captación de **más de nueve mil unidades de líquido hemático.**

En 99 centros de salud, de los 167 que operan en el Estado, s**e logró mejorar la calidad en la atención médica en consultas y estudios de laboratorio,** beneficiando **a 459 mil 712 duranguenses.**

Se remodeló la Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica del Hospital General Materno Infantil, para dotar de mejores servicios y atención médica en beneficio de las niñas, niños y mujeres que llegan a este nosocomio.

El abasto de medicamento y material de curación en todas las unidades médicas, se incrementó a **más del 85 por ciento**.

Fueron destinados fondos para conservar a todo el personal de salud que laboraba en el Seguro Popular y para ampliar de manera significativa la plantilla de médicos y enfermeras, aumentando la capacidad de atención a la salud, y de manera especial, **permitiendo así, enfrentar de mejor forma la pandemia por el Covid19.**

Al interior del estado, se fortaleció la atención de los servicios de 62 unidades médicas, mediante su acreditación y certificación, además del trabajo **a través de las Caravanas de la Salud, la Red de Telemedicina y el Programa Médico en tu Casa.**

Se obtuvo la identificación nacional como establecimiento en salud, con la asignación de las CLUES (Clave Única de Establecimiento en Salud); que no contaban con este registro, y **también se logró la acreditación que limitaba la gestión de más recursos para los Hospitales:**

- General 450,
- General Materno Infantil y
- Centro Estatal de Cancerología,

Debido al adecuado manejo de las finanzas del Estado, a las medidas de austeridad aplicadas con anticipación y al compromiso con la transparencia en el manejo de los recursos, ha cambiado la realidad con la adquisición de nuevo equipamiento en el sistema de salud:

14 lámparas quirúrgicas, con una inversión de **tres millones 600 mil pesos;**

73 básculas electrónicas, con un costo de **775 mil pesos**;

14 ventiladores volumétricos, con una inversión de **siete millones 800 mil pesos**;

117 camas clínicas electromecánicas, con una inversión de **11 millones 600 mil pesos;**

Mobiliario y equipo de oficina, con una inversión de **dos millones 900 mil pesos;**

39 minisplits, con una inversión de **573 mil pesos;**

Un ventilador volumétrico neonatal pediátrico, con un costo de **un millón 100 mil pesos.**

Un electroencefalograma, con un costo de **650 mil pesos;**

15 lámparas quirúrgicas doble, con una inversión de **tres millones 800 mil pesos.**

307 esfigmomanómetros, con una inversión de **430 mil pesos;**

12 unidades radiológicas dentales, con una inversión de **758 mil pesos;**

Un autoclave, con un costo de **116 mil pesos;**

47 mesas de exploración universal, con una inversión de **671 mil pesos;**

Dos unidades de anestesia general, con una inversión de **un millón 200 mil pesos;**

Cuatro carros rojos, con inversión de **740 mil pesos;**

Un equipo portátil para tamiz auditivo, con una inversión de **721 mil pesos;**

Dos ultrasonografos diagnóstico en tiempo real, con un costo de **850 mil pesos**,

11 equipos de cardiotocógrafos, con una inversión de **495 mil pesos;**

66 juegos de equipo médico quirúrgico, con costo de **396 mil pesos**;

Cinco microscopios, con un costo de **250 mil pesos;**

Una incubadora microbiológica, con un costo de **490 mil pesos**;

Cuatro desfibriladores bifásicos, con costo de **306 mil pesos;**

Un colposcopio, con inversión de **150 mil pesos;**

Equipo médico menor e instrumental para laboratorio, con un costo **superior a los dos millones pesos;**

Para atender a las comunidades más alejadas, se ampliaron los servicios de salud mediante acciones concretas:

- Se fortaleció la atención médica en las Caravanas de la Salud, con la adquisición de 20 vehículos nuevos; 15 camionetas con camper 4x4, dos camionetas compactas (pick up) para mantenimiento de infraestructura y equipo médico, además de tres ambulancias; beneficiando a más de 77 mil habitantes de zonas alejadas y de difícil acceso, con una inversión de 12 millones de pesos.



- Se logró certificar 19 comunidades como Promotoras de la Salud en todo el Estado, capacitando a 36 elementos de personal de salud, 252 agentes y tres mil 785 procuradoras, beneficiando a más de 21 mil habitantes; además se instaló la Red Duranguense de Municipios por la Salud, con una inversión de dos millones 415 mil pesos.

- El Programa Médico en tu casa continúa realizando las visitas de control domiciliario a más de seis mil 500 pacientes, que por su condición física no pueden asistir a consulta a las unidades de salud. Este año se atendieron a mil 807 pacientes.

- A través de Telemedicina se ha proporcionado tres mil 195 consultas de especialidad, facilitando con esto que personas que habitan en localidades alejadas puedan acceder a servicios médicos, evitando gastos en el transporte y hospedaje de los pacientes y sus familiares; en el último año se otorgaron mil 55 consultas. Ahora este modelo fortalece los servicios médicos de la Red Estatal de Centros de Rehabilitación del DIF, por lo que atiende a personas con discapacidad de los municipios de Durango, Gómez Palacio, Santiago Papasquiaro, Pueblo Nuevo y Vicente Guerrero. La inversión asciende a tres millones de pesos.

- Se gestionó ante el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), 62 millones 500 mil pesos para el Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral. Dichos recursos se ejercieron en personal médico, compra de medicamentos, equipo médico básico, pago a los recursos humanos y mejoramiento de la infraestructura física en el primer nivel de atención.

La dimensión y trascendencia de haber hecho las acciones antes mencionadas, se convirtió en un importante aliado para enfrentar con entereza y capacidad de respuesta la pandemia del COVID-19; principalmente, para brindar una minuciosa atención a los pacientes que ingresaron a los centros hospitalarios.

La prioridad será siempre, el mejorar la atención médica de aquellas personas que no tienen seguridad social laboral y que demandan servicios de salud personalizados, diagnósticos acertados y medicamentos que curen su padecimiento.

Por eso, desde el inicio de la administración, se trabajó en el mejoramiento de la atención directa al paciente, a través de infraestructura física, equipamiento, recursos humanos, abastecimiento de medicamento y material de curación; lo que permitió optimizar los recursos aplicados para la salud de los duranguenses y afrontar el desafío que generó la pandemia COVID-19 de la mejor manera posible.



Indicadores Eje 2

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2016	2017	2018	2019
Desarrollo social con inclusión y equidad	Pobreza	Población en situación de pobreza	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx	35.99%		37.30%	**
Desarrollo social con inclusión y equidad	Pobreza	Población en situación de pobreza moderada	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx	33.22%		35.1%	**
Desarrollo social con inclusión y equidad	Pobreza	Pobreza extrema	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx	2.77%		2.20%	**
Desarrollo social con inclusión y equidad	Pobreza	Rezago educativo	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx	14.43%		13.60%	**

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2016	2017	2018	2019
Desarrollo social con inclusión y equidad	Pobreza	Carencia por acceso a los servicios de salud	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx	14.09%		13.10%	**
Desarrollo social con inclusión y equidad	Pobreza	Carencia por acceso a la seguridad social	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx	49.04%		48.10%	**
Desarrollo social con inclusión y equidad	Vivienda	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx	8.09%		5.70%	**
Desarrollo social con inclusión y equidad	Cohesión social	Carencia por calidad y espacios en la vivienda	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx	7.02%		4.80%	**

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2016	2017	2018	2019
Desarrollo social con inclusión y equidad	Cohesión social	Carencia por acceso a la alimentación	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). https://www.CONEVAL.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx	18.59%		18.80%	**
Bienestar social para el desarrollo	Cohesión social	Tasa de mortalidad infantil (Defunciones de niños menores de 1 año de edad por cada mil nacidos vivos)	Catálogo Nacional de Indicadores. Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG). INEGI. http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.1&ind=6300000011&gen=146&d=n Indicadores de Resultado de los Sistemas de Salud. http://www.gob.mx/salud/documentos/indicadores-de-resultado-de-los-sistemas-de-salud?state=published	14.86	15.2	14.25	14.28
Desarrollo social con inclusión y equidad	Cohesión social	Tasa de trabajo infantil	Encuesta Nacional de Empleo / Módulo de trabajo infantil. INEGI		11.20%		**
Desarrollo social con inclusión y equidad	Cohesión social	Índice de envejecimiento	Consejo Nacional de Población (CONAPO). https://www.gob.mx/conapo/articulos/envejecimiento-en-mexico?idiom=es	23.00%	23.82%	24.71%	25.68%
Desarrollo social con inclusión y equidad	Cohesión social	Razón de dependencia por vejez	Consejo Nacional de Población (CONAPO). Indice de envejecimiento	10.60%	10.77%	10.97%	11.18%
Desarrollo social con inclusión y equidad	Cohesión social	Porcentaje de adultos mayores que no cuentan con seguridad social	Encuesta Intercensal 2015 (INEGI). http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/				**

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2016	2017	2018	2019
Desarrollo social con inclusión y equidad	Cohesión social	Porcentaje de hogares con jefatura femenina	INEGI. Encuesta Nacional de los Hogares (ENH). http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enh/2016/default.html INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/	27.9%	29.10%		*
Desarrollo social con inclusión y equidad	Cohesión social	Índice de desigualdad de género	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/PNUDMx_Base_IDHyG_Web_VF.xlsx?download	0.7	0.699		*
Desarrollo social con inclusión y equidad	Cohesión social	Remesas (millones de dolares)	http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA79	603.9663	669.7031	805.1000	870.0000
Bienestar social para el desarrollo	Salud	Esperanza de vida al nacer	SINAIS/CONAPO/ Tabulados - Inegi www.inegi.org.mx › app › tabulados	75.71	75.68	74.92	74.68
Bienestar social para el desarrollo	Salud	Camas censables por cada cien mil habitantes	http://www.gob.mx/salud/documentos/indicadores-de-resultado-de-los-sistemas-de-salud?state=published	0.96	0.96	0.95	0.98
Bienestar social para el desarrollo	Salud	Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud	Microregionalización Operativa SSD	0.48	0.47	0.46	-----
Bienestar social para el desarrollo	Salud	Razón de médicos en instituciones de salud por cada cien mil habitantes	http://www.gob.mx/salud/documentos/indicadores-de-resultado-de-los-sistemas-de-salud?state=published	195.15	194.5	191.62	192.58

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2016	2017	2018	2019
Bienestar social para el desarrollo	Salud	Mortalidad materna	http://www.gob.mx/salud/documentos/indicadores-de-resultado-de-los-sistemas-de-salud?state=published https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/432539/MM_2019_SE03.pdf	40.1	29.2	45.8	50.5
Bienestar social para el desarrollo	Salud	Mortalidad infantil	http://www.gob.mx/salud/documentos/indicadores-de-resultado-de-los-sistemas-de-salud?state=published	14.86	15.2	14.25	14.28
Bienestar social para el desarrollo	Educación	Eficiencia terminal de educación primaria	http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html	98.20%	96.00%	94.60%	95.50%
Bienestar social para el desarrollo	Educación	Eficiencia terminal de educación secundaria	http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html	79.70%	81.30%	79.0%	79.6%
Bienestar social para el desarrollo	Educación	Eficiencia terminal de media superior	http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html	58.7	60.5	59.5%	57.3%
Bienestar social para el desarrollo	Educación	Cobertura en educación superior (incluye al sistema no escolarizado)	http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html	35.80%	37.30%	38.40%	32.3%
Bienestar social para el desarrollo	Educación	Grado promedio de escolaridad (años)	http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html	9.14	9.26	9.40	9.50
Bienestar social para el desarrollo	Educación	Analfabetismo	http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html	2.9	2.7	2.5	2.3
Bienestar social para el desarrollo	Deporte	Tasa de participantes en la olimpiada nacional por cada cien mil habitantes	http://olimpiadanacional2019.conade.gob.mx/TablaEficiencias.aspx	17.6	16.3	11.06	22.73
Bienestar social para el desarrollo	Deporte	Promedio de medallas en la olimpiada nacional por participación (eficiencia)	http://olimpiadanacional2019.conade.gob.mx/TablaEficiencias.aspx	12.50%	11.00%	12.40%	30.40%
Vivienda y servicios que brindan calidad de vida	Vivienda	porcentaje de viviendas con pisos de tierra	INEGI. Encuesta Nacional de los Hogares (ENH)	0.89%	1.05%		*
Vivienda y servicios que brindan calidad de vida	Vivienda	Porcentaje de viviendas con techos de materiales de construccion fragiles	INEGI. Encuesta Nacional de los Hogares (ENH)	0.17%	0.21%		*
Vivienda y servicios que brindan calidad de vida	Vivienda	Porcentaje de viviendas con paredes de materiales de construccion fragiles	INEGI. Encuesta Nacional de los Hogares (ENH)	0.20%	0.15%		*
Vivienda y servicios que brindan calidad de vida	Vivienda	Porcentaje de personas en condicion de hacinamiento	INEGI. Encuesta Nacional de los Hogares (ENH)	7.08%	6.46%		*
Vivienda y servicios que brindan calidad de vida	Vivienda	Diponibilidad de agua entubada en la vivienda o el terreno	INEGI. Encuesta Nacional de los Hogares (ENH)	97.27%	97.86%		*
Vivienda y servicios que brindan calidad de vida	Vivienda	Disponibilidad de energia electrica	INEGI. Encuesta Nacional de los Hogares (ENH)	99.43%	99.83%		*
Vivienda y servicios que brindan calidad de vida	Vivienda	Promedio de habitantes por viviendas	INEGI. Encuesta Nacional de los Hogares (ENH)	3.90	3.76		*

*Información no disponible por falta de publicación del instrumento.
**Información no disponible por período del instrumento.





EL CAMBIO SE VE

Eje 3

Estado de Derecho

4 INFORME GOBIERNO DEL ESTADO DURANGO 2019-2020

Principales resultados de Estado de Derecho

La promoción de una cultura de paz y respeto a las leyes e instituciones, garantizar los derechos fundamentales, brindar seguridad, certeza jurídica y acceso a la justicia, ha sido la tarea del Tercer Eje, con el compromiso fundamental de trabajar por las familias duranguenses y ser factor de desarrollo político, social y cultural de la Entidad.

De esta manera, el cambio se ve con la construcción de un Durango Seguro que ha transitado de un modelo meramente reactivo como lo se recibió la administración, a un modelo de Seguridad Ciudadana que coloca en el centro de sus políticas públicas al ciudadano y la cultura de la prevención del delito.

Además, en cumplimiento con la obligación de brindar seguridad, como lo establece el Artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; se fortaleció la coordinación y colaboración entre los tres órdenes de Gobierno, la Secretaría de la Defensa Nacional, los gobiernos estatales vecinos y los 39 alcaldes, para trabajar en una estrategia conjunta para cuidar la seguridad a los duranguenses.

En ese sentido, el Gobierno del Estado ha trabajado con empeño para mejorar el Estado de Derecho en la Entidad, priorizando políticas e implementando acciones de prevención social ante la violencia y el delito, la procuración de justicia y reinserción social con sentido humano.

Seguridad Pública y Prevención del Delito

El cambio en seguridad pública y prevención del delito, es una realidad, ya que el resultado de las mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz y la Seguridad ha propiciado el trabajo interinstitucional para mantener la seguridad en todas las regiones del Estado.

Adicionalmente la firma del Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de Seguridad con los 39 municipios, originó que, por primera vez en 35 de ellos, la Policía Estatal se encuentre al mando y se hayan realizado 20 mil 326 acciones coordinadas por la corporación.

Durante la presente administración estatal, se ha logrado que Durango se ubique entre las 10 entidades con mejor percepción de seguridad, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE 2019).



Procuración de Justicia

Durango consolida el cambio al ubicarse entre los primeros lugares a nivel nacional, certificando al 90.3 por ciento de la fuerza de las corporaciones del Estado, una calificación que superó la meta propuesta por el Centro Nacional de Evaluación y Acreditación

Adicionalmente, según la ENVIPE 2019, se ha mejorado la percepción de disposición de ayuda de la corporación en un cuatro por ciento en comparación con 2016, un 5.1 por ciento el desempeño y un 20.8 la confianza, resultados que permitirán seguir avanzando en los próximos dos años para superar lo que se ha logrado.

Por eso, se equipó al personal de Procuración de Justicia con 40 vehículos, los cuales se entregaron a las áreas operativas, para proteger la seguridad de los duranguenses.

Reinserción Social

Dando seguimiento al fortalecimiento de la seguridad y la dignificación penitenciaria, se están realizando adecuaciones para la apertura de un penal femenil con una inversión programada superior a los nueve millones de pesos; además, se entregaron uniformes, equipo de protección y seguridad, equipo médico y material para talleres, por un monto de 12 millones 755 mil pesos.

De igual manera, se trabajó en el mantenimiento y obras de la construcción de espacios en la infraestructura penitenciaria en la Entidad y en las instalaciones de la Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares y de la Suspensión condicional del proceso en la Región Laguna, por un monto de 680 mil pesos.

Objetivos del Eje 3 y sus resultados

Seguridad Pública y Prevención del Delito

1. Instrumentar un modelo integral de seguridad pública que garantice el estado de derecho, el orden y la paz social

Con el propósito de reducir los índices de inseguridad y elevar la percepción de paz y tranquilidad, gracias al diseño de una política en ese sentido, Durango se ha ubicado entre las entidades más pacíficas al posicionarse en el octavo lugar nacional del Índice de Paz en México 2020, lo que significó avanzar siete posiciones en lo que va de esta administración.

Como resultado de las mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz y la Seguridad, se diseñaron y realizaron a través de la Policía Estatal, 833 acciones en las Bases de Operaciones Mixtas (BOM), que ubicaron a Durango entre los 10 Estados con menor tasa por 100 mil habitantes en los delitos de homicidio doloso y secuestro, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; además se mantiene una estrecha colaboración con autoridades de los estados colindantes, firmado convenios con Coahuila, Chihuahua y Zacatecas para mejorar las condiciones de seguridad.

A fin de homologar la estructura de despliegue territorial de las corporaciones estatales de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia, se reorganizaron las Comisarías Regionales de la Policía Estatal, con lo que se optimiza el capital humano, material y económico para mejorar el servicio.

Propiciando una mayor coordinación y trabajo interinstitucional para mantener la seguridad en todas las regiones del Estado, se firmó el Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de Seguridad con los 39 municipios y por primera vez en 35 de ellos está al mando un elemento de la Policía Estatal, realizando 20 mil 326 acciones coordinadas por la corporación.

Se llevó a cabo la Primera Conferencia Estatal de Seguridad Pública Municipal con la participación de los Directores de Seguridad Pública tomando acuerdos para mejorar la coordinación y la operación policial.

Fortaleciendo la regulación y supervisión de las empresas de seguridad privada e impulsando la prevención del delito, se reforzó la colaboración con los Servicios de Seguridad Privada, los cuales ofrecen a los Estados un recurso que, debidamente regulado, puede contribuir de manera apreciable a la reducción de la delincuencia y al refuerzo de la seguridad de la comunidad, especialmente mediante el intercambio de información con las corporaciones policiales, logrando una supervisión constante a las 57 empresas que conforman el Padrón Estatal, incrementando un 17 por ciento el registro de personal con respecto al año anterior.

Una de las políticas más eficaces para recuperar la tranquilidad y fortalecer la estabilidad social es el desarrollo de instituciones de seguridad que cuenten con la aprobación y la confianza de la ciudadanía.

Al respecto, la percepción de confianza en la Policía Estatal mejoró un 14.3 por ciento en comparación con el 2018, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE 2019), esto como resultado de las 38 mil 663 acciones de inspección, vigilancia y seguridad además de la certificación del 90.3 por ciento del estado de fuerza de la entidad, ubicándolo entre los cinco primeros Estados del país, con mayor porcentaje de certificados emitidos, así como el primero en la Zona Noreste.

Según la ENVIPE 2019, se ha mejorado la percepción de disposición de ayuda de la corporación en un 6.8 por ciento en comparación con 2018, derivado de las nueve mil 757 acciones

de vinculación y apoyo ciudadano, destacando la actuación del grupo de Reacción ante Contingencias Naturales (RCON), los operativos de apoyo y puntos de control instalados durante la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Además, la misma encuesta muestra que la percepción de desempeño de la Policía Estatal ha mejorado un 8.7 por ciento, siendo la profesionalización un aspecto relevante, capacitando a 451 elementos en temas como el uso legítimo e indebido de la fuerza pública con enfoque a derechos humanos, competencias básicas preventivas, detección e investigación del delito de tráfico ilícito de migrantes y reacción táctica, policía cibernética y formación inicial de policía preventivo, con este último se alcanzó la meta del 100 por ciento de los policías con ésta capacitación.

En el período que se informa, 120 elementos concluyeron el bachillerato y 100 cadetes egresaron del Instituto Superior de Seguridad Pública (ISSPE), el cual obtuvo la constancia "A" que otorga el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, lo que avala el nivel de su capacitación y se brindan herramientas para mejorar la salud emocional de los integrantes de la Policía Estatal, 170 servidores públicos participaron en los cursos y talleres con los temas de "Manejo de Emociones", "Hostigamiento y Acoso Sexual" y "Aspectos depresivos de la temporada decembrina" además se brindaron 54 asesorías psicológicas.

Mejorando el equipamiento y las herramientas que permitan elevar el desempeño de la función pública, se entregaron vehículos, cuatrimotos, uniformes y equipo a la Policía Estatal y Policía Municipal, con una inversión del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de 56 millones 679 mil pesos.

Se dignificó la labor policial y en el marco de la conmemoración del Día del Policía, fueron entregados 306 reconocimientos a los elementos sobresalientes por su valentía y desempeño, además de una gratificación económica que en conjunto asciende a una inversión de tres millones 81 mil pesos; y de manera especial, un reconocimiento a los familiares de dos policías, que lamentablemente perdieron la vida en el cumplimiento de su deber.





Asimismo, por cuarto año consecutivo se realizó un incremento salarial del cinco por ciento, logrando hasta la fecha un acumulado de 30 por ciento desde el inicio de la esta administración, lo cual permitirá fortalecer la economía de los policías.

A fin de contar con instituciones de calidad, certificadas con normas profesionales y estándares internacionales, se iniciaron los trabajos para la acreditación de la Policía Estatal, del C5 y del ISSPE, por la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley, (CALEA, por sus siglas en inglés), teniendo un avance promedio del 40 por ciento.

Gracias a la correcta planeación, administración y ejecución del recurso de Aportaciones para la Seguridad Pública en el Estado de Durango, las dependencias estatales usuarias de este Fondo Federal se han visto beneficiadas por el incremento en el monto destinado para en la Entidad, con una cantidad total de 253 millones 854 mil pesos, para cumplir de mejor manera con las necesidades previstas en cada uno de sus programas y reducir delitos de alto impacto tales como homicidios, secuestros, robo a casa y negocio, y narcomenudeo.

Se logró incrementar el recurso en el Estado en materia de Seguridad Pública con un importe total de 18 millones 750 mil pesos, a pesar de la disminución que se dio a nivel federal en casi la totalidad de los recursos federales transferidos a los Estados, destacando para este año la adecuación y modificación del Centro de Reinserción Social Femenil, el cual al terminar este año fiscal estará operando al 100 por ciento, cumpliendo con la recomendación al Estado por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

2. Privilegiar las acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia bajo la premisa de la participación de todos los sectores sociales

Durante la administración de este Gobierno, se ha logrado que Durango se ubique entre las 10 entidades con mejor percepción de seguridad según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE 2019).

Como resultado de la coordinación y ejecución de esfuerzos y voluntades entre sociedad y gobierno para reducir la vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia, 12 mil 743 personas participaron en 461 acciones de prevención realizadas en coordinación con los Consejos Ciudadanos Municipales, adquiriendo herramientas positivas para una sana convivencia.

Fomentando la participación social en las acciones de prevención y denuncia de la violencia y delincuencia, 337 personas participan en 13 Comités Vecinales conformados en zonas de mayor vulnerabilidad, promoviendo un acercamiento de la autoridad con el ciudadano para mejorar la seguridad en su comunidad.

Los niños, niñas y adolescentes constituyen una población potencialmente vulnerable, para ser víctimas de la violencia tanto en los hogares, las escuelas o la vía pública, por lo que se trabaja a través del Programa Índigo para generar un cambio de percepción en la concepción de conductas violentas y delictivas, atendiendo 10 mil 351 estudiantes de 59 escuelas en 10 municipios, a través de 414 acciones entre pláticas, talleres, actividades artísticas y deportivas.

Asimismo, se promueven la participación directa de los jóvenes en la formulación y aplicación de estrategias para evitar situaciones de violencia mediante el programa GenerAcción Joven, atendiendo a 248 jóvenes a quienes se les apoya para desarrollar y estructurar planes de vida positivos.

Para promover la cultura de la prevención de conductas antisociales generadoras de delitos, se realizó la Semana de la Prevención participando 20 mil niñas, niños, adolescentes y padres de familia en los diversos eventos, destacando la Conferencia Magistral "Retomar, te reto a ser feliz", donde el actor internacional Omar Chaparro interactuó con más de 10 mil jóvenes en la Velaria de la FENADU.

Para propiciar la participación comunitaria que genere una nueva cultura de la legalidad y de respeto, 983 personas acudieron a las 23 Ferias de Arte y Prevención en 10 municipios del Estado realizando actividades de convivencia con toda la familia.

En otro tema, para mejorar la profesionalización de los primeros respondientes, quienes tienen el primer contacto con las víctimas, así como una adecuada canalización de éstas para erradicar los ciclos de violencia, 104 elementos de la Policía Estatal, se capacitaron dentro del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de grupos en Situación de Vulnerabilidad a través del Centro Estatal de Prevención del Delito y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; además capacitados por la misma institución, cuatro elementos de la Policía Estatal cursan el Diplomado en Investigación del Feminicidio y Actuación Policial a fin de conformar la Unidad de Atención al delito de Feminicidio en la corporación.

La violencia familiar se ha constituido como uno de los principales problemas que afectan a la sociedad, ya que no sólo tiene consecuencias directas en las víctimas, sino también en la familia, amigos y en la comunidad, en este sentido el Programa Esmeralda se constituye como un referente en la atención psicológica y jurídica de personas en situación de violencia, atendiendo a 17 mil 994 mujeres y cinco mil 478 hombres que llamaron al 9-1-1, culminando en 106 en denuncias ante otras instancias.

Por su parte, la Unidad Móvil de Rescate atendió 392 casos de violencia extrema en familias, maltrato infantil, omisión de cuidado al menor y al adulto mayor, además la Unidad de Seguimiento brindó acompañamiento legal a 136 casos de los cuales 90 ya han sido concluidos.



Con el propósito de extender los servicios del Programa Esmeralda a los 16 municipios con alerta de género, se capacitaron 26 operadoras de Intervención de crisis en perspectiva de género y enfoque diferenciado; y se adquirieron dos vehículos de rescate, tres vehículos de seguimiento y dos unidades integrales de prevención, con una inversión de 11 millones 200 mil pesos.

Se puso en marcha la Estrategia ZAFIRO, la cual la tiene la finalidad de dirigir los esfuerzos gubernamentales hacia el punto medular donde están sucediendo la mayoría de los delitos, ofreciendo a los duranguenses opciones reales de rescate social a través de la atención en salud mental, la familia, colonias y municipio.

De esta manera, ZAFIRO se consolidó como una estrategia integral que por primera vez conjuntará los esfuerzos que hacen todas las instituciones del Gobierno del Estado en materia de prevención, estableciendo mecanismos de trabajo oportuno, llevando los servicios de psicología, asesoría legal y acercamiento al esquema preventivo y organización comunitaria para mejorar el entorno social, todo esto, agrupado por secciones dentro de una unidad denominada integral de prevención, la cual está equipada con los servicios y la mejor tecnología.

Para promover la participación y organización de grupos de mujeres que les permita cambiar su estilo de vida libre de violencia y saludable, 387 mujeres participaron en las 146 acciones realizadas por el Programa MujerEsMas, asimismo 65 hombres acudieron a los talleres de promoción de la nueva masculinidad logrando así cambiar la percepción de la violencia de género.

Además dentro de las acciones de atención a la alerta de género, 545 alumnos del COBAED Lomas y de la Preparatoria Diurna de la Universidad Juárez del Estado de Durango participaron en los seis conversatorios "Conversando con las y los jóvenes de sus derechos y medidas de seguridad para erradicar la violencia contra las mujeres", así como mil 808 personas asistieron a 21 pláticas de temas relacionados con la violencia de género en los municipios de Durango, Pueblo Nuevo, Mezquital, Canatlán, Vicente Guerrero, Santiago Papasquiaro, Guadalupe Victoria y Rodeo.

3. Consolidar los mecanismos de inteligencia e información en materia de seguridad, mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Impulsando el intercambio eficaz de información para la generación de inteligencia policial, a través de los Centros C5, C4 del Estado y la Unidad Estatal de Análisis de Información, se trabaja en la conversión de la información disponible, para la toma de decisiones precisas, diseño de acciones efectivas y oportunas para la prevención, disuasión y persecución de delitos, así como la atención de emergencias, lo que ha manteniendo una tendencia a la baja en el delito de robo los últimos tres años.

En materia de ciberseguridad mediante el uso de nuevas tecnologías, se llevaron a cabo más de mil 582 ciberpatrullajes, atendiendo reportes por medio de internet tales como: amenazas, acoso, difamación, fraude, usurpación de identidad, extorsión, robo de información confidencial, uso indebido de imágenes, personas desaparecidas, extraviadas o ausentes, pornografía infantil, venta de drogas y armas, de los cuales ocho casos se canalizaron a la Fiscalía General del Estado para su investigación.

Es de destacar la intervención de la Policía Cibernética durante el período de confinamiento por el COVID-19, con la detección de cuatro perfiles en Facebook que incitaban a realizar saqueos en centros comerciales, dando de baja las cuentas y cinco personas resultaron detenidas.

Con el objetivo de fortalecer el uso de tecnologías de la información y la comunicación en materia de seguridad pública, se llevó a cabo la modernización del Sistema de Videovigilancia, permitiendo así su puesta en marcha, el cual tuvo una inversión de 153 millones de pesos.

De igual forma, para mantener el 99 por ciento de disponibilidad de la Red de Radiocomunicaciones que permita la conectividad entre las corporaciones, se realizó el mantenimiento de la misma, así como la actualización tecnológica de un sitio de repetición con una inversión de cinco millones de pesos.

Una de las prioridades de este Gobierno, es mejorar la atención del servicio de emergencias 9-1-1, en este período se redujo un 22 por ciento el tiempo promedio de recepción de llamada, además se llevó acabo el mantenimiento de los sistemas, con una inversión de seis millones 177 mil pesos.

Las llamadas improcedentes al 9-1-1, siguen representando el mayor número del total de llamadas recibidas, en este período fue de 83.5 por ciento, esto significa una reducción del 8.6 por ciento en comparación con el año pasado, gracias a las 58 acciones de concientización sobre el uso responsable que se han emprendido.

Mediante el Sistema 089 Denuncia Anónima, se recibieron dos mil 178 denuncias mismas que fueron canalizadas para su atención y verificar si las acusaciones que realizaron pudieran constituir delitos.

El suministro oportuno y con calidad de información para la alimentación de las bases de datos de Plataforma México son de suma importancia, ya que proporcionan información que apoya el ejercicio operativo de las corporaciones, en este sentido la Entidad obtuvo una calificación promedio de 81 en la evaluación de las bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública, todas por encima de la media nacional hasta por 33.59 por ciento.

Derivado de la entrada en vigor de la Ley Nacional de Detenciones, mil 451 policías preventivos fueron capacitados en el Registro Nacional de Detenciones por el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad.

Otorgando certeza a la situación jurídica y patrimonial de los vehículos, mediante la integración y divulgación de una base de datos confiable, que pueda ser consultada y utilizada por cualquier ciudadano o ente público, de forma gratuita para conocer el estatus legal de cualquier vehículo terrestre en México, el Registro Público Vehicular (REPUVE) incrementó un 235 por ciento la lectura de vehículos registrados en comparación con el año anterior, reforzando las capacidades operativas de los 12 arcos de lectura que se tienen instalados en Durango, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro y Gómez Palacio, dando cobertura a las principales avenidas y de mayor flujo vehicular.

A fin de facilitar la inclusión de los vehículos de procedencia extranjera al Registro Estatal Vehicular, se instalaron módulos itinerantes en los municipios de Canatlán, Cuencamé, San juan del Rio y Santiago Papasquiaro, integrando en conjunto con los módulos de Durango y Gómez Palacio, 12 mil 860 automotores para este propósito, contando con una base de datos de 37 mil 892 unidades, los cuales pueden consultarse en la aplicación móvil que fue diseñada para los elementos policiales y que les permitirá contar con esta información de manera inmediata.



Procuración de Justicia

4. Gestión de nuevos modelos de atención e investigación que garanticen la procuración de justicia.

Con el fin de mejorar el sistema de procuración de justicia, mediante la implementación que garanticen este derecho de los duranguenses, se recibieron un total de 29 mil 257 carpetas de investigación, de las cuales se judicializaron tres mil 406.

Asimismo, entre carpetas iniciadas en el período en referencia, se concluyeron mil 38 carpetas de investigación por acuerdo de no ejercicio de la acción penal, es decir aquellas que no se cuentan con los elementos suficientes para continuar con la investigación.

Además, se determinaron nueve mil 283 carpetas de investigación por archivo temporal, que son aquellas en las que no se cuentan con los datos o indicios para esclarecer los hechos, en caso de tener elementos se procede a la reapertura de la investigación.

Aunado a esto, se obtuvieron 910 sentencias condenatorias, de las cuales, 855 corresponden a procedimientos abreviados y 55 sentencias de juicio oral.

Mientras que en relación al Centro de Operaciones Estratégicas corresponden 698 carpetas de investigación iniciadas, de las cuales se judicializaron 627 y 71 no fueron vinculadas a proceso, 39 suspensiones, se lograron 927 detenciones por el delito de narcomenudeo, siendo 809 hombres y 118 mujeres, incautando un total de 93 mil 49 grs de cannabis, tres mil 754 grs de metanfetamina, 473 grs. de opio y 273 grs de cocaína.

Enriqueciendo y aprovechando las bases de datos delictivas, en la integración de carpetas de investigación se realizaron las siguientes acciones:

- Toma de muestras e ingresos al Sistema de Identificación de Huella Balística (IBIS), respecto de evidencias remitidas al laboratorio por parte de las Unidades de Investigación del Fuero Común y Federal, entre las que destacan 293 muestras (armas, casquillos y proyectiles) respecto a la Licencia LOC 205 y se continuó con la toma de muestras de armas ingresándose 15, dando un total de 308 ingresos en el período que se informa.

- Ingreso de tres mil 772, fichas decadactilares tomadas a personas en calidad de detenidos y/o presentados para investigación y occisos al Sistema Automatizado de Identificación Dactilar (AFIS), mil 222 registros de huellas latentes levantadas de lugares de hechos, lugares de hallazgos y objetos presentados como evidencia; y la obtención de mil 137 HITS de cotejo de Ficha Decadactilar contra Ficha Decadactilar y 252 HITS de cotejo de Ficha Decadactilar contra Huella Latente levantada en lugares de hechos, hallazgos y objetos presentados como evidencia.

- Obtención de 51 perfiles genéticos de cuerpos no identificados, los cuales se ingresaron a la base de datos para posibles cotejos; y 142 perfiles genéticos de referencia de familiares de personas en calidad de desaparecidas, los cuales están en la base de datos para posibles cotejos. De igual forma se dio contestación a 297 colaboraciones relacionadas con cotejos de perfiles de familiares de personas desaparecidas con los perfiles almacenados en la base de datos de cuerpos de personas no identificadas.

- Ingreso a la base de datos AM/PM, específicamente a la plataforma de los datos post mortem, de 14 sitios, 31 puntos de recuperación y 105 casos post mortem en el período que se informa.

Promoviendo una estricta observancia en la emisión de dictámenes periciales, en el período que se informa se realizaron un total de 78 mil 299 dictámenes, informes y opiniones técnicas emitidas, basados en la estricta observancia de las metodologías técnicas y científicas que deben aplicarse a cada una de las disciplinas forenses.

IMPACTO EN DICTÁMENES PERICIALES POR MUNICIPIO

Municipio de Realización	Dictamenes	Municipios	Total
Durango	57,590	Durango, Nombre de Dios, Poanas, Vicente Guerrero, Súchil, Guadalupe Victoria, Panuco de Coronado, Coneto de Comonfort, Canatlán, San Juan del Rio, Rodeo, Mezquital, Pueblo Nuevo, San Dimas y Tamazula	15
Lerdo	19,115	Lerdo, Gómez Palacio, Tlahualilo, Mapimí, San Pedro del Gallo, El Oro, Hidalgo, Indé, Ocampo y San Bernardo	10
Santiago Papasquiaro	1,114	Santiago Papasquiaro, Nuevo Ideal, Tepehuanes, Guanaceví, Topia, Canelas y Otáez	7
Cuencamé	480	Cuencamé, Peñón Blanco, Simón Bolívar, San Juan de Guadalupe, Santa Clara, Nazas y San Luis del Cordero	7
TOTAL	**78,299**		**39**

Fuente interna

De acuerdo a las distintas disciplinas forenses, se da cabal cumplimiento a la normatividad y protocolos existentes a fin de regir el actuar del perito que interviene en cada una de las investigaciones tanto en el descubrimiento, recolección, aportación y análisis de la evidencia, el trato digno y con pleno apego al respeto de los derechos humanos que debemos brindar al tener contacto con la víctima o el presunto responsable del hecho delictivo.

Como parte del proceso de acreditación de laboratorios forenses bajo las normas ISO/IEC/17025, en las especialidades de genética forense, química forense y documentos cuestionados, la norma ISO/IEC/17020 en las especialidades de balística, lofoscopia, criminalística de campo y servicio médico forense, se trabaja en la elaboración de protocolos, manuales, organigramas internos y documentos soporte, de igual forma en capacitaciones a distancia en las especialidades ya mencionadas; y derivado de, los avances se notificó por parte de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de los Estados Unidos de América en México, de la donación al Estado del equipo para el Laboratorio de Genética Forense, con un valor de 92 mil 273 dólares.

Durante esta administración, se tiene por objeto establecer los principios, bases, requisitos y condiciones para la celebración de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal (MASC), que conduzcan a lograr soluciones alternas en la legislación procedimental penal, haciendo uso de la mediación, conciliación y justicia restaurativa, de aquellas denuncias que se ingresaron a través del Departamento de Inmediata Atención o por las distintas Unidades de Investigación y Litigación, dando un total de cinco mil 501 carpetas a MASC, de las cuales cuatro mil 467 fueron resueltas por las diversas formas de conclusión establecidas en la ley correspondientes al período que nos ocupa y recibidas con anterioridad, de estas se resaltan mil 651 Acuerdos Reparatorios y mil 508 por perdón legal, resultando en total tres mil 159, en los cuales de inmediato se cubrió o estableció la Reparación del Daño a favor de las víctimas.

Es importante resaltar, que durante este período que se informa, se recuperaron a favor de las víctimas del delito por concepto de reparación del daño un importe de 16 millones 267 mil pesos.



En el Centro de Justicia para las Mujeres, en el período que nos ocupa se atendieron tres mil 106 usuarias, y actualmente se hace una medición de impacto en aquellas acciones que tienen como resultado un proceso penal o civil legalmente fundado y motivado ante el Ministerio Público y llevado ante el Juzgado correspondiente.

Respecto a los servicios que se ofrecen en dicho Centro de Justicia, este difiere ampliamente con el resultado del impacto porque una usuaria puede acceder a 12 servicios o más, como son trabajo social, atención, contención y tratamiento psicológico, atención especializada (jurídica) y acompañamiento al exterior del Centro de Justicia para las Mujeres, atención médica, psicología pericial, atención de Ministerios Públicos, procesos penales, civiles, familiares, ludoteca y vinculación laboral entre otros, para las usuarias, hijas e hijos, otorgándose un total de 30 mil 119 servicios; es importante mencionar que en el refugio temporal se brindó el servicio a 95 usuarias, así como a sus hijas e hijos.

Cabe mencionar, que no todas las usuarias culminan en un proceso legal, pero si se les brindan los demás servicios, en atención y apoyo para otorgar u obtener instrumentos, mecanismos y herramientas para que las usuarias se fortalezcan en su desarrollo y bienestar familiar; tal y como lo establece como objetivo principal la Ley de las Mujeres para una vida sin violencia.

Los Centros de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango, (CJNNA) tienen por objeto impartir justicia, garantizando el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes víctimas del delito, privilegiando su interés superior, considerando y mejorando su entorno familiar, así como el social, a través del establecimiento de acciones coordinadas entre las Dependencia establecidas en los CJNNA.

En el CJNNA Durango Capital, del período que se informa, se recibieron mil 447 denuncias, se iniciaron mil 307 carpetas de investigación; fueron judicializadas 160 carpetas; ahora bien, por parte del Juzgado especializado en dicho período se giraron 146 órdenes de aprehensión; se concluyeron 182 asuntos, se desahogaron 839 audiencias, se emitieron 60 sentencias condenatorias, se aplicaron 99 medidas cautelares y se realizaron tres mil 550 notificaciones.

Los delitos con mayor incidencia cometidos en agravio de las niñas, niños y adolescentes en el mismo período ya mencionado, lo encabezan el delito de violencia familiar con un 20 por ciento, por los delitos retención o substracción de menores un 16 por ciento, el delito de lesiones con un 15 por ciento, por omisión de cuidados 14 por ciento, abuso sexual 14 por ciento, por violación con un siete por ciento, contra formación de menores de edad cuatro por ciento, el delito de amenazas tres por ciento, delitos contra la seguridad y la subsistencia el dos por ciento, el delito de robo con un dos por ciento, y finalmente delitos de menor impacto y menor incidencia, como son discriminación, estupro, chantaje y extorción y otros que cada uno conforman todos un el tres por ciento .

En el CJNNA Región Laguna, del período que se informa, se recibieron 881 denuncias, se iniciaron el mismo número de carpetas de investigación; fueron judicializadas 97 carpetas.

Los delitos con mayor incidencia cometidos en agravio de las niñas, niños y adolescentes en el período a informar, lo encabezan el delito por violencia familiar con un 20 por ciento, seguido por el delito de lesiones con 18 por ciento¸ los delitos por retención y substracción de menores con un 15 por ciento, abuso sexual con 12 por ciento, por el de omisión de cuidados con un cinco por ciento, por el delito de violación con un cuatro por ciento, el delito de amenazas cuatro por ciento, delitos contra la subsistencia familiar el cuatro por ciento, delitos contra formación de menores de edad tres por ciento, estos con mayor incidencia, ya que se cuentan con la existencia de los siguientes delitos de robo, desaparición, corrupción de menores, daños, delitos de pornografía, hostigamiento sexual, fraude, trata de personas, tentativa de privación de la libertad, ultrajes a la moral pública que equivalen al 15 por ciento faltante.

Se informa que se llevaron a cabo cinco mil 140 operativos de seguridad y de investigación, así mismo, dos mil 259 operativos conjuntos que incluyen al "Bienvenido Paisano", en los cua-



les participaron elementos de la Policía Investigadora de Delitos en coordinación con las dependencias de los tres órdenes de gobierno, así como de la sociedad civil que le brindan al connacional que reside legalmente en Estados Unidos o Canadá, la entrada, tránsito y salida del estado sin dificultades.

Se destacan los operativos de vigilancia por parte de los elementos de la unidad de delitos patrimoniales y robos, en los sitios de mayor afluencia de la población, como son los centros recreativos, turísticos, culturales; cateos y revisiones en Yonkes, compra-venta de desperdicios industriales, recorridos de vigilancia en zonas rurales, operativos cero tolerancia e inspección y atención a llamadas de auxilio.

Por otra parte, se realizaron mil 134 operativos de coordinación interinstitucional, llamados BOM -Base de Operaciones Mixtas-, en ocho zonas regionales: Durango, Pueblo Nuevo, Gómez Palacio, Santiago Papasquiaro, Ocampo, Canatlán, Guadalupe Victoria y Cuencamé, desplegándose a partir de dicha zona a todos los municipios del estado.

Cabe mencionar que, se realizaron 12 operativos encabezados por el Instituto Nacional de Migración, 268 de BOM y 101 de la Unidad de Investigación de Delitos Patrimoniales y Robos en conjunto con la Policía Municipal y Agentes del Ministerio Público, además de 744 operativos de "Control provisional preventivo de información y contención del COVID-19".

Se llevaron a cabo 79 operativos por parte de la Policía Investigadora de Delitos, y otros 55 operativos en coordinación con elementos del Centro de Operaciones Estratégicas, en dos zonas de mayor incidencia delictiva, denominadas Durango Asentamientos, que comprenden las siguientes colonias o Fraccionamientos; Asentamientos Humanos, La Joya, Ejidal, 23 de Marzo, Claveles I y II, División del Norte, Dolores del Río y Constitución; y la otra zona de nombre Durango Héctor Mayagoitia Domínguez, que incluyó las colonias Morga, Niños Héroes, Palmas, López Portillo, Luz y Esperanza y Lázaro Cárdenas, con la finalidad de coadyuvar en la inhibición de los delitos de alto índice como lo son: robo de vehículos y delitos patrimoniales, así como operativos, cateos y revisiones en Yonkes,





compra-venta de desperdicios industriales, cateo y revisión de casas de empeño, revisiones de auto tianguis, además de coadyuvar en la disminución de delitos de narcomenudeo.

Se realizó la recepción de mil 310 Mandamientos Judiciales Vigentes en el estado de Durango en la Unidad de Análisis e Inteligencia de la Fiscalía General del Estado de Durango (FGED) entregados por la dirección de la Policía Investigadora de Delitos, para que sean ingresados al Sistema Nacional denominado Plataforma México para que personal de Seguridad Pública (agentes policiales) a nivel nacional pueda tener acceso a dicha información y en determinado momento al consultar un nombre de una persona, que arroje que cuenta con un mandamiento judicial vigente pueda llevarse a cabo la ejecución del mismo, de las cuales se cumplimentaron 586.

En relación al reporte de robo de vehículos, se informa que se iniciaron carpetas de investigación de 971 vehículos, recuperando 526 vehículos.

También se llevó acabo el registro de seis mil 290 Informes Policiales Homologados mismos que fueron proporcionados por los Agentes Policiales adscritos a la Policía Investigadora de Delitos, dichos informes se registraron en el Sistema Nacional denominado Plataforma México para que personal de Seguridad Pública (agentes policiales) a nivel nacional pueda tener acceso a dicha información teniendo como objetivo que el agente policial conozca si las personas que tienen bajo investigación derivado de la integración de una carpeta de investigación cuenta con antecedentes policiales.



INDICADORES DE INCIDENCIA DELICTIVA

Tipo de delito, subtipo y modalidad	Total Julio 2018 -junio 2019	Total Julio 2019 -junio 2020	Disminución	% Disminución
Total de delitos contra la vida y la integridad corporal	**3,951**	**3,468**	**483**	**12.22**
Homicidio	**366**	**340**	**26**	**7.10**
Homicidio doloso	157	144	13	8.28
Con arma de fuego	90	72	18	20.00
No especificado	5	0	5	100.00
Homicidio culposo	209	196	13	6.22
En accidente de tránsito	186	178	8	4.30
Con otro elemento	15	7	8	53.33
Lesiones	**3,499**	**3,021**	**478**	**13.66**
Lesiones dolosas	2,128	1,996	132	6.20
Con arma blanca	94	68	26	27.66
Con otro elemento	1,315	613	702	53.38
Lesiones culposas	1,371	1,025	346	25.24
En accidente de tránsito	1,333	953	380	28.51
Con otro elemento	22	14	8	36.36
Con arma blanca	4	2	2	50.00
Aborto	**4**	**0**	**4**	**100.00**
Secuestro	**3**	**1**	**2**	**66.67**
Secuestro exprés	2	0	2	100.00
Abuso sexual	**444**	**405**	**39**	**8.78**
Hostigamiento sexual	**16**	**13**	**3**	**18.75**
Violación equiparada	**13**	**2**	**11**	**84.62**

Tipo de delito, subtipo y modalidad	Total Julio 2018 -junio 2019	Total Julio 2019 -junio 2020	Disminución	% Disminución
Total de delitos contra el patrimonio	**15,541**	**14,260**	**1,281**	**8.24**
Robo total	**10,059**	**9,551**	**508**	**5.05**
Con violencia	49	40	9	18.37
Robo de motocicleta	226	198	28	12.39
Con violencia	26	22	4	15.38
Sin violencia	200	176	24	12.00
Robo a transportista	22	7	15	68.18
Con violencia	6	1	5	83.33
Sin violencia	16	6	10	62.50
Robo a transeúnte en vía pública	529	462	67	12.67
Con violencia	206	153	53	25.73
Sin violencia	323	309	14	4.33
Con violencia	12	10	2	16.67
Robo en transporte público individual	29	20	9	31.03
Sin violencia	23	1	22	95.65
Robo a negocio	1,608	1,430	178	11.07
Con violencia	169	159	10	5.92
Sin violencia	1,439	1,271	168	11.67
Robo de ganado	227	139	88	38.77
Sin violencia	226	139	87	38.50
Robo de maquinaria	12	10	2	16.67
Robo de cables, tubos y otros objetos destinados a servicios públicos	10	3	7	70.00
Sin violencia	9	3	6	66.67
Otros robos	3,590	3,130	460	12.81
Con violencia	251	89	162	64.54
Sin violencia	3,339	3,041	298	8.92
Fraude	1,509	1,169	340	22.53
Abuso de confianza	588	427	161	27.38
Daño a la propiedad	2,360	2,230	130	5.51
Despojo	391	331	60	15.35
Otros delitos contra el patrimonio	546	440	106	19.41
Otros delitos contra la familia	237	150	87	36.71
Total de delitos contra la sociedad	**80**	**73**	**7**	**8.75**
Corrupción de menores	61	44	17	27.87
Trata de personas	3	1	2	66.67
Total de delitos contra otros bienes jurídicos afectados	**3,623**	**2,733**	**890**	**24.57**
Narcomenudeo	1,049	701	348	33.17
Amenazas	1,208	1,087	121	10.02
Electorales	24	8	16	66.67
Otros delitos del Fuero Común	1,072	601	471	43.94

Fuente: Fiscalía General del Estado de Durango

Con el fin de brindar mayor seguridad y estabilidad laboral durante el período que se informa, se otorgaron 98 plazas definitivas, beneficiando al mismo número de trabajadores, en tanto, que, en lo referente al personal de la Policía Investigadora de Delitos, el 84.79 por ciento cuenta con aprobación de la Evaluación de Control de Confianza, el 7.28 está no aprobado, el 4.37 está en espera de resultados y el 3.56 por ciento están programados para su evaluación.

En el caso de los Agentes del Ministerio Público, el 78.57 por ciento está aprobado en sus evaluaciones de Control de confianza, el 9.82 está en espera de resultados y el 11.61 se encuentran programados para su evaluación, mientras que los Peritos, el 81.94 por ciento están aprobados en dichos Controles de Confianza, el 7.64 no están aprobados y se encuentran programados para evaluar el 10.42 por ciento.



5. Capacitación profesional con sentido humano para la procuración de la justicia

Garantizando el perfil y la formación académica permanente de los servidores públicos encargados de la procuración de justicia con sentido humano y calidad del servicio, se llevaron a cabo un total de 34 capacitaciones, cursos y talleres en beneficio mil 872 elementos adscritos a las áreas de procuración de justicia; con una inversión de cinco millones 517 mil pesos, así como en la Especialización del personal de las Unidades de Investigación encargadas de preservar los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Fiscalía General del Estado, en los cuales participaron Agentes del Ministerio Público, Peritos, Policías Investigadores de Delitos, Facilitadores y Elementos de la Guardia Nacional, cabe mencionar que, algunos cursos se impartieron de forma gratuita, dichas capacitaciones se desglosan de la siguiente manera:

Se impartieron nueve cursos-talleres a 218 elementos, dentro de los cuales se destacan los cursos en formación inicial para policía de investigación activo; actualización referente a sistemas de inteligencia; análisis de información de redes de vínculos; metodología de investigación criminalística; técnicas de entrevista e interrogatorio; inteligencia y contrainteligencia policial; táctica de protección a funcionarios; norma ISO y Unidades Especializadas contra el Secuestro, todo esto con la finalidad de fortalecer los conocimiento y desarrollo de los elementos, lo cual se traduce en una mayor y mejor atención a la población, un sentido de pertenencia a la Institución, lo que representó una inversión de 742 mil pesos. Cabe señalar que se otorgaron dos de estos cursos-talleres sin costo para la Fiscalía General.

Como parte de la formación inicial para la Policía Investigadora de Delitos, participaron 50 aspirantes con la finalidad adquirir los conocimientos básicos sobre las funciones que habrán de desarrollar durante el proceso de investigación de los delitos que les sean asignados, y cuenten con la preparación para brindar atención con respeto a los derechos humanos y con perspectiva de género. En esta acción se generó una inversión de 800 mil pesos.

En lo que respecta a la capacitación de Agentes del Ministerio Público, se impartieron siete cursos que corresponden a sus funciones y trataron sobre actualización para Agentes del Ministerio Público en el Sistema de Justicia Penal, asistiendo 184 personas; con una inversión de 850 mil pesos; formación inicial para Agentes del Ministerio Público en activo; actualización para Agentes de Ministerios Públicos en etapa de investigación y litigación argumentativa correspondiente a la audiencia inicial, actualización para Agentes del Ministerios Públicos, segunda etapa intermedia; litigación argumentativa y audiencia intermedia; actualización en la etapa de litigio en juicio, introducción de la prueba material al juicio y etapa de juicio; el sistema recursivo, teoría del caso y amparo; actuación en materia de amparo; actuación en materia de la Ley Nacional de Ejecución Penal y diplomado para Agentes del Ministerio Público Orientador.

Se llevó a cabo la formación inicial para Agentes del Ministerio Público, en la cual participaron 20 aspirantes, con la finalidad adquirir los conocimientos básicos sobre las funciones que habrán de desarrollar durante el proceso de recepción e integración de las carpetas de investigación, así como adquirir los conocimientos para poder determinar las carpetas de investigación en cualquiera de sus etapas, judicializar dichas carpetas, procesar detenidos y asistir a las audiencias de juicio oral, esto con una inversión de 760 mil pesos.

Se impartieron seis cursos para 101 peritos de los Servicios Periciales, con una inversión de 393 mil pesos; en los temas de actualización, tránsito terrestre (cálculo de velocidad y causalidad en los hechos de tránsito), criminalística de campo (trabajo en el lugar de intervención, realización de informe y/o dictamen; mecánica de los hechos y cadena de custodia; fotografía forense; grafoscopía y documentoscopía e investigación de incendios y explosiones, todo ello para beneficio de la sociedad duranguense.

Se llevó a cabo la formación inicial para peritos, en la cual participaron 30 aspirantes con la finalidad de adquirir los conocimientos básicos sobre la integración de la prueba pericial, la cual adquirió una importancia vital dentro de la impartición de justicia, aplicándose una inversión de 760 mil pesos.

Asimismo, se realizó impartición de tres cursos para Agentes del Ministerio Público, Policías Investigadores y Peritos, siendo un total de 79 participantes, en temas de investigación ministerial con perspectiva de género; trata de personas y un programa de especialización para la Unidad de Personas Desaparecidas. Con una inversión de 500 mil pesos.

Un grupo de 20 personas de la Dirección de Justicia Penal Restaurativa, recibió un curso de especialización para los operadores del nuevo Sistema Integral de Justicia Penal para adolescentes con enfoque en Facilitadores en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, con costo de 195 mil pesos.

Como parte de la actualización de análisis de información para el desarrollo de productos de inteligencia destinado para personal analista, se impartió un curso-taller en la cual participaron 12 aspirantes. Con una inversión de 450 mil pesos; además de un curso de capacitación sobre el sistema acusatorio y derechos humanos, destinado para los Asesores Victímales, en la cual participaron 42 aspirantes, con una inversión de 67 mil pesos.

Se ofrecieron 40 sesiones de capacitaciones dirigidas a las diferentes áreas de la Fiscalía, consistentes en un curso denominado "Registro Nacional de Detenciones (RND) y Llenado del Informe Policial Homologado", en dichas sesiones participaron Agentes del Ministerio Público, Policías Investigadores de Delitos, así como elementos de la Guardia Nacional, siendo un total de 620 asistentes que recibieron los beneficios de esta instrucción especializada.

El Registro Nacional de Detenciones es un instrumento integral de datos actualizados que





permite identificar y localizar a las personas inmediatamente después de su detención por la probable comisión de un delito o por una posible infracción administrativa, ya que es una base de datos en la cual las instituciones de seguridad pública nacionales, suministran información oportuna y veraz relacionada con las detenciones que se realizan en todo el país y se compone de dos fases:

1. En la que las instituciones de seguridad pública registran de manera inmediata la detención de una persona.

2. En la que los Ministerios Públicos actualizan la información de la detención hasta la determinación de la situación jurídica.

El Informe Policial Homologado (IPH), permite tener un registro de delitos cometidos y presuntos delincuentes detenidos en cualquier lugar del país, esto amplía las ventajas para la persecución, localización y detención de los delincuentes; y en lo que corresponde al personal de la Policía Investigadora de Delitos, asistieron 419 elementos, 15 Agentes del Ministerio Público y 66 elementos de la Guardia Nacional.

Se realizaron 159 evaluaciones y control de confianza de permanencia, a fin de garantizar que el personal operativo no tenga nexos con la delincuencia organizada y determinar si los servidores públicos cuentan con los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes, necesarias para realizar sus funciones.

Actualmente se encuentran en proceso de certificación el 50 por ciento de los Agentes del Ministerio Público, a través del Centro de Estudios sobre la Enseñanza y Aprendizaje del Derecho A.C. (CEEAD) es un centro de investigaciones independiente, sin fines de lucro que busca influir positivamente en el desarrollo social de México, a través de propuestas concretas que impacten en la formación y ejercicio profesional del Derecho, así como a través del departamento de Estados Unidos de América por conducto de Iniciativa Mérida.

El objetivo es contribuir a la consolidación del Sistema de Justicia Penal a través del fortalecimiento de los procesos de formación y profesionalización de las y los operadores del sistema. Esto, mediante un modelo de evaluación de conocimientos y habilidades para la certificación institucional.

6. Cultura de respeto a la legalidad y a los derechos humanos

Con el fin de establecer una cultura orientada al respeto de los derechos humanos, se logró beneficiar de manera directa a 57 mil 521 personas en 453 sesiones, incluyendo estudiantes y docentes de 218 escuelas, además de población en general, a quienes se les informó cómo prevenir los delitos y las acciones a emprender en caso de ser víctimas o testigos de alguno.

Asimismo, asegurando un trato respetuoso, la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género, diseñó un violentómetro, para visualizar las diferentes manifestaciones de violencia, llevando a cabo la repartición de ocho mil 400 violentómetros, entre la sociedad duranguense que acude a realizar algún trámite a las instalaciones de la Fiscalía, con una inversión de nueve mil pesos.

Por otra parte, se realizaron campañas de prevención de los delitos, en las cuales se acudieron a instituciones educativas para impartir pláticas sobre violencia familiar, acoso sexual, violencia en el noviazgo, violencia y acoso sexual, robo, extorsión, prevención de factores psicosociales en las adicciones, valores, autoestima, proyecto de vida, prevención de accidentes, prevención de delitos en redes sociales y prevención del suicidio, con la finalidad principal de pugnar, velar y defender sus garantías constitucionales, orientándolos y en su caso canalizándolos al área correspondiente, a efecto de difundir las acciones necesarias y con ello lograr la reducción en la incidencia de los delitos.

Durante el período que se informa, se atendió a un total de mil 81 víctimas del delito, a través de la Dirección de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito de la Vicefiscalía de Derechos Humanos y Atención a Víctimas, de los cuales 658 corresponden a mujeres y 423 a hombres, otorgándoles diversos servicios y apoyos en psicología, visitas domiciliarias, traslados a domicilios, gestión de descuentos en servicios funerarios; además de contención y acompañamiento con terapia breve intensiva y de urgencia, dando un seguimiento posterior al término del procedimiento y atención de la víctima del delito; se otorgó asistencia jurídica y acompañamiento a 97 usuarios que así lo requirieron.

Se llevó a cabo en la Ciudad de Gómez Palacio, el tercer conversatorio sobre "Violencia Familiar, Feminicidio y medidas de protección", en el que participaron personal de la Fiscalía General del Estado de Durango, así como del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Durango y del Estado de Coahuila; y autoridades de seguridad de nivel Municipal, Estatal y Federal, con una asistencia de 250 personas.

Una de las principales tareas de la Vicefiscalía de control interno, análisis y evaluación, es el combate frontal a la corrupción e impunidad, así como transparentar y eficientar la actuación del personal sustantivo ante la ciudadanía, mediante los procedimientos, análisis y evaluación; garantizando la oportuna prevención y sanción de conductas irregulares.

Gracias a su operación se lograron determinar algunas irregularidades en personal de la Fiscalía, lo cual resultó con siete servidores públicos con suspensión, entre peritos, agentes del ministerio público y agentes de la Policía Investigadora de Delitos, así como amonestación privada de 58 servidores públicos y nueve resoluciones sin responsabilidad para el servidor público.

Cabe mencionar que, de las 285 quejas presentadas por la ciudadanía en éste período, 119 corresponden a Policías Investigadores de Delitos, 157 Agentes del Ministerio Público, 23 peritos, dos a personal administrativo y cinco que corresponde a Vice fiscales, Directores y Coordinadores de Ministerios Públicos.

Es importante señalar, que durante el período que se informa se emitieron 64 acuerdos por desistimiento, 44 por falta de interés, 117 por falta de elementos, 20 por imposibilidad material, tres por incompetencia y uno por caducidad, además se realizaron siete visitas técnico jurídicas en diversas áreas de investigación de la FGED, incluyendo Vicefiscalía Zona I Región Laguna





y Agencias del Ministerio Público Foráneas, dos revisiones en el archivo del sistema Tradicional de la FGED y en el archivo de la Región Laguna, así como el municipio de Nombre de Dios.

Se realizó una visita de revisión a los agentes del ministerio público adscritos al Supremo Tribunal para supervisar su estancia y permanencia.

Las acciones de acompañamiento y representación a víctimas dentro del Sistema Penal Acusatorio y de Justicia Oral, dan como resultado tres mil 762 asistencias en audiencia distribuidas en las salas de control y enjuiciamiento en el Centro de Reinserción N°1, Centro de Justicia para las Mujeres, Tribunal de Menores, Palacio de Justicia de Gómez Palacio y Fiscalía General del Estado de Durango, por delitos diversos, en su gran mayoría relacionados con violencia familiar, delitos sexuales, robo y homicidio.

De igual forma, se asistió a 94 audiencias en procedimientos civiles y de jurisdicción voluntaria de presunción de muerte y en materia de derechos humanos se recibieron 30 recomendaciones a las cuales se les está dando el debido seguimiento, además se aprobaron dos dictámenes y con ello obligar a las autoridades responsables de violaciones a derechos humanos a reparar el daño causado a las víctimas.

Por otro lado, se realizaron acompañamientos terapéuticos, primeros auxilios psicológicos, sesiones psicoterapéuticas y valoraciones diagnósticas, dando como resultado un total de mil 907 servicios brindados tanto en el municipio de Durango como en Gómez Palacio.

Asimismo, se apoyó a 39 víctimas directas, asesorando a las víctimas para la obtención de becas a estudiantes, ingresar a bolsa de trabajo, ayudas alimentarias, descuentos y exentos en transporte.

Para propiciar un apoyo integral se brindó atención médica a 62 víctimas de delito que requerían la atención inmediata, se logró cubrir cuatro gastos funerarios en su totalidad a víctimas que estaban registradas por el delito de desaparición forzada, las cuales fueron localizadas por medio de pruebas de ADN en los registros de las fosas comunes de la Fiscalía General del Estado y posteriormente fueron exhumadas y entregadas a sus familiares, dando también alojamiento transitorio, alimento y atención médica de emergencia a ocho víctimas directas y siete víctimas indirectas.

Promoviendo la participación de los servidores públicos ante los casos de trata de personas y como parte del Comité Interinstitucional Contra la Trata de Personas, colaborando en la creación el Protocolo de Asistencia y Protección a Víctimas de Trata de Personas en el Estado de Durango, se derivaron mesas de trabajo para posteriormente capacitar a 40 trabajadores en estos temas y la debida aplicación de su protocolo.

Como resultado de los trabajos conjuntos con el Grupo Estatal para la Prevención de Embarazo en Adolescentes "GEPEA" se llevaron a cabo 12 campañas en escuelas primarias y secundarias con altos niveles de riesgo de embarazo en adolescentes.

En agosto de 2019 se elaboró el proyecto denominado "Atención Multidisciplinaria e Integral a Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia de Género y Violaciones a Derechos Humanos", proyecto que fue aprobado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres "CONAVIM", logrando establecer la primera etapa de la ludoteca en las instalaciones de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y de esta manera contribuir a la Alerta de Género y a las medidas de seguridad, justicia y reparación.

La interacción y comunicación en redes sociales es de suma importancia para la difusión de información y va en aumento el número de personas que siguen estas plataformas, principalmente el Facebook con un total de mil 942 me gusta y mil 989 personas siguiendo la página. Se obtuvo un total de 968 mil 331 pesos de inversión estatal para las acciones anteriormente referidas.

7. Equipamiento e infraestructura para mejorar la procuración de justicia

Durante el período que se informa, se brindó un servicio integral, transversal y multidisciplinario para niñas, niños y adolescentes víctimas de delito, esto mediante la protección inmediata, gratuita y eficaz, de su persona y derechos a través de un tratamiento efectivo, de procedimientos especializados, oportunos y con acciones coordinadas entre las instancias competentes.

En lo que va de la administración se han beneficiado 917 mil 625 habitantes, de los municipios de Durango, Canatlán, San Dimas, Pueblo Nuevo, Mezquital, Nombre de Dios, Poanas, Guadalupe Victoria, Pánuco de Coronado, Vicente Guerrero, Súchil, con una inversión de ocho millones 500 mil pesos para lo cual se destinaron ocho millones de pesos en obras de construcción y 500 mil pesos en equipamiento, relativo a la segunda etapa del Centro de Justicia para niñas, niños y adolescentes.

Se equipó con vehículos que brinde seguridad al personal de procuración de justicia, recibiendo un total de 40 vehículos (16 camionetas y 24 compactos), siendo 23 vehículos del subprograma fortalecimiento de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia, 13 vehículos implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios, un vehículo del desarrollo de las ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos y tres vehículos del fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de alto impacto, los cuales se entregaron a las áreas operativas para el correcto desempeño de sus funciones, con una inversión de 16 millones 479 mil pesos.





SEGUIMIENTO A LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO:

Nombre del proyecto u obra	Numero de habitantes beneficiados	Monto total	Porcentaje de avance
Comandancia Regional Santiago Papasquiaro (SEMEFO y Unidad Pericial Forense Etapa Única	142,799	$10,101,232.68	100%

Fuente: Fiscalía General del Estado de Durango

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2020)

Se verá fortalecido el esquema de adquisición de equipamiento para la investigación y persecución de delitos, mediante infraestructura, software, mobiliario, equipo policíaco, parque vehicular, equipo de cómputo y tecnológico, así como capacitación profesional, evaluaciones de control de confianza, participación en acciones de prevención del delito, permitiendo con ello desarrollar y eficientar el servicio público más humano, especializado y apegado a derecho, en beneficio de un millón 755 mil habitantes del Estado, con una inversión de 87 millones de pesos.

Nombre del proyecto u obra	Monto total	Porcentaje de avance al segundo trimestre 2020
Remodelación del Instituto de Ciencias Penales y Formación Policial	$2,701,159.21	0 %
Centro de Resguardo Forense de la F.G.E.D. (Bardas)	$2,627,699.84	0 %
Unidad Especializada en Delito de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Gómez Palacio, Durango	$6,524,092.45	0 %
Torre 1 de la F.G.E.D., Reubicación Plataforma México.	$1,277,876.15	0 %

Fuente: Fiscalía General del Estado de Durango



Con la mejora de las instalaciones para la realización de actividades educativas y al brindar un espacio adecuado a servidores públicos y cadetes para la capacitación y profesionalización de sus funciones, serán beneficiados este 2020 un millón 755 mil habitantes del Estado de Durango, con una inversión de dos millones 700 mil pesos.

Con la Construcción de la primera etapa del Centro de Resguardo Forense de la Fiscalía General del Estado, se aplicarán los procedimientos referentes al tratamiento de identificación forense y principalmente en lo relacionado a la inhumación de cuerpos no identificados, se proporcionará un trato digno y decoroso a los cuerpos, dando cumplimiento a los protocolos vigentes en materia forense, otorgando la certeza de que todo cuerpo en resguardo contará con la información necesaria para su identificación, como es: dactiloscopia, odontología, fotografía, antropología y genética forense.

Además, otorgará una inhumación digna, en forma individual, brindando certeza a la ubicación de cada uno de los cuerpos en resguardo y facilitando la exhumación en el momento requerido, ya sea para una nueva toma de muestra o para la entrega a sus familiares, con una inversión total de dos millones 628 mil pesos.

Se ha adoptado una nueva estrategia en el combate a dicho delito, que no se dirige solo a sus estructuras de comando y control, sino que parte de una visión integral enfocada también a la desarticulación de las cadenas delictivas mediante el combate frontal.

Cabe mencionar, que al contar con la Unidad Especializada en Delitos de Búsqueda y Desaparición de Personas en la Laguna, traerá un gran beneficio en esta región, creando operativos conjuntos con la unidad sede Durango y las corporaciones del área, garantizando una mayor cobertura en la extensión territorial del Estado, lo que dará como resultado una mayor efectividad en el combate al delito de búsqueda y desaparición de personas; y con ello dar cumplimiento a la ley general en materia y a los objetivos del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Con una visión integral enfocada a potenciar el resultado esperado por la ejecución del Programa Especializado en Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas, la Unidad Especializada en el Delito de búsqueda y Desaparición de Personas, llevará a cabo operativos conjuntos, de investigación y reacción, mediante el análisis de datos cualitativos sobre los delitos de búsqueda y desaparición de personas en las



zonas geográficas tanto urbanas como rurales del Estado, se beneficiarán 630 mil 720 habitantes de los municipios de Gómez Palacio, Lerdo, Tlahualilo, Mapimí, San Pedro del Gallo, San Luis del Cordero, Nazas, Peñón Blanco, Cuencamé, Santa Clara, General Simón Bolívar y San Juan de Guadalupe, con una inversión de seis millones 524 mil pesos.

Con el fin de dar continuidad a la concentración y correlación de las diversas bases de datos que en materia de seguridad y justicia tiene el Estado, expandiendo un vital instrumento que permita ejercer un trabajo de investigación policial dinámico y altamente confiable al igual que contar con espacios más cómodos y amplios, con lo que se beneficiará a dicha unidad para el correcto desempeño de sus funciones, consolidando y fortaleciendo los mecanismos y bases de datos que permitan la integración, acceso, uso, intercambio y establecimiento de medidas de seguridad para las bases de datos nacionales y la información contenida en ellas, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al tener espacios físicos y adecuados, para el personal de Plataforma México, contando con la debida privacidad, se beneficiará a un millón 754 mil habitantes del Estado de Durango, con una inversión total de un millón 278 mil pesos.

Reinserción Social

8. Modernizar el sistema penitenciario para lograr una efectiva reinserción social y productiva de los internos

El modelo de reinserción social con sentido humano implementado en el Sistema Penitenciario Estatal, ha permitido mejorar la calificación en un cuatro por ciento en el Diagnostico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2019, elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
Para fortalecer los programas de reinserción se realizó la sesión de la Comisión Intersecretarial del Sistema Penitenciario, se firmó un convenio con la asociación Justicia Juvenil Internacional y se celebraron reuniones con la COPARMEX y con el Institutito de Salud Mental del Estado.

En cada centro se promueven acciones de educación, entregando en este período 191 certificados de conclusión de estudios de nivel básico, 212 Becas Benito Juárez a estudiantes de Bachillerato y 39 internos iniciaron la licenciatura en la Universidad Pública Abierta y a Distancia del Estado de Durango.

Se promueve la activación física de la población penitenciaria, destacándose los equipos de fútbol, fútbol rápido y beisbol como campeones en los diferentes torneos en los que participaron. Además de las tareas físicas, se cuenta con actividades artísticas y culturales, así como celebraciones cívicas y religiosas que favorecen la formación integral de las personas privadas de su libertad.

En cuanto a las acciones enfocadas a servicios integrales de salud, se realizaron 21 mil 647 consultas médicas, oftalmológicas, odontológicas, vacunación y detección de cáncer, así como revisiones permanentes para evitar el contagio de COVID-19, además 52 personas concluyeron el Programa Transversal para el Tratamiento de Adicciones.

La capacitación para el trabajo es una herramienta estratégica para fortalecer la reinserción social, al permitir a las personas privadas de su libertad generar un ingreso para ellos y apoyar a sus familias, por lo que se brindan talleres productivos contando con un 76 por ciento de participación de la población, como las 50 personas privadas de la libertad que comercializaron muebles, artesanías, bisutería, manualidades, repostería y otros productos, a través del Bazar Navideño "Ideas Desencadenadas", organizado para promover los artículos que se elaboran al interior de los centros penitenciarios, vendiendo 88 por ciento del total de artículos.

Se continúa con la implementación de la estrategia de acompañamiento lúdico y formativo a adolescentes en conflicto con la ley, atendiendo a 106 adolescentes y jóvenes en internamiento y con medidas en libertad a través de actividades de expresión artística y deportivas, servicios educativos y de tratamiento psicológico individual y grupal.

A fin de proteger la salud y vida de la población privada de la libertad, se ha controlado las visitas en general, personales de servicio y personal penitenciario, que ha permitido que Durango sea de los Estados con menor registro de contagios del COVID-19 en la población penitenciaria, además, se tomaron una serie de medidas para la detección temprana en seguimiento al Protocolo Penitenciario de Prevención COVID-19, emitido por la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, iniciando con la sanitización continua de todos los Centros Penitenciarios, la instalación permanentemente de un filtro de entrada, suspensión de visitas y el encuartelamiento del personal.

Con el objetivo de aportar información que permita ponderar la viabilidad de sustituir la medida privativa de libertad por alguna en libertad o bien de evaluación del riesgo que representa el imputado en cuanto a sustraerse del proceso penal, la Unidad Estatal de Supervisión de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso, realizó dos mil 147 evaluaciones de riesgo, siendo 59 de adolescentes; supervisó a cinco mil 747 personas, siendo mil 173 personas que cuentan con alguna condición en libertad y 91 adolescentes en la misma situación; dos mil 507 con medida cautelar y mil 976 personas con suspensión condicional del proceso.











Centro de Reinserción de Mediana Seguridad

Para eficientar el manejo de información de las personas con una medida no privativa de la libertad, se diseñó e implementó un Sistema de Control, mejorando los procesos de evaluación, supervisión y seguimiento.

Asimismo, el Programa de Justicia Terapéutica beneficia a las personas sentenciadas que presentan un trastorno por consumo de sustancias psicoactivas y que, bajo la supervisión del Juez de Ejecución, pueden llevar a cabo un tratamiento como sustitución de la ejecución de la pena, en ese sentido, durante el período que se informa se tuvo la participación de siete personas, graduándose tres.

Para apoyar a las personas privadas de su libertad a obtener algún beneficio de libertad anticipada, se atendieron a 267 familiares, se acudió a 689 audiencias ante la autoridad contribuyendo a la obtención de mil 33 beneficios, y con el programa Segunda Oportunidad se entregaron 58 indultos.

Cabe hacer mención que según el reporte de Observaciones sobre Violaciones a Derechos Humanos cometidas durante la Contingencia Sanitaria por COVID-19, realizado por la Secretaría de Gobernación coloca a Durango como el primer lugar nacional en el número de pre liberaciones otorgadas por la emergencia sanitaria con 300 al mes de mayo.

Dentro de los servicios de reinserción social en externación, se atendieron a cinco mil 393 personas brindando atención psicológica y canalización a actividades académicas y culturales, servicios de salud y vinculación laboral.

Un papel fundamental en el proceso de reinserción de las personas privadas de su libertad, es el personal del Sistema Penitenciario, en este sentido, 64 servidores públicos fueron certificados en la Aplicación de las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos y 706 recibieron capacitación en temas de derechos humanos, arme y desarme, gerente de acreditación ACA, inteligencia, seguridad y manejo de amenazas en el entono penitenciario, prevención del abuso sexual, reacción e intervención penitenciaria, así como en respuesta ante emergencias, esta última en la International Corrections Management Training center en Canon City, Colorado, además 30 elementos se actualizaron en el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes y seis más en Justicia Terapéutica para Adolescentes.

Dando seguimiento al fortalecimiento de la seguridad y la dignificación penitenciaria, se están realizando adecuaciones para la apertura de un Centro de Reinserción Social Femenil con un inversión programada de nueve millones 564 mil pesos; se entregaron uniformes, equipo de protección, equipo de seguridad, así como material y equipo médico y para talleres por un monto de 12 millones 755 mil pesos; y se dio mantenimiento y se realizó la construcción de espacios en la infraestructura penitenciaria en la entidad así como a las instalaciones de la Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares y de la Suspensión condicional del proceso en la Región Laguna por un monto de 680 mil pesos.

Así mismo se concluyó la construcción del Centro de Reinserción de Mediana Seguridad el cual tuvo una inversión de tres millones de pesos y que está próximo a ponerse en marcha.

Protección Civil

9. Conformar un sistema integral de protección civil que garantice la prevención y el auxilio de la población

La política pública que el Gobierno del Estado ha implementado en materia de protección civil tomando como fundamento una correcta Gestión Integral de Riesgo, se actualizó el Atlas Estatal de Riesgo con dos capas más de información, la primera referente a los sismos en los municipios de Topia y San Dimas a través de una red digital de estaciones, lo que permitió el estudio de los movimientos que se originan, la propagación de las ondas y la dirección, así como el comportamiento dinámico del suelo bajo excitación sísmica, mientras que la segunda se enfocó a las inundaciones, en Tepehuanes y Canatlán, donde las viviendas que pueden ser afectadas por avenidas súbitas de agua, específicamente las localizadas aguas arriba de la presa del hielo.

El Gobierno del Estado de Durango, por primera vez fue sede de la Jornada Regional de Protección Civil Noreste 2020, en conjunto con la Coordinación Nacional de Protección Civil, con la participación de los Estados de Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas, lo que permitió por tres días consecutivos - del 26 al 28 de febrero-, analizar en mesas de trabajo, los temas preventivos y de preparación ante la ocurrencia de una emergencia o desastre; del mismo modo, se realizaron la impartición simultánea de 20 cursos y talleres gratuitos, en materia de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

Finalmente, se capacitaron a más de 800 funcionarios y se contó con la asistencia de escuelas públicas y privadas a esta feria, conociendo los 47 stands informativos y lúdicos de 19 instituciones públicas y 28 del sector social y privado.

Es fundamental el apoyo, la promoción y el fortalecimiento de las relaciones de cooperación, apoyo y asesoría con las 39 coordinaciones municipales del Estado y en este período se realizaron:

- Entrega de paquetes alimenticios para 150 familias, por temporada invernal en el mes de enero a los municipios de Guanaceví, La Rosilla, y Ciénega de la Vaca.

- Se llevó a cabo la coordinación de simulacro en 21 municipios con la hipótesis de sismo, uso y manejo de extintores, ataque de panal de abejas, incendio en inmuebles e incendio vehicular, siendo los municipios participantes: Canatlán, Cuencamé, El Oro, Durango, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Hidalgo, Mapimí, Nuevo Ideal, Ocampo, Otáez, Pueblo Nuevo, Rodeo, Santiago Papasquia-





ro, San Juan del Rio, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Tamazula, Tepehuanes, Tlahualilo y Topia.

- Se realizó toma de protesta a los 39 Consejos Municipales del Estado.

- Con la participación de siete sedes, se llevó a cabo videoconferencias a elementos municipales de protección civil con temas de Gestión Integral de Riesgos, Incendios Forestales y Protección Civil, siendo las sedes en Durango, El oro, Gómez Palacio, Tepehuanes y Santiago Papasquiaro.

Emergencias cotidianas que se suscitan en el Estado y de las cuales se coadyuva en la atención de la población siendo las más relevantes:

Tipo de emergencia	Total
Choque	534
Volcadura	45
Atropellado	38
Herido por arma de fuego	1
Herido por distintas causas	31
Golpeado	46
Enfermo	661
Aborto	3
Parto	10
Entrega de apoyos	0
Drogado diferentes químicos	15
Alcoholizado	19
P/alacrán, araña y otros	25
P/abeja	0
Caidos	270
Recorrido nocturno	43
Personas atendidas indigente	49
Traslado de persona en calle	9
Se atiende lugar	2
Fallece en accidente	8
Fallece por violencia	0
Fallece por enfermedad	22
Fallece por suicidio	6
Se negó atención	3
Incendios	7
Rescate vertical	3
Auxilio vial	109
Ahogado	3
Falsa alarma	18
Servicio especial	405
Servicio cancelado	124
Atención en municipio	8
Quemado / agua o químicos	2
Traslado en particular	13
Búsqueda y rescate vertical	17
Apoyo diverso	9
Contingencias	4
Intento de suicidio	13
Riña	95
TOTAL	**2,670**

Fuente: Coordinación Estatal de Protección Civil

Centro Estatal de Contingencias Covid-19 Durango

A través de la colaboración de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Salud del Estado y la Coordinación General de Gabinete, se instauró el Centro Estatal de Contingencias COVID-19 Durango, con fecha 6 de abril del 2020, en las instalaciones del Centro Cultural de Convenciones Bicentenario, con el objetivo de establecer comunicación entre los municipios y la capital, mediante las Sub Coordinaciones para monitorear de manera simultánea cada uno de ellos y obtener información respecto a las actividades preventivas en esta contingencia.

Se implementaron acciones de respuesta como los son:

- Sanitización de áreas concurridas y de primera necesidad.
- Verificación de cumplimiento de la sana distancia
- Vigilancia de no asistencia a centros de turísticos, eventos masivos, tradiciones del municipio, etc. (empresarios y públicos).
- Monitoreo de filtros sanitarios carreteros.
- Monitoreo de infraestructura sanitaria (hospitales y centros de salud).
- Sanitización de vehículos de emergencia y equipos de protección personal para personal de protección civil.
- Spots de alertamiento en redes sociales radio y tv).
- Atención y manejo por disturbios.

Se llevó a cabo una junta con los subcoordinadores de cada Región en el Estado, esto con el fin de dar a conocer las líneas de acción, las medidas preventivas y protocolos a seguir ante la pandemia COVID-19, y la manera en la que se estarán monitoreando los 39 municipios.



A continuación, se expone el desempeño y las actividades preventivas realizadas por cada Región:

Región	Acciones realizadas	N° de acciones	Municipios
Centro	Sanitización de áreas concurridas	1727	Canatlán, Poanas, Coneto de Comonfort, San Juan del Rio, Guadalupe Victoria, Panuco de Coronado, Nombre de Dios, Súchil, Vicente Guerrero, Durango.
	Sana Distancia	2522	
	Clausura de eventos y Centros turísticos	4352	
	Instalación de filtros sanitarios	1459	
	Sanitización de Vehiculos	1211	
	Medios de alertamiento	1907	
	Total	**13178**	
Laguna	Sanitización de áreas concurridas	1672	Mapimí, San Juan de Guadalupe, Gómez Palacio Cuencamé, Lerdo, Tlahualilo, San Pedro del Gallo, Nazas, Gral. Simón Bolivar, Rodeo, Peñón Blanco, San Luis del Cordero, Santa Clara
	Sana Distancia	1749	
	Clausura de eventos y Centros turísticos	2209	
	Instalación de filtros sanitarios	1217	
	Sanitización de Vehiculos	692	
	Medios de alertamiento	1977	
	Total	**9516**	
Norte	Sanitización de áreas concurridas	216	El Oro, Hidalgo, Indé, Ocampo, San Bernardo
	Sana Distancia	243	
	Clausura de eventos y Centros turísticos	254	
	Instalación de filtros sanitarios	584	
	Sanitización de Vehiculos	308	
	Medios de alertamiento	436	
	Total	**2041**	
Sur	Sanitización de áreas concurridas	436	Mezquital, San Dimas, Pueblo Nuevo
	Sana Distancia	472	
	Clausura de eventos y Centros turísticos	857	
	Instalación de filtros sanitarios	395	
	Sanitización de Vehiculos	243	
	Medios de alertamiento	527	
	Total	**2930**	
Noroeste	Sanitización de áreas concurridas	431	Tepehuanes, Canelas, Guanacevi, Otáez, Topia, Nuevo Ideal, Santiago Papasquiaro
	Sana Distancia	468	
	Clausura de eventos y Centros turísticos	570	
	Instalación de filtros sanitarios	667	
	Sanitización de Vehiculos	285	
	Medios de alertamiento	638	
	Total	**3059**	

Región	Acciones realizadas	N° de acciones	Municipios
Tamazula	Sanitización de áreas concurridas	191	Tamazula
	Sana Distancia	165	
	Clausura de eventos y Centros turísticos	204	
	Instalación de filtros sanitarios	141	
	Sanitización de Vehículos	125	
	Medios de alertamiento	172	
	Total	**998**	

Fuente: Coordinación Estatal de Protección Civil





Vicefiscalía Santa María del Oro

A cuatro años en Estado de Derecho

El cambio se construye con responsabilidad y compromiso con las familias duranguenses, al convertir los recursos disponibles en acciones con resultados.

Frente al fenómeno de la violencia, que es una clara expresión de inseguridad ciudadana; el compromiso es consolidar un Durango Seguro, con un Estado garante del Estado de Derecho que responda a la legítima exigencia de los ciudadanos con una actuación eficaz y ordenada de la fuerza pública y una coordinación estratégica de los aparatos estatales para proteger la integridad física y patrimonio de los duranguenses.

Hoy los duranguenses viven en un Estado de Derecho, con un ambiente seguro y acceso a la justicia, gracias al respeto a sus derechos humanos y al fortalecimiento de las instituciones, lo cual es imprescindible para el desarrollo de la sociedad de forma libre y segura, todo esto, gracias al trabajo en conjunto de los tres órdenes de gobierno.

De igual manera, señalar que se cuenta con presencia distrital regionalizada, que ha favorecido que los duranguenses dispongan de los servicios de procuración de justicia más cerca de ellos.

Por ello, se han invertido seis mil 940 millones pesos en lo que va de la administración, además de mejorar el ingreso y percepciones salariales de los cuerpos policiales en un 30 por ciento, que significó una inversión en período que se informa, superior a los 258 millones de pesos.

INVERSIÓN TOTAL EN SEGURIDAD

Rubros	Inversión (mdp)
CEREMED	$ 3,000.00
FASP-2017-2019	$ 684.00
FASP EJERCIDO 2020	$ 53.00
Prespuesto Egresos del Estado 2017-2019 (SSP, FGED, SECESP)	$ 3,206.00
TOTAL	**$ 6,943.00**

Fuente: Datos Internos 2020

A cuatro años el cambio se ve, porque se instalaron seis Juntas de Coordinación de Construcción de la Paz en la Entidad, con una estrecha coordinación con el Ejercito Mexicano y la Guardia Nacional; y dando cabal cumplimiento a la estrategia en este tema.

Es histórica la coordinación entre las distintas corporaciones del Estado con las 35 Direcciones de Seguridad Pública Municipal, ya que por primera vez los titulares son Policías Estatales certificados y con control de confianza.

La alianza sobre todo con el sector privado en el Mando Especial de La Laguna, es ejemplo a nivel nacional, ya que sirvió como base para que el Gobierno Federal tomará la creación del esquema de la Guardia Nacional y el Modelo Nacional de Policía.

Está claro que la seguridad no sólo depende de una estrategia que se limite al interior del Estado, por eso, se sumaron esfuerzos con los Gobierno de los Estados colindantes, para compartir experiencias exitosas e información estratégica con un solo propósito, combatir la delincuencia.

El cambio es una realidad ya que, en 2016, solo el 55 por ciento del Estado de Fuerza tenía formación inicial, mientras que ahora, a cuatro años de trabajo, el 100 por ciento de los policías en el Estado tiene formación inicial, cumpliendo con el 90.3 por ciento en la Certificación Policial, ubicando a Durango, como primer lugar de la Zona Noreste del país y cuarto a Nivel Nacional en este proceso.

Los ciudadanos confían más en su policía, pues según cifras de la ENVIPE 2019, los duranguenses tienen una mejor percepción de disposición de ayuda de la Policía Estatal, con un indicador de un cuatro por ciento más respecto al 2016 y un 5.1 por ciento de incremento en el servicio hacia la atención de la ciudadanía, a su vez, aumentó un 20.8 por ciento la confianza en la Policía Estatal, ubicándonos en el tercer lugar en la Zona Noreste de México.

En cuanto Índice Estatal de Desempeño de las Procuradurías y Fiscalías, con información de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia 2016 del INEGI, Durango se encontraba en el lugar 19, con un 49.8 por ciento de cumplimiento o ejecución de órdenes de aprehensión; y pasó al octavo lugar, al incrementar 13.4 puntos porcentuales, que equivalen al día de hoy a un 21.20 por ciento de avance en relación al año 2016

A cuatro años se logró reducir el tiempo de espera para denunciar un delito en las Fiscalías y Procuradurías del País, cabe señalar que, en el 2016, Durango se encontraba en el lugar número 17 con 118 minutos de espera, y hoy se encuentra en el primer lugar nacional, con una atención más rápido a los ciudadanos quienes pueden presentar su denuncia en un tiempo de 80 minutos, de acuerdo con el indicador de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ENVIPE 2018.

Este es el cambio que los ciudadanos esperaban, con un Durango seguro, en paz y tranquilidad para las familias, además de confianza y certidumbre para fortalecer la atracción de inversiones productivas generadoras de empleos y crecimiento económico.

Indicadores Eje 3

Eje	Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2016	2017	2018	2019
3	Seguridad Pública y Prevención del Delito	Seguridad Pública	Percepción de inseguridad en la entidad	INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	57.0%	49.50%	50.60%	53.30%
3	Seguridad Pública y Prevención del Delito	Seguridad Pública	Incidencia delictiva del fuero común por cada cien mil habitantes	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica	1805.8	1985.81	1818.08	1728.9
3	Seguridad Pública y Prevención del Delito	Seguridad Pública	Confianza en la policia estatal	INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2019/default.html#Tabulados	47.7%	51.1%	50.3%	57.5%
3	Seguridad Pública y Prevención del Delito	Seguridad Pública	Tasa de quejas presentadas ante la comisión estatal de derechos humanos por cada cien mil habitantes	CEDH. Comisión Estatal de Derechos Humanos Durango http://cedh-durango.org.mx/wp/?cat=2	55.4	64.33	57.95	62.84
3	Procuración de Justicia	Procuración De Justicia	Confianza en el ministerio público y la procuraduria	INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	55.1%	61.4%	55.1%	64.3%
3	Procuración De Justicia	Procuración De Justicia	Tasa de victimas de delito (por cada 100 mil habitantes)	INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	22,260	19,761	18,209	20,219
3	Reinserción Social	Reinserción Social	Calificación de centros penitenciarios por entidad federativa	CNDH. Diagnostico Nacional de Supervisión Penitenciaria https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/sistemas/DNSP/DNSP_2019.pdf	6.51	6.62	6.36	6.64
3	Reinserción Social	Reinserción Social	Internos reincidentes	Informes SSP	40	58	67	52



EL CAMBIO SE VE

Eje 4
Desarrollo con equidad

4 INFORME GOBIERNO DEL ESTADO DURANGO 2019-2020

Principales Resultados de Desarrollo con Equidad

Las proyecciones desde el año anterior a este informe, indicaban que venían tiempos difíciles, dada la situación económica adversa, tanto a nivel global como nacional, incluso sin tomar en cuenta la pandemia por el COVID-19, sin embargo, con gran responsabilidad se atendió estratégicamente las necesidades de los duranguenses, con total realismo y compromiso ante fuerte y profunda desaceleración económica.

En ese contexto, se establecieron acciones a favor de la economía y protección al empleo, en un marco de plena colaboración y responsabilidad con el Sector Empresarial, para apoyar a las micro y pequeñas empresas con el Programa Emergente de Créditos que benefició a 364 empresas en 10 municipios de la Entidad, logrando colocar más de 63 millones de pesos dispuestos por el Gobierno del Estado y manteniendo más de dos mil 500 empleos formales.

Asimismo, con el Programa Impulso, 200 empresas de diversos sectores productivos accedieron a préstamos de una bolsa de 430 millones de pesos de la Banca Comercial con tasa preferencial.

En el último año se logró el mejoramiento y desarrollo de 93 empresas con más de 186 millones de pesos colocados hasta el momento.

Derivado de la implementación del "Programa para el Incremento de las Exportaciones", al cierre del año 2019, Durango registró un incremento histórico de casi el 28 por ciento en sus exportaciones totales, contra un 3.9 por ciento de crecimiento promedio en las exportaciones nacionales, un reflejo de la competitividad y empuje del sector productivo del Estado.

Gracias al clima de certidumbre, confianza y armonía social, se logró la generación de mas de 14 mil nuevos empleos formales, cifra que se vio afectada por los efectos económicos de la pandemia, sin embargo, Durango fue de los Estados con menor pérdida de puestos de trabajo, estando por debajo de la media nacional.

De esa manera, el cambio se ve, ha impulsado el Gobierno del Estado en armonía con los sectores sociales y productivos, se ha reflejado no sólo en financiamientos y contención para sostener los empleos, sino que, además, el nivel salarial aumentó un 28.3 por ciento; por arriba de la media nacional de 26.9 por ciento, lo que demuestra el compromiso de esta administración para generar las condiciones que propicien el desarrollo de la entidad en un clima de confianza y certidumbre.

Adicionalmente, este cambio consolidó a Durango como Estado con estabilidad, sin conflictos laborales y ni una sola huelga en lo que va de la Administración, en virtud de que se privilegió la comunicación, el diálogo y la atención oportuna a las relaciones entre los sectores patronales y sindicales.



Camino E.C. (Durango - Mezquital)-Dolores Hidalgo

Turismo y Cinematografía

Con el esfuerzo de todos, el turismo se ha posicionado como uno de los principales motores de la economía estatal, generador de empleos y divisas, que aun en tiempos difíciles como la pandemia, se continúa trabajando en la consolidación de este sector a través de las cuatro vertientes estratégicas en la Entidad: Cultura, Naturaleza, Cinematografía y Convenciones.

De manera especial, se refrendó el compromiso de potenciar el atractivo de ser "La Tierra del Cine", con la filmación de dos películas, dos series, dos comerciales y cinco videoclips, con una derrama de 57 millones 439 mil pesos.

Mientras que, a través del turismo de convenciones, se concretaron un total de 100 eventos, generado una derrama del orden de los 260 millones de pesos, que han sido un factor de impulso para el desarrollo económico en el Estado. Ese es el cambio que juntos estamos construyendo, con una visión de oportunidades en el turismo, la cinematografía y en toda una industria local de desarrollo.

Infraestructura para el desarrollo

El cambio se ve en las acciones que han mejorado la calidad de vida de los ciudadanos, con obras e infraestructura impulsadas por el Gobierno del Estado para beneficiar a los duranguenses de cada región del territorio estatal, con mejor calidad de vida, competitividad y mayores oportunidades de desarrollo.

En ese compromiso, la infraestructura carretera fue un tema central, para lo cual se han invertido más de 519 millones de pesos en 62 obras con un monto de más de 99 millones de pesos, los arredramientos y los proyectos de inversión más de 336 millones de pesos, casi 10 millones de pesos se ejercieron en carreteras alimentadoras; con una meta alcanzada de 2.06 km de pavimento asfaltico, incluyendo puentes y la zona metropolitana de la Laguna y Durango; 13 millones 666 mil pesos en casi 10 kilómetros de caminos rurales y 18 millones 555 mil pesos en vialidades urbanas de varios municipios .

Mientras que, en la construcción de espacios públicos, de salud, educativos, asistenciales, de conservación y restauración al patrimonio histórico y cultural, se invirtieron aproximadamente 186 millones de pesos en 98 obras, en el ejercicio correspondiente a este informe.

Campo Competitivo

El cambio se ve y llegó para generar bienestar y mejores oportunidades en el campo de Durango, en un clima de unidad, cooperación y trabajo compartido entre autoridades de los tres órdenes de gobierno, productores, organizaciones e instituciones.

Durante los últimos años se ha recuperado la importancia que tiene el sector rural para el desarrollo estatal, por su aportación al empleo, producción de alimentos, acceso a los mercados local, nacional y externo, pero, sobre todo, por representar el sustento de miles de familias duranguenses.

Así, los resultados obtenidos durante este último año han sido satisfactorios, sin embargo, es necesario redoblar esfuerzos para consolidar, ampliar y mejorar las acciones que se han implementado, además de diversificar, incrementar y darle valor agregado a la producción agrícola y pecuaria.

Hoy Durango ocupa el tercer lugar nacional en producción lechera y se posicionó a nivel nacional como el tercer exportador de cabezas de ganado con un valor superior a los tres mil millones de pesos.

Con el impulso del Gobierno Estatal y el compromiso hacia el campo del Estado, se gestionó este año ante el Gobierno Federal, de manera extraordinaria y en beneficio de más de 13 mil productores, la entrega de más de seis mil toneladas de semillas de avena, trigo y maíz, que favorecieron positivamente las siembras.





Medio Ambiente

Durango se mantiene como la Primera Reserva Forestal Nacional; y al día de hoy, el aprovechamiento maderable sigue desarrollándose de manera sustentable, colocando al Estado como el principal productor de madera en rollo en el país, con más de 2.2 millones de hectáreas aprovechadas, la cual tiene un mayor valor agregado, ya que cuenta con certificación internacional y nacional de un millón ochenta y cuatro mil hectáreas.

Como ha sido el compromiso desde el inicio de la Administración, se continúa con la vinculación entre sectores productivo y académico, con el objetivo de incrementar la productividad en el sector forestal, gracias a la promoción de instrumentos de colaboración como la firma de convenio de coordinación con la Universidad Juárez del Estado de Durango, celebrada este año.



Objetivos del Eje 4 y sus resultados

Desarrollo Económico y Empleo

1. Incrementar la competitividad del aparato productivo estatal y el atractivo del estado como destino de inversión

El sector laboral en Durango ha logrado manifestar un notable crecimiento del 2.5 por ciento en empleo durante este cuarto año de gestión, un porcentaje superior al que se tenía al recibir la administración, estableciendo una cifra de 237 mil 252 empleos formales, con base a los datos aportados por el Instituto Mexicano del Seguro Social al mes de junio de 2020, a pesar de los embates derivados de la contingencia de salud generada por el COVID-19.

También se reportó un crecimiento de 28.3 por ciento en el salario diario asociado a los trabajadores asegurados, esto tomado en cuenta a partir del inicio de esta gestión, superando inclusive el incremento promedio a nivel nacional, que se ubicó en un 26.9 por ciento, durante el mismo período, lo que demuestra el compromiso de esta administración por generar las condiciones que propicien el desarrollo de la entidad.

Es de destacar que, durante la presente administración, el ámbito salarial ha logrado mantener una tendencia de crecimiento constante, misma que puede ser apreciada de manera anual, permitiendo a los duranguenses acceder a las herramientas que puedan ayudar en la conformación de una mejor calidad de vida.





Planta Ecocable ubicada en el Clid Durango



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Durango sigue siendo atractivo para la inversión y para este cuarto año de gobierno, se confirman 25 nuevas inversiones por un monto mayor a los mil 100 millones de dólares y una proyección de cuatro mil 600 nuevos empleos.

De las inversiones confirmadas durante el último año, 100 millones de dólares de inversión, fueron resultado de una efectiva gira de promoción en América del Norte, concretamente en Estados Unidos y Canadá, lo que impulsará la creación de 220 empleos en el sector minero a través de nueve proyectos nuevos en el Estado.

A la fecha se ha ejercido un 20 por ciento de dichas inversiones.

Se captó una inversión de 65 millones de dolares, derivada de la construcción de una nueva planta de la empresa Kyungshin Cable del sector automotriz, que se ubicará en la Región Laguna, logrando con ella la proyección de dos mil 500 empleos directos.

Se capitalizan 47 millones de dólares de inversión para Durango, provenientes de dos empresas del ramo energético, permitiendo avanzar

en la transformación hacia una ciudad futura, moderna e inteligente y fomentar consigo la reducción de costos de operación para los sectores industrial y comercial, con la instalación de la red subterránea de gas natural.

Se logró captar para Durango una inversión cercana a los 218 millones de dólares, con la construcción de cuatro nuevos parques industriales en la Región Laguna, se tiene programado completen su construcción a finales de 2021. Este año la empresa Sumimoto de origen Japonés, inició operaciones en uno de ellos.

Con este tipo de acciones se refrenda el compromiso del Gobierno del Estado por consolidar la infraestructura de parques industriales y zonas de conectividad en la entidad, de manera tal que contribuyan y propicien la atracción de inversiones para Durango.

Se capitaliza una inversión de cinco millones de dólares y la creación de 100 empleos, como resultado de la expansión de la empresa Ecocable del sector automotriz, con la construcción de su segunda planta ubicada dentro del Centro Logístico e Industrial de Durango (CLID).

En este cuarto año de gestión se continúa potencializando los sectores estratégicos del estado con la consolidación de los agrupamientos industriales de los sectores de: turismo, textil, forestal y manufactura, fomentando un modelo de cooperación tripartita entre el sector empresarial, gobierno y la academia.

Con la consolidación de seis agrupamientos industriales (Clústeres) donde se involucran la participación de 140 empresas que representan casi 18 mil empleos, se ha logrado un posicionamiento Nacional e Internacional, aunado a la identificación y generación de proyectos que den lugar a mayores oportunidades de negocios, productos y servicios para Durango.

AGRUPAMIENTOS EMPRESARIALES DEL ESTADO DE DURANGO

Logo	Clúster	No. de Empresas	No. de empleos
CLUCONFEX	Clúster Industrial de Confeccionistas de Ropa, A.C.	10	10,567
CIMAL	Clúster de Manufactura Avanzada de la Laguna	10	3,503
CLÚSTER MEZCAL DURANGO	Clúster del Mezcal de Durango A.C.	35	288
CLUSTUR DURANGO	Clúster de Servicios Turísticos de Durango	23	300
XIXIM	XIXIM Clúster de Innovación y Tecnologia A.C.	22	378
CLUSTER INNOVACIÓN DEL MUEBLE	Clúster de Innovación del Mueble y Accesorios de Durango A.C.	40	2,744

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico.



Estas organizaciones han propiciado el desarrollo e impulso de los sectores económicos de mayor proyección en el Estado, lo que se ve reflejado en el incremento de las empresas que deciden agregarse y el aumento de empleos que generan, manifestando así un crecimiento del 18.6 por ciento y 58.4 por ciento respectivamente, en comparación con el año anterior.

Se logró la promoción nacional e internacional de la cultura, gastronomía, sitios turísticos y productos típicos del estado, y una derrama económica cercana al millón de pesos, mediante el evento denominado Punto México, una exposición cultural dedicada a Durango, inaugurada en la Ciudad de México, la cual contó con la participación de 25 empresas duranguenses, disponiendo para esto una inversión de 225 mil pesos.

Con la creación de un manual de exportación, para el estado Durango, se promueve la internacionalización como vía para elevar la competitividad de las empresas regionales para el estado Durango.

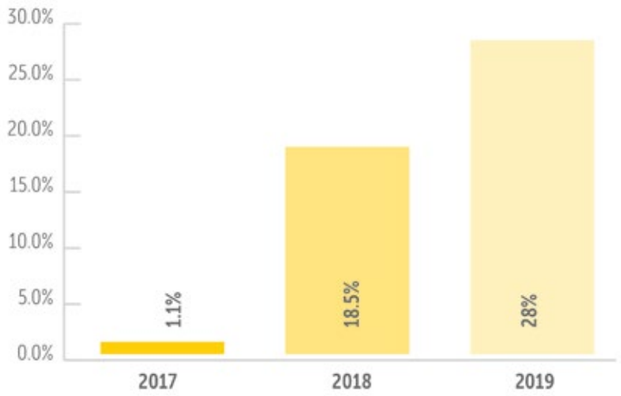
Al cierre del año 2019, Durango registró un incremento histórico de casi 28 por ciento en sus exportaciones totales, representando un crecimiento cinco veces mayor al promedio total nacional generado, siendo este de un 3.96 por ciento, esto derivado de la implementación del "Programa para el incremento de las exportaciones".

EXPORTACIONES (MILES DE DÓLARES)

Durango 2019 acumulado	2,535,648	Crecimiento Anual
Durango 2018 acumulado	1,981,491	27.97%
Nacional 2019 acumulado	402,802,874	Crecimiento Anual
Nacional 2018 acumulado	387,442,789	3.96%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

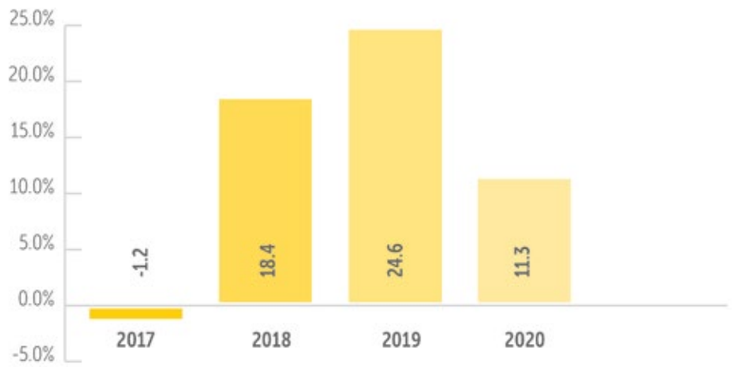
CRECIMIENTO ACUMULADO DE LAS EXPORTACIONES DE DURANGO



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

Con el arranque del año 2020 y al cabo de su primer trimestre, las exportaciones de la entidad lograron hacer frente a la problemática global que permea por la contingencia de salud, con lo que Durango presentó un comportamiento favorable en sus exportaciones, al marcar un crecimiento del 11.3 por ciento en comparación con el primer trimestre de 2019.

EXPORTACIONES DE DURANGO AL ARRANQUE DE AÑO



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Se formularon alianzas estratégicas y vinculaciones asertivas entre el sector de proveeduría y fabricantes de muebles, derivado del encuentro de profesionales del sector mueblero en Durango, donde se contó con la participación de 93 empresas de talla local, nacional e internacional.

Se fortalece el sector manufacturero y la industria de la transformación, con la realización del foro de capacitación laboral y T-MEC, impartido a 85 empresas de las regiones Centro y Laguna, por el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación.

Además, se exploran nuevos canales para la comercialización y exportación de productos regionales hechos en Durango, gracias a alianzas estratégicas con la Casa de México en España, a través del seminario "Cómo exportar a España" impartido a 58 empresas de la entidad.

2. Acelerar el desarrollo industrial de los sectores económicos del Estado

Durante el transcurso de esta administración, el Fideicomiso Fondo Durango ha logrado colocar, un monto superior a los seis millones 250 mil pesos en 150 micro y pequeñas empresas beneficiadas en el Estado, ratificando el compromiso de fomentar el desarrollo económico de las empresas locales. Cabe destacar que este programa mantiene un 99 por ciento de efectividad en la recuperación de cartera de los financiamientos otorgados, mostrando la confianza, compromiso y voluntad de las MiPyMEs beneficiadas.

Durante este cuarto año de gobierno, el Fideicomiso Fondo Durango continúo fortaleciendo las pequeñas y medianas empresas que se ubican en los sectores comercial, industrial, de servicios y agroindustrial, apoyando a 35 empresas, con igual número de financiamientos y un monto colocado cercano a un millón 500 mil pesos.

Como parte de las acciones realizadas por el Programa Fideicomiso Durango, se ha logrado impulsar un acercamiento franco y directo, para acceder a nuevas formas de financiamiento alternativo y el aprovechamiento de energías





renovables en el sector económico, logrando capacitar a más de 618 empresarios en este cuarto año de gobierno.

De igual forma se implementó una serie de estrategias en apoyo al sector económico de la entidad, con la finalidad de generar y ofrecer alternativas a los empresarios duranguenses, para hacer frente a las condiciones que se presentan como consecuencia derivada de la contingencia ante la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Teniendo como base la estructuración del "Programa a favor de la economía y protección del empleo" dispuesto por el Gobierno del Estado de Durango, se estableció un programa emergente de créditos, que ha permitido beneficiar de manera directa a 364 empresas en 10 municipios del Estado, logrando colocar oportunamente más de 63 millones de pesos de pesos en financiamientos dispuestos por el Gobierno del Estado.

El impacto directo en favor del desarrollo y mejoramiento de la economía estatal es una realidad a través del programa Impulso, producto de la gestión realizada por el Gobierno del Estado en conjunto con Nacional Financiera ante la banca comercial, estableciendo que, por cada millón de pesos aportados por el Estado de Durango, Nacional Financiera potencializara 16.5 veces cada uno, teniendo así una aportación estatal en garantía por 10 millones de pesos, para establecer un monto total de hasta 165 millones de pesos.

El Programa Impulso a lo largo de la administración ha logrado promover el desarrollo de 200 empresas de diversos sectores productivos, trayendo consigo la colocación de casi 430 millones de pesos, en préstamos a través de la banca comercial con tasa preferencial, fomentando consigo la optimización de los procesos llevado a cabo por cada una de los beneficiados, así como su crecimiento y consolidación.

En el transcurso de este cuarto año de trabajo, se ha logrado beneficiar a 93 empresas de 10 municipios de la entidad, permitiendo consigo establecer un avance de 186 millones 868 mil pesos colocados hasta el momento.

Se fomenta el fortalecimiento y la profesionalización de más de 400 micro, pequeñas y medianas empresas para que oferten productos y servicios con valor agregado, aunado a la creación de nuevos modelos de negocios que contribuyan a mejorar tiempos, calidad y accesibilidad de sus productos, por medio de los convenios celebrados con el Centro de Negocios de la Universidad Juárez del Estado de Durango y la Asociación Mexicana para el Comercio Electrónico.

El aumento de competitividad de los productos regionales creados en el Estado trasciende a través de diversos talleres y cursos de capacitación en temas de: Código de barras, Catalogo Digital y Desarrollo de marca, beneficiando de manera directa a 550 empresas de las regiones Centro, Laguna y Noroeste del Estado.

De igual forma se realizaron talleres enfocados en el desarrollo de capacidades y la obtención de conocimientos en temas de código de red, generación distribuida, sistemas de gestión de la energía y la importancia del uso de la energía con la participación de 800 personas integrantes de los sectores empresarial, industrial y académico correspondientes a las regiones centro, laguna y noroeste del estado.

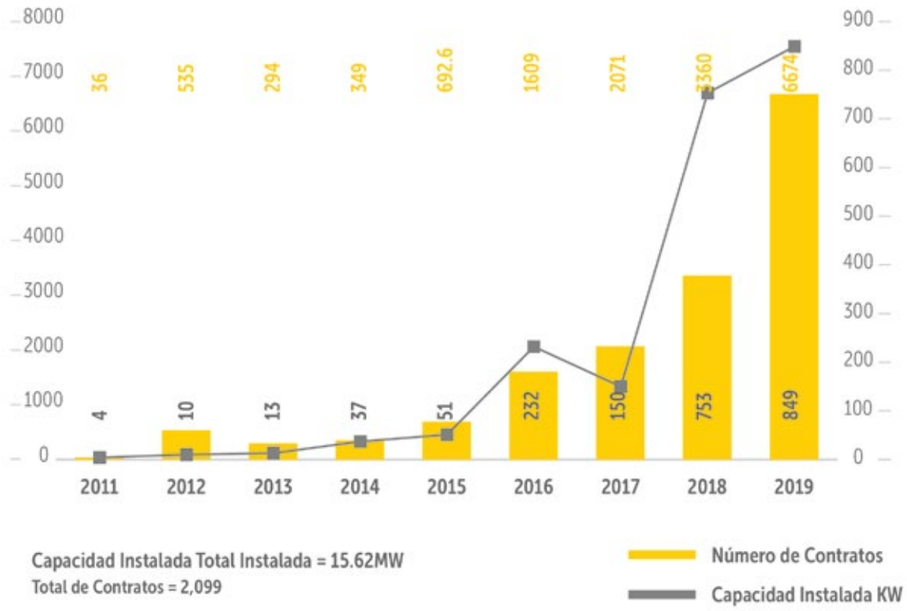
Aunado a lo anterior, durante el año 2019 y 2020, la Secretaría de Economía Federal, en el marco de sus funciones otorgó mediante el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, 945 microcréditos con una inversión de 13 millones 415 mil pesos, así como tres apoyos mediante el Fondo Nacional del Emprendedor, ambos con una inversión de 769 mil pesos respectivamente.

El fortalecimiento del sector energético de la entidad no ha estado exento de los efectos del contexto que permea en la actualidad.

Durante esta administración se ha fomentado el uso de las energías renovables, permitiendo que en los últimos tres años de administración (2017-2019), la capacidad total de la energía solar instalada en techos de hogares, negocios e industrias duranguenses, se incrementara en 12.10 Mega watts, logrando un total acumulado desde el año 2011 de 15.62 Mega watts.

Gracias al fomento del uso de energías renovables, durante 2019, la capacidad total de la energía solar instalada en techos de hogares, negocios e industrias duranguenses se duplicó en tan solo un año, registrando así 6.7 Mega watts mientras que al cierre de 2018 se contaba con 3.3 Mega watts.

CONTRATOS DE PEQUEÑA Y MEDIANA / GENERACIÓN DISTRIBUIDA EN EL ESTADO DE DURANGO.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico.

En conjunto con la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) se creó el Manual para la Implementación de Sistemas de Gestión de la Energía en edificios de la Administración Pública Estatal, dando pie al arranque de su implementación a través de un programa piloto en seis edificios de la actual administración.

Contribuyendo con la aceleración del desarrollo industrial de los sectores económicos del Estado, mediante el arrendamiento que realiza el Centro Cultural y de Convenciones de Durango, en el Aula Magna y sus distintas salas, se realizaron durante el período que se informa 249 eventos, con la participación de más de 160 mil personas, en diversos foros, capacitaciones, congresos y convenciones, entre los que destacan: Segundo Foro Mundial de Desarrollo Sostenible, Concurso Nacional de Prototipos de Educación Media Superior, Encuentro Nacional de Mujeres por el Instituto de la Mujer, Congreso Internacional de la Carrera de Negocios de Universidades Tecnológicas, Reunión Nacional del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal CANASA, entre otros.

Así mismo, se realizaron 29 eventos sociales y culturales en la Hacienda La Ferrería y Parque Fundidora, con la participación de más de 10 mil 600 personas; además de mil 180 sesiones fotográficas con la participación aproximada de 16 mil personas.

Se continúan con los trabajos de mantenimiento para preservar el buen estado de los edificios y jardines en las instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones, La Hacienda La Ferrería y Parque Fundidora como son: pintura y resane de paredes, lavado permanente de alfombras, reposiciones de luminarias, representando un costo de mantenimiento de más de cinco millones de pesos.

3. Impulsar la industria minera en el estado

Durango destacó en el sector minero, logrando posicionarse durante el año 2019 entre los principales productores del país, ocupando el segundo lugar como mayor productor de minerales metálicos y el cuarto lugar de acuerdo al valor y volumen de producción.



Como resultado del impulso estatal a la minería, se logró al cierre de 2019, establecer un valor total de la producción en 18 mil millones de pesos, que representó el 8.2 por ciento del total nacional. En el PIB nacional el valor de la producción minera representa el 3 por ciento, mientras que en el PIB estatal representa el 4.6 por ciento.

Cabe señalar que, en el estado, cinco municipios destacan a nivel nacional en la producción de minerales metálicos: San Juan del Río ocupa el 10° lugar en la producción de oro, Santiago Papasquiaro el 7° y Mapimí el 8° en producción de plata, Cuencamé es el 2° en producción de zinc y el municipio de Durango el 3° en producción de fierro.

Al cierre del año 2019 la presencia del sector minero sigue representado un gran parteaguas para el desarrollo económico del estado, ya que su presencia se encuentra distribuida a través de 23 minas en producción, además de contar con 112 Proyectos mineros en exploración y tres proyectos con exploración terminada, próximos a construir la Unidad Minera.

Es así que las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado continúan apuntalando a Durango como una de las entidades referentes en la producción minera que se desarrolla en el país durante el año 2020, puesto que a pesar de la situación que permea en México, Durango, según las cifras otorgadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía al mes de mayo, se sitúa en el segundo lugar de producción de oro, plata, plomo, zinc y tercero en fierro; así como séptimo en cobre.

Mineral	Lugar nacional de producción 2018	Lugar nacional de producción (Mayo 2020)
Oro	4°	2°
Plata	3°	2°
Cobre	7°	7°
Plomo	3°	3°
Zinc	3°	3°
Fierro	3°	3°

Fuente: INEGI, última fecha de actualización Mayo 2020.

Cabe resaltar la presencia del Estado de Durango con respecto a la producción nacional de minerales no metálicos, figura como primer lugar en bentonita, segundo en perlita y tercero en dolomita.

Asimismo, Durango destaca como uno de los más importantes productores de mármol de calidad internacional, ónix y otras rocas dimensionables, mientras que, en lo que respecta a materiales para construcción, la entidad desarrolla un amplio margen de producción en caliza, basalto, arena y grava.



4. Fomentar un empleo de calidad para todos.

Durango se encuentra dentro de las 10 primeras entidades federativas que darán cumplimiento a la implementación de la reforma laboral, derivado al acuerdo firmado en el Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, garantizando una justicia pronta y expedita en beneficio y equilibrio de los factores de la producción, por lo cual, Durango se encontraría a la vanguardia para dar cumplimiento a los requerimientos del tratado comercial T-MEC.

Con el objetivo de trabajar en los avances de dicha reforma y atendiendo a los acuerdos firmados, se creó al interior del Estado el Grupo Interinstitucional conformado por los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, para dar cumplimiento en tiempo y forma a la conclusión de los asuntos en trámite y abatir el rezago de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, en donde la implementación de la reforma laboral representa una justicia pronta y expedita, dando paso al nuevo Sistema de Justicia Laboral.

Con estas acciones de gran importancia para el Estado, se ha logrado prevalecer la estabilidad de las relaciones laborales, garantizando que a cuatro años de la Administración Pública no haya registro de estallamientos a huelga, respetando la pluralidad sindical se ha logrado establecer mesas de diálogo entre el sector social, sindicalizado y patronal.

Por lo antes expuesto, se han desahogado mil 147 audiencias de avenencia presenciales entre sindicatos y patrones, mismos que han llegado a acuerdos conciliatorios, en los que corresponde a 433 emplazamientos a huelga, que se resolvieron mediante 106 firmas de contrato colectivo de trabajo, 42 por revisión salarial, 135 por desistimiento, tres no depositados y 725 pendientes por resolver.

Para generar lazos de confianza con los trabajadores que tienen alguna denuncia, duda o falta sobre procedimientos legales en las instancias de justicia laboral, se puso en marcha la estrategia: "Diálogo con el trabajador", que de manera consecutiva se realizó durante 12 lunes al inicio de la jornada laboral, donde la Secretaría del Trabajo logró atender personalmente a más de 150 ciudadanos, brindando asesoría y solución en los casos llevados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje en los municipios de Durango y Gómez Palacio.

Proteger, respetar y garantizar los derechos de las y los duranguenses trabajadores, es prioridad para el Gobierno del Estado, de tal manera que de los 11 mil 23 problemas laborales planteados, se solucionó un 96.47 por ciento con asesoría y/o conciliación, logrando un aumento del 0.71 por ciento respecto al período anterior, beneficiando a los más de 10 mil duranguenses que presentaron algún conflicto laboral fueron beneficiados.

Con el objetivo de informar las medidas que se deben de implementar en los centros de trabajo, las recomendaciones de seguridad e higiene permanente ante el Virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y las condiciones laborales de los trabajadores, se intensificaron los operativos de prevención y salud, verificando a más de 76 mil trabajadores en dos mil 114 centros de trabajo, incrementando un 217 por ciento las revisiones respecto al año anterior.

Se brindaron asesorías en materia laboral y junto con la difusión de servicios de manera gratuita, se apoyó a más de 800 duranguenses, que por sus condiciones geográficas y económicas no podían presentarse en las oficinas de justicia y vinculación laboral, estos beneficios fueron posibles, a través de las "Jornadas de Acercamiento" en las cinco regiones del estado, fortaleciendo los lazos de colaboración con las presidencias municipales mediante firmas de cartas compromiso y procurando un gobierno cercano a la gente.

A través del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), se brindaron 37 mil 654 atenciones, con el objetivo de intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, mediante los subprogramas de Capacitación para la empleabilidad, Fomento al Autoempleo, Movilidad laboral Interna, Intermediación Laboral y la estrategia Abriendo Espacios, esto con una inversión de siete millones 400 mil pesos.

De manera especial, 951 personas fueron atendidas mediante los Subprogramas de Capacitación para la Empleabilidad y Fomento al Autoempleo, de las cuales el 81.98 por ciento son mujeres y el 18.02 por ciento hombres, logrando tener una cobertura en 22 de los 39 municipios del Estado y una inversión autorizada de seis millones 800 mil pesos.

Se realizaron cuatro ferias de empleo en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo, dando atención a 163 empresas con dos mil 585 vacantes, para atender a dos mil 861 buscadores de empleo, con una colocación de 420 trabajadores.

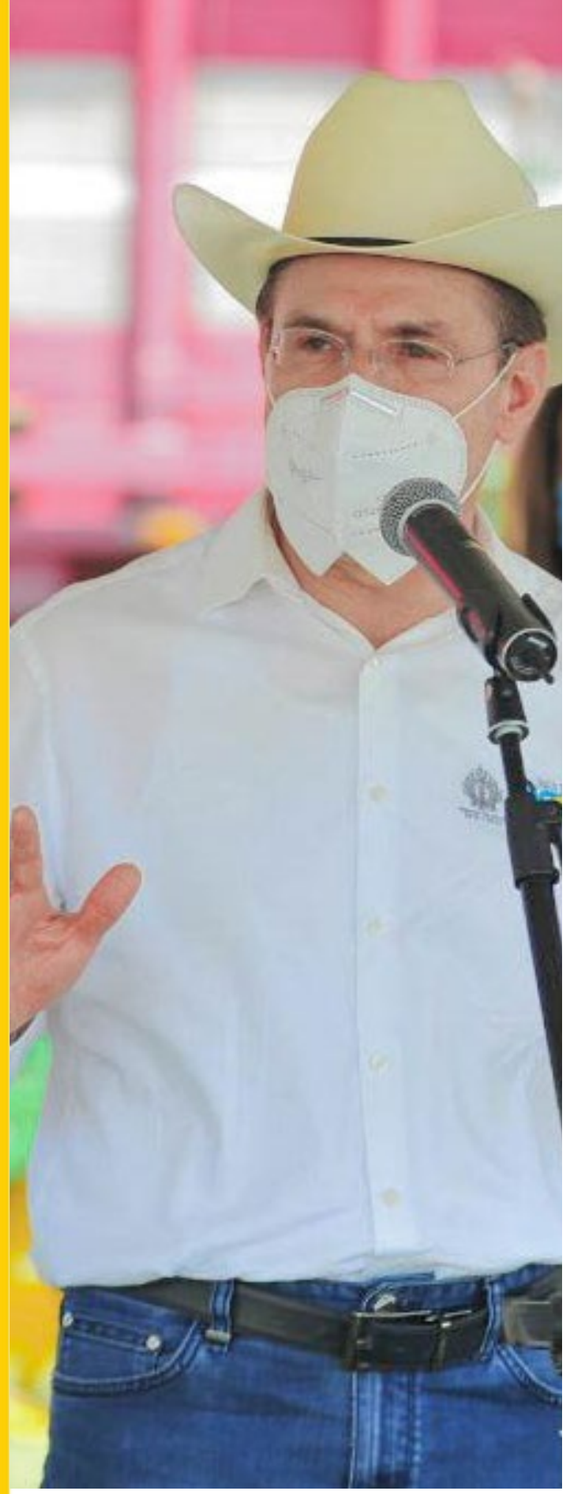
Dentro del subprograma de Intermediación Laboral, mediante bolsa de Trabajo, se atendió a 15 mil 429 a buscadores de empleo, con un registro de 11 mil 434 plazas de trabajo, donde siete mil 670 ciudadanos interesados se enviaron a cubrir una vacante, logrando colocar tres mil 39, permitiendo una tasa de colocación del 39. 62 por ciento, un incremento del 15 por ciento con respecto al año anterior.

Al período que se informa se han postulado a plazas vacantes 17 mil 175 personas, de los cuales el 40 por ciento han sido mujeres y el 60 por ciento hombres en mil 241 empresas registradas.

A través del Subprograma de Trabajadores Extranjeros Temporales, se vincularon 155 personas en diversas ocupaciones en el extranjero. En Estados Unidos, desempeñando actividades de cultivo, cosecha de tomate y lechuga; en Canadá de comida rápida, jardineros, cocineros, forestales y agricultores; y en Alemania de enfermería, esto abre una gran ventana de oportunidades para seguir favoreciendo el crecimiento económico y social en las regiones de la entidad generando remesas que permiten una mejor calidad de vida para ellos y sus familias; además, mediante el reclutamiento y selección de personal se garantizan contrataciones seguras, legales y gratuitas en el extranjero.

Con el Subprograma de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT), se logró vincular a 605 personas a una vacante, lo que representa un avance del 80.8 por ciento, de igual forma para este año 2020 se tiene contemplado el registro de nuevos permisos de trabajo, ampliando la cobertura de servicio para aquellas personas que están en espera, generando mayores oportunidades para seguir favoreciendo el crecimiento económico y social del estado garantizando contrataciones seguras, legales y gratuitas en el extranjero.

Por medio del subprograma Movilidad Interna Agrícola, en seis municipios de la entidad, se atendieron a 478 jornaleros interesados en trabajar en municipios dentro del Estado, o bien en otros estados de la república como: Baja Ca-



lifornia y Sinaloa, en vacantes de cultivos de pepino, tomate y chile, con una inversión de 545 mil pesos.

En busca de reconocer a los trabajadores con discapacidad, en el marco del día Internacional de las Personas con Discapacidad, se entregó por cuarto año consecutivo de esta administración el Premio al Mejor Trabajador con Discapacidad en sus cinco categorías: iniciativa privada, Gobiernos Municipales, Gobierno del Estado, autoempleo y categoría libre, en donde cada uno de los cinco trabajadores galardonados recibieron un incentivo económico de 12 mil pesos, reconociéndose por su valor, fortaleza, tenacidad y compromiso con la sociedad.

Como un gobierno incluyente, con sentido social y humano, se ha impulsado la integración de personas con discapacidad y adultos mayores a través de estímulos fiscales para las empresas. Con la estrategia Abriendo Espacios, se apoyó a buscadores de empleo en situación vulnerable que, por su condición, se les dificulta insertarse de manera ágil dentro del mercado laboral, logrando atender a mil 451 solicitantes, consiguiendo la colocación en un empleo de 294 personas, lo que representa un porcentaje de colocación del 20.26 por ciento.

El programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro, implementó acciones para garantizar que los aprendices de este esquema, al concluir su capacitación laboral, luego de un año, obtengan una certificación y se vinculen al mundo laboral, o los subprogramas y la intermediación laboral que ofrece el Servicio Nacional de Empleo.

El programa permitió la inscripción de 12 mil 147 jóvenes beneficiados que cuentan con escolaridad desde educación básica hasta educación superior y tecnológica, con la participación de tres mil 96 centros de trabajo de los sectores administrativo, comercio, servicios y más.

En cuatro años de gobierno se ha disminuido el trabajo infantil en la entidad, de 54 mil niñas, niños y adolescentes que se registraron al inicio de la administración a 47 mil 457 niñas, niños y adolescentes en actividad laboral no permitida, esto con registro del Módulo de Trabajo Infantil 2017 de INEGI. Actualmente Durango ocupa la posición número 18 a nivel nacional en los estados con mayor trabajo infantil.

Mediante la aplicación del protocolo de "Inspección del Trabajo en Materia de Trabajo Infantil y Protección al Trabajo Adolescente Permitido", se realiza la verificación física y documentalmente en cada centro de trabajo, a fin de detectar la presencia de menores y sus condiciones. Dentro de las inspecciones se ha observado la presencia de 21 adolescentes en edad permitida, cifra menor a la del año anterior con 39 casos detectados emitiendo recomendaciones y dando seguimiento a las mismas.

Las inspecciones en campos agrícolas brindan confianza a los trabajadores, ya que a raíz de estas visitas se realizan recomendaciones a los empresarios para consolidar un trabajo digno para todos, por eso, se aumentó el número de revisiones en los campos agrícolas de los municipios de Nazas, Guadalupe Victoria, comunidades de Gómez Palacio, Vicente Guerrero, El Salto, Pueblo Nuevo y Santiago Papasquiaro, para verificar que no se contrate a menores de edad y el cumplimiento de las prestaciones a los trabajadores conforme a la Ley Federal del Trabajo.

Turismo y Cinematografía

5. Incrementar el desarrollo del sector turístico, mediante la promoción y la ampliación de la infraestructura

Durango tiene una gran oportunidad de crecimiento económico a través de la actividad turística, uno de los principales motores de la economía estatal y generador de empleos. Aun en tiempos difíciles, se continúa en la consolidación de este rubro.

A través de las cuatro vertientes que dirigen las acciones del Turismo en la entidad: Cultura, Naturaleza, Cinematografía y Reuniones, se obtuvo una derrama económica superior a los 466 millones de pesos, producto de la inversión realizada en las diferentes acciones. Es importante mencionar que la derrama económica derivada de la actividad turística, tiene impacto directo en el dinamismo de otros sectores involucrados en la cadena de valores de todo tipo de bienes y servicios que demandan los turistas durante su viaje.

La promoción turística es fundamental para incrementar la llegada de visitantes a un destino, el año que se informa, se desplegó una estrategia fuerte enfocada en un mercado específico, innovadora y actual, basada en un Plan de Promoción Continua, con una inversión aproximada a los tres millones de pesos, lo que permitió realizar giras de promoción nacional e internacional, participar en ferias y exposiciones de relevancia como la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2020; formar parte como estado sede en la Feria de Nayarit 2020; llevar a cabo viajes de familiarización con prensa, agentes de viajes, así como touroperadores, participaciones en medios de comunicación especializados y realizar una estrategia de promoción en medios impresos.

De igual forma, durante el mes de noviembre de 2019 se realizó una exposición de Durango en Punto México, inaugurada en la Ciudad de México con una inversión de 500 mil pesos que logró la promoción nacional e internacional de la cultura, gastronomía, sitios turísticos y productos típicos del estado, y una derrama económica cercana al millón de pesos.

Se impulsó el festival decembrino con una gira de promoción por los municipios del interior del estado logrando la asistencia de más de 10 mil personas; por primera vez se permitió tener una planeación de las estrategias de promoción y contar con un módulo en la plaza de Mazatlán; los sabores duranguenses estuvieron dentro del Festival Gastronómico de Sanborns, de febrero a marzo 2020, y en junio del 2020, se fortaleció



al destino con la campaña denominada #QuédateEnDurango para difundir las actividades al aire libre de la entidad.

Acordes a los nuevos tiempos, se ha fortalecido la estrategia digital para la difusión de los atractivos duranguenses, a través de las cuentas de redes sociales del Gobierno del Estado, como en las principales plataformas digitales especializadas en la materia, contando con la visita de reconocidas personalidades del internet "influencers", teniendo un alcance de promoción a más de seis millones de personas.

La vocación cinematográfica que dio a Durango el nombre de "Tierra del Cine" sigue vigente, y prueba de ello es que en el período que se informa, se realizaron dos películas, dos series, dos comerciales y cinco video clips, que dejaron una derrama económica aproximada de 57 millones 439 mil pesos. Entre las producciones realizadas destacan El Despertar, Sangre Vieja y Genio, con la participación de las casas productoras: L-mento Entretainment, Netflix, Icono Films, Dynamo, C10 Productores y Misael Lares Castañeda.

Con la implementación del proyecto "El Circuito del Cine en Durango", integrado por la reestructura del paseo de las estrellas y el conjunto escultórico en calle Hidalgo, así como la próxima creación del Museo del Cine en las actuales oficinas de la Secretaría de Turismo del Estado de Durango, se fortalecerán los productos turísticos del Centro Histórico de la Ciudad de Durango, para lo cual se ejercerá un presupuesto de 12 millones de pesos.

La diversidad de escenarios naturales, flora y fauna que forman parte del territorio estatal, hacen de Durango un privilegiado destino de naturaleza, por lo que en las acciones del rubro de Turismo Alternativo se cuentan 35 eventos, que generaron una derrama económica estimada de 55 millones de pesos con más de 17 mil participantes.

Mexiquillazo, Carrera Panamericana, Reto Coconal, Ruta de Jeeps 4x4 DGO MZT, Sky Fest, Vuela Durango de parapente, concentración de motociclistas Motorroad, Manzana Pinole ciclismo de Ruta Canatlán - Santiago Papasquiaro, son algunos de los más relevantes.

Durango es un destino con amplias posibilidades para el Turismo de Reuniones, y producto de los esfuerzos de promoción y captación de eventos, se generó una derrama económica calculada en 205 millones 875 mil pesos a través de 65 eventos. Los más relevantes fueron la Reunión Nacional del Consejo Técnico Consultivo de Sanidad (Conasa 2019); XIV Congreso de la Somerefo; eliminatoria al Mundial de Tae Kwon Do Cadetes e Infantil Cintas Negras; Segundo Foro Mundial de Sustentabilidad y Medio Ambiente; Congreso de Sociedades Mutualistas.

Las gestiones y el trabajo constante del Gobierno del Estado, para ofrecer las mejores condiciones al viajero, ha permitido que Durango incremente la conexión aérea Nacional e Internacional con más frecuencias a la Ciudad de México; un nuevo vuelo a la ciudad de Querétaro y otro a Dallas, Texas a través de dos aerolíneas, con lo que se facilita el traslado a turistas y connacionales ya que son ciudades que permiten conectar hacia múltiples destinos.

A fin de fortalecer la profesionalización de los servicios turísticos, se trabajó en incrementar el padrón de empresas certificadas con distintivos y sellos de calidad, invitando a todos los establecimientos del ramo turístico como operadoras, restaurantes, hoteles, desarrollos ecoturísticos y agencias de viajes, a realizar –de manera gratuita- la renovación o afiliación al Registro Nacional de Turismo, logrando 100 registros. Esto, para ofrecer a visitantes lugares certificados y de calidad. Además, se gestionaron gafetes para 40 touroperadores registrados, para así dar respaldo y formalidad a sus servicios ante los visitantes.

Adicionalmente, se otorgó capacitación para mejorar la calidad y atención turística, mediante nueve cursos, distribuidos en 108 horas destacando: Certificación en Desarrollo de Producto Turístico, Certificación de guías, Charla informativa sobre la NOM – 035, beneficiando a 255 participantes del sector turístico, con una inversión aproximada de un millón 500 mil pesos.

Como parte de las acciones en la Ruta del Mezcal, tuvo lugar la primera etapa del "Curso de Normativa en materia de seguridad e higiene" y "Creación de marca e identidad", donde participaron 11 vinatas artesanales del municipio de Nombre de Dios, Dgo., con una inversión de 770 mil pesos.

Los servicios de atención al visitante en la zona sierra, fueron fortalecidos con la entrega de equipamiento para los distintos centros ecoturísticos del municipio de Pueblo Nuevo, y con el inicio de operaciones de una oficina móvil de información turística, para la región.

Dentro de las actividades constantes de Cultura Turística, se realizó un programa para niños de cuarto a sexto de primaria, a quienes se brindó capacitación sobre los atractivos turísticos de Durango para motivarlos a convertirse en promotores permanentes de su tierra.

Se reactivó el Sistema Estatal de indicadores turísticos y se realizó la capacitación del uso de la misma, dirigido a centros ecoturísticos y operado por el área de estadística e informática de la Secretaria de Turismo del Estado, esto con la finalidad de tener estadísticas de los turistas que se hospedan en los centros para enfocar las acciones de promoción del destino y la vocación





ecoturista, teniendo así datos reales del comportamiento del turista durante las diversas temporadas de alojamiento y tras el reinicio de actividades post pandemia.

Con récord de 49 mil visitas diarias se llevó a cabo la Feria Nacional Durango 2019, lo que equivale a un 15 por ciento más que la Edición de la Feria Nacional Durango 2018; se logró contar con una asistencia total de más de 900 mil visitantes en todo el período festivo, que por primera vez se redujo a 17 días, esto realizado con una inversión de 57 millones de pesos; resaltando el logro de haber generado una utilidad total de seis millones 400 mil pesos, producto de una adecuada promoción y organización. El recurso obtenido se canalizó al Sistema Estatal del Desarrollo Integral de la Familia.

Se contó con un gran impacto en los visitantes, generado con la rifa diaria de un automóvil último modelo a lo largo de los 17 días de festejo, ya que sin duda todos los asistentes mostraron gran entusiasmo, con lo cual se promovió efectivamente la asistencia, esto realizado con una inversión de dos millones 737 mil pesos.

Otro impacto positivo que tuvo la FENADU 2019 fue la subasta ganadera, logrando superar la meta programada con un total de tres millones 200 mil pesos recaudados en beneficio del Centro de Cancerología.

Dentro de estos festejos se dio a conocer por primera vez la EXPO DURANGO PRODUCE, que se llevó a cabo en el Centro de Exposiciones de la Feria Nacional Durango, con una participación de 11 sectores empresariales que son minería, tecnologías, metal-mecánica, textil, mezcal, turismo, forestal, mueblero, industria verde y eco tecnología, construcción y manufactura, con alrededor de 100 mil visitantes. De igual forma se realizó por primera vez en Durango la Feria del Caballo, con más de 22 eventos, 600 caballos en exposición, disciplinas con lleno total con un aproximado de 800 a mil personas por evento.

En conjunto con el Patronato de la FENADU, se presentó la primera plataforma digital de comercio electrónico de Ferias PROFENADU, con más de 80 empresas registradas, más de 60 productos y con una visualización en computadora y dispositivos móviles.

Durante esta temporada festiva, se realizaron alrededor de 21 eventos deportivos, con una afluencia estimada de 60 mil personas entre asistentes y competidores en los eventos.

En el período que se informa se realizaron diferentes presentaciones artísticas, shows en vivo, actividades y demás en los diferentes paseos turísticos estatales, en los que se contabilizaron alrededor de 484 mil visitantes.

Se logró una asistencia de 123 mil 305 visitantes al Paseo "El Teleférico"; 87 mil 876 personas al Museo Túnel de Minería; el Paseo Eco Turístico "El Pueblito" tuvo 81 mil 387; los shows en vivo del Corredor Constitución fueron disfrutados por 30 mil 130 visitantes; en los viernes de Ópera se contaron con un total de 12 mil 630 espectadores y en el Paseo del Viejo Oeste convivieron un total de 148 mil 872 personas.

Cabe mencionar que los principales lugares desde donde visitan esta entidad son Nuevo León, Jalisco, Sinaloa, Coahuila, Zacatecas, Sonora, Ciudad de México, Nayarit y Morelos, así como turistas extranjeros que vienen desde Europa, Estados Unidos y Canadá.

Infraestructura para el Desarrollo

6. Infraestructura carretera moderna que coadyuve en el desarrollo económico y social

Actualmente, entre los objetivos que tiene el Estado de Durango, se encuentra el mejoramiento de las condiciones que posibiliten el desarrollo pleno de la población, la modernización de las vías de comunicación, además de la construcción, cuidado y rehabilitación de los espacios públicos, de la salud, educativos y de asistencia social.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las y los duranguenses, se han emprendido programas y acciones en las áreas de infraestructura carretera y edificación. Así, se ha invertido un total de 714 millones 981 mil 370 pesos en 160 obras con 156 contratos, resultando beneficiados en un 91 por ciento las empresas contratistas locales.

En infraestructura en edificación se invirtieron 185 millones 972 mil 641 pesos en 98 obras con 94 contratos, en infraestructura carretera en las cinco regiones del Estado, con un total de inversión de 529 millones ocho mil 729 pesos en 62 contratos y 232 acciones.



MONTOS TOTALES DE INVERSIÓN POR REGIÓN EN EL PERÍODO DEL 4TO INFORME DE GOBIERNO

Región	Inversión ($)
Sur	$ 17´348,364.5
Norte	$ 131´188,190.78
Noroeste	$ 54´848,301.13
Laguna	$ 118´596,309.03
Centro	$ 393´000,205.27
TOTAL	**$ 714´981,370.71**

Tabla 1.- Total de obra pública por región (ver anexo de obra pública).

Fuente: Elaboración Interna SECOPE.

MONTOS DE INVERSIÓN POR REGIÓN EN EL PERÍODO DEL 4TO INFORME DE GOBIERNO

Región	Infraestructura en Edificación	Infraestructura Carretera
Sur	0	$ 17´348,364.50
Norte	$19´624,748.37	$ 111´563,442.41
Noroeste	$22´110,487.79	$ 32´737,813.34
Laguna	$31´317,859.16	$ 87´278,449.87
Centro	$112´919,546.39	$ 280´080,658.88
TOTAL	**$185´972,641.71**	**$ 529´008,729.00**

Fuente: Elaboración Interna SECOPE.

La inversión en infraestructura de calidad, impulsa el desarrollo económico y social del Estado contribuyendo a mayores alcances y beneficios para la población, favoreciendo las actividades productivas y logrando las mejores condiciones de vida en la población.

A través de la optimización de la infraestructura que favorece las actividades productivas, se logra una mejoría de las condiciones de vida de la población.



INFRAESTRUCTURA EN EDIFICACIÓN

Infraestructura Educativa

La calidad educativa se ve beneficiada, cuando se cuenta con una infraestructura en buen estado, pues contribuye a la disminución de los índices de deserción escolar. Además, da lugar a una mejor interacción entre estudiantes y maestros para la realización de las actividades del aprendizaje.

Con 13 acciones se beneficiaron más de siete mil alumnos y maestros con el equipamiento y mejoramiento de los espacios educativos, alcanzando una inversión de cuatro millones 570 mil pesos.

Más de 800 habitantes se vieron beneficiados con la instalación de domos favoreciendo actividades de educación física, cívicas, culturales y recreativas, previniendo los riesgos que conlleva el recibir directamente la radiación solar, o bien, por situaciones climáticas adversas, protegiendo la salud de los ciudadanos.

Con una inversión de seis millones 516 mil pesos, se construyeron cuatro domos en los municipios de Durango, Topia y Tepehuanes.

Infraestructura Cultural

Durango cuenta con una gran riqueza cultural a lo largo y ancho de su territorio. La preservación de esta infraestructura enriquece su intercambio en las diferentes regiones, dando origen a la integración social en la Entidad.

Para dar cumplimiento a las políticas y estrategias a fin de alcanzar un desarrollo con equidad en el Estado, se benefició a más de 703 mil 672 habitantes, con una inversión total de nueve millones 377 mil pesos.

Infraestructura Urbana

Un elemento determinante para una adecuada vida social, es la calidad de la infraestructura urbana disponible para la integración social del ciudadano. Por lo que se han beneficiado 7 mil 343 habitantes con una inversión de siete millones 474 mil pesos en diversas acciones:

Se rehabilitaron y equiparon cuatro pozos profundos mejorando la calidad del agua en los Municipios de Mapimí, Ocampo y San Luis del Cordero con una inversión de tres millones 496 mil pesos, beneficiando a más de cuatro mil 66 habitantes.

Se amplió la red del sistema de drenaje y rehabilitaron las lagunas de oxidación en los municipios de Nazas y Nombre de Dios, con una inversión de tres millones 498 mil pesos, beneficiando a más de tres mil 277 habitantes.



Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes en Durango



Unidad Deportiva Fracc. Nuevo Durango II



Universidad Pública a Distancia en Tamazula



Calle Lateral Panamericana de Rodeo



Red de alcantarillado Santiago papasquiaro





Parque Principal de Súchil

INFRAESTRUCTURA URBANA

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Inversión	Beneficiarios
Centro (1)	Durango	Durango	Trabajos en puesta en operación incluye mantenimiento preventivo de 5 elevadores a cargo del Gobierno del Estado, en Durango, Dgo. (Elevadores puente de la Familia, puente de Analco y uno del Calvario)	$ 479,996.14	463,830
Laguna (2)	Mapimí	Ejido Martha	Rehabilitación de pozo profundo de agua potable en el Ejido Martha, municipio de Mapimí, Dgo.	$ 499,795.52	862
Laguna (2)	Nazas	Paso Nacional	Ampliación del sistema de drenaje sanitario en la Localidad Paso Nacional, del Municipio de Nazas, Dgo.	$ 999,978.15	1,375
Laguna (2)	Nazas	La Perla	Rehabilitación de colector del sistema de drenaje y alcantarillado en la Localidad La Perla del Municipio de Nazas, Dgo.	$ 999,956.16	721
Centro (1)	Nombre de Dios	General Francisco Murguía	Rehabilitación de sistema de drenaje sanitario en la Localidad General Francisco Murguía en el Municipio de Nombre de Dios, Dgo.	$ 1,498,643.52	1,181
Norte (3)	Ocampo	Villa de las Nieves	Mejoramiento de pozo profundo para agua potable en la Localidad Villa de las Nieves del Municipio de Ocampo, Dgo.	$ 1,497,639.49	2,949
Laguna (2)	San Luis del Cordero	La Purísima	Equipamiento y mejoramiento de pozo profundo de agua en la Localidad de la Purísima en el Municipio de San Luis del Cordero, Dgo.	$ 999,020.16	202
Laguna (2)	San Luis del Cordero	Tepalcateño	Equipamiento y mejoramiento de pozo profundo de agua en la localidad Tepalcateño en el Municipio de San Luis del Cordero, Dgo.	$ 499,765.62	53
			TOTAL	**$ 7´474,794.76**	

Fuente: Elaboración Interna SECOPE

Infraestructura Social

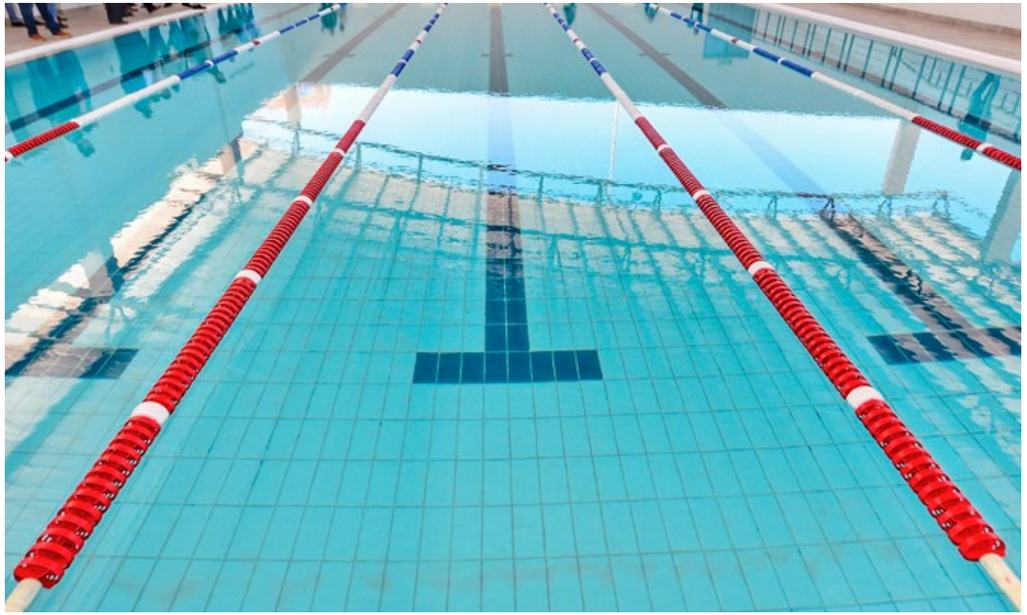
Los espacios públicos son lugares en los que se desarrolla la sana convivencia entre las personas y favorece la reconstrucción del tejido social. Por ello, se están invirtiendo 83 millones 768 mil pesos en el fortalecimiento de la infraestructura social.

En el Municipio de Durango, está la rehabilitación del Mercado Municipal Gómez Palacio con una inversión de 17 millones 89 mil pesos y en proceso la construcción de la Casa de Día para el Adulto Mayor, con una inversión de 19 millones 897 mil pesos; se construyó la ciclovía en la calle Laureano Roncal con una inversión de dos millones 863 mil pesos; se incrementó la infraestructura con fosas y gavetas en el cementerio Valle de los Sabinos, con una inversión de tres millones 481 mil pesos; se construyó la primera etapa del parque lineal Nelly Campobello, con una inversión de un millón 599 mil pesos, se rehabilitaron dos parques públicos en las colonias de "Nuevo Durango II", con una inversión de seis millones 978 mil pesos y "Villas del Guadiana VI" con una inversión de seis millones 622 mil pesos.

Está en proceso la Rehabilitación del parque Morelos en el Municipio de Gómez Palacio, con una inversión de nueve millones 969 mil pesos; y la rehabilitación del parque Victoria en el Municipio de Lerdo, con una inversión de ocho millones 755 mil pesos, con lo que beneficiaremos a más de 433 mil 706 habitantes.

Se concluyó la Rehabilitación del parque principal en el Municipio de Súchil con una inversión de 999 mil pesos, beneficiando a más de mil 909 habitantes.

Se rehabilitaron dos plazas públicas en los Municipios de Mapimí y Nuevo Ideal, con una inversión de dos millones 484 mil pesos, beneficiando a dos mil 500 habitantes.



Alberca de Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña

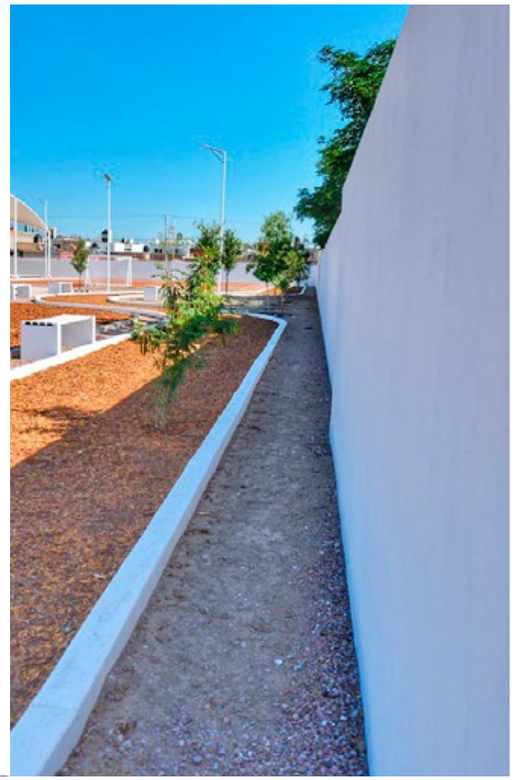
INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Inversión	Beneficiarios
Centro (1)	Durango	Durango	Construcción, proyecto innovación y rehabilitación del mercado Mpal. Gómez Palacio, en Dgo. capital	$ 2´040,794.90	463,830
Centro (1)	Durango	Durango	Construcción, proyecto innovación y rehabilitación del mercado Mpal. Gómez Palacio, en Dgo. Capital.	$ 5´284,667.15	463,830
Centro (1)	Durango	Durango	Construcción, proyecto innovación y rehabilitación del mercado Mpal. Gómez Palacio, en Dgo. Capital.	$ 5´678,681.59	463,830
Centro (1)	Durango	Otinapa, San Carlos, Encinal, Navajas	Complemento en la construcción del domo en el poblado Otinapa y San Carlos, domo en el poblado del Encinal Durango, domo en el poblado Navajas en Durango, Dgo.	$ 214,852.71	747
Centro (1)	Durango	Durango	Construcción proyecto innovación y rehabilitación del mercado municipal Gómez Palacio, en Dgo. Capital.	$ 2´079,932.88	463,830
Centro (1)	Durango	Durango	Construcción proyecto innovación y rehabilitación del mercado municipal Gómez Palacio, en Dgo. Capital.	$ 1´498,608.14	463,830
Centro (1)	Durango	Durango	Construcción proyecto innovación y rehabilitación del mercado municipal Gómez Palacio, en Dgo. Capital.	$ 506,544.86	463,830
Centro (1)	Durango	Durango	Construcción de casa día para el adulto mayor ubicada en el Fraccionamiento Villas de San Francisco del municipio de Durango, Dgo.	$ 19´897,042.39	463,830
Noroeste (4)	Tamazula	Agua Caliente	Rehabilitación de Iglesia Virgen de la Candelaria en Loc. Agua Caliente, Municipio de Tamazula Durango (Segunda etapa).	$ 970,000.00	680
Centro (1)	Nombre de Dios	La Constancia	Trabajos de desmontaje y rehabilitación del material existente en la fábrica de hilado de La Constancia, en el municipio de Nombre de Dios, Durango.	$ 1´344,981.84	845
Centro (1)	Durango	Durango	Rehabilitación de salón de eventos múltiples, rinconada sol, en Durango, Dgo.	$ 498,352.91	3,945
Centro (1)	Durango	Durango	Construcción de fosas y gavetas Hombres Ilustres ubicadas en el Cementerio Valle de los Sabinos, segunda etapa, en Durango, Dgo.	$ 3´481,837.32	463,830
Centro (1)	Durango	Durango	Construcción de ciclopista en calle Laureano Roncal, en el Municipio de Durango, Dgo.	$ 2´863,225.34	463,830
Centro (1)	Durango	Durango	Rehabilitación de parque público "Nuevo Durango II" (1era fase) en el Municipio de Durango, Dgo.	$ 2´313,685.2	2,809
Centro (1)	Durango	Durango	Rehabilitación de parque público "Nuevo Durango II" (2da fase) en el Municipio de Durango, Dgo.	$ 2´326,265.31	2,809
Centro (1)	Durango	Durango	Rehabilitación de parque público "Nuevo Durango II" (3era fase) en el Municipio de Durango, Dgo.	$ 2´338,361.34	2,809
Centro (1)	Durango	Durango	Rehabilitación de parque público "Villas del Guadiana VI" de la Ciudad de Victoria de Durango, del Municipio de Durango	$ 2´213,108.38	2,575
Centro (1)	Durango	Durango	Rehabilitación de parque público "Villas del Guadiana VI" (2da Fase) de la Ciudad de Victoria de Durango, del Municipio de Durango	$ 2´223,625.58	2,575
Centro (1)	Durango	Durango	Rehabilitación de parque público "Villas del Guadiana VI" (3era Fase) de la Ciudad de Victoria de Durango, del Municipio de Durango	$ 2´186,188.92	2,575
Centro (1)	Durango	Durango	Parque lineal Nelly Campobello, en el Municipio de Durango, Dgo.	$ 1´599,040.78	463,830
Laguna (2)	Mapimí	Ceballos	Rehabilitación de plaza pública en la localidad de Ceballos, del Municipio de Mapimí, Dgo.	$ 494,399.99	3,177

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Inversión	Beneficiarios
Noroeste (4)	Nuevo Ideal	Nuevo Ideal	Rehabilitación de Plaza Pública principal en la Localidad de Guatimapé en el Municipio de Nuevo Ideal, Dgo.	$ 1´989,682.78	1,970
Centro (1)	Súchil	Súchil	Rehabilitación del parque principal en el Municipio de Súchil, Dgo.	$ 999,347.18	1,909
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Rehabilitación del Parque Morelos, en el municipio de Gómez Palacio, Dgo.	$ 9´969,653.77	304,515
Laguna (2)	Lerdo	Lerdo	Rehabilitación del parque victoria, en el municipio de Lerdo, Durango.	$ 8´755,316.77	129,191
			TOTAL	**$ 83´768,198.03**	

Fuente: Elaboración Interna SECOPE





Unidad Deportiva Fracc. Nuevo Durango II



Centro de Justicia Para Niñas, Niños y Adolescentes

Infraestructura en Seguridad

Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la infraestructura en seguridad pública, se construyeron espacios destinados a la impartición de justicia y a promover el bienestar social a través de 15 acciones, con una inversión total de 41 millones 124 mil pesos. Entre las obras que destacan se encuentran:

En la ciudad de Durango, la construcción de la Unidad Lúdica al Menor y de acceso a usuarios de Fiscalía General del Estado, con una inversión de cinco millones 910 mil pesos; la continuación de la segunda etapa del Centro de Justicia Penal para Niños, Niñas y Adolescentes, con una inversión de ocho millones, el Centro de acreditación y confianza, con una inversión de 246 mil pesos, beneficiando a más 400 mil de habitantes.

En el municipio de Gómez Palacio se concluyó el Centro de Justicia Penal para Niños, Niñas y Adolescentes, con una inversión de dos millones 26 mil pesos.

En el Municipio del Oro está en proceso la construcción del Centro de Justicia Penal, con una inversión de ocho millones 592 mil pesos, y la conclusión de la Unidad de la Fiscalía Regional, con un monto de seis millones 987 mil pesos.

En el Municipio de Lerdo, la terminación de la segunda etapa de la Vice-Fiscalía (Unidad de Investigación), con una inversión de dos millones 283 mil pesos.

En el Municipio de Nuevo Ideal está, en proceso la segunda etapa del Centro de Justicia Penal, con una inversión de dos millones 621 mil pesos.

En el Municipio de Tamazula está, en proceso la construcción de la segunda etapa del Centro de Justicia Penal, con una inversión de tres millones 197 mil pesos.

En el Municipio de Santiago Papasquiaro, los trabajos complementarios en la Unidad Pericial Forense en Vice-Fiscalía, con una inversión de un millón 199 mil pesos.

INFRAESTRUCTURA EN SEGURIDAD PUBLICA

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Inversión	Beneficiarios
Centro (1)	Durango	Durango	Unidad de atención lúdica al menor y de acceso a los usuarios de la FGED, en Durango, Dgo.	$ 4,227,999.42	526,659
Noroeste (4)	Nuevo Ideal	Nuevo Ideal	Centro de justicia penal en Nuevo Ideal (2da etapa).	$ 2,621,405.79	24,245
Centro (1)	Durango	Durango	Trabajos complementarios en la atención lúdica al menor y de acceso a los usuarios de la Fiscalía General del Estado de Durango, Dgo.	$ 1,516,624.84	526,659
Centro (1)	Durango	Durango	Trabajos complementarios en la Unidad de Atención Lúdica al Menor y de acceso a los usuarios de la Fiscalía General del Estado de Durango, Dgo. (Instalación de membrana)	$ 166,047.16	526,659
Norte (3)	El Oro	Santa María del Oro	Suministro e instalación de dos baños prefabricados completos (incluye regadera) y modulo sanitario (W.C.) en la Unidad Regional de la Vice-Fiscalía General del Estado (bodega evidencias) del municipio de Santa María del Oro, Dgo.	$ 398,379.73	10,501
Laguna (2)	Lerdo	Lerdo	Vice-Fiscalía Región Laguna (Unidad de Investigación) en Cd. Lerdo, Dgo. Segunda etapa.	$ 2,203,837.26	129,191
Norte (3)	El Oro	Santa María del Oro	Centro de Justicia Penal (2da. etapa), en Santa María del Oro, Durango.	$ 8,592,538.21	10,501
Noroeste (4)	Tamazula	Tamazula	Centro de Justicia Penal Tamazula (2da etapa)	$ 3,197,371.61	25,888
Centro (1)	Durango	Durango	Centro de Justicia para niñas, niños y adolescentes (Segunda etapa planta alta) en Durango, Dgo.	$ 8,000,000.00	526,659
Centro (1)	Durango	Durango	Centro Estatal de Acreditación y Control de Confianza en Durango, Dgo.	$ 246,180.72	526,659
Centro (1)	Durango	Durango	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado de 2.5 toneladas y trabajos de rehabilitación de vitropiso y vitromuro en diversas áreas dentro de la torre 2 de la Fiscalía General del Estado (SITE) del Municipio de Durango, Dgo.	$ 59,999.5	526,659
Norte (3)	El Oro	Santa María del Oro	Conclusión en la Unidad de la Fiscalía Regional (Etapa final) en el Municipio de Santa María del Oro, Dgo.	$ 6,588,648.28	10,501
Laguna (2)	Lerdo	Lerdo	Suministro y colocación de tarjetas de control para aire acondicionado en la Vice-Fiscalía de Lerdo, Dgo.	$79,200.00	129,191
Noroeste (4)	Santiago Papasquia-ro	Santiago Papasquiaro	Trabajos complementarios y mantenimiento en áreas de autopsia, infectocontagioso, cuarto depósito de cadáveres, laboratorio y pasillo que las integra; mejoras al sistema de desinfección para tratamiento de aguas rojas, en el edificio del SEMEFO y Unidad Pericial Forense en Vice-Fiscalía de Santiago Papasquia-ro, Durango.	$ 1,199,883.35	41,539
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes, segunda etapa, en Gómez Palacio, Dgo.	$ 2,026,713.7	304,515
			TOTAL	**$ 41´124,829**	

Fuente: Elaboración Interna SECOPE



Infraestructura Turística

Como parte importante del desarrollo económico de la región, trabajamos en el mantenimiento de la infraestructura turística del Estado, para difundir su atractivo y afianzar los destinos turísticos que se tienen, espacios que adicionalmente favorecen la sana convivencia.

Con este objetivo, se continuó el programa para el mejoramiento de la infraestructura turística del Estado, con un monto de 10 millones 52 mil pesos con seis acciones. Entre las obras que destacan se encuentran:

La segunda etapa de la Ruta del Mezcal en la localidad de la Constancia del Municipio de Nombre de Dios, con una inversión de tres millones 564 mil pesos; en el Municipio de Durango construimos la ciclopista en el parque ecológico el Tecuán y en el Paseo del Viejo Oeste, dotamos a este importante centro turístico de instalaciones hidráulicas y un amplio estacionamiento de más de 4 mil 200 metros cuadrados, con una inversión de tres millones 667 mil pesos.

Infraestructura en Salud

Con el conocimiento de que una infraestructura de calidad en materia de salud impacta directamente en la pronta recuperación de los pacientes. La presente administración ha implementado estrategias que permitan una mejor atención a los usuarios de los servicios de salud.

A través de la construcción, mantenimiento y modernización de hospitales, clínicas, laboratorios, centros de salud y demás inmuebles, se logra una importante contribución al bienestar de la población.

Para ello se realizaron seis acciones con una inversión de 14 millones 820 mil pesos, consistentes en la remodelación, ampliación, y construcción en los diferentes centros de salud.

Se encuentra en proceso la infraestructura para la colocación de tres tanques terapéuticos y la planta de emergencia en los Centros de Rehabilitación Integral (CRI), en los Municipios de Durango, Tamazula y Vicente Guerrero, con una inversión de 10 millones 980 mil pesos.

Se amplió el Centro de Salud con la construcción de un Laboratorio de Rayos X en el Municipio de Otáez con una inversión de un millón 499 mil pesos.

Se rehabilitó el segundo piso del dispensario médico en el Municipio de Gómez Palacio, con una inversión de 600 mil pesos.

INFRAESTRUCTURA EN SALUD

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Inversión	Beneficiarios
Norte (3)	El Oro	Santa María del Oro	Adquisición de complemento de equipo de rayos x para hospital general en Santa María del Oro, Durango.	$ 1,740,000.00	10,501
Noroeste (4)	Tamazula	Tamazula	Construcción de edificio para la instalación de tanque terapéutico, planta de emergencia en el Centro de Rehabilitación Integral del Municipio de Tamazula, Dgo.	$ 4,194,000.00	25,888
Centro (1)	Durango	Durango	Construcción de infraestructura para colocación de tanque terapéutico (planta de emergencia) y puesta en operación en el Centro de Rehabilitación Integral en el Municipio de Durango, Dgo.	$ 4,688,527.24	526,659
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Rehabilitación segundo piso dispensario médico ubicado en edificio anexo a la presidencia, Gómez Palacio, Dgo.	$ 600,000.00	239,842
Noroeste (4)	Otáez	Otáez	Ampliación del centro de salud con la construcción de laboratorio de rayos x en la Localidad de Santa María de Otáez, del Municipio de Otáez, Dgo.	$ 1,499,703.20	4,543
Centro (1)	Vicente Guerrero	Vicente Guerrero	Construcción de infraestructura para colocación de tanque terapéutico en el Centro de Rehabilitación Integral, en el municipio de Vicente Guerrero, Dgo.	$ 2,097,957.12	20,614
			TOTAL	**$ 14´820,187.56**	

Fuente: Elaboración Interna SECOPE



Unidad Deportiva en Coneto de Comonfort

Infraestructura Deportiva

La inversión en espacios públicos que permitan la práctica deportiva, tiene como resultado un impacto directo en la calidad de vida de la población al contribuir a la salud y a la sana convivencia. Con nueve acciones en este rubro se han beneficiado a más de 528 mil 788 habitantes, con una inversión de 10 millones 166 mil pesos destacando lo siguiente:

En la Ciudad de Durango se rehabilitó el Centro deportivo de desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, con una inversión de dos millones 583 mil pesos; se realizó la rehabilitación integral de la Unidad Deportiva "José Ángel Carita Medina" con la construcción de la cancha con pasto natural y dotación de sistema de riego por aspersión y drenaje por mencionar algunas, con una inversión de dos millones de pesos; se rehabilitó la Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña poniendo en operación la alberca semi olímpica y el gimnasio con una inversión de un millón 918 mil pesos; en el estadio de béisbol "Francisco Villa" se habilitó la estructura de la pantalla y nuevos accesos a la gradería entre otras acciones, con una inversión de 978 mil pesos beneficiando a cerca de cinco mil usuarios.

Construcción de una cancha deportiva en la localidad Ramón Corona del Municipio de Cuencamé con una inversión de 998 mil pesos beneficiando a mil 100 habitantes.

Se concluyó la construcción de dos canchas de usos múltiples en el Municipio del Oro con una inversión de 807 mil pesos, en beneficio de mil 226 habitantes.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Inversión	Beneficiarios
Centro (1)	Durango	Durango	Rehabilitación de centro deportivo de desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Durango, Dgo.	2´583,725.27	463,830
Centro (1)	Durango	Durango	Rehabilitación de Unidad Deportiva "Ángel Carita Medina" en el municipio de Durango, Dgo.	1´396,989.79	463,830
Centro (1) Laguna (2) Noroeste (4) Sur (5)	Tepehuanes, Nuevo Ideal, Pueblo Nuevo, Coneto de Comonfort, Santiago Papasquiaro, Mapimí, Otáez, Vicente Guerrero y Nombre de Dios.	Tepehuanes, Nuevo Ideal, Pueblo Nuevo, Coneto de Comonfort, Santiago Papasquiaro, Mapimí, Otáez, Vicente Guerrero y Nombre de Dios.	Suministro de 20 juegos de tableros para usos múltiples y postes para cancha de voleibol (Incluye red, tornillería, pintura anticorrosiva y esmalte) para diversas instituciones educativas en los municipios de Tepehuanes, Nuevo Ideal, Pueblo Nuevo, Coneto de Comonfort, Santiago Papasquiaro, Mapimí, Otáez, Vicente Guerrero y Nombre de Dios. (Programa de regionalización)	1´482,786.24	
Norte (3)	El Oro	Campo Agrario (El Bronco)	Complemento de cancha de usos múltiples en la comunidad de Campo Agrario (El Bronco) en el Municipio de El Oro, Dgo.	375,134.34	84
Norte (3)	El Oro	Potrero de Campa	Complemento de cancha de usos múltiples en la localidad del Potrero de Campa en el Municipio de el Oro, Dgo.	432,408.32	224
Laguna (2)	Cuencamé	Ramón Corona	Construcción de cancha deportiva en la localidad de Ramón Corona del Municipio de Cuencamé, Dgo.	998,326.40	1,821
Centro (1)	Durango	Durango	Rehabilitación de Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña en el Municipio de Durango, Dgo.	1´918,808.43	463,830
Centro (1)	Durango	Durango	Adecuación de las pantallas del estadio de béisbol Francisco Villa en el municipio de Durango, Dgo.	978,707.76	463,830
			TOTAL	**$ 10´166,886.55**	

Fuente: Elaboración Interna SECOPE



Tramo carretera a Tamazula

Infraestructura Militar

Rehabilitación en las instalaciones del Cuartel General de la Décima Zona Militar de la SEDENA, con una inversión de 604 mil pesos.

Infraestructura Gubernamental

Se lleva a cabo la ampliación de un edificio, con el propósito de brindar un espacio digno que impacte en una atención más eficiente a los usuarios que acuden a la Secretaría y en los colaboradores; todo esto cumpliendo con las disposiciones dictadas por los organismos nacionales e internacionales en salud, aplicables a los centros de trabajo con motivo de la pandemia SARS CoV-2 (COVID19).

Se remodeló la Delegación de la Dirección de Pensiones en los municipios de Gómez Palacio y Santiago Papasquiaro.

Infraestructura Carretera

La infraestructura carretera, es un sector importante para el desarrollo social, económico y comercial, como factor de integración de los municipios de nuestro Estado; ya que la comunicación es una condición necesaria para sus actividades. Al contar con vías de comunicación seguras y de calidad, nos genera una reducción en los costos de traslado en los bienes, servicios y personas, elevando la competitividad y favoreciendo las diferentes vocaciones productivas de los municipios.

Se genera un beneficio social al brindar a la población, el acceso a mejores condiciones de vida y por consecuencia al desarrollo de las regiones.

En el tema de Infraestructura Carretera se tuvo una inversión de 529 millones de pesos de los cuales nueve millones 727 mil pesos se invirtieron en carreteras alimentadoras, con una meta alcanzada de 2.06 kilómetros de pavimento asfáltico, incluyendo puentes y las zonas metropolitanas de La Laguna y Durango; 13 millones 666 mil pesos en caminos rurales, con una meta de 9.96 kilómetros. 27 mil 136.6 metros cuadrados y en pavimento hidráulico con una meta de 23 mil 519.2 m2.

Una de las estrategias más importantes que se lleva a cabo para lograr los objetivos de Desarrollo Económico y Social establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2022 es el Programa de Regionalización, que se basa en un modelo de crecimiento y desarrollo sostenible al favorecer la transparencia en la asignación y el manejo de los recursos públicos con la finalidad de combatir la pobreza y la desigualdad social.

Programa de Regionalización

De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2022 y con el fin de elevar la calidad en la atención de las diferentes regiones del estado, se establecieron cinco regiones conformadas de la siguiente manera:

1.- Región Centro
2.- Región Laguna
3.- Región Norte
4.- Región Noroeste
5.- Región Sur

No. Región	Región	Municipio
1	Centro	Canatlán
		Coneto de Comonfort
		Durango
		Guadalupe Victoria
		Nombre de Dios
		Pánuco de Coronado
		Poanas
		San Juan del Río
		Súchil
		Vicente Guerrero
2	Laguna	Cuencamé
		Gómez Palacio
		Lerdo
		Nazas
		Peñón Blanco
		Rodeo
		San Juan de Guadalupe
		San Luis del Cordero
		San Pedro del Gallo
		Santa Clara
		General Simón Bolívar
		Tlahualilo
		Mapimí

No. Región	Región	Municipio
3	Norte	El Oro
		Hidalgo
		Indé
		Ocampo
		San Bernardo
4	Noroeste	Canelas
		Guanaceví
		Nuevo Ideal
		Otáez
		Santiago Papasquiaro
		Tamazula
		Tepehuanes
		Topia
5	Sur	Mezquital
		Pueblo Nuevo
		San Dimas








HOSPITAL REGI

AMBULANCIA











SALUD








AMBULANCIA


MUNICIPIO



RECAMARA
ADICIONAL





AMBULANCIA


En cada una de las Regiones se asignaron residencias de obra que son las responsables de la supervisión y observancia de las condiciones físicas de las carreteras alimentadoras, caminos rurales y vialidades urbanas.

Con este Programa se atiende un tema prioritario, para mantener, mejorar y ampliar la conectividad de los municipios e impulsar el desarrollo económico de las Regiones, así como atender las vías de comunicación con accesibilidad crítica.

Mediante diferentes vertientes de participación, se ha logrado integrar a los gobiernos municipales y a las organizaciones civiles, lo que permite que se generen proyectos competitivos con aportaciones concurrentes de recursos, tanto financieros como en especie.

Con el fin de fortalecer la infraestructura de comunicación, con una coordinación efectiva, se han llevado a cabo intervenciones en la red carretera como la conservación, reconstrucción de carreteras alimentadoras, rastreo y afinamiento de caminos rurales, rehabilitaciones de avenidas y bulevares y acciones como la carga y acarreo de material de reciclado para revestimiento de caminos.

Como resultado de la efectividad del programa de Regionalización, se han realizado 197 acciones en los rubros de Infraestructura carretera y caminos, desarrollo urbano, desarrollo rural, recursos naturales y medio ambiente e infraestructura deportiva y espacios públicos, destacando las siguientes:

Han sido beneficiados 873 mil habitantes con la rehabilitación de más de 123 mil 568 metros cuadrados de rastreos de calles, mil 581.18 kilómetros de rehabilitación de caminos, en el tema de colaboraciones con acciones concurrentes con los municipios se han movilizado más de 225 mil metros cúbicos de terracerías para las diversas obras y también se colabora con el desarrollo urbano en los municipios logrando metas de 440 metros cúbicos en demoliciones, cinco mil 164 metros lineales en construcción de zanjas, 14 mil 840 en cajeo de calles.

En beneficio del sector rural, hemos realizado 486 hectáreas de limpieza de terreno, 23 mil 160 metros lineales de reconstrucción de bordos de abrevadero y 34 mil 306 metros lineales en construcción de bordos.

En recursos naturales y medio ambiente, se trabajaron 18.82 hectáreas en la construcción de 15 rellenos sanitarios en los municipios de Durango, Rodeo, Guadalupe Victoria, Lerdo, Peñón Blanco, Pánuco de Coronado, Tepehuanes y Nombre de Dios; cuatro mil 169 metros cúbicos en limpieza y desazolve de lagunas de oxidación y 16 mil 960 metros cuadrados en rastreos en campos deportivos, con una inversión de 93 millones 436 mil pesos, beneficiando a 374 mil 919 habitantes

Con la operación de este programa se llevaron a cabo las siguientes acciones: se amplió la pavimentación de caminos rurales con el método de micro carpetas en los caminos de Guatimapé Las Palmas, Nuevo Ideal–Nueva York, Vicente Guerrero–La Michilía, La Michilía- La Soledad, Paso por las Nieves, Nuevo Ideal- Morillitos, Acceso a las Palmas, Carretera a la Zarca, así como la intervención en el mantenimiento de las áreas de estacionamiento de las siguientes instituciones públicas: Unidad Administrativa de Finanzas, Fiscalía, DIF, CREE de Vicente Guerrero, CERESO N°1, Congreso del estado, con un total de área aplicada de sellos de más de 164 mil metros cuadrados.

Se ha brindado el apoyo a diversos municipios con la elaboración de mezcla asfáltica en frío como son: Poanas, Vicente Guerrero, Durango, Pánuco de Coronado, Ocampo, Rodeo, Cuencamé, Súchil, Nuevo Ideal, Santiago Papasquiaro, Coneto de Comonfort, colaborando con ellos en la aplicación de mezcla asfáltica logrando más de 26 acciones lo que resulta en una meta atendida de 29 mil metros cuadrados de aplicación de mezcla asfáltica en frío.

En revestimiento de caminos se obtuvo una meta de 58 acciones, destacando: Canelas-Topia, Puerto Blanco-Sianori, camino Las Huertas-Vega del Oso en el municipio de Topia, Las Huertas-San Rafael, Vega del Oso-Zapote en el municipio de Otáez, los caminos Bajío de Vacas-Pastores, Tepocatita-El Rincón, Peñón-Santiago de Bosos. En el municipio de San Dimas el camino Santo Domingo Piedra Rajada-Tayoltita, Puente las Flechas-San Miguel de Cruces.

Caminos Rurales y Alimentadores

La infraestructura carretera, tiene gran importancia local y regional, aporta un valor preponderantemente social pues los caminos rurales proporcionan acceso a comunidades pequeñas y los caminos alimentadores crean una interconexión entre las cabeceras municipales. La conservación en adecuadas condiciones de operación de estos caminos permite mejorar el nivel de vida de las comunidades proveyéndolos de bienes y servicios necesarios para su bienestar.

Carreteras Alimentadoras

(Sin incluir zonas metropolitanas de Durango y La Laguna)

Con una inversión de 346 millones 152 mil pesos, en el rubro de construcción y modernización de los caminos alimentadores, se alcanzó la meta de 2.06 kilómetros en cuatro obras; con una inversión de tres millones 802 mil pesos hicimos: La Carretera E.C. (Los Herrera - Tamazula) – Amacuable y General Simón Bolívar a poblado 18 de marzo; y con una inversión de cinco millones 924 mil pesos realizamos la conservación del camino Los Herrera - Tamazula en la reconstrucción de obra de drenaje en el km 266+330, así como el retiro de derrumbes en esta carretera del municipio de Canelas, y la colocación de la capa de rodadura en el camino de San Miguel de Michilía - La Soledad del km 0+000 al km 1+800 en el municipio de Súchil.

ACCIONES DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Total
Noroeste (4)	Tamazula	Tamazula	Reconstrucción de obra de drenaje en el km 266+330 del camino: Los Herrera - Tamazula	$ 2,957,604.88
Noroeste (4)	Canelas	Canelas	Retiro de derrumbes en el camino los Herrera - Tamazula en el km 214+400	$ 2,782,969.89
Noroeste (4)	Tamazula	Amacuable	Reconstrucción de carretera E.C. (Los Herrera - Tamazula) - Amacuable, del km 6+080 al km 6+340	$ 3,802,893.12
Centro (1)	Súchil	Súchil	Colocación De Capa De Rodadura Con Sello Premezclado Tipo 3-A Sincronizado En El Camino: San Miguel De La Michilia-La Soledad, Del Km 0+000 Al Km 1+800	$ 184,161.60
			TOTAL	**$ 9,727,629.49**

Fuente: Elaboración Interna SECOPE

Puente Sahuatenipa en Tamazula

PIPS

Proyectos de inversión y prestación de servicios

Con una inversión de 336 millones 425 mil pesos, se realiza la reconstrucción, rehabilitación, conservación y mantenimiento a los tramos carreteros que dan servicio a las principales zonas productivas del estado y alimentan el flujo vehicular de las principales vías de comunicación, dentro de esta conservación y mantenimiento se encuentran los tramos:

- Amado Nervo - La Villita de San Atenógenes (27.8 Kms)
- San Juan Del Río - Fco. I. Madero (55.5 Kms)
- Guadalupe Victoria - Ramón Corona (62.4 Kms)
- Vicente Guerrero - Súchil (13.5 Kms)
- El Vergel - Chimal - Brittingham (25.9 Kms)
- 21 de marzo - San Jacinto - Juan E. García (7.9 kms)
- La Ferrería - Pilar De Zaragoza (9.2 Kms)
- Sta. María Del Oro - Ciénega De Escobar (67.7 Kms)
- Indé - La Pastoría (19.8 Kms)
- Villa Unión – La Joya - Vicente Guerrero (28.7 kms)

Con estas importantes rutas se beneficia a 20 municipios del estado de Durango como son: Poanas, Guadalupe Victoria, Durango, San Juan del Río, Pánuco de Coronado, Vicente Guerrero, Súchil, Gómez Palacio, Tlahualilo, Lerdo, El Oro, Guanaceví, San Bernardo, Indé, Ocampo, Tepehuanes, Hidalgo, Nombre de Dios, Rodeo y Coneto de Comonfort con los cuales se garantiza el traslado seguro de personas, bienes y servicios, favoreciendo el impulso a las diferentes vocaciones productivas de las regiones como son la ganadería, minería, silvícola, agrícola y fomenta el intercambio comercial y de servicios entre los municipios .

PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PIPS)

Conceptos Principales en Incidencias Atendidas	
Sellado y Cocido de Grietas	11,857 m2
Sustitución de Losas Dañadas	2,430 m2
Repintado de Líneas Centrales y Laterales	478,275 ml
Sustitución de Señales Verticales Centro	300 piezas
Reposición de defensa de Protección	200 ml
Reposición de Bordillos	268 ml
Reposición de vialetas Centrales	3,618 piezas
Limpieza Lateral del Derecho de Vía	929,949 m2

Caminos Rurales

(Sin incluir zonas metropolitanas de Durango y La Laguna)

Con una inversión de ocho millones 936 mil pesos en caminos rurales, se llevaron a cabo ocho obras:

Construcción de caminos rurales: E.C. (Francisco I. Madero - San Juan del Río) - Hermenegildo Galeana con una meta de 1.5 kilómetros en el municipio de Pánuco de Coronado, en la localidad de Hermenegildo Galeana; la construcción de un vado en la localidad de Alférez del municipio de San Bernardo y la ampliación del Puente Vehicular en la localidad del Casco del municipio de San Pedro del Gallo.

ACCIONES DE CAMINOS RURALES

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Total
Noroeste (4)	Nuevo Ideal	Villa Hermosa	Conservación del camino: Nuevo Ideal - Villa Hermosa del km 0+000 al 5+280	$ 2,615,211.57
Noroeste (4)	Nuevo Ideal	Villa Hermosa	Señalamiento horizontal y vertical para el camino Nuevo Ideal - Villa Hermosa del km 0+000 al km 5+200	$ 178,634.20
Centro (1)	Durango	Victoria de Durango	Rehabilitación del camino de acceso al rancho "Las Yucas"	$ 1,046,100.03
Centro (1)	Pánuco de Coronado	Hermenegildo Galeana	Construcción de camino rural: e.c. (Francisco I. Madero - San Juan del Río) - Hermenegildo Galeana por una meta de 1.5 kms	$ 890,796.48
Laguna (2)	Gral. Simón Bolívar	18 de Marzo	Construcción de carretera con pavimento asfaltico de General Simón Bolívar a poblado 18 de Marzo	$ 1,499,980.22
Laguna (2)	San Pedro del Gallo	El Casco	Ampliación de puente vehicular en la localidad de El Casco	$ 728,956.79
Norte (3)	San Bernardo	Alférez	Construcción de vado en la localidad de Alférez	$ 999,967.17
Centro (1)	Durango	Victoria de Durango	Construcción de camino: e.c. (Durango-Mezquital)-dolores hidalgo, a base de carpeta asfáltica del km 1+000 al km 1+260	$ 976,917.05
			TOTAL	**$ 8,936,563.51**

Fuente: Elaboración Interna SECOPE

Dentro de los rubros de apoyo de este Programa de Regionalización, se lleva a cabo el rescate de espacio públicos deportivos, al aportar mediante acciones concurrentes, el equipamiento necesario para poner en operación estas áreas que son de los ciudadanos, sobre todo de los niños y jóvenes que practican en ellos sus actividades físicas.



Pavimento Nombre de Dios

Zona Metropolitana de La Laguna

Con el objetivo de mejorar la conectividad en la zona metropolitana de La Laguna a través de la realización de obras de gran relevancia que fortalezcan la infraestructura vial y beneficiando a más de 433 mil habitantes, se invirtieron 30 millones 664 mil pesos de los cuales, siete millones 735 mil pesos corresponden a la modernización y construcción de caminos y vialidades y 22 millones 479 mil pesos a conservación de vialidades, alcanzando una meta de 37 mil 514 metros cuadrados de pavimento asfáltico y ocho mil 51 metros cuadrados de pavimento hidráulico.

Destacando la construcción de pavimento asfáltico del acceso al Ejido Arcinas en la localidad de Arcinas, reconstrucción de prolongación Valle del Guadiana cuerpo norte del canal a calle Tamazula, reconstrucción y conservación de la calle Primera entre Aguamarina y calle Primera del Cerro, reconstrucción de pavimento en calle Cuatro Ciénegas de Av. González de la Vega a vías F.F.C.C., conexión de Torreón a Gómez Palacio en el lecho seco del Río Nazas en el retorno del Puente Solidaridad, reconstrucción de pavimento en calle Poanas segunda etapa, reconstrucción de crucero de Valle del Guadiana y Piedras Negras, reconstrucción de crucero de Acatita de Baján y Valle del Guadiana y la conservación de bacheo superficial y profundo en varias calles de la Zona Industrial.

ACCIONES EN ZONA METROPOLITANA DE LA LAGUNA

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Total
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Conservación de calle Guanaceví entre calle Piedras Negras y lerdo de tejada	$ 471,276.27
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Reconstrucción con estabilizado, carpeta asfáltica, en varias calles de la zona industrial (9,444.20m2)	$ 3,088,399.05
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Reconstrucción de prolongación Valle del Guadiana cuerpo norte del canal a calle Tamazula	$ 3,904,557.18
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Reconstrucción de crucero de Acatita de Baján y Valle del guadiana (1,252.23 m2)	$ 1,342,123.47
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Reconstrucción del Blvd. Carlos Herrera entre c. Canatlán y c. Súchil (5,303.43 m^2), realizando los trabajos de: pavimentos	$ 333,407.20
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Reconstrucción de pavimento en calle Cuatro Ciénegas de av. González de la Vega a vías f.f.c.c. (nuplen), fresado 1,810 m2, pavimento hidráulico 867.00 m2, sello premezclado 7,215.00 m2, meta final: 8,082 m2	$ 3,073,285.12
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Reconstrucción de pavimento en calle Cuatro Ciénegas de ave. González de la Vega a vías f.f.c.c. (nuplen): cruces en vías de ferrocarril, interconexiones de drenaje sanitario	$ 2,331,765.87
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Reconstrucción de pavimento en calle Poanas 2da etapa	$ 1,430,877.92
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Conservación de bacheo superficial y profundo en varias calles de la Zona Industrial (5,112.40 m2)	$ 1,224,893.27
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Conexión de Torreón a Gómez Palacio en el lecho seco del Río Nazas en el retorno del Puente Solidaridad	$ 1,848,690.05
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Reconstrucción y conservación calle Primera entre Aguamarina y calle Primera del Cerro	$ 3,233,448.53
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Reconstrucción de crucero de Valle del Guadiana y Piedras Negras	$ 1,425,682.83
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Construcción de línea pluvial con tubería de polietileno de alta densidad de 24" de diámetro en calle Valle del Guadiana, Parque Industrial Carlos Herrera	$ 880,594.70

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Total
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Entroncamiento del retorno Chilchota	$ 374,763.75
Laguna (2)	Lerdo	Lerdo	Suministro y colocación de alumbrado público en el puente El Tajito	$ 698,888.79
Laguna (2)	Gómez Palacio	Arcinas	Construcción de pavimento asfaltico del acceso al ejido Arcinas en la localidad de Arcinas	$ 3,932,774.13
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Conclusión de equipamiento electromecánico de cárcamo Poanas en calle Poanas	$ 449,894.40
Laguna (2)	Gómez Palacio	Gómez Palacio	Señalamiento horizontal y vertical en varias calles de la zona industrial	$ 619,451.01
			TOTAL	**$ 30,664,773.54**

Fuente: Elaboración Interna SECOPE

Zona Metropolitana de Durango

Beneficiando a más de 526 mil habitantes se invirtieron 30 millones 303 mil pesos de los cuales 11 millones 990 mil pesos corresponden a la construcción y modernización de vialidades e imagen urbana, 570 mil pesos en conservación de vialidades y señalamiento; alcanzando una meta de mil 438 metros cuadrados en pavimento hidráulico, mediante la realización de obras relevantes como son:

La construcción de colector pluvial en el boulevard Francisco Villa (tramo: entre Avenida Cima y calle Haití) Blvd. Juan Pablo II (tramo entre Blvd. Francisco Villa y calle Limón), la red de agua potable y obra civil en media tensión (cruce de vías de ferrocarril y canal Conagua), la arquitectura y paisaje, además de limpieza y desazolve de drenes y canales en el Centro Logístico Industrial Durango (CLID); así como la construcción de calle con pavimentación de concreto hidráulico de Las Nubes y calle Nube Turbulenta.



Colector Pluvial Andrómeda

ACCIONES EN ZONA METROPOLITANA DE DURANGO

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Total
Centro (1)	Durango	Victoria de Durango	Rehabilitación de imagen urbana en el blvd. Domingo Arrieta, tercera etapa	$ 179,378.17
Centro (1)	Durango	Victoria de Durango	Construcción de pavimento en el perímetro del lienzo charro de las instalaciones de la Feria Nacional de Durango (2019)	$ 2,266,619.54
Centro (1)	Durango	Victoria de Durango	Construcción pista de Reining en las instalaciones de la Feria Nacional Durango	$ 1,240,507.02
Centro (1)	Durango	Victoria de Durango	Mantenimiento, rehabilitación y señalamiento horizontal en las áreas de juegos y estacionamiento 2 de las instalaciones de la Feria Nacional Durango (2019)	$ 3,684,128.10
Centro (1)	Durango	Victoria de Durango	Retorno en La Picota libramiento oriente de Durango, tramo: Zacatecas-Durango, Durango - Torreón	$ 294,273.05
Centro (1)	Durango	Victoria de Durango	Construcción de ave. Las Nubes y calle Nube Turbulenta	$ 2,823,139.51
Centro (1)	Durango	Victoria de Durango	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el estacionamiento de la secundaria ESIMA (obra adicional)	$ 171,496.51
Centro (1)	Durango	Victoria de Durango	Trabajos de calafateo renivelaciones y sello en calle Mexiquillo y riego de sello en calle Peñón Blanco en fraccionamiento Lomas del Parque	$ 390,985.01
Centro (1)	Durango	Victoria de Durango	Construcción de andador peatonal con concreto hidráulico, construcción de paso peatonal en el estadio de softbol Carita Medina	$ 429,934.71
Centro (1)	Durango	Victoria de Durango	Construcción de alumbrado público en calle de acceso a la Escuela de Enfermería en el Estado de Durango	$ 199,985.72
Centro (1)	Durango	Victoria de Durango	Trabajos de suministro y colocacion de concreto hidráulico en bocacalle a un costado del puente Arroyo Seco	$ 159,839.42
Centro (1)	Durango	Victoria de Durango	Red de agua potable en el Centro Logístico Industrial Durango	$ 3,396,355.42
Centro (1)	Durango	Victoria de Durango	Planta de tratamiento (desazolve, colado de firme carcamo de bombeo, caseta de vigilante, y laboratorio, video vigilancia 8 cámaras, cableado eléctrico, difusores estáticos para aire) del Centro Logístico Industrial Durango (CLID)	$ 829,064.55

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Total
Centro (1)	Durango	Victoria de Durango	Área de acceso (cable eléctrico, fuente de acceso, pluma de acceso, video vigilancia 8 cámaras, cisterna, conduccion de agua, arco de acceso) del Centro Logístico Industrial Durango (CLID) En Durango, Dgo.	$ 404,808.73
Centro (1)	Durango	Victoria de Durango	Obra civil en media tensión (cruce de vías de ferrocarril y canal conagua) del Centro Logístico Industrial Durango (CLID)	$ 3,375,669.32
Centro (1)	Durango	Victoria de Durango	Arquitectura y paisaje (pasto 3500 M2, 60 árboles fresno, encino, sicomoro, sabino, pino greggi 4 mts., sistemas de riego de agua tratada), limpieza y desazolve de drenes y canales del Centro Logístico Industrial Durango (CLID), en Durango, Dgo.	$ 1,649,679.23
Centro (1)	Durango	Victoria de Durango	Construcción de colector pluvial en Blvd. Francisco Villa (tramo: entre Avenida Cima Y Calle Haiti) Blvd. Juan Pablo II (tramo entre Blvd. Francisco Villa Y Calle Limón) en el municipio de Durango, Dgo.	$ 8,808,034.54

Fuente: Elaboración Interna SECOPE

Vialidades Urbanas

(Sin incluir zonas metropolitanas de Durango y La Laguna)

Se invirtieron 18 millones 555 mil pesos en vialidades urbanas de los cuales 16 millones 910 mil pesos corresponden a la construcción de vialidades y un millón 645 mil pesos a su conservación de vialidades, alcanzando una meta de 14 mil 30 metros cuadrados de pavimento hidráulico y cuatro mil 322 metros cuadrados de pavimento asfaltico, realizando las siguientes obras:

En el municipio de Canelas se realizó la construcción de alumbrado público en el Boulevard Víctor Gamboa; en el municipio de El Oro se realizó la sustitución de redes de agua potable y alcantarillado en calle Hidalgo; en el municipio de Guadalupe Victoria hicimos la construcción de la calle Alberto M. Alvarado; en el municipio de Guanaceví llevamos a cabo la construcción de pavimento hidráulico en el Barrio Calera; en el municipio de Hidalgo la construcción de pavimento hidráulico en calle 16 de Septiembre en la localidad Revolución; en el municipio de Nuevo Ideal se realizó la aplicación de capa de rodadura de sello premezclado sincronizado (shep sealer); en el municipio de Ocampo la construcción de la calle Álvaro obregón en la localidad de Villa Las Nieves (segunda etapa); en el municipio de Poanas la rehabilitación de pavimento asfáltico en las calles Colón y prolongación Hidalgo cuerpo sur salida a Guadalupe Victoria en la localidad de Villa Unión; en el municipio de Pueblo Nuevo la construcción de pavimento hidráulico en calle 16 de Septiembre en la localidad de El Salto; en el municipio de Rodeo la construcción de pavimento hidráulico en la calle Lateral Panamericana; en el municipio de Santa Clara la construcción de pavimento hidráulico en la calle Guerrero; en el municipio de Tlahualilo la construcción de pavimento hidráulico en las calles Baja California y Campeche; en el municipio de Topia la construcción de pavimento hidráulico en la calle sin nombre en la Colonia Blanca.



Coneto de Comonfort

ACCIONES EN VIALIDADES URBANAS

Región	Municipio	Localidad	Nombre de la obra	Total
Sur (5)	Pueblo Nuevo	Mexiquillo	Suministro y colocación de alumbrado público en el acceso a Mexiquillo	$ 797,558.61
Norte (3)	El Oro	Santa María del Oro	Sustitución de redes de agua potable y alcantarillado en calle Hidalgo	$ 1,194,801.51
Centro (1)	Guadalupe Victoria	Guadalupe Victoria	Construcción de la calle Alberto M. Alvarado	$ 3,486,995.83
Norte (3)	Hidalgo	Revolución	Construcción de pavimento hidráulico en calle 16 de Septiembre en la localidad Revolución	$ 999,986.12
Laguna (2)	Tlahualilo	Tlahualilo	Construcción de pavimento hidráulico en las calles Baja California y calle Campeche entre calles López Mateos y Doroteo Arango	$ 1,799,999.06
Sur (5)	Pueblo Nuevo	El Salto	Construcción de pavimento hidráulico en calle 16 de Septiembre en la localidad de El Salto	$ 1,999,999.15
Noroeste (4)	Canelas	Canelas	Construcción de alumbrado público en boulevard Víctor Gamboa	$ 655,861.00
Laguna (2)	Rodeo	Rodeo	Construcción de pavimento hidráulico en la calle Lateral Panamericana	$ 1,499,981.02
Noroeste (4)	Guanaceví	Guanaceví	Construcción de pavimento hidráulico en Barrio Calera	$ 999,970.83
Noroeste (4)	Topia	Topia	Construcción de pavimento hidráulico en la colonia Blanca	$ 1,998,970.63
Centro (1)	Poanas	Villa Unión	Rehabilitación de pavimento asfáltico en las calles Colón y prolongación Hidalgo cuerpo sur, salida a Guadalupe Victoria en la localidad de Villa Unión	$ 999,635.70
Laguna (2)	Santa Clara	Santa Clara	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle Guerrero	$ 999,886.82
Laguna (2)	Nuevo Ideal y Vicente Guerrero	Nuevo Ideal y Vicente Guerrero	Barrido y aplicación de capa de rodadura de sello premezclado sincronizado (SHEP SEALER) en las calles y metas	$645,528.27
Noroeste (4)	Ocampo	Ocampo	Construcción de la calle Álvaro Obregón en la localidad de Villa las Nieves (segunda etapa)	$476,586.00

Fuente: Elaboración Interna SECOPE



Campo Competitivo

7. Impulsar el crecimiento económico del sector agropecuario a través de un desarrollo rural sustentable

Esta administración, continúa fortaleciendo la vocación productiva de las diferentes regiones, a través de programas, acciones y esquemas que han permitido a las familias del sector rural, hacer frente a las eventualidades que el contexto climático ha presentado, como la sequía severa, en la mayor parte del Estado durante el ciclo 2019, las inundaciones en la zona sierra y heladas en la zona valles; mientras que en lo económico, la pandemia por el COVID-19, ha generado una descapitalización de las familias del sector.

Aunado a ello, se presentó la disminución de recurso en los programas federales en concurrencia, de tal manera, que mientras en el 2018 se recibían más de 341 millones de pesos, en 2019 se tuvo un recorte del 20 por ciento, para el 2020 se registró la cancelación de programas y un recorte del 78 por ciento del presupuesto, en los programas en concurrencia con las entidades federativas, dejando de recibir el sector agropecuario, más de 263 millones de pesos.











Déficit en el sector
AGROPUECUERIO
263 MDP
Reducción Presupuestal **78%**

Ejercicio	Recurso Federal
2016	423,071,610
2017	320,258,789
2018	341,955,600
2019	276,770,222
2020	73,330,162

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural.

Con base en esta situación, se determinó implementar proyectos estratégicos y productivos que sean generadores de ingresos, realizando acciones para la conservación y uso sustentable del suelo y agua, construcción de bordos de abrevadero y presas de mampostería, además, de incentivar la reconversión productiva, la entrega de apoyos de semillas para la siembra y acciones para la reproducción y el mejoramiento genético del ganado bovino.

Además, se fortalece a las familias de escasos recursos, a través de apoyos autoalimentarios, para la instalación de huertos y granjas de traspatio, así como, la entrega de apoyo económico a los productores que se vieron afectados por las contingencias climatológicas del ciclo pasado.

Se fortaleció el tema de la sanidad e inocuidad agroalimentaria, lo que ha permitido mantener el estatus zoosanitario para la exportación de ganado bovino en pie, igualmente, se avanza en las áreas libres de plagas y enfermedades en los cultivos.

Se promovió la capitalización de las unidades de producción rural, con proyectos de Infraestructura y Equipamiento Agropecuario beneficiando a 766 productores, con una inversión de 98 millones 600 mil pesos, en 39 Municipios de



la Entidad, sin embargo, a partir de este 2020, dicho programa fue cancelado por el gobierno federal.

Dentro de las actividades para el fomento a la productividad pesquera y acuícola, se beneficiaron a 18 familias, a través de 18 proyectos de infraestructura y equipamiento, en seis municipios, con una inversión de dos millones de pesos.

Además, por ultimo año con mezcla de recursos, se impulsó en el ciclo primavera – verano anterior, el fortalecimiento de cultivos, incentivando a 827 productores, con la entrega de Paquetes Tecnológicos Agrícolas, para cinco mil 920 hectáreas en los cultivos de avena, frijol, alfalfa, algodón, maíz forrajero y sorgo en las modalidades de riego y temporal con una inversión de ocho millones 800 mil pesos.

Con la operación del Centro de Mejoramiento Genético Ganadero, se ha logrado un avance significativo, beneficiando a 112 productores del sector social, realizando mil 429 servicios de inseminación, además, se realizaron 700 palpaciones para diagnóstico de gestación de ganado bovino, así como el procesamiento de 656 pajillas de ordeña de semen de las razas Charbray, Hereford y Simmangus, con una inversión de un millón de pesos.

De igual manera, se han implementado acciones para mejorar el sector pecuario, beneficiando a mil 389 productores, con el apoyo económico para la compra de mil 543 sementales bovinos; invirtiendo para esto 55 millones de pesos, en los 39 municipios.

Con la finalidad de disminuir el impacto de la sequía y época de estiaje, que ocasiona la pérdida de peso o retraso de crecimiento del gana-



do bovino o bajas tasas de parición e inclusive la muerte del animal por desnutrición; se implementó el apoyo en suplemento alimenticio, que representa una alternativa económica para mantener la productividad del rebaño y la rentabilidad para el productor, así como, mitigar los efectos económicos ocasionados por la pandemia del COVID-19, lo que generó la entrega emergente, de seis mil 25 toneladas de suplemento alimenticio para el ganado bovino, llegando a 17 mil 575 productores pecuarios, con una cobertura de 297 mil cabezas y una inversión de 42 millones de pesos en todo el Estado.

De igual manera, con el objetivo de reforzar la sanidad e inocuidad agroalimentaria, se realizaron campañas permanentes de vigilancia y atención, beneficiando a 27 mil 786 productores agrícolas a través de 12 campañas fitosanitarias, combatiendo plagas, como la mosca blanca de la fruta, gusano rosado, pulgón y enfermedades epidemiológicas de los diferentes cultivos, con una inversión de 33 millones 700 mil pesos.

Durango, tiene una clara vocación ganadera, particularmente en bovinos productores de carne, la cual, se desarrolla en seis millones 500 mil hectáreas de pastizales naturales, bajo el sistema de pastoreo extensivo, aportando el 70 por ciento, del sector agropecuario, en el Producto Interno Bruto Estatal, además, representa el sustento de más de 44 mil familias de nuestro campo.

Con el fin de reforzar los trabajos en la región acreditada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (USDA), se avanzó en los parámetros nacionales e internacionales en salud animal mejorando el sistema sanitario mediante 10 campañas para la prevención, control de enfermedades zoosanitarias, atendiendo a un millón 200 mil cabezas de ganado, con una inversión de 48 millones 900 mil pesos.

A inicios del presente año, se coordinaron los trabajos del Programa de Constatación Progresiva de Hatos, denominado "barrido" en los hatos ganaderos bovinos en la región reconocida por el USDA, a fin de conocer la condición zoosanitaria de nuestro ganado, considerando la estrategia de trabajo de forma regional; a la fecha se ha logrado la constatación progresiva de tres municipios en la parte centro-sur de nuestro Estado (Guadalupe Victoria, Pánuco de Coronado y Peñón Blanco) y se encuentran en proceso otros tres municipios en la región norte (Guanaceví, San Juan del Río y El Oro), bajo los siguiente avances:

REGIÓN	MUNICIPIO	BARRIDO 2019		AVANCE DEL BARRIDO		AVANCE %	
		Hatos	Cabezas	Hatos	Cabezas	Hatos	Cabezas
Sur	Guadalupe Victoria	127	20,905	122	29,964	98.85%	143.33%
	Pánuco de Coronado	94	21,982	126	30,683	134.04%	139.59%
	Peñón Blanco	119	13,317	131	19,231	110.08%	144.41%
Norte	El Oro	406	66,144	64	10,842	15.76%	16.39%
	Guanaceví	375	34,639	61	6,524	16.27%	18.83%
	San Juan del Rio	111	36,559	89	29,247	80%	80%
Total		**1,232**	**193,545**	**593**	**126,491**		

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural.



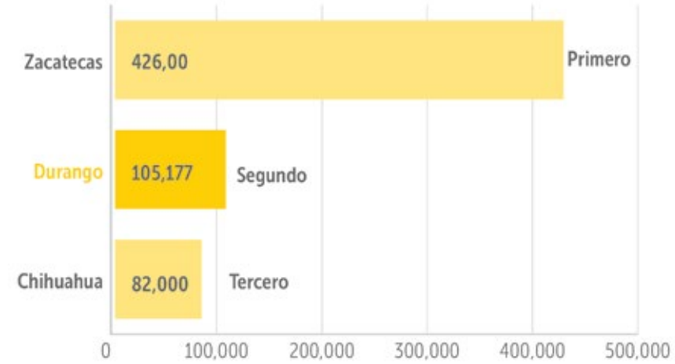
Dicha acción, se está desarrollado en armonía y coordinación con las Presidencias Municipales, Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria instituciones, profesionales de la salud animal, productores y sus organizaciones, sin presentarse alguna contingencia zoosanitaria al momento.

Mediante la gestión ante la Presidencia de la República, se logró consolidar un apoyo extraordinario, para contribuir con los productores agrícolas, en la siembra de avena y biofertilizante para el ciclo primavera–verano 2019 y el ciclo otoño–invierno 2019-2020, logrando disponibilidad de forraje suficiente en 32 mil hectáreas para la época de estiaje de este año, entregando tres mil toneladas de semilla y 44 mil litros de biofertilizante, para beneficiar a siete mil 426 productores, esto con una inversión de 45 millones 500 mil pesos.

Por cuarto año consecutivo, se implementó una estrategia con criterios de equidad y productividad, con la finalidad de recuperar el segundo lugar con mayor producción de frijol, y el primer lugar en la producción de la variedad pinto saltillo; se apoyó a los agricultores con menos oportunidades, atendiendo a más de seis mil 600 productores con desventajas económicas, en una cobertura de 33 mil 300 hectáreas, con mil toneladas de semilla y una inversión de 39 millones de pesos.



LUGAR QUE OCUPA DURANGO EN PRODUCCIÓN DE FRIJOL (2018)



Volúmen de
PRODUCCIÓN
105,177
TONELADAS

DERRAMA ECONÓMICA
1,184 millones de pesos

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural.

Ante la situación atípica de fenómenos climatológicos del 2019, en un esfuerzo extraordinario de esta administración, se fortaleció la producción de forrajes en el ciclo primavera – verano 2020, a través de la diversificación de los cultivos tradicionales, mediante la entrega de cuatro mil toneladas de semilla de avena, para 13 mil 333 productores, que sembraron 40 mil hectáreas, con una inversión de 56 millones de pesos.

El esquema emergente de apoyo para el establecimiento de cultivos forrajeros en la Región Laguna, fortaleció al sector agropecuario de esa zona, con la entrega de tres toneladas de semilla de alfalfa, fortaleciendo la economía de 150 familias y contribuyendo a impulsar la productividad de 300 hectáreas, con una inversión de un millón 500 mil pesos.

Este año, se implementó, solo con recurso estatal, un esquema de Paquetes Tecnológicos Agrícolas, consistente en la entrega de 50 mil litros de biofertilizante para cultivos cíclicos y perenes, fortaleciendo 10 mil hectáreas, en beneficio de dos mil 500 productores, contribuyendo a que las familias rurales tengan un mejor nivel de vida, subsidiando los costos de producción del paquete tecnológico en un 25 por ciento e incrementando la rentabilidad agrícola en un 30 por ciento, esto, con una inversión de 15 millones de pesos.

Por otra parte, trabajando en conjunto con la CONAGUA, con el objetivo de mejorar, así como eficientar el uso y distribución del agua, se establecieron 133 proyectos en el programa de apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, a través de la rehabilitación, modernización, tecnificación y equipamiento de las unidades y distritos de riego, en beneficio de cinco mil 101 productores, cubriendo una superficie de 18 mil 630 hectáreas, realizando una inversión de 135 millones 100 mil pesos. Cabe señalar que para el 2020, este programa sufrió un recorte federal del 73 por ciento.

PROGRAMA HIDROAGRÍCOLA 2019

Programa	Componente	Aportaciones $			Solicitudes	Beneficiarios	Hectareas
		Federal	Estatal	Total			
Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego	16,678,693	8,339,347	25,018,040	26	356	1,099
	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego	73,624,385	36,497,193	110,121,578	107	4,745	17,531
Total Convenio CONAGUA		**90,303,078**	**44,836,539**	**135,139,618**	**133**	**5,101**	**18,630**

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural.



Aunado a lo anterior, se tuvo un impacto positivo en beneficio directo de mas de mil 812 productores, mediante el Programa de Rehabilitación y Modernización de Presas y Estructuras de Cabeza de la CONAGUA, mejorando la conservación de la infraestructura electromecánica y civil de las presas para su optima operación, invirtiéndose para ello nueve millones 481 mil pesos en los años 2019 y 2020.

A través del Programa de Rehabilitación y Construcción de Infraestructura para el Almacenamiento de agua, se está impulsando el aprovechamiento sustentable de este líquido, a través de los bordos de abrevadero; teniendo como objetivo para este año, realizar 613 obras en todo el Estado, para almacenar 920 mil metros cúbicos de agua, que abastecerá a 102 mil cabezas de ganado, en beneficio de cinco mil 100 productores y con una inversión de 46 millones de pesos. Al cierre de este informe, se tiene un avance de 307 bordos construidos, con los cuales, se han beneficiado a dos mil 550 productores agropecuarios, e indirectamente a 12 mil 750 habitantes de las regiones con poca disponibilidad de agua y con procesos de erosión del suelo, alcanzado una captación de 590 mil 880 metros cúbicos, para beneficiar a 65 mil 699 cabezas de ganado.

Se ha puesto en marcha el programa de construcción de 12 presas de mampostería, las cuales, almacenarán 438 mil metros cúbicos de agua, en beneficio de 46 mil 600 cabezas de ganado, favoreciendo a mil 300 productores de 12 municipios, con una inversión de 20 millones de pesos. A la fecha, se lleva un avance de dos presas de mampostería, la primera, en el municipio de Santiago Papasquiaro, en la localidad Ciénega de Salpica el Agua, beneficiando a 167 productores con una captación de 44 mil metros cúbicos, para cuatro mil 880 cabezas de ganado. La otra, se encuentra en la localidad de San Ignacio de la Sierra, en el municipio de Tepehuanes, con un beneficio para 56 productores, con un almacenamiento de 29 mil metros cúbicos, para tres mil 200 cabezas de ganado.

Otro programa Estatal, que se está fortaleciendo, es el de apoyo a Proyectos de Infraestructura Agropecuaria y Agroindustrial del Estado de Durango, con el objetivo de que se detone el desarrollo del Sector, dando valor agregado a los productos y así, incrementar los ingresos de las familias rurales garantizando su bienestar; el alcance de este programa, tendrá una inversión de 60 millones de pesos.

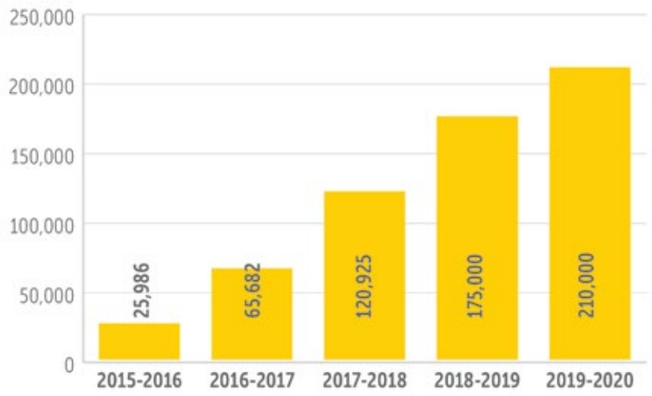
La ganadería extensiva, se orienta a la producción de becerros para el mercado nacional y de exportación, lo que representa un ingreso potencial a la economía estatal de tres mil millones de pesos, por eso, desde los primeros tres meses de 2020, Durango se colocó entre las tres Entidades con mayor exportación de ganado bovino en pie a Estados Unidos. Para el ciclo 2019-2020, se tuvo una exportación de 210 mil cabezas de ganado bovino.

EXPORTACIÓN DE GANADO EN EL ESTADO

Más de **40 MIL** FAMILIAS **BENEFICIADAS**

CABEZAS EXPORTADAS
210,000

Derrama económica
3,000 Millones de pesos



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural.

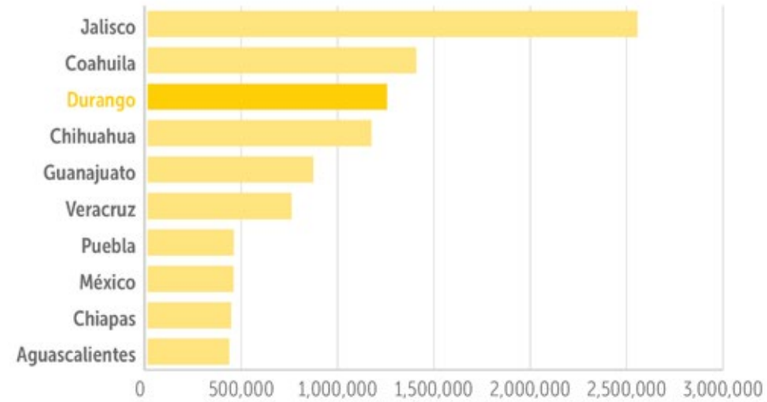
Para garantizar esta actividad, se sigue trabajando en fortalecer el estatus zoosanitario de "Acreditado Modificado", con el propósito de lograr la categoría de "Acreditado Modificado Avanzado", se ha trabajado en coordinación con las instancias oficiales y los ganaderos en los temas de: Marco legal, Epidemiológico, Centros de acopio para exportación (protocolos), Rastros y Control de la movilización. Con el fin de respaldar los trabajos en la región acreditada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (USDA), de forma previa a su visita de revisión, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), realizó una supervisión a los procesos sanitarios que se requieren para la comercialización de ganado bovino, en el mes de enero del 2020, encontrando un programa fuerte en todas sus acciones.

Por otro lado, la producción de leche, también, se encuentra como uno de los temas más importantes para el Estado, contando con un inventario de más de 300 mil cabezas de ganado para este propósito, con la participación aproximada de mil 300 productores. De lo anterior 272 mil cabezas y cerca de 500 productores corresponden a La Región Laguna, es decir, el 90 por ciento de este inventario ganadero y el 36 por ciento de los productores se concentra en esta región, ubicando a Durango en el 3° lugar de producción lechera, con mil 242 millones de litros al año con un valor de la producción de ocho mil 243 millones de pesos.

LUGAR QUE OCUPA DURANGO EN PRODUCCIÓN DE LECHE (2019)

Volúmen de
PRODUCCIÓN
1,242,952
miles de litros

DERRAMA ECONÓMICA
8,243 millones de pesos



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural.



Como una estrategia para sumar acciones que permitan movilizar el ganado con mayor certidumbre y legalidad, se encuentran en función diez módulos para la emisión de credenciales de identificación ganadera, este año se dio apertura al módulo en el municipio de Nuevo Ideal y se pretende instalar tres más, facilitando que los productores pecuarios cuenten con servicios que garanticen la trazabilidad del ganado, sin necesidad de trasladarse a la capital, generando un ahorro en tiempo y dinero para la realización de estos trámites; esto, con una inversión en infraestructura y equipo de un millón 200 mil pesos.

Derivado del impacto de la pandemia provocada por el COVID-19 en la agricultura, las cadenas de valor, los precios de los alimentos y por lo tanto, en seguridad alimentaria en los sectores más vulnerables, este año se reforzó el fomento de la producción de alimentos, implementando el Programa de Autosuficiencia Alimentaria, el cual, tiene como meta garantizar alimento en las familias rurales, mediante la entrega de seis mil 667 paquetes de apoyo, para la instalación de huertos de hortalizas y granjas de traspatio, con aves de doble propósito (carne y huevo), en beneficio al mismo número de Unidades de Producción Familiar (UPF) y una inversión total de 10 millones de pesos, preferentemente en las zonas de alta y muy alta marginación. A la fecha, se han atendido dos mil UPF, esto representa un 30 por ciento de avance de este programa.

Con el objetivo de mejorar la producción primaria y asumir funciones económicas de la cadena productiva, se desarrollaron dentro del Programa de Desarrollo Rural, ocho Proyectos de Desarrollo Territorial (PRODETER), logrando con ello un impacto en más de tres mil 684 beneficiarios de los grupos del sector más vulnerable de nueve municipios, con una inversión de 79 millones de pesos.

Por otro lado, por parte del Gobierno Federal, a través de los programas Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, Crédito Ganadero a la Palabra, Producción para el Bienestar-Pequeños y Medianos Productores, Producción para el Bienestar- Pequeñas Productores (Ex PIMAF), Producción para el Bienestar- Productores Indígenas, se benefició a los productores y campesinos con recursos ejercidos a través de estos programas.





Medio Ambiente

8. Impulsar el desarrollo sustentable de los recursos naturales con criterios de productividad, calidad y competitividad

Por primera vez en Durango se realizó el Foro Mundial de Desarrollo Sostenible en su segunda edición, con tres días de conferencias y la participación de más de mil 200 investigadores, catedráticos, estudiantes, empresarios, activistas, dos premios nobel, jóvenes de siete estados del país y 12 municipios del Estado, quienes participaron en 17 Conferencias Magistrales, donde expusieron 44 líderes especialistas, de 27 países del mundo.

El tercer día de evento se realizó el Taller del Terremoto de la Juventud, coordinado por el Movimiento POP, "Juventud Inspirada por el Conocimiento", con la participación de 700 estudiantes de 20 instituciones educativas.

Como principal resultado del foro, se firmó la DECLARACIÓN DE DURANGO WSDF 2020, la cual consiste en un decálogo de acciones a favor del medio ambiente y combatir el cambio climático.

El Gobierno del Estado invirtió en este gran evento de relevancia y alcance mundial, dos millones de pesos.

En ese mismo tenor, se confirmó que Durango, es la primera reserva forestal del país con 530 millones de metros cúbicos total árbol y es el principal productor de madera en rollo con tres millones 220 mil 569 hectáreas autorizadas para 2019, de los cuales el 75 por ciento es del género pino, además de contar con la Certificación Internacional y Nacional en dos millones de hectáreas, bajo manejo forestal sustentable.

De forma histórica el Estado cuenta con la mayor producción de madera en rollo, alcanzando para el año 2019 dos millones 200 mil metros cúbicos, destacando en ello que Durango

cuenta con la mayor superficie con certificación internacional sobre el manejo del bosque lo que permite dar un valor agregado a la madera que se extrae.

En conjunto con la CONAFOR, se ha impulsado al sector forestal, para la ejecución de 548 proyectos en el sector forestal, proyectos apoyados con una inversión de 96 millones 745 mil pesos.

Con el propósito de incrementar la productividad en el sector forestal, mediante la modernización de equipos y caminos eminentemente forestales, así como incrementar el aprovechamiento de los recursos forestales, maderables y no maderables, en el período que se informa se ha apoyado la ejecución de 350 proyectos, dirigidos principalmente a incrementar la productividad en el sector social a través de ejidos y comunidades, para ello se destinaron recursos por el orden de 151 millones 600 mil pesos. (Modernización de caminos forestales, modernización de maquinaria de extracción y aserrío, manejo sustentable de los recursos naturales)

Como parte de los compromisos en la presente administración se han impulsado acciones de aprovechamiento de los recursos forestales no maderables, para ello se ha impulsado en los municipios de Nombre de Dios y Mezquital cinco proyectos para la plantación de "Agave Durangensis" en 50 hectáreas, estableciendo en total 50 mil plantas de agave lo que permitirá abastecer cada vez más la creciente industria de producción de mezcal del Estado.

Con el fin de impulsar acciones por el clima, así como impactar a los indicadores señalados



en los objetivos para el desarrollo sostenible, en particular al objetivo número 15 ecosistemas terrestres, se apoyaron cuatro proyectos para la certificación por buen manejo forestal correspondiente a 14 mil 231 hectáreas, que permitirá mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales e incrementar el valor de los productos que ahí se generen, esto con una inversión de 508 mil pesos.

Por primera vez como parte de las acciones derivadas del convenio de coordinación entre el Gobierno del Estado y la Universidad Juárez del Estado de Durango, se han realizado investigaciones que permiten desarrollar estrategias para incrementar la productividad en el sector forestal y la supervivencia de la planta en el medio natural, mediante la implementación de productos naturales en plantas del vivero durante su producción, lo que impactará en una menor perdida de la masa forestal e incrementará la calidad de la planta desde su germinación y con ello se elevará la tasa de sobrevivencia.

En el período que se informa se dictaminaron en materia de impacto ambiental, 59 proyectos y 123 empresas en los rubros de Licencia Ambiental Única y Cédula de Operación Anual, así como 162 Programas de Manejo de Sub-Productos, lo que representó un ingreso del orden de los dos millones de pesos.

En lo que va de esta administración se han coordinado los trabajos de elaboración de los programas de ordenamiento ecológico de carácter municipal de Mapimí, Pueblo Nuevo, Cuenca Santiaguillo, a los que se suma el elaborado este último año de gestión, correspondiente al municipio de Nombre de Dios, al ser considerado éste como uno de los principales centros eco turísticos de nuestro Estado, y que tendrá un impacto positivo para el crecimiento industrial y productivo en este municipio.

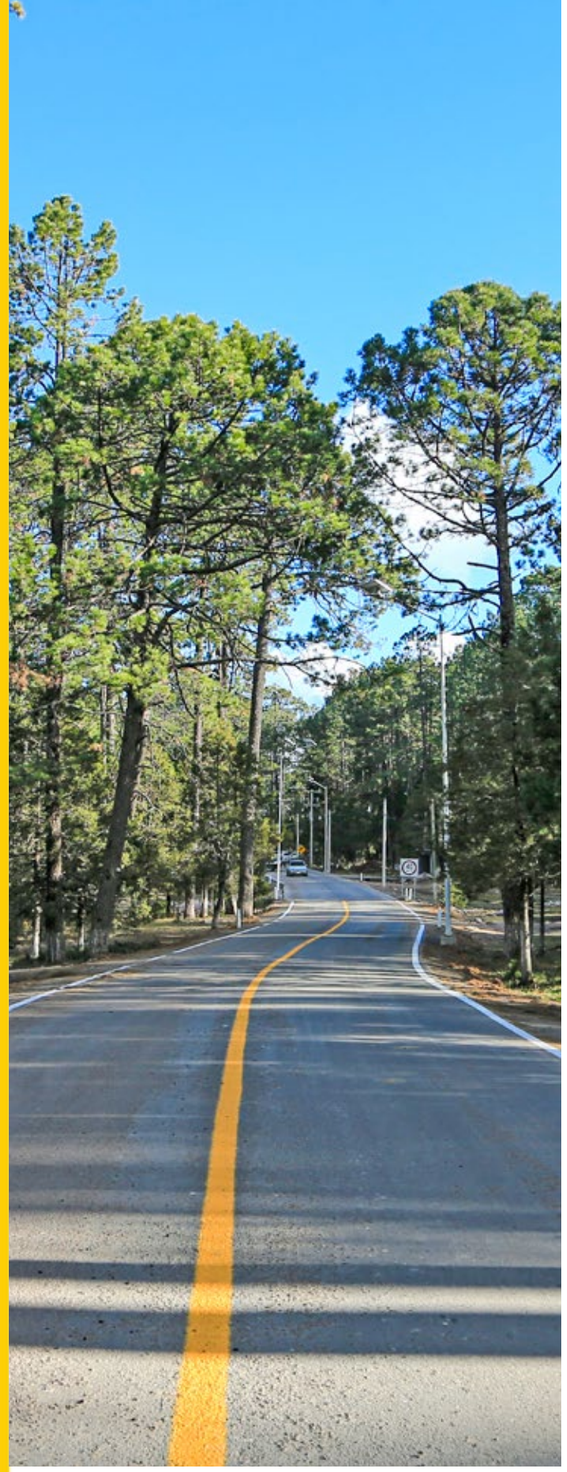
Se reubicó a Durango el Centro Regional Norte de Manejo de Fuego (CRMF Norte), que se encontraba en Chihuahua, con la finalidad de brindar atención oportuna a los incendios forestales de gran magnitud que ocurran en la región, esto debido a que la ubicación geográfica de Durango es idónea para mejorar el apoyo a otras regiones del país, incluyendo a la región Occidente. Dentro de los beneficios y funciones que tiene el CRMF Norte, se encuentra que, ante la ocurrencia de incendios forestales de gran magnitud, se atienden con más eficacia, agilizando el otorgamiento de herramientas en casos de emergencia; además, permite integrar una estrategia preventiva y de combate interestatal, reforzando así las acciones de prevención y asistencia técnica.

Otra de las funciones que realiza el CRMF Norte, es analizar el pronóstico de clima, identificar municipios críticos del estado, convocar a presidentes municipales y núcleos agrarios, capacitar a ejidos y comunidades en prevención y combate, vigilar el uso del fuego con apoyo del Sistema de Alerta Temprana y de Predicción de Riesgo y reforzar los protocolos de actuación, como el Sistema de Comando de Incidentes.

En el período que se informa se han operado 102 brigadas de combate de incendios forestales, de las cuales 32 son del Gobierno del Estado, 16 de la CONAFOR y el resto son trabajadas por propietarios y poseedores del bosque a través del pago por servicios ambientales, además de la participación de los ayuntamientos con brigadas propias, destinan recursos por el orden de los 20 millones 600 mil pesos, aportados por la Comisión Nacional Forestal y el Gobierno del Estado.

Como resultado de la temporada de incendios forestales, en el año 2020, se presentaron 245 incendios afectando más de 12 mil 843 hectáreas en el Estado, siendo el municipio de Mezquital, el de mayor superficie forestal siniestrada, lo que significó un aumento de 3.3 por ciento en números de incendios, pero una disminución de casi 79 por ciento de la superficie dañada respecto al año anterior.

Las acciones de conservación y protección de la biodiversidad en el Estado, se realizan de manera especial en dos áreas naturales protegidas; Cañón de Fernández y El Tecuán.



Acceso a Mexiquillo

Se realizó firma del convenio de colaboración con Iberdrola Asociación Civil, para llevar a cabo acciones que permitirán alcanzar las metas y objetivos establecidos en el programa de manejo en el parque estatal Cañón de Fernández, con lo que se busca incrementar y preservar la flora y fauna de esa región, al mismo tiempo incrementar la afluencia turística de una manera responsable, esto con una inversión comprometida de cinco millones de pesos que se ejercen en el año en curso y los próximos dos años.

Con la finalidad de brindar mayor protección a la fauna silvestre que se encuentra del Parque Estatal El Tecuán, se realizó la instalación de cámaras trampas en coordinación con la Universidad Juárez del Estado de Durango, que permitirá el monitoreó de especies como venado cola blanca, zorro, lince y coyote.

Como parte de las acciones de mantenimiento a diversas instalaciones de carácter ambiental administradas por el Estado, se mejoró el manejo de aguas residuales del centro de educación y capacitación ambiental, así como el sistema fotovoltaico para energizar el bombeo de agua al conjunto de cabañas en El Tecuán, esto con una inversión el último año de 310 mil pesos.

A través de la ejecución del programa de educación ambiental y cultura forestal, se han desarrollado 30 cursos de capacitación y campañas en instituciones de educación de diversos niveles, logrando contar con una participación de 16 mil 850 habitantes, de los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Tepehuanes, Pueblo Nuevo, Cuencamé, Súchil, Canatlán y Guadalupe Victoria, con una inversión de 755 mil pesos.

Para responder a los retos de cuidar al medio ambiente y la salud pública, se emiten de manera diaria los resultados del monitoreo de la calidad del aire en cabeceras municipales de Durango, Gómez Palacio y Lerdo, lo que nos permite proporcionar recomendaciones preventivas en especial al realizar actividades al aire libre; destacando que durante el período que se informa, se han modernizado los equipos con que se cuentan, esto con una inversión de 400 mil pesos.

Se realizó la construcción de relleno sanitario en el municipio de Rodeo, con una inversión de más de cuatro millones de pesos, beneficiando a cinco mil 39 habitantes; así como la rehabilitación de los rellenos sanitarios de los municipios de Nazas; beneficiando a una población de cuatro mil 281 habitantes; Santiago Papasquiaro, beneficiando a 27 mil 94 habitantes; Vicente Guerrero, beneficiando a 17 mil 326 habitantes; Súchil, beneficiando cuatro mil 25 habitantes; y de Guadalupe Victoria, beneficiando a 22 mil 338 habitantes, además en éste último se procedió a la clausura de tiradero a cielo abierto que existía en esta localidad.

De igual manera, se clausuró el tiradero de Bermejillo, en Mapimí y se rehabilitó el relleno sanitario beneficiando a nueve mil 919 habitantes.

Se inició operaciones en el relleno sanitario del municipio de Nuevo Ideal a cuatro años de su construcción, beneficiando a 11 mil 660 habitantes.

Se realizó la campaña estatal de Reciclatón en municipios de Canatlán, Durango, Lerdo, Nazas, Nuevo Ideal, Poanas, Pueblo Nuevo, Rodeo, San Dimas, Santiago Papasquiaro y Vicente Guerrero, donde se lograron recolectar con el apoyo de la sociedad más de 35 toneladas de residuos electrónicos, beneficiando directamente al medio ambiente y población de dichos municipios.

Se inició una importante estrategia que permite promocionar el uso de energías renovables con la instalación de 120 paneles solares en las instalaciones de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, lo que permitirá disminuir costos de operación, así como el impacto directo en el objetivo del desarrollo sostenible 7 energía asequible y no contaminante, que busca incentivar el uso de energías limpias y con ello disminuir de manera importante el consumo de energía eléctrica.

De manera conjunta con ayuntamientos, escuelas públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, se realizaron campañas de reforestaciones urbanas en plazas públicas y escuelas, lo que ha permitido sembrar 90 mil plantas, mayormente pino, y en menor cantidad ornato y frutales, impulsando con ello las acciones establecidas en el objetivo 4 Educación de Calidad establecido en lo objetivos para el desarrollo



sostenible, el cual busca llegar a que un mayor número de escuelas sean sostenibles, promoviendo el uso eficiente de energía, captación del agua de lluvia para uso en sanitarios y riegos de jardines, separación de basura y disminución en la generación de la misma.

Con la finalidad de robustecer el marco jurídico y con ello el ejercicio de las actividades de inspección y vigilancia hacia el medio ambiente, se trabajó en la actualización y aprobación de reformas de cinco leyes de competencia estatal, entre ellas la Ley Orgánica de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Durango, Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Durango y la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Durango, así como la creación de dos reglamentos, los cuales sirven como eje rector para el cuidado y procuración del medio ambiente, así como sus recursos naturales.

Con la finalidad de promover la preservación y el cuidado del medio ambiente, así como llevar un control de las emisiones a la atmósfera y procurar la buena calidad del aire mediante la inspección y vigilancia de las normas aplicables, se ejecutó un total de 126 actividades de inspección, las cuales se conforman por actos de investigación, visitas preventivas y ordenes de inspección, mismas que comprenden 29 visitas preventivas y 97 actos de investigación, los cuales derivaron en 33 órdenes de inspección, atendiendo distintos sectores, entre las cuales destacan las visitas de inspección a rellenos sanitarios en diferentes municipios, inspecciones sobre el padrón industrial existente que se clasifica como fuentes fijas de emisiones hacia la atmosfera e inspecciones de distintas obras que tienen como requisito la necesidad de tramitar su manifiesto de impacto ambiental; de las cuales 11 presentaron irregularidades, derivando el inicio de procedimientos; procurando el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable en beneficio de la ciudadanía.

Dentro de las actividades antes mencionadas, se ejecutaron tres visitas de inspección, las cuales comprendieron los rellenos sanitarios ubicados en Durango capital, Gómez Palacio y Lerdo, respectivamente, ya que dentro de estos municipios se encuentra un mayor índice de población y por consecuencia se genera una mayor cantidad de residuos sólidos urbanos.

Derivado de las acciones de inspección se determinó emplazar a estos municipios para el correcto control de sus sistemas, así como la corrección en algunos de sus procedimientos, beneficiando a los habitantes de dichos municipios por medio de la correcta disposición de los residuos sólidos urbanos.

Durante el período que se informa, se recibieron 11 denuncias, relativas a presuntas faltas a las legislaciones ambientales, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma, derivado de las acciones realizadas para atender estos señalamientos, se observó que algunas no eran de competencia estatal, por lo cual se canalizaron a la autoridad respectiva. Por lo tanto, se ejecutaron seis órdenes de inspección.

Con el objetivo de generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, se realizaron visitas en escuelas de educación básica beneficiando el entorno de un aproximado de cinco mil alumnos, en planteles de distintos niveles educativos, con pláticas sobre el cuidado en el ambiente y actividades de concientización y donación de más de mil árboles (truenos, álamo y pinos).



Programa Sembrando Vida

Con una importante gestión ante el Gobierno Federal, esta Administración logró la autorización de 50 mil hectáreas en beneficio de campesinos que viven en pobreza extrema en zonas de alta marginación; por lo que cada mes ingresan 100 millones de pesos a la economía estatal en beneficio de 20 mil familias duranguenses.

Al inicio de la actual Administración Federal, la presidencia de la Republica, creó el "Programa Sembrando Vida", por lo cual esta administración solicitó la inclusión de Durango a este esquema, con el objetivo de combatir la pobreza extrema en las zonas de alta y muy alta marginación de la entidad.

Al ser Durango la Entidad con mayor diversidad en el país, se autorizó dicho programa, para generar 10 mil fuentes de empleo y sembrar 25 mil hectáreas con cultivos anuales de árboles frutales, maderables y no maderables de la región.

Con una importante gestión ante la presidencia de la Republica, esta administración logró la autorización de 25 mil hectáreas adicionales para beneficio de 10 mil campesinos más para el año 2020, con lo que se incrementa la superficie a 50 mil hectáreas y a 20 mil sembradores beneficiados.

El programa otorga apoyo económico mensual de cinco mil pesos a mayores de edad que habitan en localidades rurales con ingreso inferior a la línea de bienestar rural y cumplen con el plan de trabajo del programa en su unidad de producción de 2.5 hectáreas.

Los apoyos económicos mensuales se distribuyen de la siguiente manera: cuatro mil 500 pesos son depositados en tarjetas de débito a nombre los sujetos de derecho y 500 pesos destinados a un ahorro programado que se retiene y transfiere automáticamente a una cuenta de inversión; ésta se divide en 250 pesos de ahorro familiar y 250 pesos destinados a la creación del "Fondo de Bienestar" -de apoyo común-.

Aunado a lo anterior se entregan apoyos en especie para la producción agroforestal (plantas, insumos, herramientas) y acompañamiento técnico para la implementación de sistemas agroforestales, el cual se desarrolla en las Comunidades de Aprendizaje Campesino (CAC).

Para atender el Programa Sembrando Vida en el Estado y otorgar apoyo técnico y social a los sembradores, la Secretaría de Bienestar, contrató a 221 profesionistas duranguenses.

Actualmente, se cumplió la meta de registro de "sembradores" quedando distribuidos de la siguiente manera en regiones y municipios.

PROGRAMA SEMBRANDO VIDA (2020) RESUMEN POR REGIÓN

Región	Municipios	Total sembradores	Superficie HA.
Centro	7	4,600	11,500
Laguna	7	3,200	8,000
Norte	4	1,000	2,500
Noroeste	7	4,000	10,000
Sur	3	7,200	18,000
Total	**28**	**20,000**	**50,000**

PROGRAMA SEMBRANDO VIDA (2020) REGIÓN/MUNICIPIO

Región	Municipio	Total sembradores	Superficie HA.
Centro	Durango	1,200	3,000
	Coneto de Comonfort	600	1,500
	Nombre de Dios	1,000	2,500
	Pánuco de Coronado	400	1,000
	San Juan del Rio	400	1,000
	Súchil	600	1,500
	Vicente Guerrero	400	1,000
Laguna	General Simón Bolívar	600	1,500
	Nazas	200	500
	Rodeo	200	500
	San Juan de Guadalupe	1,000	2,500
	San Luis del Cordero	400	1,000
	San Pedro del Gallo	400	1,000
	Santa Clara	400	1,000
Norte	Hidalgo	200	500
	Indé	200	500
	Ocampo	400	1,000
	San Bernardo	200	500
Noroeste	Canelas	235	588
	Guanaceví	200	500
	Otáez	400	1,000
	Santiago Papasquiaro	365	913
	Tamazula	2,000	5,000
	Tepehuanes	400	1,000
	Topia	400	1,000
Sur	Mezquital	5,000	12,500
	Pueblo Nuevo	1,200	3,000
	San Dimas	1,000	2,500
	TOTAL	**20,000**	**50,000**

Fuente: Elaboración propia con información de BIENESTAR.



A Cuatro años en Desarrollo con Equidad

La implementación de políticas públicas acordes a las necesidades estatales, la constante coordinación con todos los sectores de la sociedad y la elaboración de estrategias efectivas utilizadas para impulsar el desarrollo y la regionalización de la obra pública, han permitido que cada año las acciones gubernamentales se encuentren enfocadas a detonar la economía e infraestructura, no solo en beneficio de los ciudadanos que habitan las zonas urbanas, sino en la zona rural de todo el territorio estatal.

El compromiso es "No dejar a Nadie Atrás" y fomentar un desarrollo con equidad, por lo que, a cuatro años de la Administración Estatal, destaca la realización de obras y acciones que fomentan el desarrollo económico en sus vertientes productiva, turística, agropecuaria, forestal y ambiental, a lo largo de los 39 municipios, consolidando así la visión municipalista de este gobierno.

Han transcurrido cuatro años desde la memorable Toma de Protesta de este Gobierno y como se dijo, el mejor mensaje, el mejor discurso de un gobernante no es el de las promesas, del compromiso vano o de las palabras que se lleva el viento, el mejor discurso es el de las obras y de las acciones, de los resultados, por eso es importante el recuento a cuatro años, el del cambio, porque se tiene que decir todo lo que se ha hecho, en donde se ha honrado la palabra empeñada y se están entregando las obras que la sociedad ha exigido.

Se ha impactado a miles de duranguenses en su condición de vida con tres mil 697 obras, con una inversión de casi 16 millones de pesos, pues las familias duranguenses no solo piden que se les apoye con los uniformes escolares de sus hijos, lo cual se ha hecho en este Gobierno, sino que además, piden que se tenga construcción de obra pública en espacios educativos, por ejemplo; un dato que refleja el cambio, se invirtió en la obra de educación del 2016 a la fecha en la construcción y modernización de mil 153 planteles de educación básica y superior beneficiando así a 120 mil alumnos.

Muchos quisieran volver al pasado, a las obras emblemáticas, este gobierno ha hecho obra sin distinguir cuestiones partidistas de quien gobierna en los 39 municipios, con recorridos de trabajo que, como gobernante se han realizado en forma permanente con los 39 Presidentes y Presidentas Municipales, en dialogo abierto y permanente se construyó una agenda de obra pública privilegiando las necesidades más apremiantes de las comunidades y sobre todo un trabajo conjunto para disminuir las brechas de rezago que existían en algunas Regiones e integrarlas al desarrollo del Estado de Durango.

El Gobierno del Estado implementó el Programa de Regionalización que ha permitido mejorar la conectividad, impulsando el desarrollo económico de las diferentes Regiones e integrar de manera articulada a los municipios para atender las necesidades a lo largo y ancho del Territorio Estatal en donde las familias duranguenses pueden trasladarse de forma rápida y segura.

El cambio se ve, gracias a las gestiones que se han hecho ante el Gobierno Federal, se ha conseguido obtener importantes apoyos y con mezcla de recursos, se ha logrado modernizar, construir y conservar caminos, carreteras y vialidades importantes en el Estado, por ejemplo, en la Región Laguna a través de la realización de obras de gran impacto como son: Construcción y Modernización del retorno Chilchota en Blvd. Ejército Mexicano, camino Gregorio García-El Lucero, Conexión de Gómez Palacio a Torreón en el lecho seco del Río Nazas en el retorno del puente Solidaridad; así como la Conservación y rehabilitación de ocho calles con 14 acciones en el Parque Industrial de Gómez Palacio y la reconstrucción del camellón Carlos A. Herrera Araluce (obra escultórica). Estas obras han podido incrementar la infraestructura vial en la zona metropolitana de la Laguna.



Periférico Nuevo Ideal - Morillitos





Colector Pluvial Francisco Villa

El cambio se ve a través de la mejora en conectividad en la zona metropolitana de La Laguna, se han construido importantes puentes como son, Puente Gregorio García 1 y 2, PSV Aduana, Puente Tajito, Construcción del puente vehicular de dos carriles, ubicado en el lecho seco del río Nazas, para conectar la zona de las huertas y acceso del fraccionamiento Altozano La Nueva Laguna, Tercera etapa puente Lázaro Cárdenas – Falcón, todos estos en el municipio de Gómez Palacio, Dgo; así como en el municipio de Lerdo el Puente Cautes, Distribuidor vial de Villa de las Flores en el Canal Sacramento, entre otros.

Con ello mejoramos las oportunidades de acceso y el otorgamiento a recursos básicos del Estado; hoy en día se vive la eficiencia y eficacia de la conexión, aportando el beneficio de la obtención de servicios de primera mano, como lo son el tema educativo, de salud, seguridad, social, a través del mantenimiento, conservación y mejoramiento a más del 50 por ciento de la red carretera del estado que consta de 12 mil 581 kilómetros entre los cuales están los ejes carreteros Durango-Parral y el eje Santiago -Tamazula – Culiacán, con una inversión de más de nueve millones de pesos.

Es importante señalar que Durango hoy cuenta con dos Zonas Metropolitanas. En el 2019 precisamente, se gestionó por parte del Gobierno del Estado ante la SEDATU para que la Capital de Durango tuviera el rango de Zona Metropolitana permitiendo tener un desarrollo urbano más ordenado y con esto se amplían los proyectos y presupuestos de alto impacto.

La obligación de este Gobierno es hacer que la inversión en obra pública beneficie al mayor número de ciudadanos, pero sobre todo que se gaste de manera eficiente, los duranguenses son testigos de cómo se construye en el estado, pero deben estar seguros que se esta realizando de la mejor manera.

Sin desconocer retos, se continua trabajando en proyectos de gran importancia que detonarían la económica estatal, que por su tamaño y relevancia, requieren el apoyo directo e intervención de la Federación, para lograr su consolidación como grandes proyectos estratégicos no solo para Durango, sino para todo el norte del país, entre los cuales se pueden mencionar el eje ferroviario y puerto de gran calado en Mazatlán, que potenciará el Corredor Económico del Norte, integrado por Durango, Chihuahua, Sinaloa, Nayarit, Nuevo León, Tamaulipas, Nuevo León y Zacatecas.

De igual manera, está el proyecto de terminación de todas las carreteras interestatales y transoceánicas; que además de fortalecer la conectividad, acercará las regiones del Estado, abatirá rezagos y reducirá los problemas de marginación de las zonas más alejadas del territorio estatal, esto con el beneficio adicional que significa la renovación del Tratado de Libre Comercio con América el Norte.

El cambio se ve en la certidumbre y confianza social, que se refleja en el perfil competitivo de Durango, como un destino con gran potencial para las inversiones productivas generadoras de empleos, por lo cual se han procurado las alianzas estratégicas y la promoción internacional.

Por ello, con la firma del TMEC y su inicio de operación, se abren nuevas posibilidades de crecimiento económico para el Estado con la generación de mercados emergentes, y la consolidación de otros proyectos en marcha gracias a la cercanía con la frontera.

Sin duda, Durango es un destino emergente para la atracción de inversiones, que se confirma con la captación de cuatro mil 800 millones de dólares en lo que va de esta Administración Estatal, referenciando al Estado como un polo de prosperidad para el desarrollo de negocios e industria.

Tan solo el último año de gestión, a pesar de la pandemia que se enfrentó, se han confirmado mil 100 millones de dólares en inversiones productivas.

Este gobierno continuará impulsando la economía local, buscando el desarrollo industrial para poder diversificar y atraer grandes inversiones que detonen el crecimiento del Estado, con un gran compromiso para seguir promoviendo y protegiendo el salario y el empleo, pese a los panoramas difíciles que enfrenta el país.

Con el impulso otorgado a los sectores productivos en Durango, se logró que, al cierre del año 2019, se registrara un incremento histórico de casi 28 por ciento en las exportaciones totales, representando para el Estado un crecimiento cinco veces mayor al promedio total nacional generado, siendo éste de un 3.96 por ciento.

EXPORTACIONES (MILES DE DÓLARES)

Durango 2019 acumulado	2,535,648	Crecimiento Anual
Durango 2018 acumulado	1,981,491	27.97%
Nacional 2019 acumulado	402,802,874	Crecimiento Anual
Nacional 2018 acumulado	387,442,789	3.96%



Otro aspecto importante, es que Durango se mantiene en los primeros lugares a nivel nacional es el relacionado a la minería; de tal manera, que las acciones emprendidas por este Gobierno, apuntalan al Estado como una Entidad referente en la producción de este sector.

De hecho, mediciones realizadas por el INEGI (mayo 2020), ubican a Durango en el segundo lugar nacional de producción de oro y plata, tercero de plomo, zinc y fierro y séptimo en cobre.

Los datos son contundentes, al cierre del año 2019, el valor de la producción minera fue de 18 mil millones de pesos, lo que representa el 8.2 por ciento del total nacional y el 4.6 por ciento del PIB estatal, beneficiando a más de 14 mil trabajadores y sus familias.

Para el desarrollo económico estatal es fundamente contribuir al desarrollo empresarial, por lo cual en lo que va de esta Administración Estatal, mediante el Programa Impulso se apoyó a 200 empresas de diversos sectores productivos, a través de préstamos financiados por la banca comercial con tasa preferencial y una bolsa del orden de los 430 millones de pesos, fomentando el crecimiento económico y la protección de empleos.

En el último año se ha logrado el mejoramiento y desarrollo de 93 empresas con una dispersión de 186 millones 868 mil pesos en financiamientos.

En coordinación con la sociedad, este gobierno elaboró el Plan Estratégico Durango 2040, con la participación de mil 230 líderes de los diferentes sectores, quienes participaron en 33 mesas temáticas y cinco regionales, coordinados por el Dr. Eduardo Sojo del CIDE y en su fase final por el Dr. Tomás Miklos. El Plan 2040 es resultado de un esfuerzo de los sectores público, privado, social y académico para definir la visión de su población y su gobierno, así como las acciones y proyectos necesarios para alcanzarla.

Para la implementación del Plan 2040, se llevó a cabo un ejercicio de Focalización Estratégica en la que participaron empresarios y actores locales en ejercicios de diálogo, discusión y priorización de iniciativas y proyectos para su selección y programación, llevándose a cabo un total de 15 encuentros, 11 de carácter regional y cuatro con especialistas, contando con la participación de 130 actores de relevancia social en todo el territorio estatal, identificándose 30 proyectos de desarrollo regional que son prioritarios.

Para el seguimiento del Plan 2040, se creó el Consejo para el de Desarrollo de Durango, CODEDUR, como un organismo público privado, generador de proyectos, estrategias y políticas públicas para el desarrollo regional, que cuenta con tres Comités Regionales de Promoción Económica y un Observatorio del Desarrollo de Durango mismo que es una herramienta que permite dar monitoreo a indicadores de los planes a largo tales como el 2040, 2030 y el Plan Estatal de Desarrollo.

Los resultados son contundentes: El crecimiento del salario diario asociado a los trabajadores asegurados, fue del 28.3 por ciento, tomado en cuenta a partir del inicio de esta gestión, el crecimiento en este rubro se ubicaba en 26.9 por ciento, incluso, el nivel de incrementó en este cuarto año de gobierno, superó el promedio nacional.

Aunado a lo anterior, se continúan impulsando estrategias que permitan a personas en edad productiva y que viven en una situación vulnerable, un acercamiento directo a las fuentes de empleo disponibles mediante diferentes actividades como las Ferias de Empleo y el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), logrando en este último año colocar cuatro mil 981 puestos de trabajo, incluyendo 294 personas con discapacidad y adultos mayores, 478 jornaleros agrícolas y 760 promovidos a ofertas laborales en Estados Unidos, Canadá y Alemania, con una inversión de más de siete millones 400 mil pesos.

En cuanto al sector turístico y cinematografía son aspectos que continúan con gran potencial de desarrollo, destacando que dichas actividades han generado para el Estado una derrama económica de tres mil 466 millones de pesos durante la administración en sus cuatro vertientes, cultura, cinematografía, turismo de reuniones y turismo alternativo.

Dentro de este rubro, en esta Administración, se ha impulsado la actividad cinematográfica en el Estado, con 21 películas, seis cortometrajes y seis series, generando una derrama económica de más de 257 millones 439 mil de pesos, con esto se busca que Durango se reposicione como "La Tierra del Cine".

Esta actividad generó más de seis mil empleos directos e indirectos durante los períodos de filmación.

Con la promoción turística del Estado y los atractivos para la industria cinematográfica; se logró, tan sólo en este último año, atraer la producción de cinco películas, dos series y cuatro cortometrajes, dejando una derrama económica de 57 millones 439 mil pesos.

En el campo, se siguen implementando acciones para impulsar el desarrollo rural en todas las regiones del Estado, buscando, incrementar la capacidad agrícola estatal, diversificando mercados y sobre todo estimulando la economía de las familias rurales, para darle valor agregado a sus productos agropecuarios.

Así, en lo que va de la administración se han destinado más dos mil 750 millones de pesos en beneficio de los productores agropecuarios de todas las regiones de todo el Estado.

Tan solo en este último año, se han realizado más de 78 mil acciones para fomentar el desarrollo rural en el Estado, beneficiando a más de 155 mil productores agropecuarios, con más de 700 millones de pesos de Inversión.

Durango destacó en este sector logando mantener el tercer lugar en exportación ganadera con 210 mil cabezas en el ciclo 2019-2020, significando un incremento del 16.6 por ciento con respecto al ciclo anterior, aportando a la economía Estatal más de tres mil millones de pesos.

De la misma manera Durango se mantuvo como el tercer lugar nacional de producción lechera,



con mil 242 millones de litros al año y un valor de más de ocho millones 243 mil pesos.

Cabe resaltar que, durante todo este último año, se detonaron grandes retos para el campo, como las contingencias climáticas, el congelamiento económico de mercados y sobre todo con la afectación por el COVID-19, por eso, se replanteó completamente la política agropecuaria, impulsando nuevos programas y reforzando otros, para continuar apoyando a las personas más vulnerables en las comunidades rurales.

Dentro de las acciones contundentes, destacan el apoyo en suplemento alimenticio, que representó una alternativa económica para mantener la productividad de los hatos ganaderos, logrando la entrega de seis mil 25 toneladas de suplemento alimenticio para el ganado bovino, llegando a 17 mil 575 productores pecuarios, con una cobertura de 297 mil cabezas de ganado.

De igual manera por cuarto año consecutivo, se apoyó a los agricultores con menos oportunidades, beneficiando a más de seis mil 600 productores con desventajas económicas, a través de la entrega de mil toneladas de semilla de frijol para incentivar la productividad, consiguiendo una cobertura de 33 mil 300 hectáreas, con una inversión de 39 millones de pesos.

En temas ambientales, Durango siguió avanzado al lograr en este último año de gestión, atraer las miradas de México y el mundo en esta materia, mediante la realización del Foro Mundial de Desarrollo Sostenible en su segunda edición, contando con la participación de más de mil 200 investigadores, catedráticos, estudiantes, empresarios, activistas, dos premios nobel, jóvenes de siete estados del país y 12 municipios del Estado, quienes participaron en 17 Conferencias Magistrales, donde expusieron 44 líderes especialistas de 27 países del mundo.

Asimismo, cabe mencionar la actividad coordinada por el Movimiento POP, "Juventud Inspirada por el Conocimiento", con la participación de 700 estudiantes de 20 instituciones educativas, logrando como resultado del Foro, la firma de la DECLARACIÓN DE DURANGO WSDF 2020, la cual consiste en un decálogo de acciones a favor del medio ambiente y el combate al cambio climático.

Durango se mantiene como la primera reserva forestal del país, con una superficie forestal de 12.3 millones de hectáreas, lo que representa el 6.29 por ciento del país; por ello el compromiso de este gobierno es continuar implementando estrategias que permitan la recuperación de las áreas productivas y la transformación de los bosques, selvas y áreas arboladas, en zonas para la regulación del régimen hidrológico, la recarga de los acuíferos, la retención del suelo, el hábitat para la flora y fauna silvestre, la regulación del clima y la captura eficiente del carbono de la atmósfera.

Por ello, durante esta administración se logró que la madera de Durango, cuente con un mayor valor agregado al obtener la Certificación Internacional y nacional de un millón 84 mil hectáreas, específicamente bajo manejo forestal sustentable que abonó al desarrollo sostenible.

En la presente administración, se han aplicado recursos en coordinación con la Federación, por más de 748 millones 600 mil pesos para impulsar la producción forestal, maderable y no maderable; de los cuales 65 millones se han destinado por el Estado para acciones de atención y mitigación a los efectos del cambio climático, impactando en el tema de salud y educación, además del beneficio económico y productivo que se genera en las diferentes regiones del Estado.

Pese a los desafíos que se han presentado, el nivel de inversión pública para el sector forestal, se mantuvo con el firme propósito de incrementar los diferentes indicadores en este sector.

Finalmente es importante resaltar que la gestión ante el Gobierno Federal, realizada por el Ejecutivo Estatal, logró la autorización de 50 mil hectáreas para la producción agrícola y forestal, en apoyo a campesinos que viven en pobreza extrema en zonas de alta marginación; por lo que cada mes ingresan 100 millones de pesos a la economía estatal en beneficio de 20 mil familias duranguenses de las distintas regiones del Estado.

Indicadores Eje 4

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2016	2017	2018	2019
Desarrollo Económico y Empleo	Ciencia, Tecnología eInnovación	Posición nacional en la solicitud de patentes, diseños industriales y modelos de utilidad por entidad federativa	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/441198/IMPI_en_CIFRAS_enero-diciembre_2018_FINAL.pdf Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango.	22	28	20	28
Desarrollo Económico y Empleo	Desarrollo Económico y Empleo	PIB (millones de pesos)	INEGI BIE. Cuentas nacionales > Producto interno bruto por entidad federativa, base 2013 > Por actividad económica y entidad federativa > Valores a precios constantes de 2013 > Total de la actividad económica	202998.423	199870.038	202547	**
Desarrollo Económico y Empleo	Desarrollo Económico y Empleo	PIB per cápita (pesos)	INEGI BIE. Cuentas nacionales > Producto interno bruto por entidad federativa, base 2013 > Por actividad económica y entidad federativa > Valores a precios constantes de 2013 > Total de la actividad económica	$ 115,684.83	$ 113,902.03	$ 115,411.00	**
Desarrollo Económico y Empleo	Desarrollo Económico y Empleo	Tasa de desocupación media anual	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleohttp://www3.inegi.org.mx/sistemas/infoenoe/Default_15mas.aspx?s=est&c=26227&p=	4.5%	3.8%	4.3%	4.0%

Tema	Subtema	Indicador	Fuente	2016	2017	2018	2019
			https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/iooe/iooe2019_04.pdf				
Desarrollo Económico y Empleo	Desarrollo Económico y Empleo	Tasa de crecimiento del PIB estatal (PIBE)	Cuentas nacionales > Producto interno bruto por entidad federativa, base 2013 > Por actividad económica y entidad federativa > Valores a precios constantes de 2013 > Total de la actividad económica http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/	3.65%	-1.00%	0.80%	**
Desarrollo Económico y Empleo	Desarrollo Económico y Empleo	Crecimiento medio anual del empleo formal	STPS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. http:www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/	3.70%	2.50%	3.30%	0.06%
Turismo y Cinematografía	Turismo	Visitantes nacionales	http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF/ITxEF_DGO.aspx	730936	769429	793,507	*
Turismo y Cinematografía	Turismo	Visitantes extranjeros	http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF/ITxEF_DGO.aspx	6661	4798	6,323	*
Infraestructura para el Desarrollo	Infraestructura para el Desarrollo	Porcentaje hogares con acceso a internet	MODUTIH Y ENDUTIH, INEGI https://bit.ift.org.mx	46.10%	39.43%		40.00%
Infraestructura para el Desarrollo	Infraestructura para el Desarrollo	Estado físico de la red carretera estatal (bueno)	SECOPE	11.00%	11.98%	15.53%	21.00%
Infraestructura para el Desarrollo	Infraestructura para el Desarrollo	Estado físico de la red carretera estatal (regular)	SECOPE	30.00%	36.12%	34.42%	52.00%
Infraestructura para el Desarrollo	Infraestructura para el Desarrollo	Estado físico de la red carretera estatal (malo)	SECOPE	59.00%	51.90%	50.05%	27.00%
Campo Competitivo	Campo Competitivo	Valor de producción agrícola	SIAP. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. http://www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola-33119	9,228,000	10,366,000	9,793,000	9,258,692
Campo Competitivo	Campo Competitivo	Valor de producción pecuaria	SIAP. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. http://infosiap.siap.gob.mx/anpecuario_siapx_gobmx/indexnal.jsp https://www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-pecuaria	21,868,000	23,787,000	24,753,000	41,799,077
Campo Competitivo	Campo Competitivo	Participación en el valor de producción agrícola	http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php	1.80%	1.76%	1.53%	1.38%
Campo Competitivo	Campo Competitivo	Participación en el valor de producción pecuaria	SIAP. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. http://infosiap.siap.gob.mx/anpecuario_siapx_gobmx/indexnal.jsp	5.54%	5.62%	5.48%	5.36%
Campo Competitivo	Campo Competitivo	Rentabilidad por hectárea	http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php	13,047.59	14,658.99	14,602.75	16,062.61
Medio Ambiente	Medio Ambiente	Producción forestal maderable (mm3)	SEMARNAT. Anuarios Estadísticos Forestales. http://www.gob.mx/semarnat/documentos/anuarios-estadisticos-forestales	2.36	2.24	2.52	*
Medio Ambiente	Medio Ambiente	Producción forestal maderable (pesos)	SEMARNAT. Anuarios Estadísticos Forestales. http://www.gob.mx/semarnat/documentos/anuarios-estadisticos-forestales	2,446,877,524.00	2,317,857,564.80	2,429,135,025.40	*
Medio Ambiente	Medio Ambiente	Producción forestal no maderable (toneladas)	SEMARNAT. Anuarios Estadísticos Forestales. http://www.gob.mx/semarnat/documentos/anuarios-estadisticos-forestales	6,788	2,778	3,972	*
Medio Ambiente	Medio Ambiente	Producción forestal no maderable (pesos)	SEMARNAT. Anuarios Estadísticos Forestales.	35,758,175	17,761,314	22,695,000	*

*Información no disponible por falta de publicación del instrumento.
**Información no disponible por período del instrumento.

INFORME EJECUTIVO DE ODS 2017- 2020

AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN

de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de la **Agenda 2030** en Durango.

“QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS; QUE NADIE SE QUEDE AFUERA”

En seguimiento a los compromisos que asume el Estado de Durango en la Agenda 2030, así como el compromiso realizado por el país ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se consolidan y se orientan las acciones gubernamentales hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dando prioridad al desarrollo social, la economía y la sustentabilidad ambiental, así como, al adoptar las medidas suficientes para la igualdad y la justicia.

En el año que se informa, se formalizó el Órgano de Seguimiento e Implementación (OSI) de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en Durango, a través del Decreto de Creación, publicado el 29 de septiembre de 2019 en el Diario Oficial y a su vez, también se formalizó el Comité de Trabajo Técnico, encargado del seguimiento operativo del Programa Anual de la Estrategia de la Agenda 2030; ambos integrados por líderes y especialistas técnicos de los cuatro sectores de la sociedad: Académico, Económico, Social y Gobierno, con la finalidad de fortalecer la aplicación de acciones concretas en las cinco regiones del estado.

Los esfuerzos que se están realizando para brindar respuesta a la Agenda 2030, no solo se ven reflejados en el corto plazo en esta entidad, sino también en la contribución para generar condiciones más equitativas a largo plazo, por ello deben estar comprometidos la sociedad y el gobierno, para fomentar estas acciones por el beneficio común y la conservación del medio ambiente. Punto y aparte.

A continuación, se presentan los principales avances que se tienen en cada uno de los 17 ODS, a cuatro años de este gobierno.

DURANGO AGENDA 2030

Integración de la política estatal al Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

La política estatal se encuentra alineada a los ODS, a través de los 59 objetivos de los cuatro ejes del Plan Estatal de Desarrollo (PED), esta visión integra los aspectos más relevantes de la dimensión económica, social y de sustentabilidad ambiental en el estado; este enfoque proporciona una guía para reorientar las políticas públicas y “no dejar a nadie atrás”.

EJES DEL PED	ODS de la Agenda 2030
1. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
2. GOBIERNO CON SENTIDO HUMANO Y SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA
	2. HAMBRE CERO
	3. SALUD Y BIENESTAR
	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
	5. IGUALDAD DE GÉNERO
	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
3. ESTADO DE DERECHO	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
4. DESARROLLO CON EQUIDAD	7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE
	13. ACCIONES POR EL CLIMA.
	14. VIDA SUBMARINA
	15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

1 FIN DE LA POBREZA



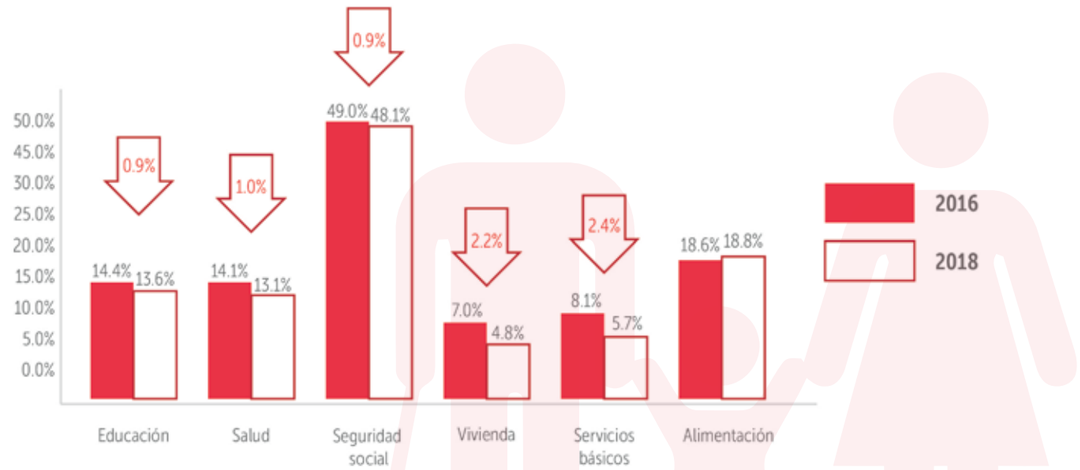
Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Se ha cambiado la vida de un millón 518,690 duranguenses y mejorado su calidad de vida con más de 106,000 obras, acciones y servicios básicos como son, agua, drenaje, electrificación, vivienda y otros, con 5,458 mdp invertidos.

Como resultado de lo anterior, CONEVAL avala que 9,500 duranguenses salieron de la pobreza extrema en tan solo los primeros dos años de este Gobierno al pasar de 2.8% en el 2016 a 2.2% en el 2018; la disminución es 3 veces más que el promedio nacional.

La principal estrategia de Gobierno ha sido la disminución de la pobreza y la brecha de desigualdad social, de acuerdo a la última medición de CONEVAL, se disminuyeron 5 de las 6 carencias bajo las cuales se determina la pobreza extrema.

COMPARATIVO DE CARENCIAS SOCIALES EN EL ESTADO DE DURANGO 2016-2018 (CONEVAL)





Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Con la mejora en cantidad y calidad de los apoyos se han otorgado más de 2 millones de paquetes alimentarios, a 350,000 beneficiarios, con una inversión superior a los 700 mdp; de los cuales se han entregado más de 500,000 apoyos alimentarios a personas vulnerables por la pandemia.

Dentro de las acciones realizadas en asistencia alimentaria se llevó a cabo la entrega de 96 mil botes de suplemento alimenticio para adultos mayores y niñas y niños de los 39 municipios.

Se contribuye a la seguridad alimentaria de 77 mil niñas y niños promedio en edad escolar de las zonas indígenas, rurales y urbano marginadas al otorgar 37 millones de desayunos escolares en su modalidad fría y caliente.

Más de 7 mil paquetes de apoyo para la instalación de huertos de hortalizas y granjas de traspatio con aves de doble propósito, en beneficio al mismo número de familias en condición de carencia alimentaria, con una inversión de 22.5 mdp en los 39 municipios.

Se ha iniciado la operación del Banco de Alimentos en el municipio de Durango, beneficiando más de 2,000 familias con la donación alimentos por parte de la sociedad.

3 SALUD Y BIENESTAR



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Revertimos la crisis de salud, mejoraron las finanzas e invertimos en equipamiento, insumos e infraestructura médica, más de $2,000 mdp.

Recibimos las Unidades Médicas con un surtimiento de medicamentos del 28%, logrando aumentarla a más del 85% a nivel estatal, lo cual ha permitido beneficiar a casi un millón de duranguenses (47% de la población).

Con un esfuerzo sin precedentes, se invirtió un monto superior a los 500 mdp, que permitan tener una recuperación más rápida de la pandemia, con acciones de salud, económicas, alimentarias, educativas y sociales.

El Programa de Salud Integral, es un programa único a nivel nacional de detección y prevención de enfermedades metabólicas, dentales, nutricionales y de afecciones visuales en niñas y niños en edad escolar y matriculados en escuela pública; Se han atendido 225,657 alumnos de primaria, segundaria y bachillerato, con una inversión de más de 74.5 mdp

Fortalecimos la Atención Médica y mejoramos los servicios con 62 Unidades Médicas acreditadas y certificadas, las Caravanas de la Salud, la Red de Telemedicina y el Programa Médico en tu casa, además se adquirieron 102 vehículos, de los cuales 55 son ambulancias, con una inversión de 106 mdp.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

20,000 mdp invertidos en la operación de la educación por parte del Estado y casi 2,000 mdp en infraestructura y mejora de las instituciones educativas en Durango, destacando la creación de 4 universidades nuevas y 2 bachilleratos.

Creación de 45 Telebachilleratos con una inversión de 88.2 mdp, se llega a un total de 100 centros que brindan servicio a 4,334 alumnos en zonas de difícil acceso, lo que representa un 60% más de los que se atendían al principio de la administración.

Disminución del Analfabetismo del 3.1 al 2.4%, por lo cual se beneficiaron a 9,329 personas de 15 años y más, que hoy saben leer y escribir.

Incrementó del Grado Promedio de Escolaridad del 9.1 al 9.5; esto significa que el grado máximo de estudios de una persona en promedio era de tercero de secundaria y ahora es 1er. grado de nivel medio superior.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

En lo que va de la administración se duplicó el presupuesto estatal para acciones de promoción y defensa de las mujeres; por lo que a 4 años de gobierno se han invertido más de 113 mdp.

Mediante el Índice de Fortalecimiento Institucional (IFI) 2019, Durango se posiciona en el 4° lugar a nivel nacional, por las acciones realizadas en favor de prevenir y atender la violencia contra las mujeres, niñas y niños.

Se brinda atención a 74,000 personas en servicios especializados de prevención de la violencia contra las mujeres, con una cobertura histórica en los 39 Municipios a través de 21 Unidades de Atención, con una inversión total de 53 mdp.

Con la finalidad de contar con la Unidad de Atención al Feminicidio, elementos de la Policía Estatal se especializan en Investigación del Feminicidio y Actuación Policial impartido por la UNODC.

Para mejorar las condiciones de las internas y asegurar su rehabilitación, se adecúa y modifica del Centro de Reinserción Social Femenil, el cual estará operando al termino del presente año, con una inversión de más de 9.5 mdp.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Al inicio de la administración se tenía una cobertura de agua potable de 96.67% y de 75.6% en el saneamiento, ahora se cuenta con una cobertura de agua potable de 98.88% y de 77.09% en saneamiento, al realizar una mezcla de todos los recursos del FAIS del Estado con los 39 Municipios, invirtiéndolos en obras de agua y saneamiento, con una inversión de más de 2,000 mdp.

CONEVAL en su última medición, avaló que, en los primeros dos años de la administración, 42,500 duranguense les cambió la vida al contar por primera vez con servicios básicos de agua y drenaje, dejando a un lado esta carencia.

Se han destinado 70 mdp para mejorar la calidad del agua que abastece la región Lagunera y completar 21 pozos donde a través de 16 plantas potabilizadoras, se limpia y quita el arsénico, en beneficio de más de 330,000 habitantes de los municipios de Gómez Palacio, Lerdo y Tlahualilo.

Después de cumplir con todos los requisitos ante el Gobierno Federal, se encuentra en espera el inicio de la obra de la Presa El Tunal II, la cual proyecta beneficiar a 600,000 personas y también dar servicio a los agricultores del municipio de Durango, con una inversión de 2,300 mdp.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Cero pagos de electricidad y cero contaminaciones mediante la aplicación de tecnologías de energías limpias, con la instalación de celdas fotovoltaicas en diversas localidades para modernizar sus sistemas de agua potable.

Se ha fomentado el uso de las energías renovables, al aumentar la capacidad total de la energía solar instalada en techos de hogares, negocios e industrias, incrementó en más 12 megawatts; tan solo en el 2019 se duplicó la capacidad anual. Además, Durango ya produce 200 megawatts de energía limpia a través de 3 huertos solares.

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de una ciudad moderna con servicios funcionales, se logró capitalizar 47 mdd de inversión para Durango, provenientes de 2 empresas del ramo energético, con la instalación de la red subterránea de gas natural.

Se inició el uso de energías renovables en oficinas de gobierno, ejemplo de ello es la instalación de 120 paneles solares en la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

En coordinación con la sociedad, este gobierno elaboró el Plan Estratégico Durango 2040, con la participación de 1,230 líderes de los diferentes sectores, quienes participaron en 33 mesas temáticas y 5 regionales; para el seguimiento del Plan 2040, se creó el Consejo para el de Desarrollo de Durango, CODEDUR.

Considerando la inversión como pieza fundamental para el desarrollo del Estado y para la reducción de las brechas de desigualdad, Durango se ha crecido como destino de inversiones; a 4 años de gobierno se confirmaron 111 proyectos, que generará una inversión acumulada y confirmada por más de 4,800 millones de dólares.

Al cierre del año 2019, Durango registró un incremento histórico de casi el 28% en sus exportaciones totales, contra un 3.9% de crecimiento promedio en las exportaciones nacionales.

Esta administración ha impulsado el desarrollo de 564 empresas de diversos sectores productivos, trayendo consigo la colocación de créditos a través del Programa Impulso y el Programa Emergente de créditos COVID, por más de 500 mdp.

Las acciones de este Gobierno, apuntalan al Estado como una entidad referente en la producción minera con 18,000 mdp, ya que sitúa en el 2° lugar de producción de oro y plata; 3° de plomo, zinc y fierro, en beneficio de 14,000 trabajadores y sus familias. (INEGI. Abril 2020).

En lo que va de la administración se ha fortalecido el nivel salarial del empleo al aumentar un 28.3 %, aumento superior a la media nacional de 26.9 %.

En lo que va de esta administración no se han registrado estallamientos a huelgas, esto producto de la atención oportuna de audiencias de avenencia presenciales entre Sindicatos y Patrones.

Gracias a una estrategia turística integral, el turismo es la nueva palanca del desarrollo de Durango, con una derrama económica superior a 3,466 mdp, que beneficia a más de 28,000 trabajadores y sus familias que viven del sector.

En el último año se han difundido los parajes naturales e impulsando el Ecoturismo, Turismo de Reuniones y las actividades de Turismo de Aventura, esto al promover más de 100 grandes eventos; dejando una derrama económica de 262 mdp, beneficiando a miles de trabajadores que viven del sector.

Esta administración impulsó la actividad cinematográfica reposicionando a Durango como “La Tierra del Cine”, al vincular 21 películas, 5 cortometrajes, 6 series y varios comerciales y videoclips, generando una derrama económica de más de 257 mdp durante su filmación y casi 9,000 empleos directos e indirectos.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

El Gobierno del Estado y la Federación han realizado 3,697 obras, en beneficio de la población de los 39 municipios, con una inversión de 15,950 mdp.

Ha mejorado la conectividad del estado con 849 obras de infraestructura carretera en todo el estado, con una inversión de 10,063 mdp; ejemplo de ello es la modernización de un eje carretero Durango-Parral. Chih. y la construcción de otro nuevo, Santiago -Tamazula - Culiacán.

Se amplió la cobertura de los servicios de salud, educación, seguridad, desarrollo social y económico, con 2,848 obras de edificación y una inversión de 5,887 mdp.

Con el Programa de Regionalización se fortalece la infraestructura de comunicación y conectividad interna, se lleva a cabo una coordinación efectiva con los 39 Municipios, con maquinaria ubicada en las 5 regiones del Estado, en beneficio de 1.8 millones de habitantes y con una inversión de más de 250 mdp que representan un ahorro de más de 150 mdp.

Con la creación y consolidación de los seis agrupamientos industriales, se logra el fortalecimiento de 140 empresas y 18,000 trabajadores de los Sectores Económicos Estratégicos del Estado a través de la construcción de redes empresariales en el ámbito local e internacional.

Se promovieron 39 nuevos investigadores al padrón SIN, para un total de 224 en el Estado.

Para que más de 13,000 productores pecuarios mejoren genéticamente el ganado a través de la inseminación artificial para incrementar la productividad y la competitividad a un ritmo más acelerado, se puso en marcha el Centro de Mejoramiento Genético Ganadero, con una inversión conjunto con CONACYT, de más de 25 mdp.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Reducir la desigualdad en y entre los países

Durango continúa como ejemplo nacional en el tema de justicia para la infancia, mediante la atención brindada en los 2 Centros de Justicia de Niñas, Niños y Adolescentes, donde se atienden aquellos delitos que atentan contra el desarrollo integral de los menores de edad y se otorga asistencia y representación jurídica a víctimas del delito, mejorando su entorno familiar y social.

A la Escuela en Bicicleta es un programa único en su tipo que facilita el acceso educativo a más de 4,500 estudiantes que viven alejados de los centros educativos en 18 municipios del Estado, con una inversión de 13 mdp.

A la fecha se han confeccionado 1,740,000 uniformes escolares, de los cuales 1,541,000, corresponden a educación básica, 134,000 a educación media superior y 43,400 uniformes tradicionales para niños de pueblos originarios, con una inversión de 573 mdp.

Se crea la Red Estatal de Centros de Rehabilitación y Educación Especial, que atiende las 5 Regiones del Estado, a través de 7 Centros equipados con tecnología de última generación, mediante de consultas médicas, sesiones de terapia física, ocupacional y de lenguaje a personas con discapacidad o en riesgo de adquirirla, beneficiado a 266 mil pacientes, esto con una inversión de 130 mdp.

La Ruta Azul, programa pionero a nivel nacional que ya cuenta con 22 rutas interconectadas en los puntos más importantes de los municipios de Durango, Gómez Palacio, Tlahualilo, Santiago Papasquiaro y Pueblo Nuevo, brindando 170,732 servicios 100% gratuitos; la flotilla de vehículos tiene características especiales que los hacen accesibles para personas con movilidad reducida, a través de una inversión de 38 mdp.

678 adultos mayores se reencontraron con sus hijos y familiares en EEUU, después de hasta 40 años sin reunirse, a través del programa Abrazando Almas, con una inversión de 15.5 mdp.

Con los programas de Telemedicina y Medico en tu Casa, se acercan los servicios médicos especializados a casi 10,000 pacientes que se encuentran en comunidades alejadas y de difícil acceso, así como a los postrados en casa.



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

La vivienda en Durango se ha transformado, mediante un trabajo conjunto con los 39 municipios se logró una mezcla de recursos del FISE y FISM, para realizar 98,343 acciones en los temas de construcción de baños, cuarto adicional, piso firme, y techo firme; además de entrega de calentadores solares, cisternas y estufas ecológicas, con una inversión de 1,327 mdp.

La publicación de la medición de la pobreza del CONEVAL 2018, respalda el cambio que han experimentado 38,400 duranguenses en los primeros dos años de gobierno, los cuales han abandonado la carencia por espacios de vivienda.

Con 1,684 acciones en electrificación, en beneficio de poblaciones alejadas de las zonas urbanas, se invirtieron 721 mdp.

Con una inversión de más de 123.5 millones de pesos, se entregaron 12,946 calentadores solares a familias de bajos recursos.

22 Municipios hoy manejan sus residuos sólidos de una mejor manera gracias a la adquisición de 22 camiones recolectores de basura, adquiridos con recursos del Estado y entregados en comodato a mismo número de Ayuntamientos.

Por primera vez, una Administración Estatal ha construido y/o rehabilitado rellenos sanitarios en 10 municipios, para la disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos.

También se ha invertido en construcción y preservación de espacios culturales, por un monto de más de 31 mdp.

Se construyen las bases de una sólida planeación para el desarrollo ordenado y sustentable que eficiente el uso de los recursos y garantice el acceso de los servicios públicos de calidad, por ello se ha actualizado el Programa de la Zona Metropolitana Interestatal de la Laguna y el Programas de Ordenamiento Ecológico Local de los Municipios de Nombre de Dios y Mapimí.

Con los 240 mdp recibidos del Fondo Minero, se han realizado 63 proyectos de infraestructura social, en beneficio de comunidades mineras de 16 municipios.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

En el Estado, 44,000 familias se dedican a la ganadería y se cuenta con un hato ganadero aproximado, de 1,200,000 cabezas y 300,000 cabezas de ganado lechero.

La exportación de ganado se ha incrementado un 87.6% en comparación a las exportaciones del inicio de la Administración, pasando de 25,986 cabezas de ganado, a 210,000 cabezas en el período 2019-2020; colocando a Durango en 3er. Lugar nacional, con una derrama económica local de 3,000 mdp, tan solo en el último año.

Durango se encuentra en el 3° lugar de producción lechera, con 1,242,000,000 de litros al año, con un valor de la producción de más de 8,243 mdp.

A través del Programas de Apoyo Agropecuario, tan solo en el último año, se entrega suplementos alimenticios, semillas de avena, de frijol, biofertilizantes y paquetes de autosuficiencia alimentaria, a fin de apoyar a los productores ante los efectos económicos adversos de la contingencia sanitaria; se han invertido más de 160 mdp.

Con el objetivo de mejorar, así como eficientar el uso y distribución del agua, se establecieron 133 proyectos de Infraestructura Hidroagrícola, a través de la rehabilitación, modernización, tecnificación y equipamiento de las unidades y distritos de riego, en beneficio de 5,101 productores, cubriendo una superficie de 18,630 ha, con una inversión de más de 135 mdp.

A través del Programa de Rehabilitación y Construcción de Infraestructura para el Almacenamiento de Agua a través de los bordos de abrevadero; en este año se realizaron 613 obras, para almacenar 920,000 metros cúbicos de agua, que abastecerá a 102,000 cabezas de ganado, en beneficio de más de 5,000 productores, con una inversión de 46 mdp.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Durango fue la capital de la sustentabilidad durante tres días, al realizar el 2º. Foro Mundial de Desarrollo Sostenible, contando con la presencia de 11 ex mandatarios del mismo número de países, dos premios nobel, y liderazgos internacionales.

Declaración del 2º. Foro Mundial de Desarrollo Sostenible del 6 de marzo de 2020 en Durango, Méx.

Políticos, científicos, formuladores de políticas públicas, líderes empresariales, académicos y miembros de la sociedad civil, incluidos jóvenes de veintisiete países de todo el mundo, se reunieron en Durango, Méx. para compartir, debatir y aprender conjuntamente sobre cómo traducir el diálogo en acciones transformadoras para limitar el calentamiento global a 1.5 ° C para finales de siglo y cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Unidos por razones científicas, las partes interesadas reafirmaron la amenaza del cambio climático y su impacto proyectado en una escala devastadora que desestabilizaría los ecosistemas y sistemas socioeconómicos existentes.

Una vez establecido esto, se ha comprendido la urgente necesidad de asumir la responsabilidad y colaborar en los esfuerzos para organizar un curso de acción reflexivo que involucre a todas las partes interesadas a eliminar las estrategias del papel y construirlas en realidades, es lo que debemos hacer.

Juntos y en solidaridad, nos esforzaremos para lograr lo siguiente:

- Todos reconocemos que el tiempo ya no está de nuestro lado. Es necesario actuar ahora, ya que lo que planeamos hacer en los próximos 10 a 12 años determinará el futuro en términos de alcanzar el objetivo de 1.5 grados centígrados para finales de este siglo.



- En el siglo XX vivíamos bajo el paradigma de ingreso per cápita. El cambio de paradigma es necesario en el siglo XXI, donde las emisiones de gases de efecto invernadero per cápita son la medida de la prosperidad.

- A medida que el mundo impulsa una transición consciente en forma de intervenciones tecnológicas y políticas, y cambios en el estilo de vida y el comportamiento, es obligatorio que este impulso de personas esté inspirado y basado en el conocimiento.

- Trabajaremos para lograr innovaciones disruptivas del lado de la demanda, incluido el aprovechamiento del poder de los consumidores para la acción climática y para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

- Juntos necesitamos reinventar urgentemente una forma de desarrollo más limpia, más justa y más equitativa, incluso a través de la igualdad de género.

- Reconocemos que la acción transformadora solo puede ser posible si se desafían los paradigmas actuales de crecimiento económico y soberanía, y los jóvenes son fundamentales para cuestionar las instituciones y organizaciones existentes.

- Los pasos graduales para abordar el cambio climático no son suficientes y necesitamos acciones transformadoras, en redes, con una mayor solidaridad hacia los más vulnerables.

- Todos nos comprometemos a vernos a nosotros mismos, no solo como parte del problema, sino como parte de las soluciones para poder abordar el cambio climático y alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

- Necesitamos catalizar a las organizaciones internacionales, gobiernos nacionales, gobiernos subnacionales, políticos, empresas y jóvenes para que tomen medidas para limitar urgentemente el calentamiento global. Esta acción necesita ser informada e inspirada por el conocimiento.



Conservar y Utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Se logró la autorización del Programa Sembrando Vida con 50,000 has de producción, en beneficio de 20,000 familias campesinas que viven en pobreza extrema en zonas de alta marginación; por lo que cada mes ingresan 100 mdp a la economía local.

Se atendieron 44,892 beneficiarios con el apoyo de 12,981 proyectos de traspatio, para la producción de especies pecuarias, avícolas, apícolas, horticultura, infraestructura y equipamiento rural, destinados a fomentar la producción de alimentos, con una inversión de 275.5 mdp.

Con el propósito de difundir la cultura y el buen uso del agua, se ejecutó el "Programa Cultura del Agua" en los 39 municipios del Estado, realizando 600 acciones de capacitación, cursos, eventos y fortalecimiento sobre la adquisición de conocimientos sobre el aprovechamiento racional del agua, para ello se asignaron 4.7 mdp.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Proteger, reestablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sostenible-mente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Durango es la primera reserva forestal del país, con una superficie forestal de 12.3 millones de hectáreas, lo que representa el 6.29% del país,

El estado cuenta con 530,000,000 de metros cúbicos total árbol, siendo el principal produc-tor de madera en rollo con más de 2.2 millones de has aprovechadas. (2019. 75% es pino).

La madera de Durango tiene un mayor valor agregado, ya que cuenta con certificación in-ternacional y nacional de un 1,084,000 hectáreas, bajo manejo forestal sustentable.

Se ha impulsado el sector forestal, en conjunto con la CONAFOR, a través de 898 proyectos en modernización de caminos forestales y maquinaria de extracción y aserrío, además de manejo sustentable de los recursos naturales, entre otros, con una inversión de 248.4 mdp.

Se instala en Durango, el Centro Regional de Manejo de Fuego Región Norte, con la finalidad de brindar atención oportuna a los incendios forestales de gran magnitud que ocurran en la región; se cuenta con 102 brigadas de combate de incendios forestales; el 80% opera con el esfuerzo del Estado y los Municipios, además de los propietarios y poseedores del bosque.



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

GESTIÓN POR RESULTADOS

Durango se encuentra 2º lugar en lo que respecta al monto menos observado por la Auditoría Superior de la Federación.

El Estado es el 5º lugar en el Ranking de Portales Estatales de Transparencia y de los primeros 10 estados en la carga de información en la Plataforma Nacional, con más de 23.5 millones de registros proporcionados.

Durango es el 3er. lugar nacional con 96.3 puntos, cuando el Índice de Desempeño de Gasto Federalizado promedio nacional, es de 84.6 puntos

En lo que va de la administración, pasamos de una Unidad de Transparencia a 60 Unidades.

Se ha ganado por dos años el Premio Nacional de Contraloría Social.

Se fortaleció la Fiscalía Anticorrupción, misma que trabaja dentro de un marco de total autonomía y que es una de las más completas del país.

En esta administración se han realizado 94 evaluaciones externas por un órgano autónomo, INEVAP, que utiliza la metodología de CONEVAL y cuenta con presupuesto anual del Congreso del Estado.

Durango, uno de los estados que más avanzó en la Gestión por Resultados, según la SHCP, CONEVAL y GESOC AC.

EVALUACIONES DE GESTIÓN POR RESULTADOS A ENTIDADES

ENTE EVALUADOR PÚBLICO	VARIABLES DE EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS	2016	2017	2018	2019	2020	AVANCES
Secretaría de Hacienda y de Crédito Público (SHCP)	Nivel de implementación de la Gestión por Resultados (PbR-SED) en el Estado		48.5			71.4	Se avanzó 23 puntos porcentuales y 6 lugares en el ranking nacional
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	Avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas		57.4		81.5		Se avanzó 24 puntos porcentuales
Gestión Social y Cooperación A.C. (GESOC)	IDES, Índice Estatal de Capacidades para el Desarrollo Social	30º			6º		Se avanzó 24 lugares en el Ranking Nacional

DURANGO SEGURO

Para salvaguardar la integridad física y procurar el estado de derecho, en lo que va de la administración se han ejercido más de 6,940 mdp,

De diciembre del 2016 a diciembre de 2019 el número de elementos de policía estatal creció un 27%, aumentando a un 75% la cobertura territorial.

Por primera vez 35 municipios están al mando de elementos de la Policía Estatal lo que facilita el desarrollo de acciones estratégicas que mejoran las condiciones de seguridad en los municipios; además se ha generado mayor corresponsabilidad entre sociedad y gobierno, con el impulso de 35 Consejos Ciudadanos Municipales.

Durango es uno de los estados más seguros, encontrándose dentro de las primeras 10 entidades con menor tasa en los delitos de homicidio doloso, secuestro y robo de vehículo, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Subió siete posiciones en el Índice de Paz en México, pasando del lugar 15 en el 2016 al ocho en el 2019.

Durango es el 8º. Estado en el Índice de Estado de Derecho 2019-2020 que elabora World Justice Project o WJP por sus siglas en inglés, subiendo una posición en referencia al 2018.

Es el Estado número 9 con mejor percepción de seguridad, según los datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, ENVIPE 2019.

El 90.3% del estado de fuerza de las corporaciones cuentan con el Certificado Único Policial, ubicando a Durango entre los primeros lugares a nivel nacional. Derivado de estos resultados, el estado de Durango preside la Comisión Permanente de Certificación y Acreditación del Consejo Nacional de Seguridad Pública, donde se instrumentan las políticas, lineamientos, programas y acciones en esta materia, además de las evaluación y control de confianza de los servidores públicos del país.

IMPUNIDAD CERO

Durango es la entidad donde es más rápido denunciar un delito en las Fiscalías y Procuradurías, ya que el tiempo de espera es de 80 minutos; mientras la mediana nacional de este indicador está en más de 141 minutos; este indicador proporciona evidencia sobre la mejora en la calidad de los servicios a los denunciantes.

Durango ocupa el 3er. mejor lugar a nivel nacional (52.4%) en los indicadores de impunidad en homicidio doloso y el porcentaje de sentencias de menos de tres años, los cuales permiten evaluar la persecución y la aplicación de sanciones para los delitos de alto impacto.

Respecto a la efectividad en el cumplimiento de órdenes de aprehensión, Durango es el 8avo. lugar con un 63.2% de mayor efectividad a Nivel Nacional, cuando la media nacional en el 2019 se estimó en 57.9%. Esto mide los resultados de las fiscalías y procuradurías del país es la efectividad en el cumplimiento de las órdenes de aprehensión giradas.

En cuanto al nivel de percepción de confianza de la sociedad en las autoridades, los Agentes del Ministerio Público y la Procuraduría Estatal en Durango incrementó su confianza en 9.2%, respecto al año anterior, al obtener un 64.3%.

En relación a la incidencia delictiva en el estado, el delito de mayor frecuencia por cada 100,000 habitantes es la extorsión; Durango obtiene un 19.8%, con una clara disminución del 7.7% en relación del año anterior (27.5%).

En Durango el homicidio doloso ha disminuido en un 25% en comparación con el inicio de la administración (en el último año un 8.28%), derivado de las investigaciones y judicializaciones que han permitido inhibir este ilícito, así como, la reorganización de la Unidad de Análisis e Inteligencia que procesa información recabada durante la investigación, fortaleciendo la efectividad de la actividad ministerial

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Con la participación de liderazgos de los sectores social, académico, productivo y gobierno de las cinco regiones del estado, se creó el Órgano de Seguimiento e Implementación (OSI) de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en Durango, para coordinar todos los esfuerzos del cumplimiento de la Agenda 2030 de la ONU en el Estado; también se instaló el Comité Técnico del OSI, integrado por cuatro Equipos Especializados que le dan seguimiento al plan de trabajo.

En un hecho sin precedentes de coordinación política, se apoyó la elaboración de los 39 Planes Municipales de Desarrollo (PMD) quedando completamente alineados al Plan Estatal de Desarrollo (PED), al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030; también se diseñó una Guía de Planeación, se capacitó a los Alcaldes y sus equipos, se les ayudó a realizar las Consultas Ciudadanas, a formalizar sus COPLADEMs y a formular sus indicadores con base a la metodología de pobreza multi-dimensional del CONEVAL

Como ejemplo nacional sobre el manejo de la deuda del Estado, se llevó a cabo una Subasta Inversa, abierta y transparente con la banca, continuando con el manejo sostenible de la Deuda Publica Bancaria de Largo Plazo, tenemos que, desde su restructuración en noviembre del 2017 a junio del 2020, se han obtenido ahorros en el flujo de efectivo por 276.8 mdp relacionado con las amortizaciones y la tasa de interés vigente; adicionalmente la contratación del instrumento derivado en Diciembre del 2017 para la protección de las fluctuaciones en las tasas de interés reporta un beneficio positivo de 77.2 mdp.

Durango fue sede del 2º. Foro Mundial de Desarrollo Sostenible se impartieron 17 Conferencias Magistrales, donde expusieron 44 líderes especialistas de diferentes partes del mundo. Como resultado del foro, se firmó la Declaración de Durango WSDF 2020 con acciones a favor del medio ambiente y el combate el cambio climático (Ver ODS 13).

Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Estado de Durango

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		AÑO	DATO ESTATAL	DATO NACIONAL
1 FIN DE LA POBREZA	Población con ingreso Inferior a la línea de bienestar mínimo (%)	2018	14.4	16.8
	Población en pobreza (%)	2018	37.3	41.9
	Población en pobreza extrema (%)	2018	2.2	7.4
	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar (%)	2018	47.6	48.8
2 HAMBRE CERO	Población con carencia por acceso a alimentación (%)	2018	18.8	20.4
3 SALUD Y BIENESTAR	Población con carencia por acceso a servicios de salud (%)	2018	13.1	16.2
	Tasa de mortalidad infantil (%)	2016	10.8	
	Razón de mortalidad materna (%)	2016	36.7	
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	Tasa de terminación primaria	2020	102.9	101.3
	Tasa de terminación media superior	2020	64.9	63.2
	Años promedio de escolaridad	2015	9	9
	Asistencia escolar (%)	2015	86.5	88.0
	Tasa de analfabetismo (%)	2015	3.2	5.5
5 IGUALDAD DE GÉNERO	Tasa de participación económica de mujeres	2019	43.9	43.9
	Tasa de prevalencia de violencia contra la mujer	2019	66.6	66.1
	Mujeres ocupadas en el gobierno (%)	2019	5.4	4.4
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Población con acceso a rede de agua potable (%)	2015	92.8	93.4
	Población satisfecha con el servicio de agua potable (%)	2015	62.0	56.0
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	Viviendas con acceso a electricidad (%)	2015	97.7	98.7
	Viviendas donde se usa carbón o leña para cocinar (%)	2015	13.4	15.1
	Viviendas que aprovechan la energía solar (%)	2015	7.6	3.7
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Población de 5 a 17 años con ocupación no permitida (%)	2017	88.0	89.5
	Brecha entre la participación de mujeres y hombres (30 años y mas)	2015	39.2	37.9
	Tasa de desocupación (%)	2019	3.2	3.4
	Tasa de informalidad (%)	2015	52.3	56.2
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Viviendas con acceso a internet (%)	2015	27.1	32.9
	Solicitud de patentes	2019	8	3,255
	Unidades económicas	2018	56,236	5,081,130
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Índice de Gini	2018	0.419	0.469
	Índice de Palma	2012	3.120	3.177
	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínima (%)	2018	14.4	16.8
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SUSTENTABLES	Recolección diaria promedio de residuos sólidos urbanos (kg)	2018	1,359,986	107,055,547
	Población urbana que habita en viviendas precarias (%)	2014	6.5	13.0
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	Viviendas que separan sus residuos (%)	2015	36.2	44.2
	Viviendas que queman residuos (%)	2015	15.4	11.9
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	Costo por agotamiento como proporción del PIB (%)	2018	----	0.5
	Declaratoria de Desastre Natural	2019	1	26
	Municipios vulnerables al cambio climático	2015	5	319
14 VIDA SUBMARINA	Participación en la producción pesquera nacional (%)	2017	0.1	----
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Afectación por incendios (ha)	2019	64,670	633,678
	Superficie reforestada (ha)	2018	4,680	48,435
	Incendios Forestales	2019	253	7,410
	Superficie reforestada (hectárea)	2018	8,199	142,676
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Tasa de incidencia delictiva	2018	22,586.5	37,806.8
	Tasa de Incidencia de corrupción	2019	55,192.2	30,455.7
	Percepción de inseguridad (%)	2018	60.4	79.4
	Incidencia de corrupción (actos de corrupción)	2019	55,192.2	30,555.7
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	Costo por agotamiento como proporción del PIB (%)	2014	1.0	----
	Declaratoria de Desastre Natural	2014	64.1	
	Municipios vulnerables al cambio climático	2019	.06	

Fuentes de Verificación

	VARIABLE	AÑO	FUENTE
1	Población con ingreso Inferior a la línea de bienestar mínimo (%)	2018	Anexo estadístico de la Pobreza en México, CONEVAL
	Población en pobreza (%)	2018	Anexo estadístico de la Pobreza en México, CONEVAL
	Población en pobreza extrema (%)	2018	Anexo estadístico de la Pobreza en México, CONEVAL
	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar (%)	2018	Anexo estadístico de la Pobreza en México, CONEVAL
2	Población con carencia por acceso a alimentación (%)	2018	Anexo estadístico de la Pobreza en México, CONEVAL
3	Población con carencia por acceso a servicios de salud (%)	2018	Anexo estadístico de la Pobreza en México, CONEVAL
	Tasa de mortalidad infantil (%)	2016	INEGI y Secretaría de Salud (SS). Estadísticas vitales: Bases de datos de mortalidad
	Razón de mortalidad materna (%)	2016	INEGI y Secretaría de Salud (SS). Estadísticas vitales: Bases de datos de mortalidad.
4	Tasa de terminación primaria	2020	Reporte de indicadores educativos, SEP
	Tasa de terminación media superior	2020	Reporte de indicadores educativos, SEP
	Años promedio de escolaridad	2015	Encuesta Intercensal 2015, INEGI
	Asistencia escolar (%)	2015	Encuesta Intercensal 2015, INEGI
	Tasa de analfabetismo (%)	2015	Encuesta Intercensal 2015, INEGI
5	Tasa de participación económica de mujeres	2019	4to trimestre, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI
	Tasa de prevalencia de violencia contra la mujer	2016	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), INEGI
	Mujeres ocupadas en el gobierno (%)	2019	Sistema de Indicadores de Género, INMUJERES
6	Población con acceso a rede de agua potable (%)	2015	Encuesta Intercensal 2015, INEGI
	Población satisfecha con el servicio de agua potable (%)	2019	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) INEGI
7	Viviendas con acceso a electricidad (%)	2015	Encuesta Intercensal 2015, INEGI
	Viviendas donde se usa carbón o leña para cocinar (%)	2015	Encuesta Intercensal 2015, INEGI
	Viviendas que aprovechan la energía solar (%)	2015	Encuesta Intercensal 2015, INEGI
8	Población de 5 a 17 años con ocupación no permitida (%)	2017	Módulo de Tranajo Infantil (MTI), INEGI
	Brecha entre la participación de mujeres y hombres (30 años y mas)	2015	Datos abiertos STPS
	Tasa de desocupación (%)	2019	4to Trimestre, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI
	Tasa de informalidad (%)	2019	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI
9	Viviendas con acceso a internet (%)	2015	Encuesta Intercensal 2015, INEGI
	Solicitud de patentes	2019	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en Cifras (IMPI, en cifras)
	Unidades económicas	2018	Censos Económicos, INEGI
10	Índice de Gini	2018	Anexo estadístico de la Pobreza en México, CONEVAL
	Índice de Palma	2012	Datos Abiertos. Indicadores de Inclusión Social, Secretaría de Desarrollo Social
	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínima (%)	2018	Anexo estadístico de la Pobreza en México, CONEVAL
11	Recolección diaria promedio de residuos sólidos urbanos (kg)	2018	Base de datos estadísticos, BADESNIARN, Consulta temática, SEMARNAT
	Población urbana que habita en viviendas precarias (%)	2014	Estimaciones CONEVAL con información del INEGI. MC ENIGH, 2008, 2010, 2012
12	Viviendas que separan sus residuos (%)	2015	Encuesta Intercensal 2015, INEGI
	Viviendas que queman residuos (%)	2015	Encuesta Intercensal 2015, INEGI
13	Costo por agotamiento como proporción del PIB (%)	2018	INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México
	Declaratoria de Desastre Natural	2019	Base de datos estadísticos, BADESNIARN, Consulta temática, SEMARNAT
	Municipios vulnerables al cambio climático	2015	Sistema de Información sobre el Cambio Climático
14	Participación en la producción pesquera nacional (%)	2017	Anuario estadístico de agricultura y pesca, CONAPESCA, SAGARPA
15	Afectación por incendios (ha)	2019	Base de datos estadísticos, BADESNIARN, Consulta temática, SEMARNAT
	Superficie reforestada (ha)	2018	Base de datos estadísticos, BADESNIARN, Consulta temática, SEMARNAT
	Incendios Forestales	2019	Base de datos estadísticos, BADESNIARN, Consulta temática, SEMARNAT
	Superficie reforestada (hectárea)	2018	Sistema Estatal y Municipal de Base de Datos, INEGI
16	Tasa de incidencia delictiva	2018	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
	Tasa de Incidencia de corrupción	2019	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), INEGI
	Percepción de inseguridad (%)	2018	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
	Incidencia de corrupción (actos de corrupción)	2019	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), INEGI
17	Costo por agotamiento como proporción del PIB (%)	2014	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
	Declaratoria de Desastre Natural	2014	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
	Municipios vulnerables al cambio climático	2019	Exportaciones por entidad federativa, Comercio exterior, INEGI

Fuente: Plataforma de Análisis para el Desarrollo-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Como parte de las medidas para preservar el medio ambiente esta edición consta solo de 100 ejemplares.



PARA TODOS Dgo | COORDINACIÓN GENERAL DEL GABINETE

Documento elaborado por
Coordinación General del Gabinete

Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación

